



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

### **Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

### **About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



## Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

## Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

## Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>



PROPERTY OF

*The  
University of  
Michigan  
Libraries*

1817

---

ARTES SCIENTIA VERITAS

---





HISTORIA  
DE LA  
VERDADERA CUNA  
DE  
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA  
Y LOPEZ

AUTOR DEL

Don Quijote de la Mancha,

CON LAS

noticias de sus acciones y peregrinas aventuras

VIDA Y HECHOS

Y EL

Príncipe de los Ingenios Españoles,

CON UNA REFUTACIÓN ANALÍTICA

DE LAS BIOGRAFÍAS QUE DE

ESTE AUTOR SE HAN IMPRESO HASTA EL DÍA.

FRANCISCO LIZCANO  
y Alaminos.

CON LA LICENCIA ECLESIASTICA

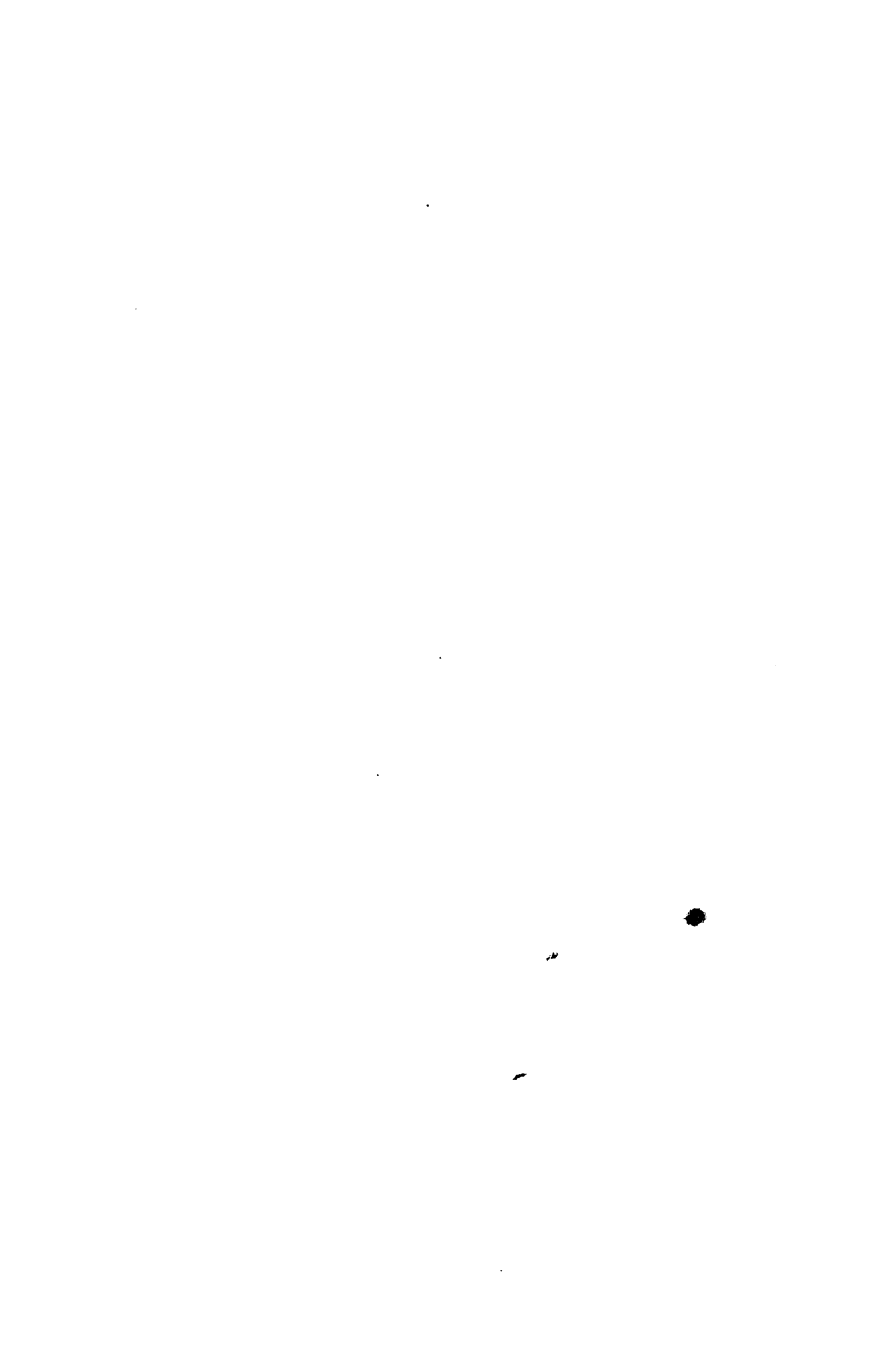


Impreso en la Imprenta de

G. Santa Engracia. G.

MADRID

1802





HISTORIA  
DE LA  
VERDADERA CUNA  
DE  
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA  
Y LOPEZ  
AUTOR DEL  
Don Quijote de la Mancha,

CON LAS  
SUSCRIPCIÓNES, NOTICIAS Y OBSERVACIONES SOBRE SU  
VIDA Y HECHOS

DEL  
Príncipe de los Ingenios Españoles,  
CON UNA REFUTACIÓN ANALÍTICA  
DE LAS BIOGRAFIAS QUE DE  
ESTE AUTOR SE HAN IMPRESO HASTA EL DÍA.

FRANCISCO LIZCANO,  
y Alaminos.

CON LA LICENCIA ECLESIASTICA

  
Impreso en la Imprenta de D. Juan de la Cruz,  
C. Santa Eugenia, 6.  
MADRID  
1892





Escudo que ostenta Alcázar de San Juan.



HISTORIA  
DE LA  
VERDADERA CUNA  
DE  
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA  
Y LOPEZ

AUTOR DEL  
**Don Quijote de la Mancha,**

CON LAS  
metamórphosis bucólicas y geórgicas de dicha obra.

**VIDA Y HECHOS**

DEL  
**Príncipe de los Ingenios Españoles,**  
**CON UNA REFUTACIÓN ANALÍTICA**  
**DE LAS BIOGRAFÍAS QUE DE**

**ESTE AUTOR SE HAN IMPRESO HASTA EL DÍA,**  
POR

**FRANCISCO LIZCANO**  
**y Alamiños,**

con un juicio crítico del célebre escritor

*D. Jacinto Octavio Picón.*

—  
CON LA LICENCIA ECLESIAÍSTICA



Imprenta de José Gil y Navarro,

7. Santa Engracia, 7.

MADRID

1892

868  
6 126  
179

---

Esta obra es propiedad, y  
nadie podrá reimprimirla  
sin permiso del autor.

---

AL

Sr. D. Federico Alvarez y Navarro

NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID.

*Al dedicarme expresamente á la difícil empresa de escribir la **Historia de la Verdadera Cuna de Miguel de Cervantes Saavedra**, fué con el principal objeto de que formase la primera parte de la **Vida y hechos** de este **Príncipe de los ingenios españoles**.*

*Trabajo pesado para mí es la empresa que he tomado por tener que hacer la crítica á plumas mejor cortadas que la mía y que se han ocupado del mismo asunto que nosotros.*

*Pero es necesario conocer y confesar que las ciencias se hallan ocultas, y Dios se las depara al que menos las pretende buscar.*

*Siendo esta la verdad (aunque con pocos conocimientos literarios), espero alcanzar el triunfo que la santidad del derecho exige para la Villa de Alcázar de San Juan.*

*Así, dignese, pues, aceptar la dedicatoria de la obra, y daremos el realce que se merece hace tiempo la Villa en que se mecieron nuestras cunas, por la adhesión al que la ofrece, que tiene el honor de ser su más afectísimo S. S.*

**El Autor**





NOS D. CIRIACO MARIA SANCHA Y  
HERVÁS, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE  
LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE  
MADRID-ALCALÁ, CABALLERO GRAN CRUZ  
DE LA REAL Y DISTIGUIDA ORDEN AME-  
RICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, CONSE-  
JERO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, ETC., ETC.

*Por el presente, damos licencia por lo que á  
Nos corresponde, para que pueda imprimirse  
y publicarse la obra titulada HISTORIA DE LA  
VERDADERA CUNA DE MIGUEL DE CERVANTES  
SAAVEDRA Y LOPEZ; mediante que de nuestra  
orden ha sido examinada dicha obra y nada  
se encuentra en ella que sea contrario al  
dogma católico y sana Moral de la Iglesia, y  
de la que es autor D. Francisco Lizcano.*

*En testimonio de lo cual, expedimos el  
presente rubricado de nuestra mano, sellado  
con el mayor de nuestras armas y refrendado  
por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno  
en Madrid á 21 de Abril de 1888.*

CIRIACO MARÍA,  
Obispo de Madrid-Alcalá.  
(Hay una rúbrica.)

*Por mandado de S. E. I. el Obispo mi señor,*

D. JOSÉ BARBA FLORES.  
(Rubricada.)

Registrado al fol. 239.



## INTRODUCCION

---

A buena hora hemos comenzado nosotros á escribir la HISTORIA DE LA VERDADERA CUNA DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, VIDA Y HECHOS del mismo, cuando se han escrito y publicado tantas y tan variadas, que los mismos, si vivieran hoy, ni las conocerían; por lo mismo no cesamos nosotros de nuestro intento.

En verdad que nos dice un refrán español que más vale caer en gracia que ser gracioso; y he aquí que nuestra historia, mala y todo, imperfecta y desatinada, no morirá como las anteriores, por falta de datos ciertos y seguros; por lo pronto será un compendio de la *Historia antigua de Alcázar* y hombres célebres de España, que quizás no haya quien se determine á leerla;

y, por último, quien la compre, en cambio de haber descubierto lo que hace trescientos años estaba oculto, verá la razón por la cual hemos arribado con nuestra historia.

Y no se crea que tenemos nosotros la poca modestia de pensar que á nuestro tino y nuestra habilidad se debe esto; antes al contrario sabemos, y lo confesamos, que la llave de trabajo, y no su desempeño, es á lo que debe la pública aceptación.

Carecía en el universo de una historia en compendio que declarase la verdadera cuna del primero de los ingenios españoles que estuviese al alcance de quien no tiene tiempo ó humor de buscar añejas crónicas ó en largas y confusas historias la verdad que otros escritores trataron de ocultar, por estar adornadas de cuanto puede embellecer la lectura; y nosotros hemos hecho un ensayo, que, con la ayuda de Dios nuestros lectores, pensamos salir garantido de nuestra difícil empresa; ejemplo con

cual enseñaremos un camino ancho que se ignoraba sobre el asunto.

El período más difícil de reconocer es el que llevamos vencido en esta primera parte, obscurecidos los acontecimientos por el transcurso de los tiempos; abultados los unos, disminuidos los otros y borrados muchos, es difícil hallar por completo la verdad que debe revelar imparcialmente en la historia.

Así es, que es más difícil escribir la historia de una Villa, aunque haya en ella muchos sucesos notables en el transcurso de los siglos, que la de una Nación.

Por la sencilla razón de haber pasado mucho tiempo sin haber habido suceso que de contar sea para enlazarlo uno con otro para continuar la historia de la verdadera cuna de Miguel de Cervantes Saavedra.

Así que, hallándose esta villa situada al Norte de la provincia de Ciudad-

Real, en una llanura á excepción de la extremidad E. que se eleva sobre una pequeña colina, es muy ventilada de todos los aires, disfrutando de un hermoso y dilatado meridiano, con cielo alegre y despejado.

Si hemos de hablar en este prólogo del interior de la población, ocupa ésta una gran extensión con diez plazas, todas en su mayor parte muy capaces, separando dos de ellas la Casa de Ayuntamiento, que es un edificio cuadrado de arquitectura regular; hay dos parroquias, la mayor con la advocación de Santa María y la otra de Santa Quiteria, servidas por párrocos con el título de priores, como pertenecientes á la ínclita Orden de San Juan Bautista.

La primera es edificada en los primeros siglos del cristianismo, y por su estado ruinoso se hundió su torre en la noche del 24 de Abril del año 1844, confundién-

dose entre sus escombros las campanas, que después, por disposición de las autoridades locales, fueron mandadas colocar en el antiguo castillo ó palacio; la segunda fué construida en 1511; tuvo un convento de franciscanos fundado en 1532; otro de la Santísima Trinidad en 1625, otro de monjas de la Concepción, fundado en 1664, otro de San José en 1605; hubo otro compuesto de dos grandes torreones llamado la Veracruz y otras fortalezas que no eran de la misma época.

Al Oeste de la antigua población é inmediato á la parroquia citada de Santa María, se halla el palacio de los régulos iberos y celtas.

Estos fueron los primeros habitantes que tuvo la ciudad llamada hoy Alcazar de San Juan.

Los segundos viniéronse á las fértiles riberas del caudaloso Guadiana, mezclándose con los primeros, y se llamaron celtíberos.

Después la ocuparon los fenicios: apoderándose primero de las costas del Sud, donde creían cultivar los vegetales de zona tórrida, bajo el sol de Africa, que templaba las brisas marítimas.

Pero los montañeses quisieron después alargar sus colonias haciéndose dueños de las demás montañas, y principiaron las luchas bajo los fenicios y continuaron bajo los cartagineses, griegos y romanos.

Es preciso perseguir á los indomables montañeses desde los risueños y fértiles valles de las tierras bajas, hasta los altos terraplenes encubiertos de retama y brezos y aun hasta los ventisqueros y las nieves de los áltos picos.

No hay tal vez en toda la península una roca, un rincón de tierra que no haya sido el teatro de una batalla.

El origen de los ríos es aquí como en todas partes, la tierra sagrada. ¡Qué e



fuerzos los de los romanos! ¡Qué resistencia la de los indígenas!

Dominan aquellos, en fin, las regiones donde nacen Duero, Ebro, Tajo y Guadiana, y desde ahí miran suya la España.

Prescindiendo de la Italia, es la España el país de Europa que está colocado bajo el cielo más hermoso y que disfruta el mejor clima.

Nada cabe por otra parte más variado que las diversas comarcas de esta península; encierra heladísimos montes, costas marítimas, ardientes llanuras y templadas con fértiles campiñas y terrenos estériles, territorios áridos caldeados por la sequía durante algunos meses del año y otros en donde abundan aguas vivas; en fin, tierras venturosas donde los frutos de todas clases vienen á ser un don espontáneo de la naturaleza, y tierras ingratas cuyas producciones escasas y sin sustancia solo realzan con redoblado afán y sudor.

Tal es la variedad climatérica de este país; hállanse en él todos los climas y las producciones de todas clases.

Echase de ver con especialidad este fenómeno en la cordillera del extremo Sur, conocido bajo el nombre de las Alpujarras; encuéntranse en la cumbre las eternas nieves de los Pirineos y de los Alpes; confúndese en montañas la hora del Norte con la del Mediodía, y bajo la misma latitud y á distancia de algunos centenares de varas se cogen las plantas de Noruega y Dinamarca y hasta el liquen de Islandia, con las que crecen en el suelo de la Arabia y de la Palestina.

Pretenden algunos que en lo antiguo se hablaba en España un solo idioma, y que por esto se le dió el nombre, que significa de un solo labio ó de una sola lengua; la cual, según afirman, es la vascongada y la misma de Tubal ó bien de sus descendientes.

El P. Mariana dice: que las costumbres de los españoles fueron antiguamente groseras, sin policía ni crianza; sus ingenios más de fieras que de hombres; pero esta aserción tiene más de supuesta que de bien fundada.

Restos y medallas hay de la primitiva España, que, si no prueban su ventaja sobre las demás naciones, demuestran una cultura nada común.

De los tiempos á que se refiere el P. Mariana, hay varias medallas (que pueden verse en las obras de D. Juan Bautista Erro sobre el alfabeto de la lengua primitiva de España), en que se hace mención de varias ciudades industriosas y de sugetos dignos del aprecio de los que sabiamente les dedicaron aquellos monumentos eternos de su gala memoria.

Ya que hemos citado al Sr. Erro, no podemos menos de copiar el último párrafo de su obra, que es una recopilación de

lo que difusamente prueba en su escrito. dice: « Los que hasta aquí han hecho á los primeros pobladores de España el agravio de considerarlos como unos salvajes sin instrucción ni cultura en las artes, podrán, en vista de unos monumentos cuya existencia en la primera España no puede negarse sin temeridad, ceder de esta érronea opinión, y de defender que la cultura del Oriente, conservada en la familia de Noé, vino á España con sus nietos. »

Estos trajeron el alfabeto que se ve en nuestraas medallas; esta es la lengua primitiva ó vascongada, éstas las antiguas escrituras de la Turdetania; y éstos, finalmente, aunque no trajeron consigo el uso de lo moneda, como es de creer, su ilustración y conocimientos á pocos años c su arribo, les hizo producir esta utilísim invención, con que hicieron más facil su relaciones mercantiles y menos embarazoso su caudal.

Pocas naciones pueden gloriarse de unos principios tan nobles como España, así como son pocas las que podrán presentarnos unos monumentos tan auténticos de esta verdad.

En España existen las inscripciones, en España las medallas, y en España lo que, es más, vive todavía en posesión la más antigua del mundo, la lengua, la misma primitiva lengua que del Oriente trajeron nuestros ascendientes, y que, hecha única y universal en toda la península, ofrece hoy, en estas reliquias de su antiguo poder, la satisfacción de recordar aquellas épocas primitivas de su venida á estas regiones.

Los naturales de España observaron la religión de Noé constante y exclusivamente hasta la dominación de los romanos, que lograron introducir el politeísmo en varios pueblos. Estrabon, que murió pocos años antes de la venida de N. S. J.,

dice, que adoraban los españoles á un solo Dios: por lo que, es de creer que se gobernaban por las leyes naturales, y que sería patriarcal su gobierno.

Aquellos pueblos, que estaban muy distantes del contagio de los romanos y cartagineses, conservaron por mucho tiempo el valor céltico, las costumbres, las lenguas, y aun la ferocidad y la religión de los celtas, que era la de los Patriarcas; adoraban un solo Sér Supremo, y no en templo como los griegos y romanos á sus ídolos, sino en bosques que le consagraban.

Creían que en la otra vida hay premios y castigos; y ofrecían sacrificios al Sér Divino. Conservaron por mucho tiempo gran sencillez en sus cultos religiosos, y hasta que, por haberse mezclado con otras naciones, se hicieron supersticiosos en tanto grado, que llegaron á sacrificar víctimas humanas.

El gobierno de los españoles, mientras

la nación no fué muy numerosa, era de uno solo; pero ya multiplicada, se dividió en reinos pequeños y parte en repúblicas.

En este estado la hallaron los Cartagineses y los romanos, por lo que les fué facil vegetar.

Se ignoran sus leyes; mas parece que las querellas entre hombres y hombres, y Ciudades y Ciudades y distritos, se juzgaban en un gran Consejo; y el que no quería someterse á él, tenía el recurso de pelear con su contrario; fundando su principio en que la Providencia siempre da la victoria al partido más justo.

Los españoles contaban demasiado con su valor, y las armas defensivas eran las indígenas de su verdadero uso, aunque por otra parte conocían bien el arte de la guerra.

Sabían templar el acero, de modo que no había capacete que resistiese sus golpes; se alaba su destreza á pié y á ca-

ballo, y el tiempo que tardaron los romanos en subyugarlos, denota su habilidad y constancia, pues se defendieron así doscientos años antes de sujetarse enteramente; y, ya vencidos, fué preciso desarmarlos.

Esta precaución les afligió tanto, que, de vergüenza y desesperación, pedían que se les quitase la vida.

Conocieron los enemigos, las artes y la industria, su lengua, que tenía algo de hebrea, acordaban que su origen era céltico, pero era grave y sonora.

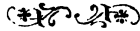
Se dice, por fin, que no escribían historias, ni ciencias, ni sus costumbres religiosas, sino que conservaban la memoria de ellas en poemas que sus poetas, llamados druidas, aprendían de memoria, transmitiéndolas así á sus discípulos.

La educación que daban á sus hijos consistía en acostumbrarlos al alimento y



ejercicios propios para hacerlos activos y robustos.

Una de las grandes bendiciones era morir por la patria, y en esto hasta las mujeres daban ejemplo de intrepidez.





# PRIMERA PARTE.

---

## CAPÍTULO PRIMERO.

**Historia de Alcazar (denominada antiguamente Alces <sup>(1)</sup>) desde los tiempos prehistóricos hasta el establecimiento en ella del Imperio Romano.**

Así, que la historia de esta ciudad da principio en el año 180 antes de Nuestro Señor Jesucristo, y había ya Fulbio Flaco subyugado toda la parte de la Celtiberia más próxima á Ajarraco; pero la parte Occidental de esta belicosa región, donde se halla hoy Alcazar de San Juan, quedó

---

(1) De esta ciudad nos refiere Tito Livio, en su itinerario Romano, la situación de ella, con el nombre ya referido y situada en la parte más occidental de la Celtiberia, y á 14 millas de Laminium (Daimiel), cuya distancia es puntualmente Alcazar de San Juan.

Mas como el nombre Alces es voz griega y sinónima de Palacio ó Alcázar, por lo mismo hemos hecho aquí esta advertencia.

sobre las armas, al retirarse este dicho Pretor á Roma: *Ulteriores civitates Celtiberiæ*.

Este se encargó de domar á dicha ciudad de Alces.

Convínose con Lucio Postumio, que fué nombrado Pretor al mismo tiempo para la España, el mismo año ya referido, vino por tierra de los Vaceos (Valladolid), y desde allí se corrió por la parte de la Lusitania con su formidable legión, á caer sobre la Celtiberia. Graco se metió de pronto en el foco de la guerra, apoderándose por sorpresa de Munda (1) y Celtima, ciudades muy poderosas. Después se dirigió á la ciudad de Alces, donde acampaba el ejército celtíbero.

Durante muchos días los comprometió con pequeñas escaramuzas con tropas ligeras, obligándoles de más en más á que saliesen de sus trincheras; al fin lograron

---

(1) Munda se llamaba en aquel tiempo la que es hoy Montiel, ciudad que la cerca era muy fuerte y difícil de combatir por los inexpugnables torreones que tenía.

conseguir su intento y mandó á los primeros aliados que se retirasen como en fuga á su campamento; tenían los romanos preparado de antemano su ejército dentro de su recinto, y apenas acabaron de entrar en él los que hacían la persecución de los celtíberos, con estudio salieron en combinación todos al mismo tiempo por las puertas contra los que les venían pisando la retaguardia. No pudieron resistir los celtíberos tan inesperado ataque. Los que venían á combatir el real romano, no pudieron luego ellos defender el suyo, que tuvieron que meterse en la plaza, y en breve perdieron el campamento y 9.000 muertos; hechos prisioneros 320, 112 caballos y 37 banderas.

De los romanos murieron 109.

Dada esta famosa batalla, Graco taló toda la parte de la Celtiberia, haciéndose dueño de 103 poblaciones, volviéndose después sobre la ciudad de Alces y empezó á combatirla.

Los defensores permanecieron durante tres días fuertes en la defensa, pero ha-

biendo los romanos aplicado á sus mura-  
llas todas las clases de máquinas de guerra  
que por aquel tiempo se usaban, dejando  
decaer ya parte de sus muros, no tuvieron  
más recurso que mandar oradores al cam-  
po romano y hacer los tratados de paz y  
entregar todo cuanto en ella había.

Mucha fué la presa que los romanos hi-  
cieron en la ciudad de Alces, y muchos los  
nobles que pasaron á ser cautivos, entre  
ellos los dos hijos y una hija del célebre  
Régulo Turro.

Era este Régulo de los celtíberos uno  
de los más ricos y poderosos de toda la  
región. Viéndose, pues, éste con sus tres  
hijos cautivos, escribió á Graco que, «si le  
concedía la vida á él y á sus hijos (dice  
así), seguiré, pues, contra mis antiguos  
socios, ya que ellos se han tenido á menos  
de mirar por el honor de mi persona y  
mis hijos.»

Efectivamente, fué así, concediéndole  
un salvoconducto, y siguió el Régulo y sus  
hijos la suerte de los romanos, siéndoles á  
estos de muy favorable utilidad, porque no

tardó por cierto en distinguirse el famoso Régulo en la batalla de las faldas del Cauno, y con ella la pacificación y sumisión de toda la región Celtibérica.

Los romanos, ya dueños de Alces, por haber triunfado del valor de los españoles, quedaron sujetos á sus leyes, usos y costumbres, contándola entre sus principales provincias dicha región.

Entonces el español se hizo romano, adaptándose á sus leyes, usos y costumbres, y con el tiempo á sus privilegios (1).

Un gran número de hombres célebres salieron pronto de su seno, é ilustraron á nuestra Nación con su ciencia, que la hicieron feliz con sus sabios gobiernos, que por cierto debemos seguir, por necesidad, hablando de ellos.

Pero solo con que nombrásemos uno, nos bastaría, que es Séneca, tal vez el mayor filósofo de la antigüedad, y el de Lucano, digno rival de Virgilio en el número poético, bastaría para honrar la Na-

---

(1) El emperador Vespasiano dió á España el privilegio de los pueblos latinos.

ción que les vió nacer, y la que fué teatro de sus asombrosos talentos.

Pero aunque las ciencias y las artes no ennoblecen y honran menos que las armas, no obstante, no hablaremos aquí de los sabios que produjo y ha producido nuestra nación, no menos fecunda en grandes talentos que en ánimos esforzados.

Con respecto á las ciencias, no haremos apenas mención de los nombres de los autores que las impulsaron; nada más que de los grandes hombres de armas, y extenderse lo menos posible en los sugetos, que ya por su valor, ya por su prudencia ó política, lograron hacerse famosos, y dieron igualmente lustre á su nación.

Ocupa entre estos el más distinguido lugar, Trajano, el primer español que llegó á obtener en el Imperio romano la alta dignidad de Emperador.

Marco Ulpio Nerva Trajano nació en Septiembre del año 54 de Nuestro Señor Jesucristo, en la famosa ciudad de Itálica (1);

---

(1) Estaba este pueblo donde está hoy Santi Ponce, junto á las márgenes del Guadalquivir.



su padre, de quien tenía el nombre Trajano, como el de Nerva, por la adopción de este emperador, fué uno de los más famosos generales que la España dió á Roma.

Se distinguió mucho en el imperio de Nerón y en el de Vespasiano en las guerras más arduas y peligrosas, principalmente en la famosa guerra de los judíos.

Vespasiano era entonces general de los ejércitos de Nerón; Trajano mandaba una legión.

Aunque no ocupaba el primer puesto en esta expedición, se distinguió por las acciones más brillantes, que contribuyeron al feliz éxito de la guerra.

Entre otras muchas cosas, las virtudes de Trajano obscurecieron no solo las de su padre, sino también las de todos los soberanos que le habían precedido, dejando un ejemplo el más grande á los que debían sucederle.

Su largo y feliz reinado es el mejor modelo de política que pueden escoger los príncipes sabios y prudentes.

Vióse en él restablecer la justicia, pro-

tegida la inocencia, amparada la virtud, premiado el mérito, castigada la maldad, y perseguido el vicio.

La muerte del emperador Trajano, acaecida en Agosto de 117 de la Era Cristiana, á los 19 años de su imperio, y á los 63 de su edad, fue universalmente llorada, no con lágrimas de adulación, sino con expresiones verdaderas.

Sus beneficios, sus virtudes, le habían hecho acreedor á la pública estimación que lograba.

Todos los romanos creyeron haber perdido en él el padre de la Patria, y el de su familia particular.

Si Adriano hubiera nacido después de Neron ó de algunos otros que le precedieron, hubiera sido mirado como el príncipe más perfecto; pero habiendo venido á mandar después del gran Trajano, tuvo que ceder á éste el primer lugar y contentarse con el segundo.

Adriano, sucesor de Trajano, descendiente de una misma familia, nacido en un mismo pueblo, es digno de entrar en para-

lelo con él. Los dos se distinguieron por sus grandes talentos, pero aplicados á diferentes objetos.

Trajano amó la guerra, y se hizo célebre por sus conquistas. Adriano se dió también á conocer en esta carrera, la más brillante de Roma, pero las ciencias llamaron su principal atención.

El reinado del primero fué el de las armas; el del segundo el de las ciencias.

Trajano ennobleció á Roma con sus conquistas.

Adriano con los muchos sabios que protegió y florecieron en su reinado con las obras maestras de las artes que su gusto á ellas hizo producir.

El primero extendió su cuidado á todos los diferentes ramos del gobierno.

Su amor á la guerra no fué exclusivamente; protegía al mismo tiempo á los sabios, amaba las artes y las favorecía.

Con una mano extendía los límites del imperio y con otra elevaba suntuosos edificios.

Así, Adriano amó á las ciencias y se

distinguió en la milicia, acompañando á su tío en las dos expediciones de la Dacia, ocupando á su lado los empleos más grandes y honoríficos del ejército; fué, si cabe, más popular que su tío Trajano; no obstante, es muy superior á Adriano.

Sus virtudes son grandes, apenas se conocen sus defectos.

Trajano fué siempre igual y constante: el caracter de Adriano presenta las contradicciones más raras y particulares.

Merece un lugar distinguido en la historia de los hombres de nuestra nación y la estimación particular de los escritores imparciales, y echando una ojeada reflexiva sobre sus principales acciones (pero la naturaleza de esta obra no permite que nos detengamos en formar una pintura exacta y acabada), juzgaremos á Adriano digno de ocupar el lugar que le corresponde.

Hemos dicho ya que nació en España, y que pasó muy joven á Roma, lo cual ha dado motivo tal vez á algunos autores para hacerle natural de esta ciudad.

La época de su nacimiento se fija á 24

de Enero del año de Nuestro Señor Jesucristo 76.

Todos los conocimientos útiles contribuyeron desde su temprana edad á formar é ilustrar su espíritu; se distinguió con igual brillo en las carreras militares y literarias.

Desempeñó la primera con el mayor crédito los empleos más difíciles.

En Roma ocupó varias veces los de su dictatura y en el ejército de Moldavia el de Tribuno militar.

Acompañó al emperador su tío á las expediciones dácicas, y se dió á conocer por su valor y pericia.

Tuvo en su tiempo sucesivamente los empleos de Cuestor, de Tribuno de la plebe, de Pretor y de Consul.

Su figura era hermosa y agraciada, su cuerpo alto, bien formado; amaba los ejercicios que contribuyeron á fortalecer el cuerpo, era inclinado á la caza y á montar á caballo.

En efecto, Adriano fué siempre infatigable en el trabajo.

Se había acostumbrado desde joven á andar á pié grandes jornadas, y en las marchas de los ejércitos se le veía ir al frente de ellos, vestido con una gran armadura, y siguiendo á pié siete ú ocho leguas.

Su mesa era frugal, sus vestidos regularmente sencillos; aborreció el lujo.

¡No es este el retrato de un Emperador de Lacedemonia, de uno de los antiguos héroes de Roma!

Florecieron hombres en su tiempo, poetas é historiadores, que algunos hacen naturales de España, y descendientes de la familia de Séneca, Pilón de Biblos y su discípulo Hermippo, ambos á dos filósofos.

También se cita de él un libro de discursos, que, á lo que se puede entender, era sobre las reglas gramaticales.

Hemos referido ya que Adriano nació en 24 de Enero del 76; el 11 de Agosto de 117 fué declarado emperador de Antiquia, á los 41 años de su edad.

Murió en Bayas, ciudad del reino de Nápoles, á 10 de Julio de 138, á los 68 años de edad, 5 meses y 17 días de s

edad, habiendo reinado por consiguiente 20 años y 11 meses menos cinco días.

Después, fué ocupado el trono de los Césares por un emperador cristiano, Teodosio.

Si bien fué el primero Constantino que protegió abiertamente la religión cristiana haciendo él profesión de ella con sus sabios decretos por todo el mundo, no fué menos el Emperador Teodosio.

Este Emperador, conocido por su piedad, su unión á la Iglesia Católica, y su verdadera creencia, acabó el edificio comenzado á levantar por el gran Constantino, descuidado y aún combatido cruelmente.

La religión triunfó en su largo reinado enteramente.

El gentilismo fué destruido, los ídolos derribados y, en una palabra, perseguidos, para edificar templos al verdadero Dios.

Entre los muchos y suntuosos templos que en el universo, se edificaron, en dicho reinado se cuenta el de la ciudad de Alces

(hoy Alcazar de San Juan), la iglesia titulada Santa María la Mayor.

Es de estilo greco-romano, y fué edificada de piedra extraída de un templo (1) dedicado á Hércules que había en medio del pueblo y á un kilómetro al Este de la dicha Santa María.

Es muy espaciosa y bien construida; tiene grandes columnas y ocho botareles por fuera del edificio en sus laterales, tiene cuatro pórticos; dos de ellos son de piedra labrada y los otros dos son más sencillos:

A la parte del Este de la dicha iglesia y á la par de los aleros, tiene de piedra cuatro angulitos, si mal no recordamos.

En esta época todos los pueblos se hacían más fuertes y temibles á medida que los romaños se hicieron más débiles.

Veremos á Teodosio evitar por algún tiempo su ruina con su valor militar, y sus sabias disposiciones, alejar á los alborotadores y conmociones internas que les ani-

---

(1) Llámase hoy la Torrecilla y existen restos de dicho templo.



quilaban y despedazaban cruelmente, y por último restablecer el antiguo esplendor y poder Romano en el tiempo en que sería más absurdo y difícil.

Veremos al mismo tiempo extender el culto del verdadero Dios, destruir el de los falsos divinidades gentílicas y quedar las invisibles manos del Eterno Padre afirmando el poder de la Iglesia y hacerla triunfar de todos sus enemigos: empresa feliz, en la que se adquirió una gloria superior á la de todos sus anteriores.

Teodosio nació en España el año 346.

Descendía de la familia ilustre de Trajano, á quien se parecía en muchas de sus excelentes cualidades.

Algunos le hacen natural de la famosa Itálica, pero lo más cierto es que lo fué de Cauca, ciudad poco conocida de Galicia.

Su padre es ejemplo de Trajano; se distinguió como el mejor de los generales en tiempo de los emperadores Valentiniano y Valente: tal le pinta el historiador Aniano.

Tuvo á su cargo la guerra de Inglaterra,

donde los sajones y escoceses se habían hecho temibles.

Severo y Jávino, dos generales que le habían precedido, no habían podido vencer aquellos feroces enemigos.

Honorio Teodosio, este era el nombre del padre de Teodosio el Grande, logró con su mucho conocimiento militar destruirlos.

Los ingleses debieron entonces su libertad á un valiente español; él los sacó de la opresión en que sus enemigos los tenían, y aun levantó fortalezas que los libertase de nuevos acometimientos.

Poco después arrojó los suevos y moravos de la Italia, donde aprovechóse de la debilidad del imperio y de sus alborotos interiores que se habían intróducido.

La guerra de Mauritania, que duró por espacio de dos años, le llenó del mayor lustre.

Destruyó y venció dos reyes que se habían rebelado contra el Emperador.

El joven Teodosio no se hacía menos famoso por sus hazañas.

Así que tuvo edad para tomar las

armas, voló á los combates, diéronle á conocer su valor y su talento, elevóse sobre los demás tan rápidamente, que á poco de entrar en la milicia, se halló general de ella.

Mientras su padre vencía en África á los rebeldes, él detenía en Alemania los furiosas hordas de los bárbaros y libertaba el imperio de su poder.

En el mismo año de su exaltación al solio, marchó Teodosio desde Tesalónica al frente de un ejército, á acometer á los godos y alanos, á los tarfales, á los hunos, todas naciones bárbaras que en gran muchedumbre habían entrado por las tierras y hecho asombrosas conquistas: los vence y derrota en diferentes batallas, abate su orgullo, arroja á los unos de todo lo que habían conquistado y los estrecha en los antiguos límites de su país y obliga á los otros á entrar en tratados ventajosos para el imperio.

Acostumbrados estos pueblos á vencer y atemorizar á los débiles Emperadores anteriores á Teodosio, mudaron el valor en

miedo, el atrevimiento en cobardía y respetaron al héroe español.

Se creían ya dueños del imperio; á tal estado lo habían reducido; repartían ya entre sí sus riquezas y fértiles provincias y de repente se hallaron reducidos á sus bosques y á sus montañas, sin tener bastante para subsistir, ni medios para oponerse al poder del Emperador.

Nuevas victorias; enteramente sujetos los demás pueblos, no se atrevieron á intentar nuevas empresas.

El imperio quedó seguro de sus más temibles enemigos por el valor del español Teodosio.

Las agitaciones interiores no debían causar menos temores.

Hemos referido ya que el imperio se había dividido en dos, el de Oriente y el de Occidente.

Esta división, nacida de su propia debilidad, fué una de las causas inmediatas á su ruina. Graciano, no pudiendo gobernarlo todo ni resistir á los pueblos inquietados, le dió el mando del imperio de Oriente á

Teodosio, quedándose él con el de Occidente.

Mientras que Teodosio le defendía valerosamente con su espada y le gobernaba sabiamente con sus leyes, Graciano le perdía con su debilidad y cobardía.

Obró el español no menos valiente que Teodosio, que mandaba como general en Inglaterra; viendo cuán flojamente sostenía Graciano las riendas del gobierno, se atrevió á intentar de arrancárselas de las manos.

Sus soldados le amaban y aprobaron con gusto sus ideas; las demás tropas, deseosas de poner sobre el solio de Augusto un general que no desdijese de él en sus virtudes guerreras, se declararon á su favor.

Máximo se halló bien pronto al frente de un poderoso ejército, con el cual entró por la Alemania y dirigióse á destronar á Graciano.

Salióles éste al encuentro con un ejército numeroso y trabó con él una batalla, cerca de Paris.

El legítimo Emperador, menos afortu-

nado, menos valiente y menos amado de sus tropas que el usurpador, fué enteramente derrotado y muerto á poco de la ciudad de León de Francia.

Nada parecía poderse oponer á las ambiciones é ideas de Máximo.

La España y Francia lo reconocieron por legítimo Emperador, en lugar del débil Graciano.

Este acababa de perecer; su ejército estaba enteramente destruído.

Máximo caminaba para la capital del imperio al frente de sus victoriosas tropas: todo cedía á su poder.

San Ambrosio, Obispo de Milan le salió al encuentro, le habla, le convence y le disuade de su empresa.

Máximo conviene en contentarse con las provincias que acababa de conquistar.

Es reconocido emperador, fija su corte en la ciudad de Tréveris y reina en ella pacíficamente cuatro años.

Valentiniano, segundo Príncipe, no menos débil que Graciano, había sucedido á éste.

Máximo, deseoso de apoderarse de todo el imperio y de completar su plan atrevido, busca algún pretexto con que dar color á su ambición: junta su poderoso ejército, compuesto de las diferentes naciones que le estaban sometidas, conquista toda la Italia, arroja de Roma á Valentiniano, se apodera de dicha ciudad y se declara Emperador de todo el Occidente.

Valentiniano huye á Constantinopla, é implora el socorro de Teodosio, contra el usurpador.

Los dos imperios de Oriente y Occidente, mandados por dos españoles célebres por sus talentos militares, arden en una funesta guerra civil.

Después de varios encuentros, ya felices, ya desgraciados, Teodosio vence á su enemigo, y lo sitia últimamente en Aguleya.

Dueño Teodosio de los dos imperios, restituye el suyo generosamente á Valentiniano.

Este parecía ser destinado á ser víctima de los traidores.

Apenas restablecido en su imperio, el Conde Arbogastes, una de las primeras personas de su corte, forma el atrevido proyecto de arrebatarle la corona y lo que es más la vida.

En efecto, lo logró; y el desgraciado Príncipe muere el año 392 á los cuatro de haber sido restablecido en el trono.

El Emperador Teodosio sabe lo acaecido y se dispone á castigar la muerte de su cuñado y á libertar al imperio de la usurpación de aquellos traidores, el cual á él correspondía mejor, por estar casado con una hermana de Valentiniano.

Después de varios encuentros, los dos ejércitos de Teodosio y de Eugenio trabaron una sagrienta batalla.

Fuéle funesta el primer día á Teodosio, perdió la mayor parte de sus tropas auxiliares, y quedó como cercado por los enemigos, que, seguros ya de la vitoria completa, aguardaban con impaciencia que amaneciese el segundo día, para forzar el campo del Emperador y cogerle prisionero.



Teodosio tenía tan desgraciada suerte, que, no hallando auxilio en lo humano, recurrió al Señor por medio de una fervorosa oración.

Un sueño milagroso le anunció aquella noche que vencería.

Animado con él se, presenta al frente de sus tropas apenas comenzaba á despuntar la aurora y los conduce gozoso al enemigo.

Cuando éste entra en la pelea, se siente levantarse repentinamente un temible huracán, el cual dando cara á las tropas de Eugenio, las ciega, las deshace y desordena, arrojando contra ellos mismos con gran violencia las saetas que tiraban á los soldados de Teodosio.

Esta milagrosa victoria, pues como tal la cuentan los historiadores, fué la más completa que Teodosio podía imaginarse.

El ejército de Eugenio quedó enteramente derrotado.

Sus mismos soldados venían á entregarle á Teodosio.

Primeramente le maniataron y le con-

dujeron á la presencia del Emperador.

Arbogastes huyó por los montes y selvas vecinas, donde anduvo errante dos días, al cabo de los cuales, acosado de su propio delito, ó temeroso de ser cogido, se dió la muerte.

Esta memorable batalla, por la cual Teodosio adquirió el imperio de Occidente, acaeció dos años después de la muerte de Valentiniano, el año 394.

Los autores no están conformes acerca del lugar donde pasó la acción.

El poeta Claudiano dice que fué cerca de un río llamado Frío; otros que en el condado de Gorie, en el paraje donde ahora está la ciudad de Wicba.

Teodosio no pudo disfrutar por mucho tiempo los bienes que le produjeron sus victorias.

Murió á poco, el 17 de Enero de 395, de hidropesía, cuando se preparaba para ir á Constantinopla á triunfar de los rebeldes.

San Ambrosio; á quien tanto amaba, y á quien había profesado en vida el mayor

respeto, pronunció en su muerte su oración fúnebre; este santo, que no le había disimulado ninguno de sus defectos y que le había reprendido y aun tratado con el mayor rigor, hace justicia á su mérito y á sus virtudes: llora con todos sus vasallos su muerte, elogia su fé ardiente, su sumisión á la iglesia, su celo en la persecución de las heregías, de la idolatría y ritos paganos; añade que era difícil hallar un príncipe semejante á él, y no se detiene en afirmar que sus grandes virtudes le colocan en el número de los santos.

Los Padres más célebres por su santidad y talento, cuales son San Paulino de Nola, San Fulgencio, Rufino, Teodoreto, Sócrates y demás autores eclesiásticos, hasta los mismos autores gentiles, sus enemigos, le alaban y engrandecen.

Temistio y Pacato hicieron de él grandes elogios en sus panegíricos.

En efecto, Teodosio ha sido digno por sus grandes talentos y sus excelentes virtudes del nombre de *Grande* que le ha concedido la posteridad.

Elevado al imperio en un tiempo en que amenazaba su ruina próxima é inmediata é inevitable; en que todo se conjuraba para su pérdida, le hemos visto sostenerle con maña y defenderle con valor.

Los pueblos bárbaros, antes tan orgullosos, se le humillan y le temen, y vence á los rebeldes, restableciendo en su reinado la antigua majestad del imperio.

Lo que hizo á favor de la Religión Cristiana, sus sabios decretos para el gobierno civil de los pueblos y las virtudes de su vida, merecen nuestra atención, nuestra admiración y los elogios de todo el mundo.

Teodosio no estaba aun bautizado el año 379, cuando fué nombrado emperador: al año siguiente, esto es, el de 380, pidió el bautismo á San Ascolo, Obispo de Tesalónica, y lo recibió solemnemente en esta ciudad de manos de su Prelado.

Fué éste un triunfo para la Religión, igual, si puede decirse, al que obtuvo en la persona de Constantino, pues aunque éste comenzó á protegerla, los demás que le sucedieron la persiguieron de tal modo,

ya declarándose á favor de los herejes y sectarios, ya sosteniendo los antiguos cultos gentílicos, que estaba casi reducida al estado en que se hallaba en tiempo de los emperadores gentiles, sus más crueles enemigos.

Teodosio, ayudado de la gracia divina, la hizo triunfar enteramente .

En el mismo año en que fué bautizado publicó su famoso decreto por el cual manda que todos los vasallos sean católicos y sigan la fé y creencias de la Iglesia Romana.

Al mismo tiempo destruía de todos modos la idolatría y sus abominables cultos, haciendo derribar sus templos, sus ídolos y sus imágenes y castigando á los adivinos, agoreros y demás ministros que sostenían y enseñaban aquellas supersticiones y errores.

Entre los innumerables templos destruídos entonces, se encuentra el famoso de Serapis, que estaba en Alejandría, y en cuyo lugar se mandó levantar una Iglesia á San Juan Bautista.

Las diversas heregías y sectas que turbaban la paz de la Iglesia y dividían entre sí á los cristianos, no la hacían menos daño que la idolatría.

Teodosio se aplicó igualmente á combatirlos; y logró vencerlos y casi destruirlos.

Publicó varios edictos á favor de la sana y segura creencia de la Iglesia Católica.

Quitó á los herejes los templos de que habían despojado injustamente á los católicos y se los restituyó á éstos.

Restableció en su silla á los legítimos Prelados, y por último, para acabar de confundir á los setarios, de afirmar y aclarar las verdades importantes de la Religión, hizo juntar un Concilio en Constantinopla, el segundo Ecuménico, publicando luego varias leyes que confirmaban, sostenían y hacían observar las decisiones de los padres que en él se habían juntado.

Al mismo tiempo que con varias leyes protegía y amparaba la Religión Católica, publicaba otras suprimiendo los abusos que

se habían introducido en el imperio en aquellos calamitosos tiempos.

Castigaba los atroces delitos que las guerras civiles habían dejado mucho tiempo como ocultos, y daba una forma más clara al gobierno civil.

Los historiadores advierten que Teodosio se parecía mucho á Trajano en su figura, en su hermosa presencia y en su noble y majestuoso continente.

Le imitó también en muchas de sus excelentes cualidades.

Era, como hemos advertido, un buen general. Amaba las ciencias, en las que era bastante instruído.

Aunque sujeto á vivos y prontos movimientos de cólera, era en general sensible y compasivo; perdonó á la hora de su muerte á todos los que habían tomado las armas contra él, y en vida trató con piedad á los rebeldes y á sus enemigos vencidos. Usaba la liberalidad y era muy afable y atento con todos; fiel en sus palabras, sencillo en su trato y humilde con los que advertían sus defectos.

Su primera mujer, Elía Flacilia, á quien los griegos unas veces llaman Placidia, otras Placila, merece un lugar distinguido en esta historia por haber sido española y por la mucha parte que tuvo en las grandes virtudes de Teodosio, enseñándoselas ya con su ejemplo, ya con sus consejos.

Esta señora, á quien la Iglesia griega honra como santa, fué en toda su vida un modelo de la virtud más ejemplar, de la más profunda piedad y de la caridad más ardiente.

La oración y la limosna formaban su principal ocupación.

La alta dignidad de soberana no la impedía descender á cuidar en los hospitales de los enfermos.

San Gregorio de Niza, que hizo su elogio fúnebre, la llama la columna de la Iglesia, el tesoro de los pobres y el asilo de los infelices.

Teodosio dividió á su muerte el imperio entre sus dos hijos, Honorio y Arcadio.

El primero tuvo el de Occidente; el segundo el de Oriente.



Arcadio fué español; pero, no habiendo nada digno de referirse en esta historia, no debemos formar de él un artículo aparte.

Nos basta advertir que nació el año 377, fué declarado Augusto el 383, á los seis años de su edad, y murió el 408, á los treinta y un años de su vida, después de haber reinado 19 años contados desde la muerte de su padre.



## CAPÍTULO II.

### **Reflexiones históricas sobre la dominación romana en Alces.**

Acabamos de examinar una de las más brillantes épocas del heroísmo español; hemos visto elevarse majestuosamente una parte considerable de su soberbio edificio.

Detengámonos un momento á contemplar los sucesos que acabamos de recorrer en la historia, que por cierto nos admira y hermosea, y aunque se hallan unidos y sueltos, forman las partes que hemos considerado útiles para este trabajo.

Emplearon los romanos en la conquistas de España más tiempo que en la de todas las provincias que componía su vasto imperio, que se extendía á todo lo conocido por el orbe.

Fueron necesarios dos siglos para veri-

ficar enteramente la sumisión de la Península, y Augusto empleó para conseguirlo todos los esfuerzos imaginables.

Consumieron en España sus más fuertes y aguerridas tropas, y sus mejores generales, más valerosos y esforzados: y no pudiendo los más vencer á los pueblos que los resistían con la fuerza, recurrió á la astucia, tomando por soldados á los españoles.

Las acciones heróicas se las debieron á los hijos de nuestra nación, que los ensalzaban y elogiaban con el mayor entusiasmo; las hallaremos frecuentemente en todos los individuos de un pueblo ó de una provincia.

Veían con admiración á los habitantes de Numancia, sola con sus ocho mil hombres, ser el terror y el espanto del imperio; su nombre les estremece y asusta al Capitolio. Sus tropas huyen cobardemente delante de un puñado de españoles.

Sus generales vencidos y obligados á firmar tratados ignominiosos, que su Senado rompe perjuramente.

Esta ciudad obliga al famoso Scipión, al destructor de Cartago, á pasar á España: conoce éste que nada puede con el valor, recurre al ardid, la sitia por hambre.

No es aquí un hombre solo, sino en los demás pueblos que nos habla la historia se han visto sucesos iguales á los de Numancia, como los de Astapa (Estepa), de Sagunto, de Calahorra: sólo España puede presentar el de toda una nación llena del mismo valor.

Entre otras, hemos visto á los cántabros, á los asturianos y gallegos resistir todo el poder de Augusto, no estimar en nada su vida y marchar á los combates, no para vencer al enemigo, sino para perecer peleando, con las armas en la mano, caminar cantando y alegres al combate.

No debemos olvidar al gran Viriato, varón digno por sus virtudes guerreras y sus nobles miras, de una suerte más feliz, y al cual, como dice un autor extranjero, no le faltó, para ser igual á Pirro y Aníbal, más que mandar mayores ejércitos.

Se le vió pasar de pastor y cazador á

jefe de bandoleros, y de allí elevarse á general de ejércitos, con los que se atreve á contrarrestar al poder Romano y á intentar echarlo de España.

Proyecto que hubiera logrado, tal eran su valor y su talento, si sus enemigos no le hubieran quitado traïdoramente la vida.

Sacó sus tropas diestramente de una emboscada, venció á cuantos pretores y cónsules envió Roma á oponérsele, derrotó y atemorizó á las legiones, que huían cobardemenle de su pequeña tropa, y aun hizo tratados con el pueblo romano, que, como todos los que le eran contrarios, vióle conculcar ignominiosamente.

Hagamos también honorífica mención de las mujeres españolas que dieron pruebas brillantes en muchas ocasiones de su valor y heroísmo.

En el sitio de Numancia declararon á sus padres y maridos que les rehusarían tan tiernos nombres si no defendían la plaza contra todo el poder Romano, y se ofrecieron á dividir con ellos las fatigas de la guerra.

Las helmánticas (Salamanca) fueron las que con su astucia sacaron las armas de sus maridos, contribuyendo de este modo á su triunfo y victoria.

En la batalla que Bruto dió á los Bra-carenses, sus mujeres iban mezcladas con ellos en los escuadrones; resistieron con tal firmeza los violentos choques, que en medio de la muerte, de las crueles y agudas heridas, no se las oyó la menor expresión de dolor ó sentimiento.

Sujeta enteramente la España á los romanos y hecha una provincia del imperio, se distinguió entre todas con el mayor lustre.

La honró y ennobleció con hombres del mayor talento y del más acreditado valor.

Los romanos debieron á España muchos de sus sabios más famosos y más valerosos soldados.

El primer emperador extranjero que ocupó el Sólío de los Césares fué el célebre Trajano.

Como hemos visto ya, mereció del Se-

nado honores no conocidos á ninguno antes de él, cual el de ser sepultado dentro de los muros de la ciudad, el de triunfar en estátua y el título de Optimo.

Fué aclamado nueve veces emperador por sus tropas.

El Senado acostumbró hasta el tiempo de los Valentinianos á desear á todos emperadores en su coronación la felicidad de Augusto y la bondad de Trajano.

Este emperador, uno de los mayores que ha tenido el imperio, le ensanchó y engrandeció de tal modo con sus conquistas, que nunca antes ni después de él fué mayor ni más extendido.

Adriano, pariente y sucesor de Trajano, fué también español; restableció el siglo de Augusto en Roma: hermoseó el imperio.

El célebre filósofo Marco Aurelio, sucesor de Antonino en el imperio, universalmente alabado por todos los historiadores, y cuyas obras serán siempre como dictadas por la más sublime filosofía, cuyo gobierno fué el más sabio y prudente de

cuantos gozó el imperio romano; Marco Aurelio, cuyo digno nombre basta para formar el más grande elogio, fué, según dice Julio Capitolino, oriundo de España, pues su bisabuelo Antonio Vero era natural de Andalucía, en el Municipio Sucubitano, el cual estaba en las sierras de Ronda.

Un gaditano llamado Balbo fué el primer extranjero que mereció y logró los distinguidos honores del triunfo alcanzado por haber sujetado y vencido á los Garamantas.

Lucio Cornelio Balbo, á quien llaman el Mayor para distinguirlo del anterior, fué también el primer extranjero que llegó á ocupar la alta dignidad consular:

Igualmente fué otro español el que de todos los soldados romanos alcanzó más coronas.

Llamábase Cayo Fabiano Evandro, era natural de la ciudad de Osuna en Andalucía y servía de alférez en la Legión décimatercia, llamada la Rapaz, en tiempo de nuestro emperador Trajano.



Aleazó el increíble número de 29 coronas, las diez murales, 18 cívicas y una naval.

El gobernador de su provincia, deseoso de conservar y honrar su nombre, mandó que anualmente se celebrase la memoria de sus triunfos con públicos banquetes y juegos de gladiadores.

La familia de Evandro hizo se añadiesen dos parejas más de gladiadores y un donativo al pueblo.

Debióse en gran parte la toma de Siracusa á Merico y otros varios españoles.

Claudio Marcelo, general romano, que ganó la ciudad el año 211 antes de Cristo, entró triunfante en Roma llevando delante á Merico y los demás españoles coronados de oro, lo cual era un modo nuevo y nunca acostumbrado.

Quinto Cecilio Voluriano, natural de la ciudad de Evora, fué Prefecto de una cohorte de caballeros romanos.

Llegó á obtener doce premios: dos coronas cívicas, una mural, cuatro obsidionales, dos lanzas y tres banderas.

No son estos hechos inventados ni exagerados; no son tomados de autores españoles; son de los mismos enemigos de nuestra nación, por decirlo así, de los romanos, que tanto interés tenían en desacreditar nuestras glorias para ensalzar las suyas.

Los mismos romanos nos han hecho justicia, admirando la firmeza de los Numantinos, el valor de Viriato y de los Cantabros.

Los elogios de sus autores son mayores que los nuestros; sus expresiones demuestran la idea tan grande que tenían formada de nuestra nación.

Estrabón, el célebre emperador Julio César, Diodoro Siculo, alaban el singular valor de los habitantes de las Islas Baleares, los que les dieron las más brillantes pruebas en las guerras que los cartagineses sostuvieron contra los etruscos y en las famosas de Sicilia.

Muchos autores antiguos y modernos, como son Estrabón, Lucio Floro, el francés Bougainville y los autores ingleses de

la *Historia Universal*, convienen en que los españoles nunca hubieran sido sujetados por ninguna nación antigua, ni por la misma conquistadora de todos los demás pueblos, si hubieran permanecido unidos.

Los escritores de la *Historia Romana* afirman que Julio César hacía tanta confianza de los españoles, que les concedía la guarda de su persona.

Augusto estimaba tanto á los calahorritanos, que de ellos formaba la suya.

Lucio Floro asegura que en la famosa guerra de Numancia los romanos no pudieron hacer prisioneros ni salvar nada de aquella ciudad.

Lucio Marineo Sículo hace el mayor elogio del valor militar.

Aniano, escritor griego, en su tratado sobre la *Táctica Militar*, alaba igualmente el valor y la pericia de los españoles, y añade que de ellos aprendieron los romanos el *círculo* que ejecutaba la caballería, y se llamaba *cantábrico*, el que servía para hacer con el mayor orden y desembarazo una continua descarga de saetas.

El elegante Tito Livio ensalza en su *Historia* las hazañas que los españoles ejecutaron en Italia cuando pasaron á ella con Aníbal, y añade que ellos formaban la fortaleza y nervio de aquel veterano ejército.

Palabras del mayor elogio, por ser dictadas por un romano historiador, el más juicioso y el más sabio.

Floro, ya citado, hablando de Viriato, le llama el *Rómulo Español*.

Y, por último, Velego Patérculo, comparando á España con Roma, dice que no podría decidir cuál era la más poderosa y cuál lograría dominar á su rival.

El Imperio Romano, que combatió con Cartago, lo venció y engrandece con sus riquezas.

Su ejército en todas las partes del universo campó: en Africa, en Asia, y conquistas sobre conquistas, poder sobre poder.

Los imperios más fuertes, las más extendidas monarquías, caen bajo su dominio.

Sus armas dominaron todo lo conocido del universo.

Los romanos fueron los señores del mundo entero.

Su poder, sus riquezas llegaron á un extremo el más grande que puede imaginarse el hombre de más sano criterio.

Fué formidable y coloso, cuyos monumentos nos llenan aun de admiración; pero fué bien pronto destruído por una avenida de diversas naciones fieras y bárbaras, que, saliendo de otros países, inundaron el Mediodía de Europa.

Los vándalos, los alanos, los silingos, se apoderaron de las diversas provincias del Imperio Romano, y de sus restos formaron las modernas sociedades.

Vióse España dividida en muchos reinos, diferentes entre sí en leyes, costumbres y religión, puesto que los romanos y españoles eran católicos y las demás naciones seguían los ritos supersticiosos de sus antepasados.

Los vándalos, los alanos y silingos trabaron entre sí grandes y sangrientas bata-

llas hácia el año 415 de N. S. J., de que resultó que vándalos y silingos, acometidos por los alanos, huyeron tomando la vuelta de Galicia, donde, reunidas sus fuerzas con los suevos, se pusieron en estado de reprimir la osadía de sus adversarios y lanzarlos á la Carpetania y Celtiberia, donde ganaron á los romanos muchas ciudades y pueblos.

Las ciudades que éstos sitiaron y ganaron á los romanos fueron Consabro (*Consaborum*), Laminium, Munda, Peñas de San Pedro, edificada por los romanos, y Alces.

En todas ellas se defendieron los romanos con un valor admirable, pero en esta última los alcenses hicieron prodigios de valor, por haberse reunido en dicha plaza muchos á defenderse de aquellos pueblos que venían quemando y asolando campos y ciudades.

Esta dicha ciudad de Alces estaba fortificada con ocho torreones, unos de piedra de sillería y otros de tierra; cogía una gran extensión la plaza, y sus muros eran en su mayor parte de la misma fábrica; sólo el

**Palacio de los Régulos Celtíberos es el que es de piedra de mampostería y se hallaba en medio de dicha plaza.**

Una de las naciones que más inquietaron á éstos y á los romanos fué la de los godos.

Esta belicosa y esforzada nación habitaba la Scandinavia, que hoy comprende la Suecia, la Noruega y la Dinamarca.

Sus primeras emigraciones fueron á lo que ahora llaman la Prusia; de allí pasaron á fijarse en las tierras por donde desemboca el Danubio en el mar Negro, de donde posteriormente fueron arrojadas por los hunos y obligados á hacer su irrupción en el imperio para hallar tierras donde establecerse.

Los godos se dividían en dos clases: en Orientales y Occidentales. Los primeros se llamaban Ostrogodos, los segundo Visigodos; aquéllos se fijaron en la Italia, éstos, después de largas guerras, en España.

Por esta razón, cuando hablamos de los de España y decimos sólo los godos, se debe entender los visigodos.

Desde las primeras y más antiguas irrupciones se habían dado á conocer por su valor y esfuerzo; se distinguían de los demás por su aspecto no tan feroz y por sus costumbres mucho más dulces y humanas.

Muerto el célebre Teodosio I, quedaron, como hemos visto, sus dos hijos, Honorio y Arcadio, soberanos de los dos imperios.

El primero tuvo el de Occidente, y cuya capital era Roma; el segundo el de Oriente, que tenía por Corte á Constantinopla.

Correspondieron muy mal los hijos al talento del padre.

No pudiendo apenas mantener sus Estados, los dejaron caer en una flaqueza y debilidad que atrajo prontamente su total ruina.

Las naciones del Septentrión hicieron conquistas asombrosas y, como ya hemos dicho, se apoderaron de las más ricas provincias.

Los visigodos, mandados por su Rey Alarico, atravesaron los Alpes al principio



del quinto siglo y se extendieron por la Italia.

Sus primeros sucesos fueron desgraciados, perdieron varias batallas y se vieron precisados á pedir la paz al Emperador, obligándose á servirle á sueldo.

Duró bien poco esta paz, que unos y otros hicieron por necesidad.

Mientras tanto que las demás naciones septentrionales asolaban y saqueaban la España, Alarico, reforzado con nuevas tropas, conquistaba la Italia y ponía sitio á la capital del Imperio.

Las ideas de Alarico eran más cultas que las que debían esperarse de un pueblo medio ilustrado; sabía que Roma era el centro de los bellos monumentos, de las artes, y, temiendo destruirlos, no quiso apoderarse de la ciudad por fuerza de las armas, determinándose á tomarla por el medio lento y penoso de rendirla asediándola. Estas calamidades y el ver que Honorio no les socorría, les obligó á firmar la paz bajo la sola condición de pagar una gran suma en dinero.

Esta condición, que, según el estado de las cosas, debía llamarse benigna, no agradó al emperador; dióla por nula y rehusó la paz con el godo.

Este reforzó su ejército con numerosas tropas, y marchó nuevamente contra la capital del Imperio, á la cual sujetó, haciendo nombrar emperador á un parcial suyo, y declarándose él general de las tropas del Imperio.

Honorio, tan débil como obstinado y orgulloso, no obstante de verse casi despojado de sus Estados y el Sólío de los Césares ocupado por otro, rehusaba la paz con Alarico y le daba indicios que le excitaban nuevamente á la guerra.

Tercera vez volvió el godo sus armas contra la capital del Imperio, á la cual había tratado siempre con humanidad.

Sus parciales le abrieron de noche las puertas; Alarico permitió á sus soldados el saqueo, pero les prohibió al mismo tiempo rigurosamente llegar á los templos ni á ninguna de las cosas que en ellos se guardaban, ni destruir los edificios, ni quitar

la vida ó hacer daño á sus habitantes.

Roma admiró entonces la moderación del godo.

Este Príncipe , digno por sus bellas prendas de mandar un pueblo culto y civilizado más bien que un ejército de conquistadores, murió á poco de repente en Cosenza.

Su ejército, que admiraba no menos sus virtudes guerreras que sus benígnas cualidades, dió á entender su dolor con las más vivas expresiones, y después de haberle hecho una gran pompa fúnebre, le dió sepultura con una magnificencia verdaderamente singular.

Separaron de madre el río Busento y le enterraron en ella con las alhajas más preciosas que sacaron del despojo de la capital del Imperio.

Hecho esto, volvieron el río á su antigua corriente para que cubriese la sepultura, y así se impidió fuése profanada por los que deseasen lograr sus riquezas.



### CAPÍTULO III.

#### **De la conquista de Alces por los Godos y de la decadencia del Imperio Romano y de otras naciones.**

Una de las naciones que más inquietaron al Imperio Romano fué la de los godos:

Esta belicosa y esforzada nación habitaba la antigua Scandinavia, que hoy comprende la Suecia, la Noruega y la Dinamarca.

Sus primeras emigraciones fueron á lo que ahora llaman la Prusia; de aquí pasaron á fijarse en las tierras por donde desemboca el Danubio en el mar Negro, de donde posteriormente fueron arrojados por los hunos y obligados á hacer irrupción en el Imperio para hallar tierras donde establecerse.

Los godos se dividieron, como hemos

dicho, en Orientales y Occidentales: los primeros se llamaban ostrogodos y los segundos visigodos. Aquellos se fijaron en la Italia, y éstos, después de largas guerras, en España.

Por esta razón, cuando hablamos de los de España, si decimos solo godos, debe entenderse los *visigodos*.

Así, que el primero de los reyes godos que tuvo asiento en España fué Ataulfo.

El esforzado Ataulfo sucedió á su cuñado Alarico, el cual, valiéndose más bien de su poder y esfuerzo que de las cesiones que repetidas veces había hecho Honorio á los godos de las Galias y de la España, entró en las primeras y se apoderó de ellas, fijando su Corte en Narbona, donde se casó con Gala Plácida, hermana del emperador Honorio, á la cual había hecho prisionera en el famoso saqueo de Roma.

A poco, esto es, el año 415, entró con el ejército en España y tomó á Barcelona, donde fué muerto alevosamente.

Por muerte de Ataulfo, eligieron los godos á Sigerico, por ser persona de esfor-

zado espíritu; pero la série de los Reyes Godos hasta el séptimo, que fué Eurico, no ofrece el mayor interés á nuestro propósito:

Desde éste comienza propiamente, como hemos dicho ya, la série de los Reyes Godos en España.

Ataulfo, apenas se presentó en ella, cuando fué muerto: Sigerico casi no merece nombrarse por su corto reinado: Wallia, en las grandes conquistas que hizo en España, sólo se le debe mirar como general del Imperio. Para éste fué, como hemos visto, cuanto ganó en ella: Honorio lo reconoció soberano de una parte de la Francia, en la cual le había cedido grandes Estados.

Teodoredó no pasó á España. Turismundo tampoco: Teodorico no pudo mantener, como hemos dicho, más que una parte de sus conquistas.

Sólo Eurico, como vamos á ver, se apoderó de casi toda la España, arrojó de ella á los imperiales y humilló el orgullo de los suevos.

Hallábase España dividida en tres partes: los suevos ocupaban á Galicia y parte de la Lusitania. La Bética y Cataluña obedecían á los godos, permaneciendo bajo el Imperio Romano. Los cartagineses, los carpetanos, la región Celtibérica, que comprendía desde Toledo, faldas del Cauno, Murcia, á venir otra vez dando vuelta, incluyendo la ciudad, donde existía el Palacio de los Régulos Celtibéricos, llamado en aquel tiempo Alces (hoy Alcázar de San Juan).

Esta ciudad fué muy combatida por los visigodos; hubo de defenderse con los cartagineses y carpetanos con bravura antes de perder los castillos que la dominaban, que eran nueve, y sus anchas murallas de tierra.

Eurico merece ser distinguido de los demás Reyes Godos y ocupar un lugar escogido en la historia por haber sido, por decirlo así, el fundador de su Monarquía en España, por sus brillantes acciones y sus vastas conquistas.

Luego que Eurico consiguió la paci-

ficación del Reino, hizo alianza con Remismundo de Lisboa y gran parte de la Lusitania, en tanto que entró por otras provincias, y, después de haberlas tomado, se volvió á las Galias.

Reforzado su ejército, pasó otra vez los Pirineos el año 471, tomando á Pamplona, se apoderó de Zaragoza y de otras varias plazas, derrotó un ejército que le salió al encuentro, y en poco tiempo se hizo dueño de todo lo que en España poseían los romanos, quedando después en el Imperio dueños de él.

Eurico murió el año 483 de N. S. J., después de un reinado de 17 años.

Este es, según nos refiere la historia, el primer legislador entre los Reyes visigodos.

Desde Eurico abandonamos la historia de los Reyes godos hasta tomarla en la de Witiza, por no sernos, á nuestro modo de ver, de sumo interés para la VERDADERA CUNA DE CERVANTES SAAVEDRA.

Así, que el año 701, que murió el padre de Witiza, comenzó su reinado gran-



jeándose las voluntades de todos por actos de clemencia y de liberalidad: concedió una amnistía general para los que estaban proscriptos por las pasadas revueltas y perdonó á sus pueblos las contribuciones atrasadas, mandando arrojar al fuego los Registros.

Pero tal es la inconstancia de los corazones humanos, y tamaño el poder de los cortesanos lisonjeros que rodearon las personas de los reyes, que le estragaron sus costumbres, y dió suelta á sus pasiones, abandonándose á la más desenfrenada disolución.

Llevados los grandes de su caracter activo é independiente, conspiraron contra él, y descubierta la trama, aumentó su crueldad y se hicieron sus vicios más notables.

Los excesos de la sensualidad le hicieron sordo é insensible á la miseria de los pueblos; convirtiéndose en odio el amor que antes produjeron sus virtudes; y de la misma suerte que había degenerado en déspota inhumano, el príncipe que antes

observaba las leyes con escrupulosa puntualidad, que protegía la agricultura, fomentaba las artes, animaba el comercio y premiaba el saber; así se trocaron en triste silencio los gritos de alegría que anunciaban su presencia.

El descontento era general, y su centro de hierro pesaba de tal modo, que agobiados sus súbditos, sufrían, pero callaban; la tranquilidad que reinaba á la sazón era como la calma del sepulcro; la monarquía era un cuerpo muerto, á quien despedazaban multitud de gusanos asquerosos que adulaban al rey godo, y oprimían al pueblo con sus excesos.

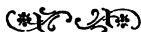
Temía Witiza, sin embargo, como temen todos los que tiranizan, y por eso no quería hacer armamentos, ni ponerse en estado de resistir la invasión agarena, que amenazaba, creyendo que las armas de la patria se volverían en contra de él, y temía con razón porque él era el primer enemigo de sus pueblos.

Nada podía sacarle del lodazal en que estaba sumido: los mahometanos, acaudi-

llados por Muza, general del Califa de Damasco, pusiéronle sitio á Ceuta, que, defendida por el conde D. Julián con destreza, se libró por entónces del yugo musulmán: poco después una de sus escuadras fué derrotada por otra nuestra á las órdenes de Teodomiro Saavedra : todo anunciaba que los hijos de Mahoma se preparaban después de conquistar el Asia, á continuar sus victorias en España.

Seguía en tanto el rey Witiza su rápida carrera en la senda de los vicios, y aprovechándose Rodrigo, hizo de Teodofredo, nieto de Chindasvinto, en esta ocasión, el sucesor al Trono, despojando de su dignidad á Witiza.

Encendióse, pues, con este motivo una sangrienta guerra civil, que introdujo la desunión entre los visigodos, y acabó de hundir para siempre la esperanza de la vida del floreciente imperio fundado por Ataulfo.



## CAPÍTULO IV

**Que trata de la decadencia del Imperio Godo y  
conquista de Alces por los Agarenos.**

Muerto Witiza el año 711, de su reinado el 12, le sucedió Don Rodrigo, infaustamente célebre, por ser el último de los reyes visigodos que poseyó íntegro el territorio español.

Hallábase ya el reino en el mayor desorden á la sazón; la guerra civil había agotado la mayor parte de las fuerzas del Estado, los desórdenes y vicios de los que rodeaban á Don Rodrigo habían mancillado el honor español y corrompido las costumbres del pueblo; y para que fuese peor aun la situación de la Monarquía Visigoda, los hijos de Witiza promovieron alborotos, y procuraban una insurrección

para arrancar de las sienes de D. Rodrigo una corona rica en desventuras y pródiga en desgracias.

Tal era el estado de la Peínsula al subir al trono el último que había de ocuparle: ni su valor, ni su prudencia le llamaban á contener el imperio en su ruina, cumplió con su deber en la jornada de Guadalete, y sucumbió con la Monarquía Goda.

Ya queda dicho que los árabes intentaron una vez apoderarse de Ceuta y que en otra ocasión habían sido derrotadas sus naves por las de los españoles, equipadas al efecto por Wamba; todo esto prueba que pensaban aprovechar la primera ocasión que se les presentase para invadir el territorio peninsular.

En efecto, sólo hacía dos años que reinaba Rodrigo, cuando Muza, gobernador de Africa, en nombre de Ulit, Califa de Damasco, mandó que algunos de los suyos atravesasen el Estrecho á las órdenes de Tarif.

Pasó este general con su gente, se apo-

deró del monte Calpe, se fortificó en él, y porque su tropa no estaba contenta y quería retirarse, mandó quemar las naves en que habían venido.

Por haberse apoderado Tarif de este monte, se llamó *Gebel-Tarif*, voz que, corrompida después, se convirtió en Gibraltar, cuyo nombre se conserva todavía.

Una vez apoderados de este monte, se recibieron socorros de Africa y con ellos comenzaron á internarse por la rica y fértil Andalucía.

Apellidó Rodrigo todo el Reino, mandó acudir á las banderas á todos cuantos su edad lo permitiera y amenazó con graves penas á los que desoyesen el llamamiento de la Patria en tamaño peligro.

Reunióse un numeroso ejército; pero falto de instrucción, no acostumbrado á sufrir las fatigas de la guerra, las penas y trabajos de la vida militar, desarmados los más, se defendían con hondas y palos muchos de ellos.

Marchó el Rey á su cabeza, dando la vuelta á Andalucía, hasta llegar á Jerez,

donde el enemigo estaba alojado, cuya vista, en un llano que baña el río Guadalete, sentó y fortificó sus reales.

Trabóse al cabo el combate, y acerca de su duración no están conformes los historiadores. Los árabes sólo le dan la de tres días. Fray Luis de León, en la *Profecía del Tajo*, y D. Angel Saavedra, en la *Florinda*, suponen que se peleó por espacio de cinco. La *Crónica General* dice: «que nunca ficieron si non lidiar de un domingo fasta otro;» y el Padre Mariana, conformándose con esta opinión, asegura haberse peleado durante ocho días.

En lo que están conformes los historiadores, así árabes como cristianos, en que se mantuvo indecisa la victoria hasta el postrero, lidiando con portentosa bizzarria unos y otros combatientes: los musulmanes, por propagar la ley de Mahoma; los cristianos por defender su territorio, sus hogares, sus bienes, sus mujeres y sus hijos.

Vencieron al fin los enemigos de Cristo, huyeron desbandados los visigodos y

cayó para siempre su floreciente monarquía.

No se sabe con certeza lo que fué de D. Rodrigo: peleó con valor y se mostró en la batalla del Guadalete digno sucesor de sus gloriosos antepasados.

Los árabes suponen que murió á manos de Tarif. Algunos escritores españoles dicen haber encontrado su sepulcro en Viso de Portugal 200 años después.

Con tan infausta jornada, se esparcieron por España los vencedores del Guadalete. Tarif llegó con sus huestes á Toledo; Muza, que pasó el Estrecho después de la victoria, se apoderó de algunas más ciudades de Andalucía que estaban libres aún del yugo agareno, y llegó hasta Mérida, cuya plaza tomó, mientras su hijo Abdalajís conquistaba con la misma rapidez las ciudades Murcia, Chinchilla y Alces, que se halla donde saben los lectores, en medio de las fértiles campiñas de la región Celtibérica.

Cuando los musulmanes dieron vista á la ciudad de Murcia, había ocupado dicha



ciudad el célebre Teodomiro Saavedra, que era de los que huyeron de la infausta batalla del Guadalete, y con él los que pudieron seguirle á fortificarse en dicha fortaleza.

Había este caudillo cristiano' mandado vestir á todas las mujeres de guerreros y ponerlas á la vista de los enemigos que deseaban apoderarse de la plaza.

Así que vieron los árabes que había una fuerza respetable de combatientes en las murallas, le propusieron al caudillo que harían un tratado ventajoso para ellos si le entregaban la plaza.

Cuando vió el célebre Teodomiro que le proponían lo que él deseaba, aceptó con la condición de que habían de respetar las vidas, haciendas, religión y leyes, para poderse ellos regir con ámplia libertad y poder pasar donde mejor quisieran vivir.

El caudillo de los mahometanos accedió á las condiciones que le exigía el caudillo godo.

Pero no fué así en la ciudad de Alces, donde se habían reunido unos tres mil de

los fugitivos de la batalla del Guadalete y pensaron defenderse si las circunstancias lo exigían. Así fué : habían pasado dos ó tres días, cuando se presentaron á la vista de la plaza unos cinco ó seis mil árabes, y al divisar el Alcázar, en unas alturas que dominan á éste, hicieron alto.

Cuando llegaron los árabes á dicho sitio, el caudillo que los mandaba dijo á su segundo: ¡Alto, miral!

Efectivamente, hoy en día se nombran por los naturales estos dichos cerritos por el de «Altomira.»

Este antiguo y memorable palacio, como hemos referido, de los Régulos Celtíberos, se hallaba fortificado con ocho torreones, y el mayor era el mismo Palacio que se hallaba en medio de dicha plaza (hoy sirve de campanario para la iglesia de Santa María la Mayor); no se ve hasta que se da vista por la parte Norte, á unos dos kilómetros; por el Sur, á uno escaso; por el Este, á uno, y por la parte Oeste, á unos dos y medio, y esto desde los cerros de Cigüela.

Viendo, pues, que los árabes se hallaban estacionados desde la Altomira aguardando que les llegasen más refuerzos, intentaron el ataque á la plaza.

Así fué; al anochecer se aprovecharon de la obscuridad para bajar los conquistadores á la plaza y dar un desesperado asalto, siguiendo su rápido curso de conquista.

Pero aprovecharon también los godos esta misma ocasión, que se hallaban todos con deseos de pelear ó morir, ó salir del cerco de hierro que los agarenos les tenían.

Júntanse la ambición con el desprecio hasta de la vida; hacen los cercados una salida desesperada, cunde el desaliento entre los árabes de tal modo, que se retirarán á las alturas de Altomira:

Habían, sin duda, recibido los agarenos más fuerzas para atacar de nuevo á la fortaleza.

Pero los que guarnecían la plaza se apercibieron para nadar y guardar la ropa; y mandaron á mujeres y niños fuera de la plaza para que siguieran la retirada al Nor-

te, que ellos los alcanzarían en la misma dirección.

Al tercer día volvió el enemigo á bajar de sus posiciones contra la plaza; el arrojó de los agarenos era temible; pero eran tantas las saetas que de dentro les mandaban los godos, que al cabo del día tuvieron los moros que abandonar por segunda vez el ataque contra la plaza.

Así que los cristianos vieron que los agarenos se habían retirado, trataron de preparar para tirar la muralla de la plaza que daba á la parte del Norte, y guardando la vigilancia con la obscuridad de la noche de la plaza. Así lo ejecutaron, con valor y energía, saliendo victoriosos de aquella triste y angustiosa situación.

Pero no olvidando el cariño natural que se imprime en el corazón de los verdaderos amantes de su patria y que en ella quedaban sepultados sus padres y hermanos, debían causarles las aflicciones que eran naturales.

¿Qué queda de la antigua grandeza de los godos?

¿Qué era su vasta monarquía? ¿Dónde estaban sus esclarecidos y valientes guerreros, sus bravos combatientes? ¿Nadie había capaz de resistir al enemigo? ¿Cederíanle todos sus casas y sus bienes arrastrando vil mente una cadena de servidumbre y de oprobio? ¿Batirían todos con sus frentes el pavimento de las mezquitas al pronunciar el nombre de Mahoma? ¡Ah! no: que allá en un rincón de España, guardado de rocas escarpadas, se refugian unos pocos, pero valientes hijos del país que les vió nacer, defenderán la independencia de su pequeño territorio, le conservarán libre del yugo musulmán, y acechando la oportuna ocasión, bajarán algún día no lejano de sus montes á dar principio á la lucha más grande, más noble, más majestuosa de que hace mención la historia de los pueblos modernos.



## CAPÍTULO V.

### **Principia la reconquista de España por los Reyes de Asturias**

Una nueva era comienza para los españoles de privaciones y fatigas y de continuas luchas, es verdad; pero también de glorias y esperanza.

¿Quién podría imaginarse de que en la aspereza de las montañas de Asturias habían de librarse los cristianos de la invasión de los agarenos, en el espacio que media desde su entrada en España hasta el 716 que Don Pelayo fué alzado en el paves por Rey, para que se opusiese frente á los ejércitos que intentaban penetrar en dichas montañas?

Entre los mil valientes que en la reunión descollaban, llamaba la atención

el anciano Iñigo. Este se dirigió á todos los que se hallaban allí, y les dijo: tenemos la necesidad, amigos y parientes, de elegir un jefe, una cabeza que reuna el poder á quien todos obedezcamos. Creed, dijo por segunda vez, que ha llegado el momento supremo de levantar de sus mismas ruinas la antigua Monarquía Visigoda.

Si así es, elijamos el más digno por sus virtudes y valor militar: todas las miradas se fijaban en Pelayo; todos á la vez veían en él el único capaz de rescatar el trono de Recaredo.

Elevado, pues, Pelayo á Rey de Asturias, comenzó sus correrías á tierra de moros, apercibiéndose de todo lo necesario para cuando los enemigos se presentasen con sus crecidas fuerzas ver el modo y manera de reprimir su orgullo en el territorio español.

No le salió fallido su pensamiento al nuevo monarca.

Apenas supieron los árabes la nueva sublevación que en dichas montañas se había iniciado, Alhasin Ben Aldaquiani, ó

como le llaman otros, Alcama, se había presentado con un formidable ejército que intentaba penetrar en las montañas de Ausera.

Este se creía seguro de dominarlo todo confiado en la fortaleza y esfuerzo de los suyos: en la consternación y temor de los cristianos y en el corto número de tropas que formaban el ejército de Pelayo, en su mayor parte de jóvenes bisoños y sin disciplina.

No obstante, el esforzado y diestro monarca, confiando en la protección del Cielo, por cuya causa peleaba, se determinó á oponerse al paso del enemigo y presentarle batalla.

Entonces, el prudente y esforzado guerrero, repartió sus fuerzas en los pueblos comarcanos y dió orden á unos quinientos de que se encerrasen en la cueva del monte Ausera, que hoy llaman Santa María del Monte.

Provistos de armas y bastimentos para mucho tiempo, aguardaron al enemigo.

Encargóse cierto personaje de disuadir



con razones á aquella gente, y al efecto les habló sin apearse desde el mulo en que cabalgaba.

Don Pelayo, superior á vanos temores, id, le dijo, á guardar con desdoro de vuestro caracter los proyotos sanguinarios de los enemigos de N. S. J., que yo y cuantos me sigan, resueltos estamos á trocar esta vida desgraciada por la eterna felicidad.

Rotas las negociaciones, fueron forzosamente el que se viniesen á las manos.

D. Pelayo, conociendo que sus tropas al mando de Theodofredo, hombre de gran experiencia, debían acometer al enemigo por retaguardia de ellos, mandó hacerlo así.

Cuando se hallaba éste puesto en su sitio, salieron los emboscados en la cueva contra los muslimes, que no creían que había tantos guerreros, quedaron asombrados al verse acometidos, y apelaron á la fuga.

Con esta derrota que sufrió Alhasin Ben Aldaguiani, Muhad, encargó á los Walides de Mérida y Zaragoza que allega-

ran gentes por las ciudades para entrar en tierra de cristianos.

También por la parte de Francia los movimientos de los cristianos eran ventajosos; por la talas que hacían los cristianos de Francia, por tierra de Navarra, tomando ganados y huyendo los moradores por temor de caer en poder de los vencedores.

En las Galias peleaban los cristianos con gran fortuna, y el Wali Muza Bencega fué vencido cerca de Albeida, tomándole aquellas fortalezas, derrotando á los musulimes (1) que las defendían; pero los de la

(1) Dice Conde, *Historia de los árabes*, que éstos musulimes profesaban mucha austeridad de vida y se ofrecían voluntarios á continuar ejerciendo en las armas, por voto, obligándose á defender las fronteras de las algaradas ó campeadores cristianos.

Eran todos caballeros muy escogidos, y de una confianza en las fatigas, que no hacían sino pelear intrépidamente y morir antes que abandonar la estancia.

Parece verosímil que de estos procedieran así en España, como entre los cristianos de Oriente, las Ordenes Militares, célebres por su valor, disciplina y distinguidos servicios prestados al Cristianismo.

La institución de unos y otros era semejante.

Corte y muchos enemigos que tenía este jefe, aprovechaban la ocasión para dañarle é infamarle, diciéndole que por ruines tratos y dones que habían recibido de los cristianos, le habían perdido aquella fortaleza.

Recibió noticia el Rey de los Walíes de Mérida que decían cómo el Rey de Galicia había entrado en la Lusitania, y que se le unía Albona, y que la había quemado y llevado grandes preseas de caudillos y ganados de aquella tierra.

Cuando el rey Muhamad tuvo estas noticias, partió luego la caballería andaluza, se presentaron la banderas de Mérida y Zaragoza y entró con su gente en tierra de Galicia hasta Santiago.

Los cristianos se retiraron á sus montañas á encerrarse en sus fortalezas.

Don Pelayo no pudo acabar los grandes designios de Dios, y murió en 17 de Septiembre del año del Señor 737.

### **Favila.**

Por muerte del célebre Don Pelayo, subió al trono su hijo Favila, que murió á

los dos años de resulta de luchar con un oso yendo de caza á las montañas.

### **Alfonso I.**

Dicen varios historiadores que á la muerte de Favila subió al trono Don Alfonso, por disposición de Pelayo, que así lo había mandado en su testamento; pero la verdad es que ni existe tal documento, porque nada dicen de él los escritores antiguos, ni aunque existiera, hubiese dado derecho alguno á nadie, puesto que la corona era todavía electiva, como lo fué antes de la invasión, y como siguió siendo por espacio de muchos años.

Los títulos de D. Alonso son, pues, de muy diversa índole que los que suponen; ni el estar casado con Hermisinda, hija de Pelayo, ni el testamento de éste, si su existencia fuera cierta, eran caminos seguros para llegar al trono; su valor acreditado en todos los combates, su celo por la religión, que le acarreó el renombre de Católico, y sus buenas prendas así para la guerra como para la paz, le granjearon el ánimo de sus

compañeros, y asentaron en sus sienes aquella corona tan pesada, no por lo que tenía que guardar, sino por lo que era necesario adquirir para vindicar el nombre español y castigar la osadía de los enemigos de Cristo.

El año 739, primero del reinado de Alfonso, con motivo de las disensiones movidas entre los que en Francia dominaban, entraron de nuevo en aquel país los moros y se apoderaron de algunas ciudades; pero también como antes libró Cárlos Martello á la Europa de tan terrible azote, apoderándose de Aviñon y de Narbona, y lanzando á los invasores allende los Pirineos.

Si bien es verdad revueltos andaban también por este tiempo los hijos del Profeta.

En Damasco se sucedían unos á otros Califas destronados por felices competidores; y en Africa y en España asimismo unos gobernadores cedían forzosamente su puesto á otros que les derribaban para caer á su vez á impulsos de agena ambición.

Don Alfonso, entretanto, con el mayor

número de su gente que le fué posible reunir, les hacía cruel guerra y ensanchaba los términos de su reino, siendo próspera la suerte, puesto que les tomó en Galicia á Lugo y Tuy; en León á Astorga; en la Lusitania á Oporto, famosa ciudad situada por la parte que el río Duero desagua en el mar, y las de Beja, Braga y Viseo, así como los de Bretisa y Senticas, llamadas hoy Ledesma y Zamora en Castilla, donde se apoderó además de Simancas, Dueñas, Misenda, Segovia, Avila y Sepúlveda, que antiguamente se llamaba Segobriga.

No contento, se volvió D. Alfonso en otra ocasión sobre las comarcas de Bribiesca y Rioja, donde se apoderó de muchos pueblos, así como en Navarra y Alava.

Verdad es que de estos pueblos muchos se perdieron por varios sucesos de las guerras; pero eso en nada disminuye la gloria de Alfonso I, que extendió su reino por tantos y tan diversos puntos, apoderándose de muchas y fuertes ciudades.

Corría el año 757 del Nacimiento de N. S. J., y tenía 74 el esclarecido Rey de

quien hablamos, cuando falleció en Can-  
gas: pequeño dicen que fué su reinado,  
pero grandes sus servicios; la posteridad  
debe respetar su memoria y dar gloria á su  
nombre.

### **Fruela I.**

A la muerte de Alfonso el *Católico* fué  
encargado del Gobierno de los cristianos  
en España su hijo Fruela, que reinó por  
espacio de once años.

Era algún tanto cruel y de áspera con-  
dición; más inclinado á la severidad que á  
la misericordia, por lo cual no era muy  
amado de sus súbditos, si bien en las dotes  
que eran precisas para sostener la guerra  
con los infieles, nadie le aventajaba.

En el año segundo de su reinado consi-  
guió una muy señalada victoria, sobre la  
cual se decidió la guerra civil entre ellos,  
y se fundó un nuevo imperio independiente  
en la ciudad de Córdoba, así de los Califas  
de Damasco como del Miramamolín de  
Africa.

El Califa Juseph, que le salió al en-

cuentro y con el cual hubo de sostener una larga lucha, en que vencedor unas veces y otras vencido, tarde hubiera podido consolidar su reino: así Juseph, talando las comarcas de Galicia, no hubiera dado lugar á que le hicieran frente los cristianos mandados por su Rey Fruela y le derrotaran completamente, matándole gran número de los suyos y desbaratándole casi todo el ejército.

Huyó el Virrey á Granada, y allí fué preso; pero habiendo podido escapar, llegó á Toledo, en cuya ciudad fué asesinado por personas que le vendían amistad y que quisieron con su muerte ganar la del vencedor.

Cuando hubo desbaratado D. Fruela al ejército de Juseph, volvió su ánimo al engrandecimiento de su reinado, y pensó en aumentar su población, no solo por medio de la conquista sino también haciendo nuevas fundaciones, como la de Oviedo, capital ahora del Principado de Asturias.

Mas no duró mucho tiempo la paz.

Dueño Abderrahaman del nuevo reino



de Córdoba, orgulloso por su adquisición, y dotado de nobles prendas y propiedades de buen soldado y hábil general, natural era que moviese guerra contra los cristianos sin darles tregua ni descanso alguno.

D. Fruela, á pesar de todo, le tuvo á raya, y con su esfuerzo y diligencia, ayudado de su buena dicha, no solo defendió las tierras de las Galias, que fueron insurreccionadas por el infiel, sino que sosegó los ánimos de aquellos naturales, que no se sabe con qué ocasión andaban alborotados.

Conjuráronse contra él sin saber por qué, y le dieron muerte en Cangas, eligiendo por Rey á su primo Aurelio.

El cuerpo de Fruela fué sepultado en la iglesia Mayor de Oviedo.

### **Aurelio.**

De corta duración y falto de interés es el reinado de Aurelio: subió al trono el año 768, é hizo inmediatamente la paz con Abderrahaman, que no se alteró en el espacio de siete años que le ocupó.

Los historiadores antiguos alegan en contra de la memoria de Aurelio un hecho, bien censurable si fuéase cierto; pero que no lo es, según todas las probabilidades.

Cuentan que hizo un asiento con los moros, por el que se obligaba á darles cada año cierto número de doncellas nobles, como por parias; pero ningún escritor antiguo, anterior al siglo XIII, habla de este hecho; y claro es que un asunto tan repugnante no podía ocultarse á los autores de los antiguos *Cronicones*.

Ya una vez que éstos nada dicen, ¿cuál es el origen de la noticia? ¿Por qué conducto llegó á oídos del primer cronista que la insertó y á quien después han seguido los demás?

¿Ni cómo suponer que aquellos bravos españoles, entre peligros sin cuento, fundaban un nuevo reino, dieran sus hijas, sus hermanas, sus amadas, sin que hubiese necesidad á tan odioso tratado una derrota ni aun siquiera una batalla?

Pacífico y tranquilo corría el reinado de Aurelio, cuando le asaltó la muerte el

año 774: se enterró su cuerpo en la iglesia de San Martín, algunas leguas de Oviedo.

### **Silón.**

Sucedióle Silón, á quien alzaron por Rey en Pravia: sujetó á los gallegos, que se alborotaron sin que se sepa la causa; y sin hacer ninguna otra cosa notable, murió, después de reinar por espacio de nueve años, el 783.

### **Mauregato.**

Los principales eligieron para ocupar el trono á Alfonso, hijo de Fruela; pero recordando los pueblos la severidad de su difunto padre, aumentaron el temor por sugerencias de Mauregato, que aspiraba á la Corona, y á quien ayudaban algunos hombres bulliciosos y mal avenidos con todo, que nunca faltan en las Córtes y casas de los Reyes, obligaron al jóven Alfonso, que á la sazón tenía 18 años, á retirarse á Vizcaya, reuniendo por entonces el gobierno de su país.

Quedó, pues, Mauregato en el reino y mando de los suyos, que nada por cierto

ganaron con semejante cambio , puesto que nada se sabe que hicieran por ensanchar su señorío y continuar las conquistas de sus antecesores.

Dióse, por el contrario, por algunos, y entre ellos el célebre P. Mariana, que recurrió á los moros y con sus fuerzas desbarató á sus adversarios , consiguiendo su ayuda con la promesa que les hizo de darles todos los años por parias cien doncellas, cincuenta nobles y otras tantas del pueblo.

Pero no consta en ningún documento auténtico, ni el socorro, ni el vergonzoso concierto de que hemos hablado; por lo que debe reputarse como una fábula inventada para denigrar la memoria de nuestros Reyes y recibida y propagada por nuestros historiadores.

Murió Mauregato el año 788, el mismo en que dejó esta vida Abderrahaman, rey de Córdoba, á quien sucedió su hijo Issem.

### **Bermudo I.**

Los grandes y señores del Reino eligieron por Rey á D. Bermudo, que, sin

embargo de ser diácono, estaba casado y tenía hijos: él, á pesar de esto, llamó á D. Alfonso para darle parte en el Gobierno, y le confió el mando de las tropas, lo cual fué de mucha importancia para el Reino.

Porque hácia el año 789, Issem, rey de Córdoba, entró por tierra de cristianos al frente de un poderoso ejército, y se encontró con el nuestro cerca de Bureba, pueblo del distrito de Burgos, donde se dió la batalla en que fueron derrotados los moros, teniendo la principal parte en tan señalada victoria D. Alfonso, á quien felicitaron por su prudencia y su valor los combatientes, cuya estimación se había granjeado en aquella jornada.

Cuando vió D. Bermudo la disposición en que se hallaba el pueblo, abdicó su corona y se retiró á hacer de nuevo una vida tranquila, en la que le sorprendió la muerte. Hizo la abdicación el año 791 de la Era Cristiana.

## Alfonso II.

El día 14 de Septiembre del año 791 fué proclamado el Rey Alfonso, quien estableció en Oviedo su residencia ordinaria.

Pensaba Issem por aquel tiempo recobrar lo que habían á ellos conquistado los cristianos, y para conseguirlo, hizo entrar por Galicia buen número de sus soldados, que recorrieron el país sin resistencia hasta llegar á Lodos, país pantanoso y lleno de lagunas.

Allí, valido del terreno y asistido de su valor y el de los suyos, cayó Alfonso sobre los moros, á quien en su sorpresa y en medio de un país que no conocían, mató cerca de 60.000 hombres, según dicen los historiadores, acaso con ponderación.

Verdad es que muchos de ellos se ahogaron en las lagunas y pantanos al huir, y que una vez dispersado un ejército, tanto mayor es el número de víctimas cuanto sea más grande, porque es mayor la confusión y aturdimiento.

D. Alfonso repobló después la ciudad

de Braga, batiendo y dispersando á los moros que trataron de impedirlo, tomando por asalto la ciudad de Lisboa, situada en la parte por donde desagua en el mar el río Tajo y cabeza actualmente del reino de Portugal.

Hácia el año 811 de la Era Cristiana envió el rey de Córdoba un grueso ejército que pasó el Duero y taló y quemó todos los pueblos de aquellas comarcas; pero sabedor de ello Alfonso, voló al encuentro de los infieles y los hizo retirar á sus tierras con notable pérdida.

Al siguiente año probaron fortuna nuevamente los árabes y fueron también derrotados por las vencedoras armas del Rey de Oviedo; por lo cual quiso el de Córdoba hacer una tregua con los cristianos, que paralizó las hostilidades hasta que en 815 penetró de nuevo en sus Estados y puso sitio á Calahorra, que se defendió con mucha bizarría, dando tiempo á que llegase Alfonso y dispersase á los moros llenos de vergüenza por no haber podido reparar sus pasadas desgracias.

Retirado tranquilo Alfonso , se dedicó á mejorar el Gobierno de sus pueblos, creando iglesias y catedrales; fortificando los muros de las ciudades, para que en lo sucesivo resistisen las invasiones de los agarenos y, finalmente, dando ejemplo de virtud.

Entregado á tan laudable empresa estaba, cuando supo que dos ejércitos infieles penetraban en su territorio, arrasando cuanto hallaban al paso en Galicia, teatro esta vez y víctima de sus funestos estragos.

Salió al encuentro Alfonso, y dividiendo su ejército en dos partes, de las cuales quedó una á sus órdenes y dió el mando de la otra á su primo D. Ramiro: en un mismo día se ganaron dos grandes victorias contra los enemigos de la gente visigoda y del nombre de Cristo.

Murió poco después Alhacan, y sucedióle en el trono cordobés su hijo Abderrahaman II, contra el cual se rebeló un caudillo árabe llamado Mahamut.

Hubo entre los dos respectivos parciales varios encuentros, cuyo resultado fué



haber de acogerse el rebelde bajo la protección del Rey Alfonso.

Este generoso monarca, no sólo lo recibió benignamente, sino que después le encargó la guarda y defensa de la frontera de Portugal, que desempeñó con lealtad por espacio de siete años.

Pero llevado al cabo de ellos de su sentimiento agareno, prometió entregar toda la Galia si le asistía con prontos refuerzos.

Envióselos el rey de Córdoba y con ellos discurría por las comarcas de Galicia el traidor Mahamut, exigiendo por todas partes contribuciones, talando y saqueando el país y llevando todo á sangre y fuego.

Volvióse con esto á armar el Rey Alfonso, y acompañado de su primo Ramiro, al frente de los suyos salió á campaña, en la cual no le abandonó su constante fortuna; porque habiendo hallado á Mahamut cerca de Lugo, le dió la batalla, que fué tal y tan sangrienta, que murieron en ella, según dicen nuestros historiadores, acaso con exageración, sobre cincuenta mil de los infieles.

Fué esta la última vez que lidió el casto Alfonso en defensa de su religión y de su patria; tranquilamente pasó los años que le réstaron de vida, hasta que en el de 843 pasó á otra mejor: guardó su nombre la posteridad como el de uno de los mejores reyes que tuvo España en el tiempo de la Reconquista.

Dichosos pueden llamarse los monarcas cuyos sepulcros riegan las lágrimas del pueblo que gobernaron, cuyos nombres son venerandos para todos los españoles.

### **Ramiro I.**

Al casto Alfonso sucedió Ramiro, única persona quien á la sazón pudiera reparar la pérdida de tan buen rey.

Hallábase ausente de la Corte al tiempo de su muerte, y valido de esta circunstancia, alzóse un conde llamado Nepociano y comenzó á titularse rey de las Asturias, sin que nadie le fuése á la mano.

Acudió luego Ramiro, reuniendo sus gentes, y en el reino de Galicia se dió entre ambos ejércitos la batalla en que el re-

belde fué desamparado de los suyos, vencido y puesto en vergonzosa fuga.

Dos parciales suyos, deseosos de alcanzar la gracia del vencedor, le prendieron y le llevaron á su enemigo: suerte propia de traidores, hallar otros tales que los rodean y que falten á la fé debida.

Regía por aquel tiempo el imperio cordobés Abderrahaman II, cuya prosperidad le había hecho vencer de sus enemigos interiores, y apoderóse de la gran ciudad de Barcelona.

Cuentan que supo Ramiro que reunió sus gentes para entrar por tierra de cristianos á sangre y fuego, y no queriendo que lo hallase desapercibido, llamó Ramiro á las armas á todos los vasallos que sufrían tan pesado yugo, acudiendo innumerables guerreros.

D. Ramiro ordenó su ejército, adelantó á sus contrarios y, penetrando por sus tierras, les obligó á salirles al encuentro y darse la batalla, que fué sangrienta y dudosa al principio, pero que al cabo se declaró por los cristianos, quienes, en su con-

secuencia, se apoderaron de varios pueblos y en especial de Clavijo, de donde tomó nombre la batalla, y añaden los que esto cuentan en sus historias, que en ella les asistió el Apóstol Santiago, que se apareció al Rey en sueños, y que después pasó á la cabeza de los combatientes, montado en un caballo blanco y con una bandera blanca y en medio una cruz roja.

Falleció este monarca el año 830 en la ciudad de Oviedo, don fué sepultado su cuerpo.

### **Ordoño I.**

Tomó las riendas del Gobierno D. Ordoño, en cuyo tiempo se encendió una terrible guerra civil entre los moros, que él procuró fomentar para dividir sus fuerzas y hacerlas menos temibles.

Los de la provincia de Toledo, acaudillados por un mahometano de origen godo llamado Muza, se rebelaron contra el rey de Córdoba. Envióles D. Ordoño un buen refuerzo de tropas; pero habiendo caído en una emboscada enemiga, junta-

mente con los soldados manchegos de Toledo, Almonacid, Talavera, Consuegra, Alcázar y otros pueblos, sufrieron un descalabro de mucha consideración, que no fué bastante, sin embargo, á impedir que se les enviase nuevos socorros con el objeto de debilitar las fuerzas de los moros y poder fortificar con sosiego algunas de las plazas que los cristianos entonces ocupaban.

Supo después D. Ordoño que Muza había puesto su Côte en Zaragoza y que había hecho fortificar á Albeida, que estaba en la frontera de sus Estados, y conociendo su pérvida intención, que no era otra que lanzarse sobre ellos cuando se presentase ocasión oportuna, fué á poner sitio á la plaza con ánimo de destruirla.

Acudió Muza á su socorro; pero derrotado por los cristianos, matándole en la batalla 10.000 de los suyos, hubo de retirarse herido á Zaragoza, y las ciudades de que se había apoderado se declararon por el rey de Córdoba.

No quería D. Ordoño que se acrecen-

tase considerablemente el de Córdoba, y por eso continuó socorriendo á los rebeldes. Verdad es que no auxilió á los de las plazas de Almonacid, Consuegra y Alcázar, apremiados por el de Córdoba, que hubieron de capitular; pero á la sazón tenía amenazados sus Estados por los normandos, contra los que envió sus tropas, que los derrotaron y quemaron gran parte de sus embarcaciones.

Penetró en seguida un ejército mahometano por tierra de cristianos, siendo desbaratado y se retiró con gran pérdida, á tiempo que los que ocupaban los castillos ya referidos de Almonacid, Consuegra, Alcázar y otros de la provincia de Toledo se rebelaron de nuevo, ofreciendo á D. Ordoño mayores socorros que antes, así como los de Mérida, que también se habían sublevado.

Esta última ciudad se redujo á la obediencia antes que llegasen los refuerzos del rey; pero no queriendo D. Ordoño volverse sin haber dado alguna muestra de la pujanza de los suyos, tomó por asalto la ciu-

dad de Salamanca y se apoderó de Coria, regresando á su Côte cargado de riquezas y esclavos y lleno de gloria.

Recibiéronle sus súbditos con muestras de singular alegría, y aprovechándose de esta favorable circunstancia, pidió se le nombrase por sucesor á su hijo D. Alfonso, lo cual no halló repugnancia alguna, sino que contentó á todos, porque su nombre se había hecho glorioso en las pasadas guerras combatiendo al lado de su padre.

Corría, pues, el año 865 del Nacimiento de N. S. J., cuando el rey de Córdoba reunió todas sus fuerzas para atacar á los rebeldes de la provincia de Toledo; pero habiendo hecho inútiles sus esfuerzos, Don Ordoño, con su diligencia, quiso vengarse entrando en ella con su ejército por Portugal y enviando al mismo tiempo una flota para que atacase las costas de Galicia.

Por mar y por tierra fueron derrotados los agarenos para gloria de los cristianos y de sus esforzados reyes.

Murió Ordoño de la gota el año 866, siendo su cuerpo sepultado en Oviedo.

### **Alfonso III.**

Fué elegido para ocupar el trono Don Alfonso, hijo del difunto Rey, nombramiento acertado y feliz; porque aun cuando solo tenía catorce años de edad, se había distinguido por su señalado talento, sus excelentes virtudes y su raro valor; así es que la posteridad le conoce con el sobrenombre de *Magno*.

Comenzó su reinado reprimiendo las sediciones de algunos descontentos que se rebelaron contra él; acudió con presteza el jóven monarca, venció á sus enemigos, castigó y perdonó á los demás, con lo cual quedó seguro y libre para acudir contra los crueles sectarios de Mahoma que aspiraban á destruir el Imperio Cristiano.

Muchos son los encuentros que D. Alfonso el Magno tuvo con los musulimes enemigos; muchas sus entradas por tierra de moros y muchas, en fin, sus proezas y esclarecidas hazañas. Contaremos sólo las más importantes, y se podrá conocer el denuevo que le animaba y lo que adelantó en su reinado la causa de la Reconquista.



Intentaron los agarenos apoderarse de León, sitiándole con un numeroso ejército, que mandaba un experimentado jefe; pero el Rey les forzó á alzar el cerco y dar la vuelta, con grande estrago que en su gente hizo; y cuando más necesitaban de quietud y sosiego para reponer sus fuerzas, alborotáronse los musulmanes que ocupaban las plazas de Toledo, Almonacid, Consuegra y Alcázar, y obligaron al rey de Córdoba á acudir exclusivamente á su represión.

Consiguióla sin esfuerzos por no estar bien dirigidos los rebeldes, y los principales de ellos se refugiaron en los dominios del Rey Alfonso, quien les dió favorable acogida, considerando que podrían serle útil en las sucesivas guerras.

El año inmediato al que estos hechos sucedieron, con deseo de agradar al rey de Córdoba y borrar la impresión de la pasada revuelta, entraron los que ocupaban las plazas de la provincia de Toledo por tierra de cristianos hasta las márgenes del Duero; y cuando volvían contentos con el botín

y llenos de despojos, cayó sobre ellos el Rey D. Alfonso y los destrozó completamente, haciéndoles huir en vergonzosa dispersión á los que tuvieron la suerte de salvar la vida.

Venía en pos de ellos otro ejército cordobés con ánimo sin duda de aguardarles y ser partícipes de lo ganado; y sabida la derrota, trataron de retirarse, no valiéndoles su diligencia, porque, alcanzados por los cristianos, sufrieron una gran pérdida, mayor, según algunos historiadores, que la anterior.

Entre otros y muy notables sucesos, se halla el del año 904, según refieren, que, habiendo recibido el rey cordobés refuerzos considerables de sus hermanos de Africa, queriendo probar de nuevo ventura, envió un ejército hácia Zamora.

Salió á su encuentro el Rey, y los desbarató de tal suerte, que en mucho tiempo no pudieron los agarenos hostilizarle; de modo que trascurrieron dos años sin que nada notable aconteciese, al cabo de los cuales D. Alfonso entró por sus tierras y

penetró por todo el reino de Toledo, no dejando fortaleza que no castigase. Recorriendo después las montañas que separan las dos Castillas, regresó á su reino cargado de riquezas de todas clases, que había apresado en su triunfante correría.

Entre otras muchas cosas, D. Alfonso el Magno, siendo como fué un buen rey, fué dado de buenas prendas, que adelantó en gran manera la Reconquista de España. Sólo puede explicarse esta rara anomalía por el odio que inspiraron á los magnates del reino sus esforzados por abatir su orgullo.

Don García fué preso por su padre y encerrado en una fortaleza; mas no por eso adelantó gran cosa, porque su misma esposa y sus otros hijos se convirtieron en conspiradores, y lograron lanzarle del trono el año 910, en que abdicó la corona.

### **García.**

Al principio de su reinado quiso Don García granjearse la estimación de sus súbditos; y para conseguirlo el mejor me-

dio era perseguir á los moros y hostigarlos, juntando un numeroso ejército.

Envió el rey de Córdoba otro á la frontera con orden de estar á la defensiva é impedir á los cristianos la entrada en sus Estados; pero atacados por el intrépido y fogoso García, fueron completamente derrotados; su general llamado Ayola cayó prisionero, y los cristianos, después de hacerse ricos con el botín, regresaron á sus tierras contentos y satisfechos á descansar de las pasadas fatigas.

Su padre D. Alfonso murió en Zamora á los 63 años de su edad y después de haber abdicado la Corona.

Gloriosa es su memoria y honrosa para los castellanos. Mereció el nombre de *Grande*, con que la posteridad lo designa.

Poco sobrevivió á su padre el Rey Don García: el año siguiente de 913 entró con su hermano D. Ordoño por tierra de moros, venciendo á sus contrarios, y cuando volvió, cayó enfermo en León, de donde fué trasladado su cuerpo á Oviedo para enterrarlo junto á los de sus predecesores.

## Ordoño II.

Fué elegido D. Ordoño para suceder á su difunto hermano; y apenas había sido proclamado Rey por sus súbditos, se lanzó sobre los moros, entrándose por las tierras de la Mancha.

Después de recorrer y castigar todo este país, pasó á ponerle sitio á Talavera, ciudad notable que quiso socorrer el rey de Córdoba enviando un buen refuerzo; mas su gente fué vencida en batalla y el pueblo entregado y puesto á saco por ser de todo punto imposible conservarle á causa de estar rodeado de plazas ocupadas por los mahometanos.

El gobernador fué preso con otros muchos, y el Rey y los suyos volvieron á sus tierras cargados de despojos moriscos.

Por lo difícil de la empresa primera que acometió D. Ordoño, conoció el rey de Córdoba que era de grandes bríos y temible D. Ordoño. Sobresaltado por el éxito de la expedición referida, pidió socorros de todas clases al Africa, pintando con vivos colores el peligro que corrían en España los

hijos de Mahoma y la exposición de que, perdido su reino, pasarían el Estrecho los cristianos y vengarían sus correligionarios las ofensas recibidas de los moros españoles.

Vinieron los de Africa, y con deseo de abatir el orgullo de los castellanos, enviaron socorros de gentes y dinero.

Juntóse un poderoso ejército mandado por un capitán llamado Abolalpaz, que penetró por Castilla hasta llegar al Duero.

Salióles D. Ordoño al encuentro con esforzado corazón, aunque con mucha menos gente, se avistó cerca de San Estéban de Gormáz, les presentó la batalla, que fué reñida, decidiéndose al cabo por D. Ordoño, con considerable pérdida de los agarenos.

El rey de Córdoba, Abderrahaman Almanzor, no podía sufrir con paciencia tantos reveses. Veía vencidas por todas partes las armas que en otros tiempos habían triunfado donde quiera que se presentaban, y humillado el pendón que vencedor atravesó el Estrecho, juzgó en algunos momen-

tos que ondearía en toda Europa. Llevado, pues, de tan gloriosas memorias, hizo un vigoroso esfuerzo, juntó sus tropas, reunió dinero y volvió por su honra, penetrando en el reino de Galicia hasta llegar á un pueblo llamado por unos Pondonia y Mindonia por otros.

Allí le esperaban los cristianos, menores, como dice el P. Mariana, como siempre, en número; pero animados por el deseo de reconquistar su patria, aguerridos por la costumbre de pelear constantemente, y esforzados, puesto que sabían que la esclavitud ó la muerte con la pérdida de lo que poseían sería la consecuencia del vencimiento.

Diéronse, pues, la batalla, que duró un día entero, sobreviniendo la noche sin que por ninguna de las dos partes se declarase decididamente la victoria.

Verdad es que los moros, sin más lidiar, se volvidron á sus tierras; prueba cierta de que sería grande su pérdida y de que les abandonó la esperanza de adelantar nada en aquella campaña, para la que

hijos de Mahomet  
perdido su reino  
cristianos y de  
las ofensas de  
noles.

Viniere  
abatir el  
ron soco

Junt  
por un  
netró

S  
esf  
n



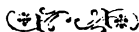
Reinó seis años, y siéndole insoportable el peso de la corona, llamó á su hermano D. Ramiro, que se hallaba en Viseo, y á presencia de los grandes de su Corte abdicó con él la regia dignidad, refiriendo las cualidades que deben adornar á un monarca y confesando que él no las tenía.

Retiróse al monasterio de Sahagún y tomó el hábito de monge.

Comenzó en este reinado á volar por el mundo la fama de Fernán Gonzalez, Conde de Castilla.

Son cantadas sus proezas, objeto de nuestros romances y de las tradiciones populares del país, que nada tienen de común con nuestro ideal pensamiento, y no nos ocuparemos de ello.

Pero sí diremos que por el año 926, que reinaba Alfonso el Monge, y después de haber ganado Fernán Gonzalez algunas batallas á los moros, pueblos y ciudades, castigó á los navarros por la costumbre de hacer daño á los castellanos.



## CAPÍTULO VI

### **Continúa la Reconquista de Madrid y Toledo por los Reyes de Asturias y de León.**

Cuando ocupó D. Ramiro el trono y pensó hostilizar á los mahometanos, D. Alfonso, que desde su monasterio se pasó á León, comenzó nuevamente á titularse rey.

Acudió su hermano, entrando en la ciudad , y lo encerró, marchando en seguida á sosegar otra alteración que con el mismo objeto estalló en Asturias, y que terminó á su llegada.

Concluídas estas revueltas, volvió sus armas contra los moros; entró por la Mancha, tomó el pueblo de Consuegra y de allí se dirigió al antiguo palacio de Alces ó de Alcazar, cuyos muros de la plaza destruyó.

De aquí pasó á la de Mora, donde la sa-

queó, tomando después la dirección á Madrid, pueblo entónces de alguna importancia, quemó y taló las cercanías, por ser difícil su conservación.

Volvióse á sus Estados; encendidos los moros en deseos de vengarse, se metieron por los campos de Castilla.

Acudió Fernán González al peligro, y unidas sus huestes con las del monarca, derrotaron á los agarenos cerca de Osma, matando muchos de ellos y haciéndose ricos con las preseas que les tomaron.

Concluídas varias disensiones, no quiso D. Ramiro continuar en la ociosidad; sentía desfallecer sus fuerzas; conocía que la vejez gastaba su cuerpo, y trató de hacer alarde de su bravura ante los moros antes de descender al sepulcro.

Juntó sus gentes y talando y devastando cuanto encontró á su paso por el reino de Toledo, llegó hasta Talavera, donde derrotó un ejército de sarracenos, volviendo á su Corte lleno de gloria y ricos despojos.

Poco después hizo un viaje á Oviedo,

y á su regreso á León, contrajo una gran dolencia, de que falleció en el año 950. Su cuerpo fué sepultado en la Iglesia de San Salvador de aquella ciudad, y su memoria ha pasado hasta nuestros días como la de un rey bueno y valiente, que hizo el bien posible á sus súbditos y persiguió sin descanso á los enemigos de su patria y de la fé de Jesucristo.

### **Ordoño III.**

D. Ordoño, tercero de este nombre, ocupó el trono de León. Su reinado fué corto y no gozó durante él de gran sosiego; porque un D. Sancho, hermano de Alfonso IV y de Ramiro II, ambicioso en demasía y sentido de no ocupar un sólio en que habían tenido cabida su padre y sus hermanos, le ocasionaron graves disturbios, con daño de la causa común, el exterminio de la morisma, á que era imposible atender mientras ardían en disensiones intestinas.

Ocasionóle una desavenencia con el Conde de Castilla, el célebre Fernán Gon-

zález, de la que resultó haber de repudiar á una hija suya con quien estaba casado. Sucedió más adelante una insurrección en Galicia, que fué al momento sosegada por el Rey, y viéndose próximo á la frontera enemiga por la parte de Portugal, hizo una entrada con sus tropas, se apoderó de un rico botín y volvió contento á sus Estados, dejando castigada la rebelión y malparados á los mahometanos portugueses.

Rompió por este tiempo por Castilla un grueso y disforme ejército agareno, que, á no haber estado en aquella comarca el osado Fernán González, tan intrépido por su valor y sagacidad, se hubiera enseñoreado de aquel territorio Almanzor, pero el Conde castellano le salió al encuentro.

Nunca habían tenido los mahometanos un jefe más ilustrado, ni su reino había sido dirigido jamás con tanto tino.

Almanzor era español, nacido en la bellísima Andalucía. A pesar de no ser cristiano, debe hallar un lugar distinguido en la galería de nuestros hombres célebres, tanto por su valor como por ser el protec-

tor entusiasta de las ciencias y las artes.

Hallándose, pues, frente á frente con sus respectivos ejércitos los dos caudillos más afamados de uno y otro pueblo, Fernán González y Almanzor, la fortuna no abandonó al primero, que, vencedor con sus tropas del ejército agareno, le atacó de nuevo á poco tiempo en San Estéban de Gormaz, donde, después de otro reñidísimo combate, abandonaron también el campo los soldados de Almanzor.

Aparejaba el Rey D. Ordoño para hacer á su vez la guerra, cuando le sorprendió la muerte el año 955.

### **Sancho I.**

A D. Ordoño sucedió en el trono su hermano Sancho I, llamado el *Gordo* por su extraordinaria obesidad.

De su reinado nada referimos más que murió cerca de León, donde quería trasladarse cuando se sintió enfermo.

### **Ramiro III.**

Cinco años contaba D. Ramiro cuando murió el Rey su padre. Ocupó, sin embar-

go, el trono, y su tía Doña Elvira gobernó el reino durante su menor edad, ofreciendo el primer ejemplo de que la Regencia estuviese á cargo de una mujer, cosa que no sucede sino muy rara vez en una monarquía electiva, y que demuestra que ya en esta época que vamos refiriendo íbase introduciendo la costumbre á la sucesión hereditaria.

Valiéronse los moros de la oportuna ocasión en que un Rey menor de edad ceñía la corona, y en que una mujer, aunque dotada de rara prudencia, se vería desobedecida, acaso por sus propios súbditos orgullosos y atrevidos, para atacar á la monarquía cristiana.

Almanzor, que conocía cuánto importaba á los suyos aprovecharse de tan buena coyuntura, ocupando ya la posición elevada donde le llamaron sus raros talentos, penetró por las tierras de cristianos, se apoderó de ricas presas y se retiró á Córdoba.

El famoso Fernán González, que hemos visto sobresalir entre todos los hom-

bres célebres de su época, murió dejando huérfano de su brazo poderoso el Estado, regido por un niño y una flaca mujer y teniendo en frente á Almanzor.

Llegada la mayor edad del Rey D. Ramiro, dió desde luego positivas pruebas de no tener las prendas necesarias para regir el reino en situación tan apurada. Con la diligencia y actividad de Almanzor, se apoderaron los moros en diversas entradas de Sepúlveda, Gormáz, Simancas y Dueñas. Tomó también á Zamora y la derribó por tierra, con otros muchos pueblos que volvieron á caer bajo el yugo sarraceno.

Sublevóse en aquel tiempo en Galicia un primo del Rey, llamado D. Bermudo; encendióse con este motivo la guerra civil, y después de largos días de combatir y derramar sangre, D. Bermudo quedó dueño de Galicia y D. Ramiro con el resto del reino.

El astuto enemigo, en tanto, penetró por nuestras tierras, llegó á Galicia, derribó las murallas de Compostela, hoy Santiago, y tomó por fuerza las mejores pla-



zas de aquella provincia, de la cual tuvo que retirarse por haberse introducido entre sus huestes una enfermedad contagiosa que reducía su ejército.

Murió en 982 D. Ramiro, dejando la monarquía en tan mal estado, que no pocos creían que volvería á la mísera postración en que la halló D. Pelayo cuando tomó sobre sus hombros el cargo de comenzar la Reconquista.

## **Bermudo II.**

Como se había apoderado D. Bermudo de una parte del reino, con la muerte de Ramiro, fácil le fué sucederle en la corona.

Al principio del reinado de Bermudo entraron los moros en sus Estados y sentaron sus reales á las márgenes de un río que pasa por León.

Estaban desapercibidos, creyendo lejos de sí á los enemigos, cuando de pronto cayó sobre ellos D. Bermudo, que apenas había reunido algunas de sus gentes, aunque pocas, y les causó grande daño matando é hiriendo á muchos de ellos.

Se recobraron pronto, conociendo su superioridad numérica, hicieron frente á los bravos cristianos, que hubieron de replegarse á León, donde fueron perseguidos de cerca y cuya ciudad sitiaron y la hubieran tomado si la llegada del invierno, con fríos y lluvias, no les hubiese obligado á levantar el cerco y volverse á su tierra cargados de despojos.

Pasado el invierno, volvieron los moros á poner sitio á León, donde el Conde Guillén hizo prodigiosos esfuerzos de valor. Velaba día y noche; hallábase siempre en lo más recio y más expuesto del desigual combate, y animaba á los defensores con sus palabras unas veces, otras con su ejemplo.

Sostuvo así el cerco por espacio de algunos meses; pero quebrantada su salud con el continuo trabajo, yacía enfermo en el lecho, cuando un día vinieron á decirle que los moros entraban en la ciudad.

Hizo que le condujesen en una silla al sitio del peligro, y viendo derribado el muro y vencidos sus pocos soldados por la

muchedumbre de agararenos, desenvainó la espada y, metido en lo más recio de la pelea, murió gloriosamente con las armas en la mano.

La ciudad fué tomada, saqueada y derribadas sus murallas; sus moradores pasados á cuchillo; las fortificaciones y baluartes echados por tierra.

Igual suerte sufrieron en seguida otras muchas villas y lugares de León, y revolviendo sobre Castilla, tomaron y saquearon á Osma, Berlanga y Atienza. ¡Todo era confusión, ruina y desastres!

Entró después Almanzor por Portugal, y quemando y talando todo cuanto hallaba á su paso á Galicia, llegó á Santiago ó Compostela, volviendo con los despojos de su triunfante correría á Córdoba, haciendo conducir las campanas de la iglesia del Apóstol en hombros de cristianos para que sirviesen de lámparas en la mezquita de Córdoba.

Recurrió, pues, al monarca leonés al único medio que le restaba ya; trató de reunir á su alrededor á los Príncipes cris-

tianos, y todos juntos salieron al encuentro del enemigo.

Despachó para ello embajadores á los Reyes, sus vecinos, y envió sus gentes al de Navarra, que, unidos á los leoneses y castellanos, formaban un respetabilísimo ejército.

Don Bermudo estaba á la sazón en León con dolores de gota, que fuertemente le aquejaban; pero á pesar de eso no quiso privarse de la gloria ó del peligro que á los suyos alcanzase, y en una litera se hizo conducir, movido contra los moros, y volviendo por la honra de las banderas cristianas.

Dice Conde sobre esta batalla en la *Historia de los árabes*, que reunió Almanzor muchos caballeros musulimes; entre ellos los walides de Mérida, Badajoz y Toledo, donde después hizo su entrada en tierra de cristianos con su grande aparato de banderas.

Las asonadas de esta expedición conmovían á los cristianos y juntaron su poder para salir contra Almanzor.

Partieron los musulimes divididos en dos cuerpos de ejército: en el primero estaba la caballería de Andalucía y en el segundo la de Africa. Corrieron las tierras del Duero, sin hallar en ninguna parte resistencia, siguiendo el río arriba hácia sus fuentes.

Los cristianos estaban acampados en las cercanías de Calat-Anosor, sus huestes partidas en tres almatallas que cubrían con su muchedumbre los campos como esparcidos bandos de langosta.

Cuando los campeadores musulimes descubrieron el campo de los cristianos tan extendido, se horrorizaron de su muchedumbre y avisaron al Hagib Almanzor, que con los mismos campeadores reconoció la posición de los enemigos y dió sus disposiciones para la batalla; hubo aquel día algunas escaramuzas entre los campeadores de ambas huestes, suspendidas por la venida de la noche.

En la corta tregua que les concedió á favor de sus sombras, los caudillos musulimes no conciliaron el dulce sueño: inquiet-

tos y dudosos en el temor y la esperanza, miraban á las estrellas y al cielo á la parte de la aurora, y la venida de aquel rumor y claridad del alba, que suele alegrar á los hombres, obscureció entonces los corazones de los tímidos, y el toque de añafles y trompetas estremeció los más animosos y acostumbrados á los combates.

Hizo el Hagib Almanzor su oración del alba y los caudillos ocuparon sus puestos y se reunieron á sus banderas.

Los cristianos se pusieron en movimiento y salieron de sus haces muy ordenados: temblaba la tierra bajo sus piés.

Los ataques y clamores, según dice Conde, de ambos campos, el estruendo de tambores y trompetas, el relinchar de los caballos, resonaban en los cercanos montes y parecía hundirse el cielo. La batalla se trabó por los combatientes con sin igual ánimo y denuedo, y se mantuvo con admirable constancia por ambas huestes; los cristianos, con sus caballos cubiertos de hierro, peleaban como hambrientos lobos y sus caudillos en todas partes animaban á

los suyos. Almanzor revolvía en todas direcciones su feroz caballo, asemejado á un sangriento leopardo; atropelló con sus caballos andaluces á los armados de crugientes armas, y entrando en lo más recio y ardiente de la pelea, se indignaba de aquella desusada resistencia y poderoso valor de los cristianos.

Sus caudillos hacían cosas de extremado valor y los musulimes africanos rompieron muchas veces los apiñados escuadrones cristianos. Con el polvo que se levantó en toda la extensión del campo de batalla, el sol se obscureció antes de su hora y la noche se anticipó con sus tenebrosas sombras, separándose estos enemigos pueblos sin que ninguno hubiese cedido un paso del campo de batalla.

Quedó la tierra cubierta de cadáveres y regada de humana sangre.

Aquella noche, esperando Almanzor en su pabellón á que se congregasen como solían los caudillos de su ejército hacer, y viendo que tardaban y que no parecían sino algunos pocos, informado que la ma-

por parte de ellos habrían muerto peleando y otros estaban mal heridos, conoció el estrago que habían padecido los suyos, y dió orden para levantar el campo antes de rayar el día y pasar el Duero por los puentes de Andalucía, llevando sus huestes en órden de pelea por si los enemigos quisieran seguirlos.

Los cristianos, viendo el movimiento de los musulimes, recelándose que fuéese para renovar la sangrienta lid, se pusieron en orden de batalla; siguieron su retirada, y los cristianos no se movieron, cansados de trabajo del día anterior y por la gran pérdida que también habían padecido.

Almanzor se sintió tan abatido y apesadumbrado, que no cuidó de sus heridas, y en la agitación y tristeza de su ánimo se recrudecieron y conoció que se le acababa la vida; no pudiendo estar á caballo, le pusieron en una silla, y vino catorce leguas conducido en hombros de sus soldados hasta Walcorán, en las fronteras de Castilla, cercanías de Medina-Zelim: allí le encontró su hijo Abdelmelich, que iba enviado por



el Rey Hixém á saber de su padre, y en aquel lugar falleció en 1001, á los sesenta y cinco años de edad. Cuando se supo entre sus tropas la muerte, todos le lloraron con dolor y amargura, y decían: perdimos nuestro padre, nuestro caudillo, nuestro defensor, y todos decían verdad.

Tomó el mando de las huestes musulmes su hijo Abdelmelich Almudafar.

Lo llevaron á enterrar á Almanzor á Medina-Zelim, y le enterraron en sus propios vestidos, como había muerto en camino de llevar á los musulmes al servicio de Mahoma, y le cubrieron con el aromático polvo recogido en más de cincuenta batallas contra los cristianos: acompañó su entierro todo el ejército y oró por él su hijo.

Muerto el célebre Almanzor, sucedióle en el mando su hijo Abdelmelich, que hizo al momento una entrada por tierra de cristianos; pero alcanzado por D. García, Conde de Castilla, hubo de volver las espaldas, y nunca más en adelante quiso hostigar á los cristianos.

El año 999 falleció el Rey D. Bermu-

do de los dolores de la gota. Fué sepultado en Valbuena, pero algunos años después fué trasladado á la iglesia de San Juan Bautista de León.

### **Alfonso V.**

Cuenta el historiador Mariana que gobernaron el reino durante la menor edad de Alfonso un tal Melendo González, Conde de Galicia, y su mujer, Doña Mayor, que eran sus ayos.

Quietos y sosegados andaban nuestros cristianos y lo mismo los mahometanos; pero habiéndose después sublevado contra el Conde de Castilla García Fernández su hijo Sancho García, los moros, validos de aquella disensión doméstica, atacaron nuestras fronteras.

Salióles al encuentro el afligido padre, y derrotadas sus huestes, quedó herido y prisionero en poder de los enemigos de su patria y de su fé, que en breve le dieron muerte.

Desastre lamentable, y que acaso hubiera sido de consecuencias fuertes si en

el seno de los moros no se hubieran suscitado guerras civiles, dispersiones é inesperadas muertes.

Por los años de 1020, reinando Alfonso V, se celebraron Córtes en León, y en ellas se hizo el primero de nuestros fueros municipales, el de aquella ciudad.

El año 1028 intentó D. Alfonso hacer una entrada por tierra de moros con idea de apoderarse de algún pueblo importante que en su poder tuviesen.

Penetró, pues, por Portugal, puso sitio á Viseo; pero su mala estrella hizo que un dardo le atravesase el cuerpo y acabase con su vida.

Con esto se levantó el cerco, y sus gentes trajeron el cadáver á León, donde fué sepultado al lado de las cenizas de sus gloriosos antepasados.

### **Bermudo III.**

Fué alzado por Rey su hijo D. Bermudo el mismo año 1028, infausto además por la muerte del Conde de Castilla Don Sancho, intrépido y denodado caudillo,

que por división de los Estados de D. Sancho el Mayor, hizo renacer entre todos sus hijos desavenencias lastimosas, y se juzgó en el palacio de León que había llegado la hora de la venganza. Juntó el Rey sus tropas, declaró la guerra y acometió las fronteras de Castilla.

Salió á su encuentro D. Fernando hasta la ribera del río Carrión, cerca de un pueblo llamado Lientada, donde, ordenadas las haces por una y otra parte, se dió la señal de pelear.

Reñida era la batalla y sangrienta: muchos de uno y otro bando habían ya perecido, y la victoria no se decidía por ninguno de los dos ejércitos.

Cansado D. Bermudo, animado de su odio, lleno de confianza en su bizarría y en la pujanza de su brazo, penetró por los reales enemigos con ánimo de buscar á Don Fernando y provocarle á singular pelea: en esta demanda recibió un bote de lanza que le derribó muerto de su caballo.

Con su falta, concluyó el combate y se dió fin á la guerra: porque marchó el Con-

de de Castilla á León y allí fué elegido Rey según la costumbre antigua.

### **Fernando I.**

Reunidos en D. Fernando el reino de León y el condado de Castilla, comenzó á apellidarse Rey de Castilla y de León, título con que han continuado sus sucesores hasta la reunión de nuevas monarquías.

Hízose el más poderoso de los Reyes que en España había; y como estaba dotado de grandes disposiciones de valor, de piedad y de justicia, logró atajar la ruina de la cristiandad y remediar los daños padecidos.

Dedicóse el monarca castellano á hacer grato su nombre entre los suyos y que desapareciese todo temor de sediciones y tumultos, no tardando mucho tiempo en conseguirlo.

Entró primero por la antigua Lusitania, y comenzó su jornada por escarmentar á los que tenían costumbre de hacer algaradas y correrías en nuestras fronteras talando y quemando campos y mieses.

Dió el salto á las comarcas de Mérida y Badajóz, capital actualmente de Extremadura, y tomó por la fuerza de las armas dos pueblos, llamados Sena y Gari. Pasó más adelante, y cercó y ganó la ciudad de Viseo, que defendieron animosamente los árabes; se apoderó asimismo de los castillos de San Martín y de Toranzo, y desde allí volvióse hasta Santiago, donde visitó con devoción el sepulcro del Santo Apóstol, patrón de España.

Al año siguiente, lleno de ardor y de bravura, volvió á hostigar á los enemigos del nombre de Cristo: tomó á Lamego y puso sitio á Coimbra, ciudad de las más notables del reino de Portugal.

Duró el cerco siete meses, al cabo de los cuales se rindieron los moradores, á condición solamente de quedar con las vidas. Con esto tomó el monarca la vuelta á sus Estados, lleno de gozo y pensando en nuevas empresas.

Entre otras muchas grandes cosas que hizo por el año 1065, fué la que, al rebelarse los moros tributarios, realizó por ne-

garse á pagar las cantidades convenidas; acudió D. Fernando, los sujetó con las armas y les impuso nuevos y mayores tributos; venció á otros que eran libres, regresando á León triunfante; pero enfermó gravemente, y pasó á mejor vida el 27 de Diciembre del año referido.

### **Sancho II.**

En el año 1064 juntó los principales señores y prelados del reino, é hízoles presente D. Fernando la intención de dividir entre todos sus hijos sus Estados. Algunos hubo, y entre ellos un Conde llamado Arias Gonzalo, que le pusieron delante los perniciosos efectos que pudiera traer al reino tal medida: la falta de unidad en los esfuerzos contra los agarenos, la desmembración de las fuerzas cristianas, harto combatidas siempre, y el temor de las guerras civiles; pero ninguna de estas consideraciones fué bastante para apartar al monarca de su mal propósito.

Aprobáronle los más, y á su muerte sucedióle D. Sancho, por ser el mayor, en el

reino de Castilla, y D. Alonso en el de León, quedando por D. García Galicia y la parte de Portugal que se había ganado á los moros.

Quedaron además las dos hijas: Doña Urraca y Doña Elvira. A la primera se dió el señorío de Zamora y el de Toro á la segunda.

D. Sancho dirigióse contra los árabes en su primera jornada; negáronle el pago de unas párias que con su padre tenían concertadas los que moraban en la entrada del reino de Aragón, y por ello saqueóles los campos, no parando hasta llegar á Zaragoza; cuyo rey le prestó obediencia y se puso bajo su amparo y protección; pero con la condición que el de Castilla le librase de cualquier enemigo, ya fuése cristiano, ya musulmán.

Después murió D. Sancho, en ocasión que se desbandaron leoneses y gallegos, quedando solos los castellanos para guardar el cadáver, que llevaron á sepultar al monasterio de Oña. Sucedió esta desgracia el año 1072.



## Alfonso VI.

Cuentan que cuando Alfonso fué desterrado á Toledo por su hermano, no sólo fué recibido del rey moro, que le hospedó en una casa inmediata á su palacio y le dejó llevar caballeros de su servidumbre que le asistiesen y le ayudasen, sino que gustaba además de acompañarle en sus diversiones, y muy particularmente en sus recreos campestres por los alrededores de la ciudad, amenos y deleitosos, que hay en las cercanías del Tajo.

Y añaden que en cierto día Alfonso, cansado, se quedó dormido; el rey moro y los cortesanos, que no lejos estaban recostados á la sombra de un árbol, comenzaron á hablar del sitio inexpugnable de Toledo, y uno de ellos, prudente y entendido, dijo que sólo pudiera temerse si por espacio de siete años le cercasen talando los campos y quemando las mieses; razonamiento que oyó D. Alfonso, que no del todo dormía, y del que tomó gran pesadumbre el moro por si acaso lo había podido escuchar, por lo cual, para ver si dormía, le mandó echar

plomo derretido en la mano, por cuya causa le llamaron á D. Alfonso el de la *mano horadada*.

Sea esto lo que fuere, es lo cierto que después, cuando supo la muerte de su hermano, pasó á León y lo proclamaron Rey.

Corría, pues, el año 1079, después del destierro de Rodrigo de Vivar, que sucedió en 1076, cuando muerto ya Alimenon, rey de Toledo, que hospedó á D. Alonso, y su hijo Hlixen, que le sucedió en el reino, resolvió el de Castilla hacer la guerra á los moros de aquella comarca, creyendo concluído el motivo de gratitud que hasta entonces le había contenido, y que le sirviera de pretexto para evitar la presencia del altivo caudillo que hizo prestar el juramento en Santa Gadea.

Reunió, pues, sus gentes y caminó con ellas á la vuelta de la famosa ciudad, que no pudo ser tomada por entonces á causa de su posición naturalmente buena para defenderse de enemigos exteriores y por estar bien pertrechada y provista de todo lo necesario.

Contentóse Alfonso con talar los campos de la Mancha, seguro de que con esto causaba grave daño; puesto que al pié de los muros hay una vega que atraviesa el Tajo, muy fértil y alegre; pero todavía lo que ella suministra no es bastante para el consumo de la ciudad.

Hizo lo mismo los otros cinco años siguientes, se apoderó de los castillos de la Mancha, entre ellos los de Consuegra y Alcázar, que se hallaban fortificados y con grandes destacamentos de agarenos.

En esta antigua y memorable ciudad, nombrada Alces y hoy Alcázar, que estaba cuando la estrechó D. Alfonso bien fortificada con gruesos muros de ladrillo y con tres castillos (que habían quedado del último ataque de las tropas de D. Ramiro II), no tuvieron más remedio sus moradores que capitular con las condiciones de que se les salvase las vidas y se les diese libertad para marchar donde mejor les conviniese.

Así como se expresa, les fué concedido por D. Alfonso, saliendo del palacio de los Reyes Celtíberos para donde les convino;

y al séptimo año, que ya estaban extenuados los moradores de la provincia y de la ciudad de tan larga guerra y apretados del hambre y fatigados, resolvió D. Alfonso caer sobre la plaza de Toledo y tomarla.

Así que, viendo el rey de Toledo que el príncipe cristiano continuaba talando y llevándose consigo todos los frutos que hallaba, le obligó á escribir al rey de Badajóz que le mandase en su ayuda á su hijo Alfadel, Walí de Mérida; pero D. Alfonso se antepuso á este aliado, ocasionándose sangrientas batallas, en que perdió la flor de los musulmanes, y se tornó á Mérida.

Así que vió Abu-Walí de Badajóz esto, le anunció la irremediable ruina del Estado, y le dijo: el reino cuyos arraces y caudillos están divididos, por poderosos que sean, acabarán por destruirse; temed que este Alfonso os haga fenecer.

Viendo los moradores de que de ninguna parte del reino podían venirles á socorrerles en la triste y angustiosa situación en que se hallaban, acordaron al rey que

moviese tratos de paz con D. Alfonso ofreciéndose su vasallo.

Ajustóse su entrada en la ciudad de Toledo por D. Alfonso, asegurándoles su pacífica y quieta posesión.

Hecho todo esto, y firmadas y juradas las estipulaciones, entró el Rey Alfonso en Toledo el día 25 de Marzo del año 1085, y salió el rey moro encaminándose á Valencia con los que quisieron seguirle, en tanto diversas compañías de soldados se dirigieron á muchas villas y lugares, como fueron, entre otras, Talavera y Madrid.

Invitóse por medio de edictos á los que quisieran venir á poblar, con sus casas y posesiones, concediéndoles grandes privilegios; costumbres que de antiguo tenían los monarcas de León y de Castilla cuando adelantaban sus fronteras, porque de otra suerte nadie quería exponerse á los continuos temores que la proximidad de los moros infundía en el país de la Mancha.

Porque en la mayor parte de España, y en particular en esta provincia, donde hay tantos castillos y plazas fuertes, estaban

ocupadas con animosas guarniciones de agarenos; entre ellas Malagón, Calatrava la Vieja, la memorable fortaleza de Alarcos, Peñatajada ó Peñarroya, Munda ó Montiel, Peñas de San Pedro, Chinchilla; Almenara, Huete y otros muchas que no nombramos.



## CAPÍTULO VII.

**Prosigue aquí la reconquista de la Mancha y establécense las Órdenes Militares de San Juan en ella.**

Por el siglo xi luchaba la España con diverso éxito contra el formidable enemigo musulmán, que se había apoderado de sus más ricas provincias; y la Europa no tomaba parte en la lucha, hasta que la predicación de Pedro el Ermitaño y las exhortaciones del Papa Urbano II, decidieron la primera cruzada.

Estas exhortaciones dieron por resultado en Europa las Ordenes religiosas y militares; una milicia defensora perpétua de la cristiandad, que duró cuatro siglos desempeñando dignamente la misión que había recibido del Sepulcro del Salvador.

Las Ordenes de San Juan, que han so-

brevivido á los templarios, nos han servido de baluarte en las plazas cristianas del Mediterráneo y de protección á todos los que recorrían aquel mar, siempre in-testado por los agarenos.

Estos insignes caballeros, llamados después de Rodas y en la última época de Malta, debieron su nacimiento á unos negociantes ó mercaderes de Amalfi, á cuya cabeza estaba un tal Gerardo, natural de Provenza, que obtuvo del Califa de Egipto Bomenson Monstesat, la gracia de edificar en Jerusalén una iglesia llamada Santa María de los Latinos, que se concluyó de edificar en 1048.

Después tuvieron permiso para levantar una casa en frente de dicha iglesia, donde se cree se hallaba el lugar en que solía orar San Zacarías, padre del glorioso San Juan Bautista:

Siendo mucho el concurso de peregrinos cristianos que visitaban el Santo Sepulcro, los referidos mercaderes tomaron ocasión para edificar en aquel sitio un hospital y hospedería, que dedicaron á San



Juan Bautista, estableciendo en él unos hermanos sirvientes, que tomaron el nombre de freyles hospitalarios, por razón de su ejercicio, y el título de Freyles de San Juan por el nombre de la iglesia.

Estaba este dicho Gerardo de Rector en este establecimiento, á la sazón que Godofredo de Bullón conquistó la ciudad de Jerusalén y Tierra Santa en 15 de Julio de 1099; y el dicho Gerardo y los suyos asistieron á los enfermos y heridos del ejército con tanta diligencia, que merecieron que el gran Godofredo fuese á visitar el hospital, quedando tan prendado de ellos, que en el mismo año les hizo donación de algunas posesiones y rentas que tenía en Francia, las cuales son las mismas que tuvo esta Orden, y que fueron puestas bajo la protección de la Iglesia, por bula del Pontífice Pascual II, dada en Benevento en 15 de Febrero de 1113, confirmada después por Calixto II, año de 1123.

A Gerardo sucedió Raimundo de Padio y fué el primero que se llamó el gran maestro de la Orden, formó la regla de su

observancia, la que aprobó y confirmó el Papa Calixto II, año 1120, y después Honorio II, Inocencio III y Lucio III, quien expidió su bula en Verona á 22 de Agosto de 1185.

Aumentáronse tanto las rentas de los caballeros religiosos de esta Orden, que poco después de la toma de Jerusalén, determinaron con dictámen de su maestre emplearse también en hacer la guerra á los enemigos de la Iglesia, la que empezaron en 1118, con favorables sucesos, dando con esto motivo á que Inocencio II aprobase su determinación por bula de 1130, y los señalase la divisa, mandando que el estandarte fuéase una Cruz blanca lisa en campo rojo.

Llevaban los caballeros la Cruz octógona, y estaban ya divididos en tres clases, á saber, los caballeros y los capellanes y sirvientes de armas. Durante dos siglos sostuvieron estos caballeros continuadas guerras contra turcos, y peleaban en distintas partes, como en España, donde los grandes priores, que entonces se llamaban

maestres provinciales, concurrían con sus soldados á muchas batallas, como á Calatrava la Vieja, Alarcos, Navas de Tolosa, Peñatajada y otras muchas, recibiendo de los monarcas, en recompensa de su valor, muchos terrenos.

Durante dos siglos mantuviéronse en la Siria y Tierra Santa, hasta que en 1291, perdida la última ciudad que poseían, que era Acre, se embarcaron para Chipre, donde el Rey les señaló la ciudad de Simiso para su estancia y de allí salieron para hacer varias guerras.

Mas considerando de que una sola ciudad era corto término para su Instituto, determinó su maestre, fray Falcó de Villareto, la isla de Rodas, que la poseían unos griegos rebeldes al imperio de Oriente.

Solicitó la investidura y cesión de dicha isla del emperador Andronio, quien vino en ello y la confirmó Clemente V.

Hízose dueño de ella el 15 de Agosto de 1309, y se apoderó al fin en 1522 Solimán II, emperador de los turcos, después

de tan gloriosa defensa, que Carlos V decía que «no había cosa bien perdida sino Rodas.»

Habiendo capitulado, salieron de la isla para Civitavechia: poco después, Clemente VII destinó para residencia de la religión la ciudad de Viterbo, Corneto, y de allí á Niza en Saboya.

Carlos V, temiendo que Solimán hiciese alguna irrupción en Italia, los llamó á Siracusa, donde permanecieron poco tiempo, pues los hizo donación, en Castelfranco, á 24 de Marzo de 1530, de las islas de Malta y de Goza y de la ciudad de Trípoli en Berbería.

Al mismo tiempo se les impuso la obligación de hacer la guerra á los turcos y piratas, y el juramento de que no abusarían de esta cesión en perjuicio de España: que el derecho de patronato sobre el obispado de Malta pertenecía siempre al Rey de España, como soberano de Sicilia; que si la Orden volviese en algún tiempo á entrar en posesión de Rodas ó estableciese su residencia en otra parte, las islas cedidas vol-

verían al Rey de España, y en reconocimiento de este vínculo de vasallaje había de diputar la Orden todos los años dos caballeros que llevasen el tributo del *halcón* al virrey de Nápoles; pero desde que este reino dejó de ser provincia española, se traía al Rey de España.

Del establecimiento de la Orden en esta isla tomó el nombre de Malta, y á sus caballeros se les dió la misma denominación.

La religión ha estado dividida en ocho naciones ó lenguas, á saber: la de Provenza, la de Auvernia, la de Francia, la de Italia, la de Aragón, la de Castilla, León y Portugal, la de Alemania y la de Inglaterra.

Esta última se acabó desde que hubo el cisma.

En algunas de las demás ha habido novedad desde que empezó la revolución de Francia, que han seguido otros sucesos de grande influjo en este punto, entre ellos la toma de la isla de Malta por los ingleses en 1800.

Las armas de la religión son una Cruz blanca lisa en campo rojo.

La insignia que traían comunmente al pecho pendiente de una cinta negra, es una Cruz de oro, esmaltada en blanco, con ocho puntas, en que simbolizaban las *bienaventuranzas*. La traen coronada y con cuatro flores de lis entre los cuatro brazos.

Cuando los comendadores de esta militar Orden de San Juan Bautista eran dueños del castillo de Consuegra, tomaron el de Alcázar, apellidándolo con el mismo título.

Esta ciudad de Alcázar formaba la mayor parte del Gran Priorato.

Tenía vicaría eclesiástica de la misma Orden, cuya capital era la misma ciudad, en la provincia de Ciudad-Real, Diócesis de Toledo; su personal, que nombraban por el M. R. Arzobispo, se componía de un vicario con el título de Visitador ordinario diocesano, un promotor fiscal, dos notarios y un alguacil.

Los pueblos que esta vicaría comprendía, parte judicial y provincial á que cor-

respondían, número de iglesias, santuarios, sacerdotes y dependientes que había en cada una y la categoría de los curatos respectivos, se manifiestan en el siguiente estado:

PUEBLOS.	PARTIDO JUDICIAL.	PROVINCIA.
Alcázar de S. Juan.	Alcázar.	Ciudad-Real.
Argamasilla Alba.	Id.	Id.
Arenas de S. Juan.	Daimiel.	Id.
Camuñas.	Madridejos.	Toledo.
Consuegra.	Id.	Id.
Herencia.	Alcázar.	Ciudad-Real.
Yébenes.	Orgáz.	Toledo.
Quero.	Quintanar.	Id.
Madridejos.	Madridejos.	Id.
Manzanque.	Orgáz.	Id.
Tembleque.	Lillo.	Id.
Turleque.	Id.	Id.
Urda.	Madridejos.	Id.
Villarta.	Manzanares.	Ciudad-Real.
Villacañas.	Lillo.	Toledo.
Villafranca.	Madridejos.	Id.
Las Labores.	Manzanares.	Ciudad-Real.
Puerto-Lápiche.	Alcázar.	Id.

Tenía partidos judiciales de ascenso en la provincia de Ciudad-Real, antes de Albacete, ocho villas y un lugar, cuyos nombres se manifiestan del modo siguiente:

Alcázar de San Juan, *cabeza de partido*.  
 —Argamasilla de Alba.—Campo de Criptana.—Herencia.—Pedro-Muñoz.—Puer-

to-Lápiche.—Socuéllamos.—Tomelloso.—Villarrobledo.—Uclés, *diócesis*.—Toledo, *diócesis*.—Albacete, *Audiencia*.

Confinaba y confina el término de esta ciudad de Alcázar de San Juan, al Norte, con los pueblos de Quintanar de la Orden, Lillo y Madrudejos, de la provincia de Toledo; al Este, con los de San Clemente de la Mancha y Belmonte, en la de Cuenca; al Sur, con el de Manzanares, y al Oeste, con el de Daimiel, en la misma de Ciudad-Real, y otra vez al de Madrudejos. Su extensión es próximamente de siete leguas de Norte á Sur, y de dos de Este á Oeste. Báñanle los ríos Guadiana, Záncara, Gügüela y Córcoles.

El Rey D. Alonso IX dió á la villa de Consuegra los Fueros de Sepúlveda y otros privilegios; y D. Sancho IV, tercer Rey de Castilla, dió por Real cédula en Burgos á 26 de Enero de 1292, á Alcázar de San Juan el título de Villazgo y el escudo de armas que hoy la distingue, que es un castillo y un caballero armado de casco y coraza y estandarte de la Orden de San Juan



en la diestra mano, acometiendo por el lado derecho al castillo.

Como hemos advertido, antes de hablar de la historia de dicha Orden de San Juan, que en la Mancha quedaban por reconquistar muchas plazas que tenían los agarenos, debemos continuar haciendo una reseña histórica de los castillos y de los capitanes ilustres de la militar Orden que los tomaron á dichos árabes.

El primero que se cita es el castillo de Peñatajada ó Peñarroya.

Este se halla en el partido judicial de Alcázar de San Juan, término de Argamasilla de Alba, á las márgenes del Guadiana; inmediato á los montes de San Juan existe este antiguo castillo, edificado sobre una peña tajada, del que sólo se conservan tres habitaciones, vestigios de la barbaccana y de una rampa que circunvalaba la mayor parte del edificio; su construcción es gótica, y es el punto de comunicación con Kuidera.

Este castillo fué tomado á viva fuerza á los moros, por el intrépido capitán Mosen

Pérez de Sanabria, el martes 8 de Septiembre del año 1198; á sus inmediaciones existe la ermita dedicada á Nuestra Señora con el título también de Peñarroya, que, según la tradición, fué descubierta por un cautivo moro llamado Allen-Yecle, en el acto de ser tomada la fortaleza, donde pudo salvar su vida. Desde entonces se formó una ermita en que se incriebieron los principales pueblos comarcanos, para cuya admisión debieron prestar pleito homenaje en la Plaza de Armas, jurando delante de la Imágen defenderla y pelear hasta el total exterminio de los árabes en España.

El segundo ilustre capitán que ganó el castillo de Membrilla fué Meléndez Arias.

Esta villa es la tercera en antigüedad en el Campo de Montiel, y fué de mucho mayor vecindario, pues consta que las casas llegaban al pié del castillo, junto al cual se hallaba la iglesia de Santiago y la plaza existía en el centro del pueblo. Esta fortaleza se llamaba Castillo del Tocón y fué uno de los que se ganaron por el capitán Meléndez Arias antes de la batalla de las

Navas de Tolosa, quedando de guarnición dicho capitán, que después que pasó el ejército tuvo que resistir los embates de los moros de la sierra de Alcaráz y Montiel.

El tercer ilustre capitán que ganó y se estableció en la antigua ciudad de Munda, hoy Montiel, fué Ruiz Pérez de Viezman. Está en la provincia de Albacete, partido judicial de Alcázar de San Juan: confina el término con el de Bonillo y Alhambra; dentro de él se encuentran las lagunas de Ruidera, las ruinas del castillo llamado de Rocafría y la memorable cueva de Montesinos, en cuyo fondo hay un gran lago de agua buena. Hay además otras varias cuevas para encerrar ganado, y últimamente las aldeas y casas de campo denominadas del Tobar, de San Pedro, Colgada, Sacedilla y la aldea del celebrado por Cervantes Saavedra en su *Quijote*, de Ruiz Pérez de Viezmand.

El cuarto de los capitanes que ganó á fuerza de brazo á la villa del Toboso fué de la familia de los Cervantes.

Se halla esta villa en la provincia de

Toledo, partido judicial de Quintanar de la Orden, diócesis de Santiago de Uclés.

Situada en un llano inclinado sobre riscos, en su mayor parte confina el término al Norte con el de Quintanar y Villanueva del Cardete, los Hinojosos (Cuenca); al Sur con Pedro-Muñoz; al Oeste con Miguel Estéban y Campo de Criptana, extendiéndose á dos leguas de Norte á Sur, lo mismo de Este á Oeste, y comprende el término que llaman la Matilla, en el que hay las ruinas de una fortaleza y un pozo manantial llamado de los Moros.

Esta dicha fortaleza y otra que hay ruinoso en el mismo Toboso son las que el dicho capitán Cervantes y sus tropas ganaron á fuerza de bote de lanza ó de maza.

Establecieron sus reales en la calle que en aquel año le pusieron del Sagrario, número 8 (hoy llaman á dicha calle de Calvo Asensio).

El instruido maestro de instrucción primaria que hoy existe en dicha villa, se dignó remitirnos por carta un cuartel que tiene un cuadro pintado al óleo que repre-

uenta el escudo de armas de este apellido (que hoy obra en poder de los herederos de D. Roque Cervantes, que murió en Tembleque el año 1844, siendo caballero de la Orden de Calatrava y coronel de artillería) que dice así:

Dos ciervas en campo verde,  
La una paze y la otra duerme;  
La que paze, paz agura,  
y á la que duerme asegura.

Los demás capitanes, que fueron los Mazas, Sierpes, Arias, Fernández, Alburquerque, Saavedra y otros muchos más de la Orden de San Juan, se posesionaron en la ciudad que fué cuna y morada de reyes y príncipes de la antigüedad.

La casa de los Alburquerque se halla al Este del Palacio de los Celtíberos, á unos cincuenta metros de distancia. La de los Saavedras se halla al N. de la plaza de la Fuente y á la entrada á la derecha de la calle de la Trinidad y frente á la iglesia de Santa Quiteria; ésta hace medianería por su interior á la de los Marañones.

Las armas que usan los Saavedras aparecen, aunque borradas, encima de la puer-

ta de la casa; son una ciudad en las ondas hundida. sierpe y maza; no dice la historia los colores que tiene. pero sí nos la trae dibujada.

Las armas que usan los Mazas vienen del Rey Hércules-Hispan-Oton, que quiere decir, según la historia, Duque. La sierpe es de los Saavedra y del emperador romano Caligula, como se demostrará en la segunda parte de esta obra.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

## SEGUNDA PARTE.

---

### CAPÍTULO PRIMERO.

#### **Vida y hechos de los ascendientes de los capitanes Cervantes y Saavedras de la Mancha.**

Habiendo demostrado la *Historia de Alcázar de San Juan* y el establecimiento en dicha ciudad de la Ínclita Orden del mismo título, debemos continuar los enlaces matrimoniales de varios capitanes de la mencionada Orden.

Así que, corriendo el año de 1500, como hemos referido, que fué establecida la ilustre y memorable casa de los Cervantes en la villa del Toboso, pasó después de esta población á la de Alcázar de San Juan, á contraer matrimonio, *D. Lúcas Cervantes y Quirós* con *Doña Petronila Saavedra*, seño-

ra de alta alcurnia y hacendada en dicha villa.

Verificáronse los enlaces, y de dicha unión tuvieron un hijo, que le pusieron por nombre D. Blas.

En aquellos tiempos no había jóven que, si en algo se estimaba, no fuése militar; así fué: á su tiempo ingresó en la noble carrera de las armas, en tiempo del emperador Carlos V de Alemania y I de España, hasta la edad de cincuenta años, que se retiró del servicio militar.

Dicho señor contrajo matrimonio con Doña Catalina Lopez (1), señora hacendada en dicha villa y en Consuegra.

El fruto de este enlace fueron tres hijos y una hija, cuyas partidas de bautismo copiamos á continuación del modo siguiente:

---

(1) El apellido López se deriva de Consuegra, según nos refiere Mosén Faber, escritor valenciano, que fué donado por D. Jaime el Conquistador á Diego López por distinguirse en la conquista de Valencia: son las armas banda de lobo de oro, las que ostentan los que llevan este apellido.



«DON MANUEL JIMENEZ, Cura de esta Iglesia Parroquial y Mayor de Santa Maria; CERTIFICO: que en el libro parroquial de bautismo compaginado de dicha Iglesia, que da principio el primero de Septiembre de 1556, concluyendo en el 18 de Febrero de 1636, al folio veinte vuelto, se halla la primera partida, de cuyo título contesto lo siguiente: — En nueve dias de Noviembre de mil quinientos cincuenta y ocho (1) bautizó el licenciado Sr. Alonso Díaz Pajares un hijo de Blas Cervantes Saavedra y de Catalina López, que le pusieron por nombre MIGUEL, siendo sus padres de pila Melchor de Ortega y acompañantes Juan de Quirós y Francisco Almendros, y sus mujeres de los dichos.— ALONSO DÍAZ.

Al márgen de esta partida se halla la nota siguiente:

«Este es el autor de la *Historia de Don Quijote de la Mancha* (2).

---

(1) En este mismo año, que nació Miguel de Cervantes Saavedra, tenía Alcázar 3.696 vecinos pecheros, y toda la provincia 23.979: 4.533 viudas y 1.969 menores.

(2) La nota marginal de dicha partida la puse D. Blas Nasarre, que, pasando á la Mancha por encargo del Sr. Duque de Híjar á registrar los Archivos parroquiales por ver si se hallaban docu-

«Asimismo certifico: que en el libro (1) mismo y al folio 71 se halla la siguiente partida, que siguiendo dice así:

*En treinta días del mes de Diciembre del 1560 bautizó el señor licenciado Carrasco (2) Prior de Santa Maria un hijo de Blas de Cervantes Saavedra y de su mujer Catalina López;*

mentos que dieran luz sobre la verdadera cuna del autor del *Don Quijote de la Mancha*, y viendo dicho señor la dicha partida, no tuvo reparo en poner al márgen dicha nota.

D. Vicente de los Ríos, al ver este documento tan auténtico, dijo que tenía meditado lo que tenía que hacer desde el año 1765, para satisfacer los deseos de Alcalá de Henares. (*Vida de Cervantes*, escrita por el señor de Navarrete.)

(1) Este libro de las partidas de bautismo se halla en una caja de nogal, que el Sr. Conde de las Almenas, cuando fué diputado por la misma localidad, mandó hacer al distinguido ebanista don Bonifacio Gonzalez.

Tiene la caja la puerta de cristal, para poder ver la partida de bautismo sin necesidad de abrirla, aunque tiene dos llaves; una guarda el señor Cura párroco y la otra el señor Alcalde.

Costó 75 pesetas.

(2) Tengan presente los lectores que el autor del *Quijote* nombra en su obra á los priores que le bautizaron á él y hermanos, como también á los acompañantes en su mayor parte.

*pusieronle por nombre Tomás; fueron sus padrinos de pila el señor Doctor Jiménez y el señor Contador Oviedo y Francisco López, boticario; su madrina, Catalina, hija de Oviedo, y Marta Diaz, hija de Francisco López, y la mujer del doctor Jiménez.—CLÉRIGO.»*

*Así mismo y al folio 147 se halla la partida que copiada dice así: En seis días de Febrero de 1566 bautizó el señor bachiller Galan una niña de Blas de Cervantes Saavedra y de su mujer Catalina Lopez, que le pusieron por nombre Leonor; fueron sus padrinos de pila Gonzalo de Alcazar y su mujer Andrea de Perez, acompañantes Catalina Ramirez y Diego Perez y la mujer María Lopez.—PEDRO BACHILLER.»*

*Así mismo certificamos que en el libro (1) mismo y al folio 196 se halla la tercera partida de bautismo de varones que copiada dice así: En veintiocho días del mes de Abril de 1568,*

1) Habiendo remitido á D. Vicente Moraleda y Palomares de Alcazar el facsímile de una carta de Miguel de Cervantes Saavedra, para que registrase los archivos por saber si hallaba entre los manuscritos alguna letra que á dicho facsímile se pareciera, dicho señor nos contestó manifestándonos que en el mismo libro y á los últimos folios, que se hallaban cuatro ó cinco partidas escritas, si no de la misma mano, del maestro ó discípulo de Miguel de Cervantes Saavedra.

*cristianó Pedro Díaz Clérigo, un hijo de Blas de Cervantes y Saavedra y de Catalina Lopez; pusieronle por nombre Francisco, fueron sus padrinos de pila Francisco Lopez, boticario, y su madrina su sobrina, acompañantes el bachiller Juan Alcázar y Diego Perez de Taboada, su mujer y Pedro Diaz de Villamayor.»*

Estas partidas de bautismo que hemos manifestado concuerdan con su original.

La educación la recibió Miguel de Cervantes Saavedra y López en Alcázar de San Juan, con un señor dómine llamado Gascón, el que le enseñó, además de la gramática latina, como militar que había sido, la táctica para seguir la carrera de las armas, puesto que en aquel tiempo no había otra de más honor.

Es tradición de que estudiaron los hijos de D. Blas de Cervantes Saavedra con el mismo dómine en la casa que llamaban de la Caridad.

Pero sea lo que fuere, el resultado es el mismo, y por lo tanto debemos de continuar con la *Vida del Cautivo*, escrita por el mismo en su obra, y con ella probaremos

todo cuanto se refiere á demostrar su cuna y su linaje.

Después de que hemos manifestado las partidas de bautismo de los Cervantes Saavedras y López, y la educación de Miguel, debemos de continuar que en Abril de 1581 se habían movido en Flandes entre moriscos y protestantes grandes disturbios políticos y religiosos.

En ocasión oportuna que D. Blas de Cervantes Saavedra llamó á sus tres hijos á un aposento para manifestarles la necesidad que había de defender el Catolicismo, la Patria y el Rey.

Y para más seguridad de lo que hemos expuesto aquí y lo que expongamos más adelante, incluiremos la *Vida del Cautivo*, escrita por él mismo en su obra del *Don Quijote de la Mancha*.

Dice así:

«En un lugar de las montañas de León tuvo principio mi linaje, con quien fué más agradecida y liberal la naturaleza que la fortuna; aunque en la estrechez de aquellos pueblos todavía alcanzaba mi padre fa-

ma de rico; y verdaderamente lo fuera si así se diera maña en conservar su hacienda como se la daba en gastarla; y la condición que tenía de ser liberal y gastador le procedió de haber sido soldado los años de su juventud, que es escuela la soldadesca donde el mezquino se hace franco y el franco pródigo, y si algunos soldados se hallan miserables, son como mónstruos que se ven raras veces.

»Pasaba mi padre los términos de la liberalidad y rayaba en los de ser pródigo, cosa que no le era de ningún provecho al hombre casado y que tiene hijos que le han de suceder en el nombre y el sér. Los que mi padre tenía eran tres (1) varones y todos de edad de poder elegir estado.

»Viendo, pues, mi padre que, según él decía, podía irse á las manos contra su condición, quiso privarse del instrumento y causa que le hacía gastador y dadivoso,

---

(1) Examínense las partidas de bautismo que dejamos consignadas.

que fué privarse de la hacienda (1), sin la cual el mismo Alejandro le parecería estrecho, y así, llamándonos un día á los tres á un aposento (2), nõs dijo unos razonamientos semejantes á los que ahora diré:

(1) Esta hacienda se halla en el término de Alcazar de San Juan, con sus casas de campo, que por nombrarlas más adelante, no lo hacemos en esta cita, pero sí nombraremos las personas que hoy día las disfrutan, que son los señores condes de las Cabezuelas, idem Marañones, los Lopez, Romeros, Aguileras, Tejeros y Candeales; estos señores todos son notables de la misma villa de Alcazar de San Juan.

De Villafranca, los señores D. Vicente Saavedra y Cervantes.

(2) En este aposento que el autor del *Quijote* refiere, por los años 1870, el dueño que hoy día tiene la casa, tuvo necesidad de hacer obra en ella, y llamado para el efecto á D. Eleuterio Casero y D. Eusebio Bautista (ambos de la misma villa) para la reparación de dicha finca.

Hallándose dichos señores picando con la alcotana en dicho aposento, cayó un paredón de jalbiego de las pared, descubriéndose en él un rótulo en el que decía; este es el aposento donde nació Miguel de Cervantes Saavedra, autor de la historia de *Don Quijote de la Mancha*.

No fué este solo el descubrimiento, que conti-

»Quiero, hijos, vender las tres cuartas partes de la hacienda, y á cada uno de vosotros os daré lo que le corresponda sin exceder en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuese servido de darme vida.

»Pero quiero que después que cada uno de vosotros tenga en su poder la parte que le cupiere de su hacienda, siguiese una de los consejos que le dijese.

»Hay un refrán en nuestra España á mi modo de ver muy verdadero, como todos lo son por sentencias breves sacadas

quando dichos maestros su obra en la habitación hallaron un hueco, como de un pié en cuadro en el muro y descubrieron en él un legajo de papel enrollado y manuscrito, perteneciente á las obras que dicho autor había escrito.

Cuando se supo la nueva del hallazgo, varias personas inteligentes pasaron á verse con el dicho Sr. de Bautista, y preguntándole por dichos papeles, dijo: que él no sabía si tenían mérito ó nó y que por lo mismo que, estando un día su mujer calentando una caldera de legía para lavar la ropa, encendió la lumbre con ellos.

Esta relación nos la manifestó el mismo señor que hizo la quema.



de lenguas discretas, y el que yo digo, Iglesia ó mar ó casa real, como si dijéramos claramente quien quiera valer y ser rico, siga la Iglesia, ó navegar ejerciendo el arte de la mercancía, ó entre á servir á los reyes en sus casas, porque dicen que más vale migaja de rey que merced de señor; digo esto, porque quería y es mi voluntad de que uno de vosotros siguiese las letras, el otro la mercancía y el otro sirviese al rey en la guerra; pues es difícil entrar á servir en su casa, que ya que la guerra no da muchas riquezas suele dar mucho valor y mucha fama.

»Dentro de ocho días os daré toda vuestra parte en dinero, sin defraudaros en un ardite, como lo veréis por la obra.

»Decidme ahora si queréis seguir mi parecer y consejo en lo que os he propuesto...

»Y mandándome á mí por ser el mayor que respondiese, después de haberle dicho que no se desprendiese de la hacienda y que gastase todo lo que fuese su voluntad, que nosotros éramos mozos para saber ga-

narla, vino á concluir en que cumpliría su gusto, y que el mío era seguir el ejercicio de las armas, sirviendo á Dios, á mi Patria y al Rey.

»El segundo hermano hizo los mismos ofrecimientos, y escogió el irse á las Indias (1), llevándose empleada la hacienda que le cupo.

»El menor, y á lo que creo el más diestro, dijo que quería seguir la Iglesia (2),

---

(1) Valga por lo que valga: el licenciado Juan Ortiz de Cervantes, natural de Lima, fué Oidor, escribió varios libros y murió en 1629.

(2) D. Diego de Cervantes, Canónigo de Santa Fé, natural de la Gran Canaria, murió en 1628.

El doctor Leonel de Cervantes Carvajal, natural de Méjico, fué Obispo de Santa Marta, Cuba y Guadalajara: murió en Méjico en 1637.

Véase á Juan Flores Ocáriz, genealogista del Nuevo Reino de Granada (1674).

En la Habana existen hoy de este ilustre apellido: Doña Angela Cervantes, propietaria, Merced, 8; D. Ignacio Cervantes, Concordia, 23; Don Joaquin Cervantes, Reina, 38; D. Melehor Cervantes, Aguila, 235; D. Miguel de Cervantes, Aguila, 12; D. Tomás Cervantes, San Nicolás, 182 y muchos más que no citamos de este ilustre apellido.

yéndose á acabar sus comenzados estudios á Salamanca.

» Así como acabamos de concertarnos y escoger nuestro ejercicio, mi padre nos abrazó á todos tres con la brevedad que digo, puso por obra cuanto nos había prometido.

» Dando á cada uno su parte, que lo que recuerdo fueron cada tres mil ducados en dinero, porque nuestro tío (1) compró toda la hacienda y la pagó de contado porque no saliese del tronco de la casa: en un mismo día nos despedimos los tres de nuestro buen padre; y en aquel mismo día, pareciéndome á mí ser inhumanidad que mi padre quedase viejo y con tan poca hacienda, hice que de mis tres mil ducados tomase de ellos dos mil ducados, porque á mí me bastaban el resto para acomodarme de lo que había menester un soldado.

» Mis dos hermanos, movidos de mi ejemplo, cada uno le dió mil en dinero, y

---

(1) El tío de Miguel se llamaba D. Blas de Cervantes, y era natural de la villa del Toboso, cuatro leguas al E. de Alcázar de San Juan.

más tres mil á lo que parecía valer la hacienda que le cupo, que no quiso vender sino quedarse con ella en raíces.

»Digo, en fin, que nos despedimos dél y de aquel nuestro tío que he dicho, no sin mucho sentimiento y lágrimas de todos, encargándonos que les hiciésemos saber todas las veces que hubiese comodidad para ello de nuestros sucesos prósperos y adversos.

»Prometimoslo, y abrazándonos, nos echó su bendición: el uno tomó el viaje de Salamanca, el otro el de Sevilla y yo el de Alicante, de donde tuve nuevas que había una nave genovesa que vino á cargar lana á dicho puerto.

»Esto hará veintidos años (1) que salí

---

(1) Miguel de Cervantes Saavedra tenía cuando pasó á la guerra de Lepanto próximo á cumplir los catorce años, y no dudamos que se nos advierta que era jóven en aquel tiempo.

Pero nada nos debe extrañar á los españoles, puesto que muchos de los que esto nos pudieren referir habrán leído el *Corán* ó el *Alcorán*, y habrán visto en las leyes de Mahoma, entre otras muchas más, la siguiente: «todo buen musulmán, como nos lo manda la ley, ha de ir á la guerra santa

de casa de mis padres, y siempre en todos ellos he puesto que he escrito algunas cartas; y lo que en este discurso de tiempo ha pasado lo diré brevemente.

»Embarquéme en Alicante, llegué con próspero viaje á Génova, fuí de allí á Milán, donde me acomodé de armas y de al-

---

desde la edad de catorce años hasta cincuenta.»

Esto que acabamos de referir lo prueba aquel hijo de Abdel-Rahman, que á los quince años ya era general de 5.000 caballos.

Este, no querían en Toledo que pasase, y siempre se oponían á su entrada, y llegando un día á las puertas, dijo á sus segundos:—Esta noche entramos en Toledo.

Efectivamente, hizo su entrada en él, y quedando dicha entrada en proverbio vulgar para carecer una mala noche, se dice:— ¡Vaya una noche toledana que he pasado, amigo mío! (Fué sangrienta.)

En Argote de Molina: Aparato para escribir la *Historia de Sevilla*, citado por López de Sedano, *Parnaso Español*, IX, pág. XVI, dice así: «Este sepulcro es de tu padre, mi tronco de varón es de Hernán Martínez de Argote, Sr. de Lucena y Espejo; Alcaide de los donceles de edad de quince años. Serví en la jornada del Peñón. De dieciséis años me nombró el Rey N. S. para Alférez mayor de Andalucía y sus milicias.

gunas galas de soldado, de donde quise irme á sentar mi plaza al Piamonte; y estando ya de camino para Alejandría de la Palla, tuve nuevas que el gran Duque de Alba pasaba á Flandes.

»Mudé de propósito y me fuí con él á servirle en las jornadas que hizo; halléme en la muerte de los condes de Eguemón y de Hornos, alcancé á ser Alférez de un famoso Capitán de Guadalajara llamado Diego de Urbina...

»Y al cabo de algún tiempo tuve nuevas de la Liga, que la Santidad del Papa Pío V, de feliz recordación, había hecho con Venecia y España contra el enemigo común, que es el turco, el cual en aquel

---

En las Artes hemos conocido á un jóven que no había cumplido los catorce años, y pintó un cuadro de la batalla de Tetuán.

Y por último, ¡qué resultados dieron aquellas compañías de jóvenes llamados los *matinés* en Cataluña el 1848! ¿Y aquellos que llamaban en la guerra civil los del *Requeté*?

En una palabra, están contestadas todas las personas que sobre esto que acabamos de referir quieran hacer una advertencia.

tiempo había ganado con su armada la isla de Chipre, que estaba bajo el poder y dominio de venecianos; pérdida lamentable y desdichada.

»Supe de cierto, que venía por generalísimo de esta liga el célebre D. Juan de Austria, hermano natural de nuestro buen rey D. Felipe; divulgóse el grande aparato de guerra que había, todo lo cual me incitó y conmovió el ánimo y el deseo de verme en la famosa que se esperaba, y aunque en la primera ocasión que se ofreciese sería promovido á capitán, lo quise dejar todo y venirme como me vine á Italia, y quiso mi buena suerte que el Sr. D. Juan de Austria acababa de llegar á Génova, que pasaba á Nápoles á juntarse con la Armada Veneciana, como después lo hizo en Mesina.

»Digo, en fin, que yo me hallé en aquella felicísima jornada, ya hecho capitán de infantería, á cuyo cargo honroso me subió mi buena suerte más que mis merecimientos...

»Y aquel día, que fué para la cristianidad tan dichoso, porque en él se desenga-

ñaron en el mundo y todas las naciones del error en que estaban, creyendo que los turcos eran invencibles por la mar, en aquel día, digo, donde quedó el orgullo y soberbia otomana quebrantada; entre tantas venturas como allí hubo (porque más ventura tuvieron los cristianos que allí murieron, que los que vivos y vencedores quedaron).

»Yo solo fuí el desdichado; pues en cambio de que pudiera esperar, si fuera en los romanos siglos, alguna naval corona, me vi aquella noche que siguió á tan famoso día con cadenas á los piés y esposas á las manos.

»Fué de esta suerte; que habiendo el Uchali, rey de Argel, atrevido y venturoso corsario, embestido y rendido la capitana de Malta y que solo tres caballeros quedaron vivos en ella, y estos mal heridos, acudió la capitana de Juan de Andrea á socorrerla, en la cual yo iba con mi compañía haciendo lo que debía en ocasión semejante; salté á la que habia embestido, se retiró y estorbó á mis soldados que



me siguiesen, y así me hallé solo entre mis enemigos, á quien no pude resistir por ser tantos.

»En fin, señores, hay que decir que el Uchali se salvó con toda su escuadra, vine yo á quedar cautivo en su poder y solo fuí el triste entre tantos alegres, y el cautivo entre tantos libres, porque fueron quince mil cristianos los que fueron aquel día que alcanzaron la libertad deseada, que todos venían al remo en la turquesca armada.

»Lleváronme á Constantinopla, donde el gran turco Selin hizo general de la mar á mi amo, porque había hecho su deber en la batalla, habiendo llevado por muestra de su valor el estandarte de la religión de Malta.

»Halléme el segundo año, que fué el de 72, en Navarino, bogando en la capitana de los tres fanales.

»Ví y noté la ocasión que allí se perdió de no coger en el puerto toda la armada turquesca; porque todos los levantes y genízaros tuvieron por cierto que la habían de embestir dentro del mismo puerto, y te-

nían á punto su ropa y pasamaques, que son los zapatos, para huirse luego por tierra sin esperar á ser combatidos; tanto era el miedo que habían cobrado á nuestra armada...

»Pero el cielo lo ordenó de otra manera, no por culpa ni descuido del general que á los nuestros regía, sino por los pecados de los cristianos, y por quien permite Dios que tengan siempre verdugos que nos castiguen.

»En efecto, el Uchali se recogió á *Modón*, que es una isla que está junto á *Navarino*, y echando la gente en tierra, fortificó la boca del puerto y estúvose quedo hasta que el Sr. D. Juan se volvió.

»En este viaje se tomó la galera que se llamaba la *Presa*, de quien era capitán un hijo de aquel famoso corsario *Barbaroja*.

»Tomóla la capitana de *Nápoles*, llamada la *Loba*, regida por aquel rayo de la guerra, por el padre de los soldados, por aquel venturoso y jamás vencido capitán, D. Alvaro de Bazán, Marqués de *Santa*

Cruz; y no quiero dejar de decir lo que sucedió en la presa de la *Presa*.

»Era tan cruel el hijo de Barba-Roja y trataba tan mal á sus cautivos, que así como los que venían al remo vieron que la galera les iba entrando y que los alcanzaba, soltaron todos á un tiempo los remos y asieron de su capitán, que estaba sobre el estanterol gritando que bogasen á prisa; y pasándole de banco en banco, de popa á proa, le dieron tantos bocados, que á poco más que había pasado del árbol, ya había pasado su ánima al infierno. Tal era, como he dicho, la crueldad con que los trataba y el odio que ellos le tenían.

»Volvimos á Constantinopla, y al año siguiente, que fué el de 73, se supo en ella cómo el Sr. D. Juan había ganado á Túnez y quitado aquel reino á los turcos y puesto en posesión de él á Muley-Hamet, cortando las esperanzas de que volviese á reinar: en él tenía Muley-Hamida, el moro más cruel y más valiente que tuvo el mundo.

»Sintió mucho esta pérdida el Gran Turco, y usando de la sagacidad que todos

los de su raza tienen, hizo paz con los venecianos, que mucho más que él la deseaban; y el año siguiente de 74 acometió á la Goleta y al fuerte que junto á Túnez había dejado medio levantado el Sr. D. Juan de Austria.

»En todos estos trances andaba yo al remo (1), sin esperanza de libertad alguna; á lo menos no esperaba tenerla por rescate, porque tenía determinado de no escribir las nuevas de mis desgracias á mi anciano padre.

»Perdióse, en fin, la Goleta, perdióse el fuerte, sobre las cuales plazas tuvo turcos pagados setenta y cinco mil, y de moros unos cuatrocientos mil; acompañado de este tan grande número de gente, con tantas municiones, pertrechos de guerra y con tantos gastadores, que con las manos y á puñados de tierra pudieron cubrir la Goleta y fuerte.

(1) En aquel año, si mal no recuerdo, cayó cautivo en la galera *Sol*, viniendo de Italia para España, Miguel Carvantes y Cortinas de Alcalá de Henares.

»Pèrdióse primero la Goleta, tenida hasta entónces por inexpunable; los cuales hicieron en su defensa todo aquello que debieron y pudieron levantar trincheras en aquella desierta arena, porque á dos palmos se hallaba agua y los turcos no la hallaron á dos varas, y casi con muchos sacos de arena levantaron las trincheras tan altas, que sobrepujaban las murallas de la fortaleza, y tirándoles á caballero, ninguno podía pasar ni asistir á la defensa.

»Fué común opinión que no se había de enterrar los muertos en la Goleta, sino esperar en campaña al desembarcadero; y los que esto dicen, hablan de lejos y con poca experiencia de cosas semejantes, porque en la Goleta y en el fuerte apenas había siete mil soldados.

»¿Cómo podía tan poco número, aunque más esforzados, salir á la campaña y quedar con las fuerzas contra tanto como era el de los enemigos? ¿Y cómo es posible dejar de perder fuerza que no es socorrida y más cuando la cercan enemigos muchos y porfiados en su misma tierra?

»Pero á muchos les pareció, y así me pareció á mí, que fué particular gracia y merced que el cielo hizo á España, en permitir que se asolase aquella oficina y capa de maldades, y aquella gomia ó esponja y polilla de la infinidad de dineros que allí sin provecho se gastaban, sin servir de otra cosa que de conservar la memoria de haberla ganado la felicísima del invictísimo Carlos V; como si fuera menester para hacerla eterna, como lo es y será, que aquellas piedras las sustentaran.

»Perdióse también el fuerte; perdiéronle yendo ganando los turcos palmo á palmo, porque los soldados que lo defendían pelearon tan valerosos y fuertemente, que pasaron de 22.000 enemigos los que mataron en 22 asaltos generales que les dieron.

»Ninguno cautivaron sano de 300 que quedaron vivos (1); señal cierta y clara de

---

(1) Estos hechos históricos que Cervantes Saavedra menciona en la *Vida del Cautivo* los hallamos consignados en la *Historia de España*, y en la *Organización de las armas de Infantería y Caballería*, escrita por el Sr. Conde de Clonard.

sus esfuerzos heróicos y de lo bien que se habían defendido y guardado sus plazas.

»Rindióse á partido el pequeño fuerte ó torre que estaba en mitad del estaño á cargo de D. Juan Zanoguera, caballero valenciano y famoso soldado.

»Cautivaron á D. Pedro Portocarrero, general de la Goleta, el cual hizo cuanto fué posible por defender sus fuertes, y sintió tanto el haberla perdido, que de pesar murió en Constantinopla, á donde se lo llevaron cautivo.

»Cautivaron asimismo al general del fuerte, que se llamaba Gabrio Cervellón, caballero milanés, gran ingeniero y valentísimo soldado.

»Murieron en estos fuertes muchas personas de cuantía, de las cuales fué un tal Sr. de Oria, caballero del hábito de San Juan, de condición generosa, como lo demostró la suma liberalidad que usó con su hermano, el famoso Juan de Andrea de Oria...

»Y lo que hizo más lastimosa su muerte, fué haber muerto á manos de unos ára-

bes de quien se fió, viéndose perdido el fuerte, que se ofrecieron de llevarle en hábito de moro á Tabarca, que es un portezuelo ó casa que en aquellas riberas tienen los ginoveses que se ejercitan en la pesquería del coral, los cuales alárabes le cortaron la cabeza y se la trajeron al general de la armada turquesca, el cual cumplió con ellos nuestro refrán castellano: «aunque la traición place, el traidor se aborrece;» y así se dice que mandó el general ahorcar á los que le trajeron el presente, porque no se lo habían traído vivo.

»Entre los cristianos que en el fuerte se perdieron fué uno llamado D. Pedro de Aguilar, natural no sé de qué lugar de Andalucía, el cual habia sido Alférez en el fuerte, soldado de mucha cuenta y de raro entendimiento, especialmente teniendo particular gracia en lo que se llama poesía.





## CAPÍTULO II.

**Continúa la «Vida y hechos» de Mignel de Cervantes  
Saavedra y López.**

»Rendida que fué, pues, la Goleta y el fuerte, nos dieron orden de dismantelarla, y porque el fuerte quedó tal, que hubo que ponerlo por tierra; y para hacerlo con más brevedad y menos trabajo, lo minamos por tres partes.

»Pero con ninguna se pudo volar, que parecía menos fuerte que eran las murallas viejas; y todo aquello que había quedado en pié de la fortificación nueva que había hecho el Fratin, con mucha facilidad vino á tierra.

»En resolución, la armada volvió á Constantinopla triunfante y vencedora, y de allí á pocos meses murió mi amo el

Uchali, al cual llamaban *Uchali Fratax*, que quiere decir en lengua turca el *renegado tiñoso*; porque lo era, y es costumbre entre los turcos poner nombres de alguna falta que tengan ó de alguna virtud que en ellos haya...

»Y esto es porque no hay entre ellos sino cuatro apellidos de linajes que descenden de la Casa Otomana, y los demás, como tengo dicho, toman nombre y apellido, ya de las tachas del cuerpo ó ya de las virtudes del ánimo...

»Y este tiñoso bajó al remo siendo esclavo del gran señor catorce años, y más de treinta y cuatro de su edad renegó de despecho de que un turco, estando al remo, le dió una fuerte bofetada, y por poderse vengar dejó su fé; y fué tanto su valor, que sin subir por los torpes medios y caminos que los más privados del Gran Turco suben, vino á ser rey de Argel, y después á ser general de la mar, que es el tercer cargo que hay en aquel señorío.

»Era calabrés de nación, y moralmente fué hombre de bien y trataba con mucha

humanidad á sus cautivos, que llegó tener tres mil, los cuales, después de su muerte, se repartieron, como él lo dejó en su testamento, entre el Gran Señor (que también es hijo heredero de cuantos mueren y entra á la parte con los demás hijos que deja el difunto) y entre sus renegados.

»Y yo cupe á un renegado veneciano, que, siendo grumete de una nave, le cautivó el Uchali, y lo quiso tanto, que fué uno de los más regalados que jamás se ha visto.

»Llamábase Azanagá, y llegó á ser muy rico y rey de Argel, con el cual yo vine de Constantinopla algo contento (1) por estar cerca de España; no porque pensaba de escribir á nadie el desdichado suceso mío, sino por ver si me era más favorable la suerte en Argel que en Constantinopla, donde ya había probado de mil maneras de huirme, y ninguna tuvo sazón ni ventura...

---

(1) Magnífica relación es esta del cautivo para los que niegan que Miguel de Cervantes Saavedra no estuvo en Constantinopla, ni que fué capitán, y en una palabra, ni que se rescató por dinero de la hija de Agimorato.

»Y pensaba en Argel buscar otro medio de alcanzar lo que tanto deseaba, porque jamás me desamparó la esperanza de tener mi libertad; y cuando en lo que fabricaba, pensaba y ponía por obra no correspondía el suceso á la intención, luego, sin abandonarme, fingía y buscaba otra esperanza que me sustentase, aunque fuese débil y flaco.

»Con esto entretenía la vida encerrado en una prisión ó casa que los turcos llaman baño, donde encierran los cautivos cristianos, y si los que son del rey, como de algunos particulares, y los que llaman de almacén, que es como decir cautivos del Concejo, que sirven á la ciudad en las obras públicas y en otros oficios, y estos tales cautivos tienen muy dificultosa su libertad, que como son del común y no tienen amo particular, no hay con quien tratar su rescate, aunque lo tengan.

»En estos baños, como tengo dicho, suelen llevar á sus cautivos algunos particulares del pueblo, principalmente cuando son de rescate, porque allí los tienen holgados y seguros hasta que venga su rescate.

» También los cautivos del rey que son de rescate no salen al trabajo con la demás chusma sino es cuando se tarda su rescate, que entonces, por hacer que escriban por él con más ahinco, los hacen trabajar é ir por leña con los demás, que es un no pequeño trabajo.

» Yo, pues, era uno de lo de rescate, que como se supo que era capitán, puesto que dejé mi poca posición y falta de hacienda, no aprovechó nada para que no me pusieran en el número de los caballeros y gente de rescate.

» Pusiéronme una cadena, más por señal de rescate que por guardarme con ella; y así pasé la vida en aquel baño con otros muchos caballeros y gente principal, señalados y tenidos por de rescate; y aunque la hambre y desnudez pudiera fatigarnos á veces, y aun casi siempre, ninguna cosa nos fatigaba tanto como oír y ver á cada paso las jamás vistas ni oídas crueldades que mi amo usaba con los cristianos.

» Cada día ahorcaba á uno, empalaba á éste, desorejaba á aquél, y esto por tan po-

ca ocasión y tan sin ella, que los turcos conocían que lo hacía no más de por hacerlo, y por ser natural condición suya ser homicida de todo el género humano.

»Sólo libró bien con él un soldado español, llamado tal de Saavedra (1), el cual, con haber hecho cosas que quedaron en las memorias de aquellas gentes, y todas por alcanzar la libertad, jamás le dieron palo, ni se lo mandó dar, ni le dijo una palabra; y por la menor cosa de muchos que hizo, temieron todos más de una vez...

»Y si no fuera porque el tiempo no da lugar, yo dijera ahora algo de lo que este soldado hizo, que fuera parte para entreteneros y admiraros harto mejor que con el cuento de mi historia.

»Digo, pues, que encima del patio de nuestra prisión caían las ventanas de la casa de un moro rico y principal, las cuales, como de ordinario son las de los moros, más

---

(1) ¿Sería Miguel Carvantes y Cortinas, este soldado que cuenta Cide-Hamete Bengeli, autor arábigo y manchego, en esta gravísima altisonante relación?

eran agujeros que ventanas, y aun éstas se cubrían con celosías muy espesas y apretadas. Acaeció, pues, que un día, estando en un terrado de nuestra prisión con otros tres compañeros más, haciendo pruebas de saltar con las cadenas por entretenernos el tiempo, estando solos (porque todos los demás cristianos habían salido á trabajar), alcé los ojos y ví que por aquellas cerradas ventanillas que he dicho parecía una caña, y al remate de ella puesto un lienzo atado, y la caña se estaba blandiendo, ya moviéndose, casi como si hiciera señas que llegasen á tomarla.

»Miramos en ello, y uno de los que conmigo estaban fué á ponerse debajo de la caña por ver si la soltaban ó lo que hacían; pero así como llegó, alzaron la caña y la movieron á los dos lados, como si dijieran nó con la boca.

»Volvióse el cristiano, y tornaron á bajar y hacer los mismos movimientos que á lo primero.

»Fué otro de mis compañeros, y sucedióle lo mismo que al primero.

» Finalmente, fué el tercero, y avínole lo mismo que al primero y al segundo.

» Viendo yo esto, no quise dejar de probar la suerte, y así como llegué á ponerme debajo de la caña, la dejaron caer y dió á mis piés dentro del baño.

» Acudí luego á desatar el lienzo, en el cual ví un nudo, y dentro de él venían diez *cianis*, que son unas monedas de oro bajo que usan los moros, que cada una vale diez reales de los nuestros.

» Si me alegré con el hallazgo, no hay para qué decirlo, pues fué tanto el contento como la admiración de pensar de dónde podía venir aquel bien, especialmente á mí, pues las muestras de no haber querido soltar la caña sino á mí, claro decían que á mí se hacía la merced.

» Tomé mi buen dinero, quebré la caña, volvíme al terradillo, miré la ventana y ví que por ella salía una muy blanca mano, que la abrían y cerraban muy á prisa.

» Con eso entendimos, ó imaginamos, que alguna mujer que en aquella casa vivía debía de haber hecho aquel beneficio, y en



señal de que lo agradecíamos, hicimos zalemas á uso de moros, inclinando la cabeza sobre el pecho.

»De allí á poco sacaron por la misma ventana una pequeña cruz hecha de caña, y luego la volvieron á entrar.

»Esta señal nos confirmó en que alguna cristiana debía de estar cautiva en aquella casa y era la que el bien nos hacía; pero la blancura de la mano y las ajorcas que en ella vimos, nos deshizo este pensamiento, puesto que imaginamos que debía de ser cristiana renegada, á quien de ordinario suelen tomar por legítimas mujeres sus mismos amos y aun lo tienen á ventura, porque las estiman en más que á las de su país.

»En todos nuestros discursos dimos muy lejos de la verdad del caso y así todo nuestro entretenimiento desde allí en adelante era mirar y tener por norte á la ventana donde nos había parecido la estrella de la caña; pero bien se pasaron quince días en que no la vimos, ni la mano tampoco, ni otra señal alguna; y aunque en este

tiempo procuramos con toda solicitud saber quién en aquella casa vivía, y si había en ella alguna cristiana renegada, jamás hubo quién nos dijese otra cosa, sino que allí vivía un moro principal rico, llamado Agimorato, Alcaide que había sido de la Pata, que es oficio entre ellos de mucha calidad...

»Más, cuando más descuidados estábamos de que por allí habían de llover más *cianis*, vimos á deshora parecer la caña y otro lienzo en ella con otro nudo más crecido; y esto fué á tiempo que estaba el baño como la vez pasada, solo y sin gente.

»Hicimos la acostumbrada prueba, yendo cada uno primero que yo, de los mismos tres que estábamos; pero á ninguno se rindió la caña sino á mí, porque en llegando yo la dejaron caer.

»Desaté el nudo, y había cuarenta escudos españoles y un papel escrito en arábigo, y al cabo de lo escrito hallé una cruz.

»Besé la cruz, tomé los escudos, volvíme al terrado, hicimos todas nuestras zaulemas, tornó á aparecer la mano, hice señas

que leería el papel, cerraron la ventana...

»Quedamos todos confusos y alegres con lo sucedido, y como ninguno de nosotros entendíamos el arábigo, era grande el deseo que teníamos de entender lo que el papel contenía y mayor la dificultad de buscar quien lo leyera.

»En fin, yo me determiné de fiarme de un renegado, natural de Murcia, que se había dado por grande amigo mío, y puesto prendas entre los dos, que le obligaban á guardar el secreto que le encargase; porque suelen algunos renegados, cuando tienen intención de volverse á tierra de cristianos, traer consigo algunas firmas de cautivos principales en que dan fé en la forma que pueden, cómo el tal renegado es hombre de bien y que siempre ha hecho bien á cristianos y que lleva deseo de huirse en la primera ocasión que se le ofrezca.

»Algunos hay que procuran éstas con buenas intenciones; otros se sirven de ellas, que, viniendo á robar á tierra de cristianos, si á dicha se pierden, los cautivan, sacan sus firmas y dicen que por aquel pro-

pósito con que venían y que por eso venían en corso con los demás turcos.

»Con esto se escapan de aquel primer ímpetu, y se reconcilian con la Iglesia sin que se les haga daño, y cuando ven la suya, se vuelven á Berbería á ser lo que antes eran.

»Otros hay que usan de estos papeles y los procuran con buen intento, y se guardan en tierra de cristianos.

»Pues uno de los renegados que he dicho era este amigo, el cual tenía firmas de todos nuestros camaradas, donde le acreditaban más cuanto era posible; y si los moros le hallaran estos papeles le quemarían vivo.

»Supe que sabía muy bien el arábigo, y no solamente hablarlo, si no escribirlo; pero antes que del todo me declaré con él, le dije que me leyera aquel papel que acaso me había hallado en un agujero de mi rancho.

»Abrióle, y estuvo un buen espacio mirándole y construyéndole, murmurando entre dientes.

»Preguntéle si lo entendía, díjome que muy bien, y si quería que me lo declarase palabra por palabra, que le diese tinta y papel por que mejor lo hiciese.

»Dímosle luego lo que pedía y poco á poco lo fué traduciendo y acabando dijo:

»Todo lo que va aquí en romance, sin faltar letra, es lo que contiene este papel morisco; y hase de advertir que á donde dice Lela Marién, quiere decir Nuestra Señora la Vírgen María.

»Leímos el papel, y decía así:

«Alá te guarde, buen cristiano: Cuando yo era niña, tenía mi padre una esclava y me dijo muchas cosas de Lela Marién; la cristiana murió, y yo sé que no fué al fuego si no con Alá, porque después la vi dos veces y me dijo que me fuese á tierra de cristianos á ver á Lela Marién, que me quería mucho.

«No sé yo cómo vaya: muchos cristianos he visto por esta ventana, y ninguno me ha parecido caballero sino tú.

»Yo soy muy hermosa y muchacha, y tengo muchos dineros que llevar conmigo; mira tú si puedes hacer cómo nos vamos, y serás allí mi marido si quieres y si no qui-

sieres, no se me dará nada, que Lela Marién me dará con quien casarme.

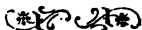
»Yo escribí esto, mira á quién se lo das á leer; no te fies de ningun moro, porque son todos marfuces.

»De esto tengo mucha pena, que quisiera que no te descubrieses á nadie, porque si mi padre lo sabe, me echará luego en un pozo y me cubrirá de piedras.

»En la caña pondré un lienzo, ata allí la respuesta, y si no tienes quien te escriba arábigo, dímelo por señas, que Lela Marién hará que te entienda.

»Ella y Alá te guarden, y esa cruz que beso muchas veces, que así me lo mandó la cristiana».

»Mirad, señores, si era razón que las razones de este papel nos admirase y nos alegrase; y así lo uno y lo otro fué de manera que el renegado entendió que no acaso se había hallado aquel papel, sino que realmente á alguno de nosotros se había escrito, y así nos rogó que si era verdad lo que sospechaba, que nos fiásemos de él, y se lo dispensamos, que el aventuraría su vida por nuestra libertad.



### CAPITULO III.

#### **Siguese demostrando la «Vida» del cautivo Miguel de Cervantes Saavedra y López.**

«Diciendo esto, sacó del pecho un Crucifijo de metal, y con muchas lágrimas juró por el Dios que aquella Imágen representaba, en quien él, aunque pecador y malo, bien y fielmente creía, de guardarnos lealtad, y se aceptó en todo cuanto quisiéramos descubrirle; porque le parecía y casi adivinaba que por medio de aquélla que aquel papel había escrito, habíamos él y todos nosotros de tener libertad y verse él en lo que tanto deseaba, que era reducirse al gremio de la Santa Iglesia su madre, de quien, como miembro podrido, estaba dividido y apartado por su ignorancia y pecado.

»Con tantas lágrimas y con muestras de tanto arrepentimiento dijo esto el renegado, que todos, de un mismo parecer, consentimos y venimos en declararle la verdad del caso, y así le dimos cuenta de todo sin excluirle nada.

»Mostramos la ventanilla por donde parecía la caña, y él marcó desde allí la casa, y quedó de tener especial y gran cuidado de infomarse quién en ella vivía.

»Acordamos asimismo que sería bien responder al billete de la mora, y como teníamos quien lo supiese hacer, luego al momento el renegado escribió las razones que yo le fuí notando, que puntualmente fueron las que diré, porque de todos los puntos sustanciales que en este suceso me acontecieron, ninguno se me ha olvidado de la memoria, ni aun se me irá en tanto que tuviese vida.

»En efecto, lo que á la mora se le respondió fué esto:

«El verdadero Alá te guarde, señora mía, y aquella bendita Marién, que es la verdadera Madre de Dios, y es la que te ha



puesto en corazón que te vengas á tierra de cristianos, porque te quiere bien. Ruégale tú que se sirva de darte á entender cómo podrás poner por obra lo que te manda, que Ella es tan buena, que sé que lo hará.

»De mi parte y de la de todos estos cristianos que están conmigo, te ofrecen de hacer por tí todo lo que pudiéramos hasta morir.

»No dejes de escribirme y avisarme lo que pensares hacer, que yo te responderé; que el grande Alá nos ha dado un cristiano cautivo que sabe hablar y escribir tu lengua tan bien como lo verás por este papel; así que, sin tener miedo, nos puedes avisar de todo lo que quisieres.

»A lo que dices que si fuéres á tierra de cristianos has de ser mi mujer, yo te lo prometo como buen cristiano; y sabe que los cristianos cumplen lo que prometen mejor que los moros.

»Alá y Marién su Madre sean en tu guarda, señora mía.»

»Escrito y cerrado este papel, aguardé dos días á que estuviese el baño solo, como solía, y luego salí al paso acostumbrado del terradillo por ver si la caña parecía, que no tardó mucho en asomar.

»Así como la ví, aunque no podía ver quién la ponía, mostré el papel como dando á entender que pusiese el hilo; pero ya venía puesto en la caña, al cual até el papel y de allí á poco tornó á aparecer nuestra estrella como la blanca bandera de paz del atadillo.

»Dejáronla caer y alcéla yo, y hallé en el paño en toda suerte de monedas, las cuales cincuenta veces más doblaron nuestro contento y confirmamos la esperanza de tener libertad.

»Aquella misma noche volvió nuestro renegado, y nos dijo que había sabido que en aquella casa vivía el mismo moro que á nosotros nos habían dicho, que se llamaba Agimorato, riquísimo por todo extremo, el cual tenía una hija heredera de toda su hacienda, y que era común opinión en toda la ciudad ser la más hermosa mujer de la Berbería; y que muchos de los virreyes que allí venían la habían pedido por mujer y que ella nunca se había querido casar; y que también supo que tuvo una cristiana cautiva que ya se había muerto.

» Todo lo cual concertamos con lo que venía en el papel.

» Entramos luego en consejo con el renegado, en qué orden se tendría para sacar á la mora y venirnos todos á tierra de cristianos, y en fin, se acordó por entonces que esperásemos el aviso segundo de Zoraida, que así se llamaba la que ahora se quiere llamar María; porque bien vimos que ella y no otra alguna era la que había de dar medio á todas aquellas dificultades.

» Después que quedamos en esto, dijo el renegado que no tuviésemos pena, que él perdería la vida ó nos pondría en libertad.

» Cuatro días estuvo el baño con gente, que fué ocasión que cuatro días tardase en parecer la caña, al cabo de los cuales, en la acostumbrada soledad del baño, pareció con el lienzo tan preñado, que un felicísimo parto prometía.

» Inclínose á mí la caña y el lienzo, hallé en él otro papel y cien escudos de oro sin otra moneda alguna.

» Estaba allí el renegado; dímosle el

papel dentro de nuestro rancho, el cual digo que así decía:

«Yo no sé, mi señor, cómo dar orden que nos vamos á España, ni Lela Marién me lo ha dicho, aunque yo se lo he preguntado; lo que se podrá hacer es que yo os daré por esta ventana muchos dineros de oro: rescatáos vosotros con ellos y vuestros amigos, y compre allá una barca y vuelva por los demás.

»Y á mí me hallarás en el jardín de mi padre, que está junto á la puerta de Barbazona (1) y á la Marina, donde tengo que estar este verano con mi padre y criados,

(1) En esta puerta de Barbazona ó Barb-Azona que Cervantes Saavedra cita en su obra, que se halla antes de pasar al jardín de Agimorato, dice un escritor de fama: que en aquella capital, en tiempos pasados existía un soberbio plátano, que cubría con su sombra cerca de esta puerta y la mayor parte de una plaza próxima á ella.

Este dicho plátano extendíase por cima de la muralla, cayendo sus ramas fuera de ella, en cuya cúspide estaban los garfios en que colgaban y dejaban á la intemperie la cabeza de los reos que por pequeña cosa eran ajusticiados.

Este plátano ya cayó, pero á su vez, ha visto caer en su larga carrera más cabezas que días con taba.

de allí de noche me podrás sacar sin miedo y llevarme á la barca.

»Y mirad que has de ser mi marido, porque si no, yo pediré á Marién que te castigue.

»No te fíes de nadie que vaya por la barca, rescátate tú, y vé, que yo sé que volverás mejor que otro, pues eres caballero y cristiano.

»Procura saber el jardín, y cuando te pasees por ahí, sabré que estásolo el baño y te daré mucho dinero.

»Alá te guarde, señor mío.»

»Esto decía y contenía el segundo papel, lo cual, visto por todos, cada uno se ofreció á ser el rescatado, y prometía de ir y volver con toda puntualidad y también yo me ofrecí á lo mismo.

»A todo lo cual se opuso el renegado, diciendo que en ninguna manera consentía que ninguno saliese de libertad hasta que fuesen todos juntos, porque la experiencia le había mostrado cuán mal cumplían los libres las palabras que daban en el cautiverio; porque muchas veces habían usado de aquel remedio algunos principales cau-

tivos, rescatando á uno que fuese á Valencia ó Mallorca, con dinero para poder armar una barca y volver por los que le habían rescatado, y nunca habían vuelto, porque la libertad alcanzada y el temor de volver á perderla, les borraba de la memoria todas las obligaciones del mundo.

»En confirmación de la verdad que nos decía, nos contó brevemente un caso que casi en aquella misma sazón había acaecido á unos caballeros cristianos, el más extraño que jamás sucedió en aquella parte, donde á cada paso suceden cosas de grande espanto y admiración.

»En efecto, él vino á decir que lo que se podía y debía hacer, era que el dinero que se había de dar para rescatar al cristiano que se le diese á él para comprar allí en Argel una barca con achaque de hacerse mercader y tratante en Tetuán y en aquella costa, y que siendo él señor de la barca, fácilmente se daría traza para sacarlos del baño y embarcarlos á todos cuanto más, que si la mora, como ella decía, daba dinero para rescatarlos á los dos, que estando

libres era facilísima cosa aun embarcarse en la mitad del día.

»Y que la dificultad que se ofrecía mayor era que los moros no consienten que renegado alguno compre ni tenga barcas si no es bagel grande para ir en corso, porque se temen que el que compra barca, principalmente si es español, no la quiere sino para irse á tierra de cristianos; pero que él facilitaría este inconveniente con hacer que un moro tagarino fuese á la parte con él en compañía de la barca y en la ganancia de las mercancías, y con esta sombra él vendría á ser señor de la barca, con que daba por acabado todo lo demás.

»Y puesto que á mí y á mis camaradas nos había parecido mejor lo de enviar por la barca á Mallorca, como la mora decía, no osamos contradecirle, temerosos que si no hacíamos lo que él decía nos había de descubrir y poner en peligro de perder las vidas si descubriese el trato de Zoraida, por cuya vida diéramos todas las nuestras; y así determinamos de ponernos en las manos de Dios y en las del renegado.

»Y en aquel mismo punto se le respondió á Zoraida diciéndole de que hacíamos todo cuanto nos aconsejaba, y porque lo había advertido tan bien como si Lela Marién se lo hubiera dicho, y que en ella sola estaba dilatar aquel negocio ó ponerle luego por obra.

»Ofrecíme de nuevo de ser su esposo, y con esto, otro día que acaeció de estar solo el baño, en diversas veces con la caña y el paño nos dió dos mil escudos de oro y un papel donde decía que el primer *juma*, que es el viernes, se iba al jardín de su padre, y que antes que se fuése nos daría más dinero; y que si aquello no bastase, que se lo avisásemos, que nos daría cuanto le pidiésemos, que su padre tenía tanto, que no lo echaría de menos, cuanto más que ella tenía las llaves de todo.

»Dimos luego quinientos escudos al renegado para comprar la barca; con ochocientos me rescaté yo, dando el dinero á un mercader valenciano que á la sazón se hallaba en Argel, el cual me rescató del rey, tomándome sobre su palabra, dándola de



que con el primer bagel que viniese de Valencia pagaría mi rescate, porque si luego diera el dinero, fuera dar sospecha al rey, que había muchos días que mi rescate estaba en Argel, y que el mercader por sus granjerías lo había callado y detenido.

»Finalmente, mi amo era tan caviloso, que de ninguna manera me atrevía á que luego desembolsase el dinero.

»El jueves antes del viernes que la hermosa Zoraida se había de ir al jardín, nos dió otros mil escudos y nos avisó de su partida, rogándome que si me rescataba supiese el jardín de su padre, y que en todo caso buscase ocasión de ir allá á verla.

»Respondíle en breves palabras que así lo haría y que tuviese cuidado de encomendarnos á Lela Marién con todas aquellas oraciones que la cautiva le había enseñado.

»Hecho esto, dióse orden de que los tres compañeros se rescatasen por facilitar la salida del baño, porque viéndome á mí rescatado y á ellos no, puesto que había dinero, no se alborotasen y los persuadiese el diablo que hiciesen alguna cosa en per-

juicio de Zoraida... Que puesto que el ser ellos quienes eran me podían asegurar de este temor, con todo eso no quise poner el negocio en manos aventureras, y así los hice rescatar por la misma orden que yo me rescaté (1), entregando todo el dinero al mercader, para que con certeza y seguridad pudiera hacer la fianza, al cual nunca descubrimos nuestro trato y secreto, por el peligro que había.

»No pasaron quince días, cuando ya nuestro renegado tenía comprada una y muy buena barca, capaz de caber en ella más de treinta personas, y para asegurarla y darle color, quiso hecer como lo hizo un viaje á un lugar que se llama Sargel, que está treinta leguas de Argel hácia la parte de Orán, en el cual hay muchas contrataciones de higos pasos.

»Dos ó tres veces hizo este viaje en compañía del tagarino que había dicho

---

(1) Fijense el cómo cuenta Cervantes Saavedra su rescate y el de sus tres camaradas más, porque hay autores que niegan la vida del cautivo que sea escrita por el mismo.

(tagarino llaman en Berbería á los moros de Argel, y á los de Granada mudéjares; y en el reino de Fez llaman á los mudéjares elches, los cuales son la gente de quien más se sirven en la guerra).

»Digo, pues, que cada vez que pasaba con su barca, daba fondo en una caleta que estaba no dos tiros de ballesta del jardín donde Zoraida esperaba, y allí muy á propósito se ponía el renegado con los morrillos que bogaban al remo, haciendo zala como por ensayarse de burlas á lo que pensaba hacer de veras; y así se iba al jardín de Zoraida y le pedía fruta y su padre le daba sin conocerle.

»Y aunque él quisiera hablarla á Zoraida, como él me dijo después, decirle que él era el que por orden mía le había de llevar á tierra de cristianos, que estuviese contenta y segura, nunca fué posible poder hablarla, porque las moras no se dejan ver de ningún moro ni turco, sino que sea de su marido ó el padre se lo mande.

»De cristianos cautivos se dejan tratar y comunicar á un más de aquello que sería

razonable, y á mí me había pesado que él la hubiese hablado, que quizás la alborotaría viendo que su negocio andaba en boca del renegado.

»Pero Dios, que lo ordenaba de otra manera, no dió lugar al buen deseo que nuestro renegado tenía; el cual, viendo cuán seguramente iba y venía á Sargel y que daba fondo cuándo y cómo y á dónde quería, y que el tagarino su compañero no tenía más voluntad de lo que la suya ordenaba, y que yo estaba ya rescatado, y que sólo faltaba buscar algunos cristianos que bogasen al remo; me dijo que mirase yo cuáles quería traer conmigo fuera de los rescatados y que los tuviese hablados para el primer viernes, donde tenía determinado que fuese nuestra partida.

»Viendo esto, hablé á doce españoles, todos valientes hombres de remo, y de aquellos que más libremente podían salir de la ciudad.

»Y no fué poco hallar tantos en aquella coyuntura, porque estaban veinte bageles en corso, y estos no se hallaron sino

fuera que su amo se quedó aquél verano sin ir en corso á acabar una goleta que tenía en astillero, á lo cual no les dije otra cosa, sino que el primer viernes en la tarde se saliesen uno á uno disimuladamente, y se fuesen á la vuelta del jardín de Agimorato y que allí me aguardaran hasta que yo fuese.

»A cada uno dí este aviso, deposité como orden que, aunque allí viesen otros cristianos, no les dijese sino que yo les había mandado esperar en aquel lugar.

»Hecha esta diligencia, me faltaba hacer otra, que era lo que más me convenía, y era avisar á Zoraida en el punto que estaban los negocios, para que estuviese apercebida y sobre aviso, que no se sobresaltase si de improviso la asaltábamos antes del tiempo que ella podía imaginarse que la barca de cristianos podía volver.

»Y así determiné de ir al jardín y ver si podía hablarla; y con ocasión de coger algunas yerbas, un día antes de mi partida fuí, y la primera persona con quien encontré fué con su padre, el cual me dijo en

lengua que en toda la Berbería, y aún en Constantinopla, se habla entre cautivos y moros, que ni es morisca, ni castellana ni de otra nación alguna, sino una mezcla de todas las lenguas, con la que todos nos entendemos... Digo, pues, que en esta manera de lenguaje me preguntó que qué buscaba en aquel su jardín y de quién era.

»Respondíle de que era esclavo de Arnaut Mamí (y esto porque sabía muy cierto que era un gran amigo suyo), y que buscaba de todas yerbas para hacer ensalada.

»Preguntóme por él, como es consiguiente, y si yo era hombre de rescate ó no, y qué cuánto pedía mi amo por mí.

»Estando en estas preguntas y respuestas, salió de la casa del jardín la bella Zoraida, la cual ya había mucho que me había visto, y como las moras de ninguna manera hacen melindres de mostrarse á los cristianos, ni tampoco se esquivan, como ya he dicho, no se le dió nada venir á donde su padre estaba conmigo; antes luego, cuando su padre vió que venía y despacio, la llamó y mandó que llegase.

»Demasiada cosa sería decir yo ahora la mucha hermosura, la gentileza, el gallardo y rico adorno con que mi querida Zoraida se mostró á mis ojos. Solo diré que más perlas pendían de su hermosísimo cuello, orejas y cabellos que cabellos tenía.

»En las gargantas de sus piés, y descubiertas á su usanza, traía dos carcajes (que así llaman las manillas ó ajorcas de los piés en morisco) de purísimo oro, con tantos diamantes engarzados, que ella me dijo después que su padre los estimaba en diez mil doblas; las que traía en las muñecas de las manos valían otro tanto.

»Las perlas eran en gran cantidad y muy buenas, porque la mayor gala y bizarría de las moras es adornarse de ricas perlas y aljófár; y así hay más perlas y aljófár entre moros que entre todas las demás naciones, y el padre de Zoraida tenía fama de tener muchas y de las mejores que en Argel había y de tener asimismo más de doscientos mil escudos españoles, de todo lo cual era señora ésta que ahora lo es mía.

»Si con todo este adorno podía venir

entonces hermosa ó no, por las reliquias que le han quedado en tantos trabajos, se podrá congeturar cuál debía de ser en las prosperidades; porque ya se sabe que la hermosura de algunas mujeres tienen días y sazones, y requiere accidentes para disminuirse ó acrecentarse; y es natural cosa que las pasiones del ánimo la levanten ó bajen, puesto que las más veces la destruyen.

»Digo, en fin, que entonces llegó en todo extremo adornada y en todo extremo hermosa ó á lo menos á mí me parecía serlo lo más que hasta entonces había visto, y parecía que tenía delante una deidad del cielo, venida á la tierra para mi gusto y remedio.

»Así como ella llegó, le dijo su padre en su lengua cómo yo era cautivo de su amigo Arnaute Mamí, que venía á buscar ensalada.

»Ella tomó la mano, y en aquella mezcla de lenguas que tengo dicho, me preguntó si era caballero y qué era la causa que no me rescataba.



» Yo la respondí que ya estaba rescata-  
do, y que en el precio podía echar de ver  
en lo que mi amo me estimaba, pues había  
dado por mí mil quinientos zoltanís.

» A lo cual ella respondió:

—» En verdad que si tú fueras de mi pa-  
dre, que yo hiciera que no te diera él por  
otros tantos, porque vosotros, cristianos,  
siempre mentís en cuanto decís, y os ha-  
céis pobres por engañar á los moros.

—» Bien podía ser eso, señora, le res-  
pondí; mas en verdad que yo lo he tratado  
con mi amo, y lo trato y trataré como  
cuantas personas hay en el mundo.

—« ¿Y cuándo te vas? dijo Zoraida.

—» Mañana, creo yo, —dije, — porque  
está aquí un bagel de Francia que se hace  
mañana á la vela y pienso irme con él.

—» ¿No es mejor —respondió Zoraida—  
que esperes á que vengan bageles de Es-  
paña para irte con ellos, que no con los de  
Francia, que no son vuestros amigos?

—» Nó, —respondí yo, — aunque si, como  
hay nuevas que viene ya un bagel de Espa-  
ña, es verdad, todavía no le aguardaré,

puesto que es más cierto el partirme mañana; porque el deseo que tengo de verme en mi tierra y con las personas que bien quiero es tanto, que no me dejaré esperar otra comodidad, si se tarda, por mejor que sea.

—»¿Debes de ser sin duda casado en tu tierra,—dijo Zoraida—y por eso deseas de ir á verte con tu mujer?

—»No soy—respondí yo—casado; mas tengodada la palabra de casarme en llegando allá.

—»¿Y es hermosa la dama á quien se la diste?—dijo Zoraida.

—»Tan hermosa es,—respondí yo,—que para encarecerla y decirte la verdad, se parece á tí mucho.

»De esto se rió muy de veras su padre, y dijo:

—»Gualá, cristiano, que debe ser muy hermosa si se parece á mi hija, que es la más hermosa de todo este reino, si no, mírala bien y verás cómo te digo verdad.

»Servíanos de intérprete á las más de estas palabras y razones el padre de Zoraida, como más ladino; que, aunque ella ha-

blaba la bastarda lengua, que, como he dicho, allí se usa, más declaraba su intención por señas que por palabras.

»Estando en estas y otras muchas razones, llegó un moro corriendo y dijo á grandes voces que por las bardas ó paredes del jardín habían saltado cuatro turcos y andaban cogiendo la fruta, aunque no estaba madura.

»Sobresaltóse el viejo, y lo mismo hizo Zoraida, porque es común y casi natural el miedo que los moros á los turcos tienen, especialmente á los soldados, los cuales son tan insolentes y tienen tanto imperio sobre los moros, que á ellos están tan sujetos, que los tratan peor que si fueran esclavos suyos.

»Digo, pues, que dijo su padre á Zoraida:

—»Hija, retírate á la casa y enciértrate en tanto que voy á hablar á estos canes; y tú, cristiano, busca tus yerbas, y vete en buen hora á tu tierra.

»Yo me incliné, y él se fué á buscar los turcos, dejándome solo con Zoraida, que

comenzó á dar muestras de irse donde su padre le había mandado; pero apenas él se encubrió con los árboles del jardín, cuando ella, volviéndose á mí, llenos los ojos de lágrimas, me dijo:

— »¿*Tamejí*, cristiano, *tamejí*? (Qué quiere decir: ¿vaste, cristiano, vaste?)

»Yo la respondí:

— »Señora, sí; pero no de ninguna manera sin tí.

»El primer *juma* me aguarda, y no te sobresaltes cuando nos veas, que sin duda alguna iremos á tierra de cristianos.

»Yo le dije esto de manera que ella me entendiese muy bien á todas las razones que entrambos pasamos; y echándome un brazo al cuello, con desmayados pasos comenzó á caminar hácia la casa...:

»Y quiso la suerte que pudiera ser muy mala si el cielo no lo ordenara de otra manera, que yendo los dos de la manera y postura que os he contado, su padre, que ya volvía de hacer ir á los turcos, nos vió de la suerte y manera que íbamos, y nosotros vimos que él nos había visto; pero

Zoraida sobre mi pecho, doblando un poco las rodillas, dando á entender claras señales que se desmayaba, y yo asimismo dí á entender que la sostenía contra mi voluntad.

»Su padre llegó corriendo á donde estábamos, y viendo á su hija de aquella manera, le preguntó que qué tenía; pero como ella no le respondiese, dijo su padre:

—»Sin duda alguna que con el sobresalto de la entrada de estos canes se ha desmayado.

»Y quitándola de mi brazo, la arrimó á su pecho, y ella, dando un suspiro y aun no enjutos los ojos de lágrimas, volvió á decir:

—»*Amejí*, cristiano, *amejí* (véte, cristiano, vete).

»A lo que su padre respondió:

—»No importa que el cristiano se vaya, que ningún daño te ha hecho y los turcos ya son idos. No te sobresalte cosa alguna, pues ninguna cosa hay que pueda darte pesadumbre, pues como ya te he dicho, los turcos, á mi ruego, se volvieron por donde entraron.

—»Ellos, señor, la sobresaltaron, como has dicho, dije yo á su padre; mas pues ella dice que yo me vaya, no la quiero dar pesadumbre; quédate en paz, y con tu licencia volveré, si fuese menester, por yerbas á este jardín, que, según dice mi amo, en ninguno las hay mejores para ensalada que en él.

—»Todas las veces que quieras podrás volver,—respondió Agimorato,—que mi hija no dice esto porque tú ni ninguno de los cristianos la enojasen, sino que por decir que los turcos se fuesen, dijo que tú te fueses, ó porque ya era hora que buscaras tus yerbas.

»Con esto me despedí al punto de entrambos; y ella, arrancándosele el alma al parecer, se fué con su padre, y yo, con achaque de buscar las yerbas, rodeé muy bien y á mi placer todo el jardín, y miré bien las entradas y salidas y fortaleza de la casa y la comodidad que se podía ofrecer para facilitar todo nuestro negocio.

»Hecho esto, me vine y di cuenta de cuanto había pasado al renegado y á mis

compañeros, y ya no veía la hora de verme gozar sin sobresalto del bien que en la hermosa y bella Zoraida la suerte me ofrecía.

»En fin, el tiempo se pasó y se llegó el día y plazo de nosotros tan deseado, y siguiendo todos el orden y parecer que con discreta consideración y largo discurso muchas veces habíamos dado, tuvimos el buen suceso que deseábamos; porque el viernes que se sigue al día que yo con Zoraida hablé en el jardín, el renegado al anochecer dió fondo con la barca casi frontero donde la hermosísima Zoraida estaba.

»Ya los cristianos que habían de bogar al remo estaban prevenidos y escondidos por diversas partes de todos aquellos alrededores. Todos estaban suspensos y alborozados aguardándome, deseosos ya de embestir con el bagel que á los ojos tenían; porque ellos no sabían el concierto del renegado, sino que pensaban que á fuerza de brazos habían de haber y ganar la libertad, quitando la vida á los moros que dentro de la barca estaban.

»Sucedió, pues, que así como yo me

mostré y mis compañeros, todos los demás escondidos que nos vieron se vinieron llegando á nosotros.

»Esto era ya á tiempo que la ciudad estaba cerrada y por toda aquella campiña ninguna persona parecía.

»Como estuvimos juntos, dudamos si sería mejor ir primero por Zoraida ó rendir primero á los moros tagarinos que bogaban al remo en la barca; y estando en esta duda llegó á nosotros nuestro renegado, diciéndonos que en qué nos deteníamos, que ya era hora, y que todos sus moros estaban descuidados y los más de ellos durmiendo.

»Dijímosle en lo que reparábamos, y él dijo que lo que más importaba era rendir primero al bagel, que se podría hacer con grandísima habilidad y sin peligro alguno, y que luego podíamos ir por Zoraida.

»Pareciónos bien á todos lo que decía; y así, sin detenernos más, haciendo él la guía, llegamos á la barca, y saltando él dentro primero, metió mano á un alfanje, y dijo en morisco:



—» ¡Ninguno de vosotros se mueva aquí si no quiere que le cueste la vida!

» Ya á este tiempo habían entrado dentro casi todos los cristianos!

» Los moros, que eran de poco ánimo, viendo hablar de aquella manera á su arraez, quedáronse espantados y sin que ninguno de ellos echara mano á las armas, que pocas ó casi ninguna tenían; se dejaron sin hablar alguna palabra mañiatar de los cristianos, los cuales con mucha presteza lo hicieron, amenazando á los moros que si alzaban por alguna vía ó manera la cabeza, que luego al punto los pasarían á todos á cuchillo.

» Hecho ya esto, quedándose en guarda de ellos la mitad de los nuestros, los que quedamos, haciéndonos asimismo el renegado la guía, fuimos al jardín de Agimorato, y quiso la buena suerte que, llegando á á abrir la puerta, se abrió con tanta facilidad como si cerrada no estuviese, y así con gran quietud y silencio llegamos á la casa sin ser sentidos de nadie.

• Estaba la bellísima Zoraida aguar-

dándonos en una ventana, y así como sintió gente preguntó si éramos *nizarani*, como si dijera ó preguntara si éramos cristianos.

»Yo le respondí que sí, y que bajase: cuando ella me conoció, no se detuvo un punto, porque sin responderme palabra bajó en un instante, abrió la puerta y mostróse á todos tan hermosa y ricamente vestida, que no lo acierto á encarecer.

»Luego que yo la vi, la tomé una mano, y mis dos camaradas, y los demás que el caso no lo sabían, hicieron lo que vieron en nosotros, que no parecía sino que le dábamos las gracias y la reconocíamos por señora de nuestra libertad.

»El renegado la dijo en lengua morisca si estaba su padre en el jardín.

»Ella respondió que sí, y que dormía.

»Pues era menester despertarle, replicó el renegado,—y llevárnosle con nosotros y todo aquello que tiene de valor en este hermoso jardín.

»Nos dijo ella;—á mi padre no se le ha de tocar en ningún modo y en esta casa

no hay otra cosa que lo que yo llevo, que es tanto, que bien habrá para que todos quedéis ricos y contentos, y esperaros un poco y lo veréis.

»Diciendo esto, se volvió á entrar, diciendo que muy pronto volvía, que nos estuviésemos quedos sin hacer ninguna cosa.

»Preguntéle al renegado lo que había pasado, el cual me lo contó, á quien yo dije que ninguna cosa se había de hacer más de lo que Zoraida quisiese, la cual ya volvía cargada con un cofrecillo lleno de escudos de oro, tantos que apenas lo podía sostener.

»Quiso la mala suerte que su padre despertase en el ínterin, y sintiéndose el ruido que andaba en el jardín y asomándose á la ventana, luego conoció que todos los que en él estaban eran cristianos, y dando muchas y grandes desaforadas voces comenzó á decir en arábigo, «cristianos, ladrones, ladrones!» por los cuales gritos nos vimos todos puestos en grandísimo peligro.

»Pero el renegado, viendo el peligro

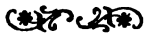
en que estábamos, lo mucho que le importaba salir con aquella empresa antes de ser sentidos, con grandísima presteza subió á donde estaba Agimorato, y juntamente con el furor de algunos de nosotros, que yo no osé desamparar á la Zoraida, que como desmayada se había dejado caer en mis brazos.

»En resolución, los que subieron se dieron tan buena maña, que en un momento bajaron con Agimorato, trayéndole atadas las manos y puesto un pañizuelo en la boca que no le dejaba hablar palabra, amenazándole que el hablar le había de costar la vida.

»Cuando su hija le vió se cubrió los ojos por no verlo, y su padre, que ignoraba que iba de su voluntad, quedó espantado; mas entonces, siendo más necesarios los piés, con diligencia y presteza nos pusimos en la barca, que ya los que en ella habían quedado nos esperaban, temerosos de algún mal suceso nuestro.

»Apenas serían dos horas pasadas de la noche, cuando ya estábamos todos en la

barca, en la cual se le quitó al padre de Zoraida la atadura de las manos y el paño de la boca; pero tornándole á decir el renegado de que no hablase palabra que le quitaría la vida.



## CAPÍTULO IV.

### **Demostración de las aventuras que pasaron los cautivados en su viaje.**

»El padre de Zoraida, como vió allí á su hija, comenzó á suspirar tiernamente, y más cuando vió que yo estrechamente la tenía abrazada, y ella sin defenderse, ni quejarse, ni esquivarse, estándose queda; pero con todo esto, callaba, porque no pudiesen en efecto las muchas amenazas que el renegado le hacía.

»Viéndome, pues, Zoraida ya en la barca, y que queríamos dar los remos al agua, y viendo allí á su padre y á los demás moros que atados estaban, le dijo al renegado que me dijese le hiciese merced de soltar aquellos moros y dar libertad á su padre, porque antes se arrojaría en la mar que ver

delante de sus ojos y por causa suya llevar cautivo á un padre que tanto le había querido.

»El renegado me lo dijo, y yo respondí que era muy contento; pero el renegado respondió que no convenía, á causa que si allí los dejaban, apellidarían luego la tierra y alborotarían la ciudad, y serían causa que saliesen á buscarnos algunas fragatas y nos tomasen la tierra y la mar de manera que no pudiésemos escaparnos; que lo que se podía hacer era darlos libertad en llegando á la primera tierra de cristianos.

»En este parecer veníamos todos, y Zoraida, á quien se le dió cuenta con las causas que nos movían á no hacer luego lo que quería, también se satisfizo, y luego, con regocijado silencio y alegre diligencia, cada uno de nuestros valientes remeros tomó su remo, y comenzamos, encomendándonos á Dios de todo corazón, á navegar la vuelta de las islas de Mallorca, que es la tierra de cristianos más cerca...

»Pero á causa de soplar un poco el viento tramontana y estar la mar algo picada,

no fué posible seguir la derrota de Mallorca, y nos fué forzoso dejarnos ir á tierra á la vuelta de Orán, no sin mucha pesadumbre nuestra, por no ser descubiertos del lugar de Sargel, que en aquella costa cae no más que sesenta millas de Argel; y asimismo encontramos por aquel paraje alguna galeota de las que de ordinario venían con mercancías de Tetuán, aunque cada uno, por sí y por todos juntos, presumíamos de que, si se encontraba galeota de mercancía, como no fuése de las que andan en corso, no sólo no nos perderíamos, mas que tomaríamos bagel donde con más seguridad pudiésemos acabar nuestro viaje.

»Iba Zoraida, en tanto que se navegaba, puesta la cabeza entre mis manos por no ver á su padre, y sentía yo que iba llamando á Lela Marién que nos ayudase.

»Bien habríamos navegado treinta millas cuando nos amaneció como tres tiros de arcabuz desviados de tierra, toda la cual vimos desierta y sin nadie que nos descubriese; pero con todo eso nos fuimos á fuerza de brazos entrando un poco en la



mar, que ya estaba algo más sosegada, y habiendo entrado casi dos leguas, dióse orden que se bogase á cuarteles en tanto que comíamos algo (que iba bien provista la barca), puesto que los que bogaban dijeron que no era aquel tiempo de tomar reposo alguno, que les diesen de comer á los que no bogasen, que ellos no querían soltar los remos de las manos en manera alguna.

»Hízose así, y en esto comenzó á soplar el viento largo, que nos obligó izar luego vela y á dejar el remo y enderezar á Orán, por no ser posible hacer otro viaje.

»Todo se hizo con mucha presteza, y así á la vela navegamos por más de ocho millas por hora, sin llevar otro temor sino el de encontrarnos con bagel que de corso fuere.

»Dímos de comer á los moros tagarinos, y el renegado los consoló diciéndoles cómo no iban cautivos, que en la primera ocasión les darían libertad.

»Lo mismo se le dijo al padre de Zoraida, el cual respondió:

—» Cualquiera otra cosa pudiera yo esperar y creer de vuestra liberalidad y buen término ¡oh cristianos! mas el darme libertad, no me tengáis por tan simple que lo imagine, que nunca os pusísteis vosotros al peligro de quitármela para volverla tan liberalmente , y especialmente sabiendo quién soy y el interés que se os puede seguir de dárme la, el cual interés, si le queréis poner nombre, desde aquí os ofrezco todo aquello que quisiéreis por mí y por esa desgraciada hija mía, ó si no por ella sola, que es la mayor y la mejor parte de mi alma:

»En diciendo esto, comenzó á llorar tan amargamente, que á todos nos movió acompañarle y forzó á Zoraida que le mirase, la cual, viéndole llorar así, se enterneció, se levantó de mis piés y fué á abrazar á su padre, y juntando su rostro con el suyo, comenzaron los dos tan tierno llanto, que muchos de los que allí íbamos le acompañábamos en él. Pero cuando su padre la vió adornada de fiesta y con tantas joyas sobre sí, dijo en su lengua:

—¿Qué es esto, hija, que ayer al anocheecer antes que nos sucediese esta terrible desgracia en que nos vemos, te ví con tus ordinarios y caseros vestidos, y ahora, sin que hayas tenido tiempo de vestirte y sin haberte dado alguna nueva alegre de solemnizarla con adornarte y pulirte, te veo compuesta con los mejores vestidos que yo supe y pude darte cuando nos fué la ventura más favorable? Respóndeme á esto, que me tiene más suspenso y admirado que la misma desgracia en que me hallo.

» Todo lo que el moro decía á su hija, nos lo declaraba el renegado, y ella no le respondía palabra.

» Pero cuando él vió á un lado de la barca el cofrecillo de donde ella solía tener las joyas, el cual suponía él muy bien que le había dejado en Argel y no traídole al jardín, quedó más confuso, y preguntóle que cómo aquel cofre había venido á nuestras manos y qué era lo que contenía dentro.

» A lo cual el renegado, sin aguardar á que Zoraida le respondiese, le respondió él:

—»No te canses, señor, en preguntar á Zoraida tantas cosas, porque con una que yo te responda te satisfará á todas, y así quiero que sepas que ella es cristiana y esta es la que ha sido la lima de nuestras cadenas y la libertad de nuestro cautiverio. Ella va aquí de su voluntad tan contenta, á lo que yo imagino, de verse en este estado, como el que sale de la tinieblas á la ley, de la muerte á la vida y de la pena á la gloria.

—»¿Es verdad lo que éste dice, hija? dijo el moro.

—»Así es, respondió Zoraida.

—»Qué, en efecto, replicó el viejo, ¿tú eres cristiana y la que ha puesto á su padre en poder de sus enemigos?

»A lo cual respondió Zoraida:

—»Lo que es cristiana, soy, pero no la que te ha puesto en este punto, porque nunca mi deseo se extendió á dejarte ni hacerte mal, sino á hacerme á mí bien.

—»¿Y qué bien es el que te has hecho, hija?

—»Eso, respondió ella, preguntáselo tú á Lela Marién, que ella te lo sabrá decir.

»Apenas hubo dicho esto, el moro, cuando con una increíble presteza se arrojó de cabeza en la mar, donde sin ninguna duda se ahogaría si el vestido largo y embarazado que traía no le entretuviese un poco sobre el agua.

»Dió voces Zoraida que le sacasen, y así acudimos luego todos; y asiéndole de la almalafa, le sacamos medio ahogado y sin sentido, de que recibió tanta pesadumbre Zoraida, que, como si fuera ya muerto, hacía sobre él un tierno y doloroso llanto.

»Volvímosle boca abajo, volvió mucha agua, tornó en sí al cabo de dos horas, en las cuales, habiéndose trocado el viento, nos convino volver hácia tierra y hacer fuerza de remos por no embestir en ella.

»Mas quiso nuestra buena suerte que llegamos á una cala que se hace al lado de un pequeño promontorio ó cabo, que de los moros es llamado el de la *Cava* (1) *rumia*, que en nuestra lengua quiere decir *la mala*

---

(1) El nombre de *Cava* lo dieron los árabes, en romance *mujer expuesta*, que pone en precio su gentileza.

*mujer cristiana*, y es tradición entre los moros que en aquel lugar está enterrada la Cava, por quien se perdió España (porque Cava en su lengua quiere decir *mujer mala*, y *rumia*, cristiana); y aun se tiene por mal agüero llegar allí á dar fondo cuando la necesidad los fuerza á ella, porque nunca le dan sin ella, puesto que para nosotros no fué abrigo de mala mujer, sino puerto seguro de nuestro remedio, según andaba alterada la mar:

» Pusimos nuestros centinelas en tierra, y no dejamos jamás los remos de las manos, comimos de lo que el renegado había proveído, y rogamos á Dios y á Nuestra Señora de todo nuestro corazón que nos ayudase y favoreciese, para que felizmente diésemos fin á tan dichoso principio.

» Dióse orden á suplicación de Zoraida, como echásemos á tierra á su padre y á los demás moros que allí atados venían, porque no le bastaba el ánimo, ni lo podían sufrir sus blandas entrañas, ver delante de sus ojos atado á su padre y aquellos de su tierra presos.

» Promestímosle de hacerlo así al tiempo de la partida, pues no corría peligro el dejarlos en aquel lugar que era despoblado.

» No fueron tan vanas nuestras oraciones que no fuesen oídas del cielo, que en nuestro favor luego volvió el viento, tranquilo el mar, convidándonos á que tornásemos alegres á proseguir nuestro comenzado viaje.

» Viendo esto, desatamos á los moros y uno á uno los pusimos en tierra, de lo que ellos se quedaron admirados; pero llegando á desembarcar al padre de Zoraida, que ya estaba en todo su acuerdo, dijo: «¿Por qué pensais, cristianos que esta mala hembra huelga de que me deis libertad? ¿Pensais que es por piedad que de mi tiene? No, por cierto, sino que lo hace por el estorbo que le dará mi presencia cuando quiera poner en ejecución sus malos deseos. Ni penséis que la ha movido á mudar religión, entender ella que la vuestra á la nuestra se aventaja, si no el saber que en vuestra tierra se usaba la deshonestidad más libremente que en la nuestra.

» Volviéndose á Zoraida, teniendo yo y otro cristiano de entrambos brazos asido, porque algún desatino no hiciese, le dijo:

— ¡Oh infame moza y mal aconsejada muchacha! ¿A dónde vas ciega y desatinada en poder de estos naturales enemigos nuestros? ¡Maldita sea la hora en que yo te engendré y malditos sean los regalos y deleites en que yo te he criado!

» Pero viendo que llevaba término de no acabar tan presto, dí prisa á poncrle en tierra, y desde allí proseguía en sus maldiciones y lamentos, rogando á Mahoma rogase á Alá que nos destruyese, confundiese y acabase.

» Y cuando por habernos hecho á la vela no pudimos oír sus palabras, vimos sus obras, que eran arrancarse las barbas, mesarse los cabellos y arrastrarse por el suelo.

Mas una vez esforzó la voz de tal manera, que pudimos entender que decía:

— ¡Vuelve, amada hija, vuelve á tierra, que todo te lo perdono; entrega á esos hombres ese dinero, que ya es suyo, y vuelve á consolar á este triste padre tuyo que



en esta desierta arena dejará la vida si tú le dejas.

»Todo lo cual escuchaba Zoraida, y todo lo sentía y lloraba, y no supo decir ni responderle palabra, sino:

—»Plegue á Alá, padre mío, que Lela Marién, que ha sido la causa de que yo sea cristiana, Ella te consuele en tu tristeza. Alá sabe bien que no pude hacer otra cosa de la que he hecho, y que estos cristianos no deben nada á mi voluntad, pues aunque quisiera no venir con ellos y quedarme en mi tierra, me fuera imposible, según la prisa que me daba mi alma á poner por obra esta que á mí me parece tan buena, como tú, padre amado, la juzgas tan mala.

»Esto dijo, á tiempo que ni su padre la oía ni nosotros ya le veíamos; y así, consolando á Zoraida, atendíamos todos á nuestro viaje, el cual nos le facilitaba el propio viento de tal manera, que bien tuvimos por cierto de vernos otro día al amanecer en las riberas de España.

»Mas, como pocas veces viene el bien puro y sencillo, sin ser acompañado ó se-

guido de algún mal que lo turbe ó sobresalte, quiso nuestra ventura ó quizás las maldiciones que el moro á su hija había echado, que siempre se han de temer de cualquier padre que sea; quiso, digo, que estando ya engolfados y siendo ya casi pasadas tres horas de la noche, yendo con la vela tendida de alto abajo, frenillamos los remos, porque el próspero viento nos quitaba del trabajo de haberlos menester, con la luz de la luna, que claramente resplandecía, vimos cerca de nosotros un bagel redondo que con todas las velas tendidas, llevando un poco á orza el timón, delante de nosotros atravesaba; y esto tan cerca, que nos fué forzoso amainar por no embestir, y ellos asimismo hicieron fuerza de timón para darnos punto á bordo del bagel y preguntarnos quiénes éramos, á dónde navegábamos y de dónde veníamos; pero por preguntarnos esto en lengua francesa, dijo nuestro renegado:

—»Ninguno responda, porque estos sin duda son corsarios franceses, que hacen á toda ropa.

»Por este advertimiento, ninguno respondió palabra, y habiendo pasado un poco delante, que ya el bagel quedaba á sota-vento, de improviso soltaron dos piezas de artillería, y á lo que parecía, ambas venían con cadenas, porque con una cortaron por medio nuestro árbol, y dieron con él y con la vela en la mar, y al momento, disparando otra pieza, vino á dar la bala en mitad, sin hacer otro mal alguno; pero como nosotros nos vimos ir á fondo, comenzamos todos á grandes voces á pedir socorro y á rogar á los del bagel que nos acogiesen, porque nos anegábamos.

»Amainaron entonces, y echando el esquife ó barca á la mar, entraron en él hasta doce franceses bien armados con sus arcabuces y cuerdas encendidas, y así llegaron juntos al nuestro, y viendo cuán pocos éramos y cómo el bagel se hundía, nos recogieron, diciendo que por haber usado la descortesía de no responderles nos había sucedido aquello.

»Nuestro renegado tomó el cofre de las riquezas de Zoraida, y dió con él en la mar

sin que ninguno echase de ver lo que hacía.

»En resolución, todos pasamos con los franceses, los cuales, después de haberse informado de todo aquello que de nosotros saber quisieron, como si fueran nuestros capitales enemigos, nos despojaron de todo cuanto teníamos, y á Zoraida la quitaron hasta los carcajes que traía en los piés.

»Pero no me daba á mí tanta pesadumbre la que á Zoraida daban, como me le daba el temor que tenía de que habían de pasar del quitar de las riquezas y preciosísimas joyas, al quitar de la joya que más valía y ella más estimaba; pero los deseos de aquellas gentes no se extienden á más que á dinero, y de estos jamás se vé harta su codicia, la cual en trances llegó á tanto, que hasta los vestidos de cautivos nos quitaron, que de algún provecho les fueron.

»Y hubo pareceres entre ellos de que atados nos arrojasen á la mar envueltos en una vela, porque tenían intención de tratar en algunos puertos de España, con nombre de que eran bretones, y si nos llevaban vi-

vos serían castigados siendo descubierto su hurto.

»Mas el capitán, que era el que había despojado á mi querida Zoraida, dijo que él se contentaba con la presa que tenía, y que no quería tocar en ningún punto de España; sino irse luego á camino y pasar el Estrecho de Gibraltar de noche ó como pudiese, hasta la Rochela, de donde habían salido...

»Y así tomaron por acuerdo de darnos el esquite de su navío y todo lo necesario para la corta navegación que nos quedaba, como lo hicimos otro día, ya á vista de tierra de España; con la cual vista y alegría de todos, nuestras pesadumbres y pobreza se nos olvidaron de todo punto, como si propiamente no hubieran pasado por nosotros; tanto es el gusto de alcanzar la libertad perdida.

»Cerca de mediodía podría ser, cuando nos echaron en la barca, dándonos dos barriles de agua y algunos bizcochos, y el capitán, movido no sé de qué misericordia, al embarcarse la hermosa Zoraida, le dió

hasta cuarenta escudos de oro, y no consintió que le quitasen sus soldados estos mismos vestidos que ahora tiene puestos.

»Entramos en el bagel, y dímosles las gracias por el bien que nos hacían, mostrándonos más agradecidos que quejosos. Ellos se hicieron á la vela siguiendo la derrota del Estrecho; nosotros, sin mirar otro norte que la tierra que se nos mostraba delante, nos dimos tanta prisa á bogar, que al poner del sol estábamos tan cerca, que bien pudiéramos, á nuestro parecer, llegar antes que fuera muy de noche.

»Pero por no parecer en aquella noche la luna y el cielo mostrarse obscuro, y por ignorar el paraje en que estábamos, no nos pareció cosa segura embestir en tierra, como á muchos de nosotros nos parecía que diéscimos en ella aunque fuese en unas peñas y lejos de poblado; porque así aseguraríamos el temor que de razón se debía temer que por allí anduviesen bageles de corsarios de Tetuán, los cuales anochecen en Berbería y amanecen en las costas de

España y hacen de ordinario presa y se vuelven á dormir á sus casas.

»Pero de los contrarios pareceres, el que se tomó fué que nos llegásemos poco á poco, y si el sosiego del mar lo concediese, desembarcásemos donde pudiésemos.

»Hízose así, y poco á poco y antes de la media noche sería cuando llegamos al pié de una disforme y alta montaña, no tan junto al mar que nos concediese un poco de espacio para poder desembarcar cómodamente.

»Embestimos en la arena, salimos todos á tierra y besamos el suelo, y con lágrimas de alegría, contentos dimos todos gracias á Dios Señor Nuestro por el bien tan incomparable que nos había hecho en nuestro viaje.

»Sacamos de la barca los bastimentos que tenía y tirámosla en tierra, y subimos un grandísimo trecho en la montaña; porque allí estábamos y aun no podíamos asegurar el pecho, ni acabábamos de creer que era tierra de cristianos la que ya nos sostenía.

» Amaneció más tarde, á mi parecer, de lo que quisiéramos, acabamos de subir toda la montaña por ver si desde allí algún vallado se descubría ó algunas cabañas de pastores; pero por más que tendíamos la vista, ni persona, ni senda, ni camino descubríamos.

» Con todo esto, determinamos de entrarnos tierra adentro, pues no podía ser menos, sino que para esto descubriésemos quién nos diése noticia de ella; pero lo que á mí más me fatigaba era el ver á pié á Zoraida por aquellas asperezas, que puesto que alguna vez la puse sobre mis hombros, más le cansaba á ella mi cansancio que la reposaba su reposo, y así nunca más quiso que yo aquel trabajo tomase...

» Y con mucha paciencia y muestras de alegría, llevándola yo siempre de la mano, poco menos de un cuarto de legua debíamos de haber andado, cuando llegó á nuestros oídos el sonido de una pequeña esquila, señal clara que por allí había ganado, y mirando todos con atención si alguno se aparecía, vimos al pié de un alcornoque un



pastor mozo, que con grande reposo y descuido estaba labrando un palo con un cuchillo.

»Dimos voces, y él, alzando la cabeza, se puso ligeramente en pié, y lo que después supimos, los primeros que á la vista se le ofrecieron fueron el renegado y Zoraida; y como él lo vió en hábito de moros, pensó que todos los berberiscos estaban sobre él, y metiéndose con extraña ligereza por el bosque delante, comenzó á dar los mayores gritos del mundo, diciendo:

—»¡Moros, moros hay en la tierra!—  
Con estas voces quedamos todos confusos, y no sabíamos qué hacer; pero considerando que las voces del pastor habían de alborotar la tierra y que la caballería de la costa había de venir luego á ver lo que era, acordamos que el renegado se desnudase las ropas de turco y se vistiese un gileco ó saco de cautivo, que uno de nosotros le dió luego, aunque se quedó en camisa; y así, encomendándonos á Dios, fuimos por el mismo camino que vimos que el pastor llevaba; esperando siempre cuándo había de

dar sobre nosotros la caballería de la costa:

»Y no nos engañó nuestro pensamiento, porque aun no habían pasado dos horas, cuando, habiendo ya salido de aquellas malezas á un llano, descubrimos hasta cincuenta caballos, que con grande ligereza, corriendo á media rienda, á nosotros venían.

»Y así como los vimos, nos estuvimos quedos aguardándolos; pero como ellos llegaron y vieron, en lugar de los moros que buscaban, tanto pobre cristiano, quedaron confusos, y uno de ellos nos preguntó si éramos nosotros acaso la ocasión por que un pastor había apellidado arma.

—»Sí,—dije yo.—Y queriendo yo comenzar á decirle mi suceso y de dónde veníamos y quiénes éramos, uno de los cristianos que con nosotros venía conoció al ginete que nos había hablado la pregunta, y dijo, sin dejarme á mí decir más palabra:

—»Gracias sean dadas á Dios, señores, que á tan buena parte nos ha conducido, porque yo no me engaño; la tierra que pisamos es la de Velez-Málaga, si ya los

años de mi cautiverio no me han quitado de la memoria el acordarme que vos, señor, que nos preguntáis quiénes somos, sois Pedro de Bustamante, tío mío.

»Apenas hubo dicho esto el cristiano cautivo, cuando el ginete se arrojó del caballo y vino á abrazar al mozo, diciendo:

—»¡Sobrino de mi alma y de mi vida! Ya te conozco, y ya te lloré por muerto y mi hermana y tu madre y todos los tuyos que aun viven, y Dios ha sido servido de darles vida para que gocen el placer de verte. Ya supimos que estabas en Argel, y por las señales y muestras de tus vestidos y los de todos los de esta compañía comprendo que habéis tenido milagrosa libertad.

—»Así es, — respondió el mozo, — y tiempo nos quedará para contároslo todo.

»Luego que los ginetes entendieron que éramos cristianos cautivos, se apearon de sus caballos y cada uno nos convidaron con el suyo para llevarnos á la ciudad de Velez-Málaga, que legua y media de allí estaba.

» Algunos de ellos volvieron á llevar la barca á la ciudad, diciéndoles dónde la habíamos dejado; otros nos subieron á las ancas, y Zoraida fué en las del caballo del tío del cristiano.

» Saliéronnos á recibir todo el pueblo, que ya de alguno que se había adelantado sabía la nueva de nuestra llegada.

» No se admiraban de ver cautivos libres, ni moros cautivos, porque toda la gente de aquella costa estaba hecha á ver á los unos y á los otros; pero admiráronse de la hermosa Zoraida, la cual, en aquel instante y sazón estaba en su punto, así con el cansancio del camino como por la alegría de verse en tierra de cristianos sin sobresalto de perderse, y esto le había sacado al rostro tales colores, que si no es que la afición entonces me engañaba, osara decir que más hermosa criatura no había en el mundo ó por lo menos que yo no la hubiera visto.

» Fuímos derechos á la Santa Iglesia Parroquial á dar gracias á Dios por la merced recibida. Así como en ella entró

Zoraida, dijo que allí había rostros que se parecían á los de Lela Marién (1).

»Dijámosle que eran imágenes suyas, y como mejor se pudo le dió el renegado á entender lo que significaba para que ella las adorase como si verdaderamente fuera cada una de ellas la misma Lela Marién que á ella le había hablado.

»Ella, que tiene buen entendimiento y un natural fácil y claro, entendió cuanto acerca de las imágenes se le dijo.

»Desde allí nos llevaron y repartieron á todos en diferentes casas del pueblo; pero al renegado, Zoraida y á mí nos llevó el cristiano que vino con nosotros en casa de sus padres, que medianamente eran acomodados de los bienes de fortuna, y nos re-

---

(1) A la Parroquia que fueron á dar gracias á Dios estos viajeros era la de la Encarnación, donde hay muchas imágenes de Nuestra Señora la Virgen; ésta fué fundada por San Pedro, quien dejó en ella por primer Obispo á su discípulo San Epeneto, como lo afirman Fabio Dextro, Veda, Usuado, Julián Pérez y otros autores de gran fama.

galaron con tanto amor como á su mismo hijo.

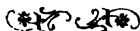
»Seis días estuvimos en Velez-Málaga, al cabo de los cuales el renegado, hecha su información de cuanto le convenía, se fué á la ciudad de Granada á reducirse por medio de la Santa Inquisición al gremio santísimo de la Iglesia; los demás cristianos libertados se fueron cada uno á donde eran naturales.

»Solos quedamos Zoraida y yo, con solos los escudos que la cortesía del francés le dió á Zoraida, de los cuales compré este animal que ella viene; y sirviéndola yo de padre y de escudero, y no de esposo, vamos con intención de ver si mi querido padre es vivo ó si alguno de mis hermanos ha tenido más próspera fortuna que la mía, puesto que por haberme hecho el cielo compañero de Zoraida, me parece que ninguna otra suerte me pudiera venir, por buena que fuera, que más la estimase.

»La paciencia con que Zoraida llevaba las incomodidades que la pobreza trae consigo y el deseo que demuestra tener de ver-

se ya cristiana es tanto y tal, que me admira y me mueve á servirla todo el tiempo de mi vida, puesto que el gusto de verme yo suyo y de que ella sea mía, me le turba y deshace no saber si hallaré en mi tierra algún rincón donde recogerla y si habrán hecho el tiempo y la muerte tal mudanza en la hacienda que quedó y vida de mi padre y hermanos, que apenas halle quien me reconozca si ellos faltan.

»No tengo más, señores, qué decir de mi historia, la cual, si es agradable y peregrina, júzguenlo vuestros buenos entendimientos, que de mí sé decir que quisiera haberla contado más brevemente, puesto que el temor de enfadaros, más de cuatro circunstancias me ha quitado de la lengua.»



## CAPITULO V.

**Que trata del desembarco del Capitán en España y de lo que le sucedió en el viaje hasta que abrazó á su anciano padre.**

Habiendo llegado los viajeros desde Velez-Málaga á hospedarse á las Ventas del Puerto, donde llamaron en ellas á Don Fernando, al que le contó el Capitán sus sucesos de veintidos años.

Habiendo callado el capitán para que hablase D. Fernando, dijo:

—Por cierto, señor Capitán, el modo con que habéis contado este extraño suceso ha sido tal, que iguala á la novedad y extrañeza del mismo caso.

Todo es peregrino y raro, y lleno de accidentes que maravillan y sorprenden á quien los oye; de tal manera, que el gusto que hemos recibido en escuchar, que aun-



que nos hallara el día de mañana entretenidos en el mismo cuento, holgáramos que de nuevo se empezara.

Y en diciendo esto, todos los demás se le ofrecieron de los que había en las ventas con todo aquello para servirlos, con palabras y razones tan amorosas y verdaderas, que el Capitán se tuvo por bien satisfecho de sus voluntades.

Especialmente le ofreció D. Fernando que si quería volverse con él, que él haría que el Marqués su hermano fuese padrino del bautismo de Zoraida, y que él por su parte le acomodaría de manera que pudiese entrar en la casa paterna con la autoridad y como á su persona y categoría se debía.

Todo lo agradeció cortésmente el Capitán, pero no quiso aceptar sino de sus liberalidades ofrecidas.

A esto llegaba ya la noche, y al cerrar de ella llegó á la venta un coche con algunos hombres de á caballo, pidieron posada (1), á quienes la ventera respondió que

---

(1) La posada antigua de aquel tiempo, llamábase del Rincón.

no había en toda la venta un palmo desocupado.

—Pues aunque no sea,—dijo uno de los de á caballo que habían entrado,—no ha de faltar para el señor oidor que aquí viene.

Al oír este nombre se detuvo la ventera y dijo:

—Señor, lo que en ella hay es que no tengo camas. Si es que el señor oidor la trae, que sí debe de traer, entre en buena hora, que yo y mi marido saldremos de nuestro aposento para acomodar á su merced.

—Sea en buena hora, dijo el escudero.

Pero en este tiempo ya había salido del coche un hombre que en el traje mostró luego el oficio y cargo que tenía, porque la ropa con las mangas arrolladas que vestía, mostraron el oidor con su criado, como había dicho.

Traía de la mano á una doncella, al parecer, hasta diez y seis años, vestida de camino, tan bizarra, tan hermosa y tan gallarda, que á todos puso en admiración su vista; de suerte que, al no haber visto á

Dorotea, á Luscinda y Zoraida, que en dicha venta estaban, creyeron que otra tan hermosa como doncella difícilmente pudieran hallarse.

Hallóse D. Quijote al entrar el oidor y la doncella, y así como la vió, dijo:

—Seguramente puede vuestra merced estar espaciosa en este castillo, que aunque es estrecho y mal acomodado, no hay estrechez ni comodidad en el mundo que no dé lugar á las armas y á las letras. Y más si las armas y las letras traen por guía y adalid á la hermosa, como la traen las letras de vuestra merced en esta hermosa doncella, á quien deben no solo abrirse y manifestarse los castillos, sino apartarse los riscos y dividirse y bajarse las montañas para darle acogida. Entre vuestra merced, dijo, en este paraíso, que aquí hallarán estrellas y soles que acompañen las del cielo á las que vuestra merced trae consigo. Aquí hallará las armas en su punto y la hermosura en su extremo.

Admirado quedó el oidor del razonamiento de D. Quijote, á quien se puso á

mirar muy de propósito; y no menos le admiraba su talle que su palabra.

No hubo uno que respondiese; se tornó á mirar de nuevo, cuando vió delante de sí á Luscinda, Dorotea y á Zoraida, que á las nuevas de los nuevos huéspedes y á las que la ventera les había dado de la hermosura de la doncella, habían venido á verla y á recibirla.

Pero D. Fernando, Cardenio y el Cura le hicieron más llanos y más cortesanos ofrecimientos.

En esto, el señor oidor entró confuso de lo que escuchaba y las hermosas doncellas.

En resolución, bien hizo el oidor de ver que era gente principal toda la que allí estaba; pero el talle, visaje y la postura de D. Quijote le desatinaba. Y habiendo pasado entre todos cortesés ofrecimientos y tanteado la comodidad de la venta, se ordenó lo que antes estaba ordenado, que todas las mujeres se entrasen en camaranchones ya referidos y que los hombres se quedasen fuera como en su guarda.

Y así fué contento el oidor que su h

lo hiciese de muy buena gana; y con parte de la estrecha cama del ventero y con la mitad de la que el oidor traía, se acomodaron aquella noche mejor de lo que pensaban.

El cautivo, que desde que vió al oidor le dió saltos el corazón y barruntos de que aquel era su hermano, preguntó á uno de los criados que con él venían cómo se llamaba y si sabía de qué tierra era.

El criado le respondió que se llamaba el licenciado Ruiz Pérez de Viedma (1), y que había oído decir que era de un lugar de las montañas de León.

Con esta relación y con lo que él había visto se acabó de confirmar de que aquel era su hermano, el que había seguido las letras por consejo de su anciano padre; y alborozado y contento, llamando aparte á D. Fernando, á Cardenio y al Cura, les

---

(1) Como en todos sus escritos, Cervantes Saavedra trató de ocultar su nombre; aquí también lo hace con su hermano; pero no niega dónde son oriundos sus apellidos.

contó lo que pasaba, certificándoles que aquel oidor era su hermano.

Hábíale dicho también el criado, cómo iba proveído por oidor á las Indias, en la Audiencia de Méjico.

Supo también cómo aquella era su hija, de cuyo parto había muerto su madre, y que había quedado muy rico con el dote que con la hija se le quedó en casa.

Pidióles el Capitán consejo de qué modo tendría para descubrirse ó para conocerlo primero; si después de descubierto, su hermano por verle pobre se ofendería ó le recibiría con buenas entrañas.

—Déjeseme á mí hacer esa experiencia, —dijo el Cura, —cuanto más que no hay que pensar sino que vos, señor Capitan, seréis muy bien recibido; porque el valor y la prudencia que en su buen parecer descubre vuestro hermano, no da indicios de ser arrogante ni desconocido, ni que no ha de poner las cosas de la fortuna en su punto.

—Con todo eso, —dijo el Capitán, —yo quería, no de improviso, sino por rodeos dármele á conocer.

—Yo os digo,—respondió el Cura,—que yo lo trataré de modo que todos quedemos satisfechos (1).

Ya en esto estaba aderezada la cena y todos se sentaron á la mesa, excepto el cautivo y las señoras, que cenaron de por sí en su aposento.

En la mitad de la cena, dijo el Cura:

—Del mismo nombre de vuestra merced, señor oidor, tuve yo un camarada en Constantinopla, donde estuve cautivo algunos años, el cual camarada era uno de los valientes soldados y capitanes que había en toda la infantería española; pero tanto cuanto tenía de esforzado, tenía de desdichado.

—¿Y cómo se llamaba ese Capitán, señor mío?—preguntó el oidor.

—Llamábase, —respondió el Cura— Ruiz Pérez de Viedma, y era natural de un lugar de las montañas de León; el cual me

---

(1) Con todo esto que referimos quedarán satisfechos los escritores que niegan por completo la *Vida del Cautivo*, y en particular los hijos de Alcalá de Henares.

contó un caso que á su padre con sus hermanos le había sucedido, que á no contármelo un hombre tan verdadero como él, lo tuviera por conseja de aquellas que las viejas cuentan en el invierno al fuego, porque me dijo que su padre había dividido su hacienda entre tres hijos que tenía, y les había dado ciertos consejos mejores que los de Catón (1).

»Y sé yo decir que él fué el que escogió venir á la guerra, le había sucedido tan bien, que en pocos años, por su valor y esfuerzo, sin otro brazo que el de su mucha virtud, subió á ser Capitán de infantería y á verse en camino y predicamento de ser presto Maestre de Campo. Pero fuéle la fortuna contraria, pues donde la pudiera esperar y tener buena, allí la perdió con perder la libertad en la felicísima jornada donde tantos la cobraron, que fué en la batalla de Lepanto. Yo la perdí en la Goleta, y después, por diferentes sucesos, nos ha-

---

(1) Llamamos la atención de nuestros lectores que recuerden los consejos que el padre dió á sus tres hijos en el aposento.



llamos camaradas en Constantinopla. Desde allí vino á Argel, donde sé que le sucedió uno de los más extraños casos que en el mundo han sucedido...

De aquí fué prosiguiendo el Cura, y con brevedad sucinta contó lo que con Zoraida á su hermano había sucedido:

A todo lo cual estaba tan atento el oidor, que ninguna vez había sido oidor como entonces.

Sólo llegó el Cura al punto de cuando los franceses despojaron á los cristianos que en la barca venían, y la pobreza y necesidad en que su camarada y la hermosa Zoraida habían quedado; de los cuales no había sabido en qué habían parado, ni si habían llegado á España ó llevados por los franceses á Francia.

Todo lo que el Cura decía estaba escuchando algo de allí desviado el Capitán, y notaba todos los movimientos que su hermano hacía; el cual, viendo que ya el Cura había llegado al fin de su cuento, dando un grande suspiro, y llenándose los ojos de agua, dijo:

—¡Oh, señor, si supiéseis las nuevas que me habéis contado y cómo me tocan tan en parte, que me es forzoso dar muestras de ello con estas lágrimas, que contra toda mi discreción y relato me salen por los ojos!

»Ese Capitán tan valeroso que decís, es mi mayor hermano, el cual, como más fuerte y demás altos pensamientos que yo, escogió el honroso y digno ejercicio de la guerra, que fué uno de los tres caminos que nuestro padre nos propuso, según os dijo vuestro camarada en la conseja que á vuestro parecer le oísteis.

»Yo seguí el de las letras, en las cuales Dios y mi diligencia me han puesto en el grado que me veis.

»Mi menor hermano está en el Perú, tan rico, que con lo que ha enviado á mi padre y á mí, ha satisfecho bien la parte que él se llevó, y aun dando á las manos de mi padre con que poder hartar su liberalidad natural; y yo asimismo he podido con más decencia y autoridad tratarme en mis estudios y llegar al puesto que me veo.

» Vive aun mi padre muriendo con el deseo de saber de su hijo mayor, y pide á Dios con contínuas oraciones no cierre la muerte sus ojos hasta que él vea con vida á los de su hijo Miguel. Del cual me maravillo, siendo tan discreto, cómo en tantos años de trabajos y aficciones ó prósperos sucesos, se haya descuidado de dar noticia de sí á su padre; que si él lo supiera ó alguno de nosotros, no tuviera necesidad de aguardar al milagro de la caña para alcanzar su rescate.

» Pero de lo que yo ahora me temo es pensar si aquellos franceses les habían dado libertad ó le habrán muerto por encubrir su hurto.

» Esto todo será que yo prosiga mi viaje, no con aquel contento que comencé, sino con toda melancolía y tristeza.

» ¡Oh, buen hermano mío, y quién supiera ahora dónde estabas, que yo te fuera á buscar y á librar de tus trabajos, aunque fuera á costa de los míos! ¡Oh, quién llevara nuevas á nuestro viejo padre de que tenías vida, aunque estuvieras en las mazmo-

rras más escondidas de Berbería, que de allí te sacarían sus riquezas y las de mi hermano y las mías! ¡Oh, Zoraida hermosa y liberal, quién pudiera pagarte el bien que á un hermano hiciste! ¡Quién pudiera hallarse al renacer de tu alma, á las bodas que tanto gusto á todos nos dieran! »

Estas y otras semejantes palabras decía el oidor, lleno de tanta compasión con las nuevas que de su hermano se habían dado, que todos los que le oían le acompañaban en dar muestras del sentimiento que tenían de su lástima.

Viendo, pues, el Cura que tan bien había salido con su intención y con lo que deseaba el Capitán, no quiso tenerlos á todos más tiempo tristes; y así, se levantó de la mesa, y entrando donde estaba Zoraida, la tomó por la mano, y tras ella se vinieron Luscinda, Dorotea y la hija del oidor.

Estaba esperando el Capitán á ver lo que el Cura quería hacer, que fué que tomando á él asimismo de la otra mano, con entrambos á dos se fué donde el oidor y los demás estaban, y dijo:

—Cesen, señor, vuestras lágrimas y colmen vuestros deseos de todo el bien que acertare á desearse, pues tenéis delante á vuestro hermano y á vuestra cuñada. Este que aquí véis es el Capitán y esta la hermosa mora que tanto bien le hizo.

»Los franceses que os dije los pusieron en la estrechez que véis, para que vos mostréis la liberalidad de vuestro buen pecho.»

Acudió el Capitán á abrazar á su hermano, y él le puso las manos á los pechos por mirarle algo más apartado; mas cuando acabó de conocer, le abrazó tan estrechamente, derramando tan tiernas lágrimas de contento, que los que presentes estaban lo hicieron de acompañar á ellos.

Las palabras que entrambos hermanos nos dirigíamos, los sentimientos que nos demostramos, apenas creo que pueden expresarse cuanto más escribirse.

Allí en breves razones nos dimos cuenta de los sucesos; allí nos mostramos puesta en su punto la buena amistad de dos hermanos; allí abrazó el oidor á Zoraida;

allí ofreció su hacienda; allí hizo que la abrazase á su hija; allí la cristiana hermosa y la mora hermosísima renovaron las lágrimas de todos.

Allí concertaron que el Capitán y Zoraida se volviesen con su hermano á Sevilla, y que avisasen á su padre de su hallazgo y libertad, para que como pudiese viniese á hallarse en las bodas y bautismo de Zoraida por no le ser al oidor posible dejar el camino que llevaba á causa de tener nuevas que de allí á un mes partía flota de Sevilla á la Nueva-España, por ser de grande incomodidad perder el viaje.

En resolución, todos quedaron contentos y alegres del buen suceso del cautivo, y como ya la noche iba casi en las dos partes de su jornada, acordamos de recogerse y reposar la que de ella quedaba.

Amaneció por fin aquella corta noche por las Ventas del Puerto Lápiche, cuando los hermanos Francisco y Miguel de Cervantes Saavedra se despedían para continuar cada uno su viaje (1).

---

(1) No se responde de la veracidad del viaje

---

El oidor y su hija tomaron el camino de Sevilla, donde tenían que embarcarse para las Indias por ejercer en ellas su profesión.

El Capitán y Zoraida se dirigieron para la villa de Herencia, que se halla á dos leguas al Este de dichas Ventas, y á dos leguas en la misma dirección se halla Alcázar de San Juan, población del mismo Capitán.

Cuando los viajeros se habían aproximado á esta dicha villa, fueron alcanzados por un labrador del mismo lugar del Capitán, que venía de los cerros de Gigüela de ver sus terrenos de plantíos de olivos y viñedos.

Al ver este dicho labrador aquellos viajeros vestidos en traje que en aquella tierra no estaba en uso, les dijo:

—¿De dónde vienen ustedes, caballeros?

El Capitán le contestó que de las Ventas del Puerto, y pasamos al lugar de

---

que hicieron el Capitán y Zoraida desde las Ventas del Puerto hasta que se establecieron en la casa paterna en Alcázar de San Juan.

nuestro nacimiento , que hace veintidos años que falto de él:

El labrador le preguntó:

—¿De quién es usted hijo de Alcázar de San Juan?

El Capitán le contestó:

—De D. Blas de Cervantes Saavedra y de Doña Catalina López y Ortega.

—Tú eres Miguel, contestó el labrador, el que fuíste á las guerras de Flandes!

El Capitán contestó:

—Yo soy el desgraciado entre mis hermanos, manco y pobre por estos caminos desde que desembarcamos en Velez-Málaga.

El labrador se apeó de la mula en que iba acabalgado y lo abrazó, diciéndole:

—Soy tu padrino de pila y pariente, Miguel, eres mi ahijado. Tu hermano el oidor y su hija se hallan en Toledo ventilando unos asuntos de familia, y en cuanto que de esto concluya se pasará por las Ventas del Puerto á Sevilla y allí tomará gale-  
ra para las Indias.

—Nos hemos despedido, dijo el Capi-



tán, esta mañana en las Ventas antes de partir él para Sevilla y nosotros para el lugar.

No habían concluído dicha relación, cuando se hallaban los tres en la plaza de la Rubia del Rosquero (hoy de Cervantes Saavedra) y frente á la casa donde nació el Capitán y el padre les dió á los tres hermanos el consejo que habían de seguir hacía veintidos años.

El padrino dijo al Capitán:

—He pensado que antes de ver á tu anciano padre, el pasar yo á verme con él y prepararlo para que seáis bien recibidos y que no le coja de sorpresa tu presencia.

Así fué, que, habiendo pasado el padrino á verse con D. Blas, lo halló sentado en aquel mismo aposento que saben nuestros lectores, y le dijo:

—¡Buenos días nos dé Dios, Blas!

—Buenos te los dé Dios, Melchor.

—¿Cuánto tiempo hace que tu hijo Miguel se embarcó en Alicante para Génova, Blas?

D. Blas de Cervantes Saavedra repuso:

—Si la memoria no me engaña, unos veintidos años, poco más ó menos.

—¿No tuviste noticias de él en todo este tiempo transcurrido?

—Sí, las he tenido, pero ninguna verdadera,—contestó el anciano padre de Miguel de Cervantes Saavedra.

—Mira, Blas, que va larga la fecha, dijo el Sr. de Ortega.

El anciano contestó:

—Estoy convencido de que debe de haber muerto en la jornada de Lepanto, ó hallarse cautivo en Constantinopla ó en otro sitio ó sabe Dios dónde.

—Dispénsame que te diga, amigo Blas, que vives muy engañado, porque tengo yo de tu hijo muy buenas noticias, y es que creo que se halla hoy en España y que se han visto y saludado tus dos hijos en las Ventas del Puerto Lápiche esta noche pasada.

D. Blas contestó:

—Creo que estás muy equivocado, Melchor, porque he tenido carta del oidor desde Toledo, en la que me dice que de hoy á

mañana pasará por las Ventas para Sevilla, por haber tenido nuevas que en breve sale de aquella ciudad galera para las Indias y que cree que no podrá despedirse de mí por no haber podido arreglar más pronto sus asuntos. Así es, amigo y estimado Ortega, que debes estar confundido con estas noticias.

Contestó D. Melchor:

—Todo cuanto me has referido, estoy enterado, y es el hecho á la verdad; pero te vuelvo á repetir que tu hijo Miguel está en España y no muy retirado del lugar.

D. Blas contestó á D. Melchor del modo siguiente:

—¿No sabes lo que estoy pasando,  
Al oírte hablar así de mi hijo?  
En lo que crees que no me fijo  
De lo que me estás demostrando.  
Te estoy en todo escuchando,  
Porque mi bien acaricias;  
Pero al ser muchas las noticias  
Que recibí en veintidos años,  
Sufrió amargos desengaños;  
Mas no niego tus albricias.

**Contestación de D. Melchor de Ortega.**

Ya sabes que se libró del tormento  
Por la mora, que quería ser cristiana,  
Y á la par ser quiso nuestra hermana,  
Saliendo de ella tan bello pensamiento.  
Se hicieron á la vela, y al momento,  
Saliendo de Argel una mañana,  
Navegando se vino la africana  
Con mucha alegría y gran contento.  
Tenía la Zoraida ya su intento,  
Cuando con bien á España llegaran,  
Que las bodas de ellos se celebraran,  
Derivándose de aquí el fundamento.

—Si quieres conocerla ahora,  
Estimado y querido amigo,  
Levántate y observarás lo que digo;  
Que viene vestida de mora.

—Venid,—les dice,—á la casa paterna,  
Al anciano hallaréis en su aposento;  
Concluyendo aquí el argumento  
Cuando los echés la bendición eterna.

Después del recibimiento de los viajeros en la casa paterna, dice un verso que se halló entre un legajo de papeles:

Todo era allí muy imponente  
En la casa de los Saavedras y Cervantes,  
Entre vecinos y los sobrestantes  
Que todo hallóse cubierto de gente.

---

Allá en las esquinas de en frente  
De la plaza de la Rubia del Rosquero  
Los vecinos del Toboso y de Quero,  
Que no estaba de allí ninguno ausente.

Demostróse mayor aun el torrente,  
Al saberlo los Quiroses y Camachos,  
Que eran todos amigos de muchachos  
Por vivir allí, frente á la fuente.



## CAPÍTULO VI.

### **De los destinos que desempeñó el Capitán en su lugar hasta su fallecimiento.**

Después que Miguel de Cervantes Saavedra se vió en su lugar y al lado de su familia, tuvo necesidad de emplearse para vivir con alguna holgura; porque la cuarta parte de la hacienda que quedó al padre cuando él se embarcó en Alicante para Génova, ya no existía, por habérsela vendido á su tío Bernabé.

Así, que escribió al Sr. Duque de Lemus, que se hallaba en aquel tiempo en Sevilla, para que lo emplease en la cobranza de alcabalas y portazgos de la ínclita Orden de los Caballeros Militares de San Juan, estacionados, como saben nuestros lectores, en Alcázar.

El resultado de la dicha carta debió ser favorable, porque continuó ejerciendo su nuevo empleo cerca de unos diez años (1); y después se trasladó á la Villa y Corte de Madrid.

Por aquel tiempo habían fundado en dicha Corte una Congregación ó Hermandad en el Oratorio del Caballero de Gracia con el título de *Esclavos del Santísimo Sacramento*.

Fundamentos de la Congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento fueron dos personas insignes, la una por sus virtudes; por su influencia é imparcialidad la otra; llamábase aquélla Fray Alonso de la Purificación; ésta D. Antonio de Robles y Guzmán, gentil hombre cortesano.

---

(1) Los pueblos que Miguel de Cervantes Saavedra iba á cobrar los impuestos de la Orden, eran los siguientes: Puerto-Lápiche, Arenas de San Juan, Labores, Villarta, Argamasilla de Alba y otros muchos.

En esta última población fué puësto el autor del *Quijote* en la cárcel (hoy casa de los señores de Medrano), en la que dió principio á escribir su obra monumental.

El día 2 de Febrero de 1609 quedaron aprobadas las Ordenanzas, se extendió la Carta de Hermandad, siguiendo desde entonces acrecentando en importancia la Congregación y obteniendo el beneplácito, la protección y el consuelo, no sólo del Nuncio de Su Santidad, sino del Rey de España, del Duque de Lerma y de muchas más personas de la Corte.

Poco tiempo había que estaba constituida la Congregación de los Esclavos del Santísimo, cuando Cervantes Saavedra entró también á formar parte de aquélla.

En el libro de asientos, folio doce vuelto, se lee lo siguiente escrito, todo de letra del mismo Miguel de Cervantes Saavedra:

«Recibióse en esta Santa Hermandad  
»por Esclavo del Santísimo Sacramento á  
»Miguel de Cervantes Saavedra, y dijo que  
»guardaría sus Santas Constituciones; y lo  
»firmó en Madrid á 17 de Abril de 1609.—  
»Esclavo del Santísimo Sacramento, Mi-  
»guel de Cervantes.»

La nueva Congregación tenía para el antiguo soldado un atractivo singular y



preciadísimo: había sido fundada por un ministro de la Orden de Trinitarios Descalzos, redención de cautivos. Con tanto mayor placer ingresaba Cervantes en ella, cuanto que nada más noble y virtuoso para él que todo lo que procediese de aquellos varones ejemplares y por extremo caritativos, por cuyos esfuerzos, por cuya asiduidad, por cuyos sublimes y jamás bien enaltecidos desvelos, recobró en 1580 la libertad perdida y pudo volver á su patria, ya rotas, ya destruídas las cadenas de la esclavitud.

El Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, que ha examinado detenidamente las actas de aquella piadosa Congregación, publicó datos curiosos sobre el particular. Cervantes, desde su ingreso en la Hermandad hasta su muerte, siempre fué uno de los que más constante y fielmente cumplieron con sus deberes. Prescribían las Constituciones que todos los Esclavos del Santísimo habían de oír misa cada día, hacer cotidianamente por la noche exámen de conciencia, comulgar en el primer Domin-

go de cada mes, rezar la corona de flores, asistir siempre á los ejercicios de oración y disciplina que se verificaban lunes, miércoles y viernes en la capilla de la Congregación, visitar á los enfermos y acompañar al cadáver de todo hermano; y con tal constancia y exactitud, con tal fervor y cuidado, llenó Cervantes sus obligaciones, que en las actas se le incluye entre los treinta señores que con santo celo y gran devoción acudían, así á las fiestas como á lo demás que á la Congregación se ofrecía. La gran modestia de Cervantes se revela en un hecho que consta en las mismas actas. Habiendo veintisiete cargos ú oficios en la Hermandad que podían ejercer toda clase de personas, jamás solicitó ni obtuvo ninguno, con la circunstancia notabilísima de que á una sola junta faltaba en todo el año Miguel de Cervantes: á aquella en que se hacían los nuevos nombramientos.

Al poco tiempo de haber entrado Cervantes Saavedra en la Congregación, y con motivo de celebrarse la octava del Corpus en 1609 con sigular magnificencia y reli-

giosidad, se le designó por la Junta para que en unión de otros dos hermanos, que lo fueron un teólogo y un trinitario, compusieran versos en alabanzas al Santísimo Sacramento, y al mismo concedieron un certámen y dieron premios.

En los años sucesivos se le encomendaron otros compromisos, que cumplió con la exactitud acostumbrada, siendo muy curioso el dato de que para la Octava del Corpus del 1613 se le ordenó por la Junta que escribiese los geroglíficos que con motivo de la festividad había de colocar dentro y fuera del templo.

Lo mismo de estas composiciones, que serían ingeniosas y bien ordenadas, como todas las suyas, que las que componía en alabanzas del Santísimo en 1609, no tenemos desgraciadamente más conocimiento que lo consignado en las actas de la Congregación.

Después, y por el año 1616, Marzo 26, escribió á D. Bernardo de Sandoval y Rojas, Arzobispo de Toledo, la siguiente carta:

«*Muy ilustre señor*: Há pocos días que recibí la carta de vuestra señoría ilustre, y con ella nuevas mercedes.

»Si del mal que me aqueja pudiera haber remedio, fuera lo bastante para tenelle con las repetidas muestras de favor y amparo que me dispensa vuestra ilustre persona; al fin tanto arrecia, que creo acabará conmigo, aun cuando no con mi agradecimiento.

»Dios Nuestro Señor le conserve executor de tantas obras, para que goce del fruto de ellas en su santa gloria, como se lo desea su humilde criado que sus manos besa.—*Firma.*»

El domingo próximo, que era 17 de Abril, ya se despedía Cervantes Saavedra para siempre de sus amigos.

Su enfermedad dispuso todas estas ideas, por agravarse considerablemente, y no quedando esperanzas de remedio, se le administró la Extremaunción el lunes 18 de aquel dicho mes.

Todavía conservaba el día inmediato firme y fecunda la imaginación y tiernamente impresa en el corazón la memoria de su bienhechor el Sr. Conde de Lemus, cuya venida de Nápoles á Presidente del Consejo de Italia estaba muy próxima.

Ansiaba Cervantes Saavedra entera-

mente ofrecerle personalmente los respetos de su gratitud; pero ya que no era posible conseguirlo, le dirigió, como último obsequio, los trabajos de *Pérsiles y Segismunda*, con una carta digna de que la tuviesen presente todos los grandes y todos los sabios del mundo, para aprender los unos á ser magníficos y á ser agradecidos los otros... Aquellas coplas antiguas, que fueron en su tiempo celebradas, que principian:

«Puesto ya el pié en el estribo,  
Con las ánsias de la muerte,  
Gran señor, esta te escribo.

»Ayer me dieron la Extremaunción, y hoy escribo ésta; el tiempo es breve y las ánsias crecen, las esperanzas menguan y con todo esto llevo en la vida el deseo que tengo de vivir y quisiera ya ponerle coto hasta besar los piés á V. E., que podía ser fuese tanto el contento de ver á V. E. bueno en España, que me volviese á dar la vida; pero si está decretado que la haya de perder, cúmplase la voluntad del Cielo, y por lo menos sepa V. E. este mi deseo y sepa que tuvo en mí un tan aficionado criado de servirle, que quiso pasar aun más allá de la muerte mostrando su intención.

»Con todo esto, como en profecía, me alegro de la llegada de V. E., regocíjome de verle señalar con el dedo y realégrome de que salieron verdade-

ras mis esperanzas dilatadas en la fama de las bondades de V. E.»

La situación de Miguel de Cervantes Saavedra, al dictar tan tiernas palabras, le da energía y sublimidad, que le hacen digno de la misma veneración y respeto con que se escucharon en Grecia y Roma los últimos discursos de Sócrates y Séneca.

Con igual serenidad de ánimo otorgó su testamento dejando por albaceas á su mujer y al licenciado Francisco Núñez.

Mandóse enterrar en las monjas Trinitarias, ya por la predilección que siempre tuvo á esta sagrada Orden, y ya porque se hallaba de religiosa su hermana Leonor ó alguna otra persona de su particular consideración.

Después de haber hecho estas diligencias para su alma, murió en el sábado 23 del mismo mencionado mes de Abril y año 1616 (día en que también perdió la Inglaterra á su célebre poeta, creador de su teatro, Guillermo Shakspeare, según la oportuna observación del doctor Boable).

Su funeral fué pobre y obscuro; ningun-

na lápida ni inscripción ha conservado la memoria del lugar en que yace; sólo un célebre poeta escribió en verso su epitafio, que copiado dice así:

**Al insigne escritor.**

Caminante, el peregrino  
Cervantes aquí se encierra,  
Su cuerpo cubre la tierra,  
No su nombre, que es divino.  
En fin, hizo su camino,  
Pero su fama no es muerta  
Ni sus obras prenda cierta  
De que pudo á la partida  
Desde aquesta á la otra vida  
Ir con cara descubierta (1).

Supo siempre Cervantes Saavedra, como verdadero filósofo cristiano, ser religioso y timorato, celoso de su creencia y del culto, amante de su patria, valiente sin presunción y alentado en la guerra, caritativo sin ostentación, modesto, agradecido en extremo, ingenioso y sencillo, hasta apreciar tanto que le advirtiesen sus erro-

---

(1) Todos los que en aquel tiempo morían, si eran terciarios, los llevaban á enterrar con la cara descubierta; así que nada de extraño es que este poeta le hiciese alegórico el verso anterior.

res como que le alabasen sus aciertos; moderado é indulgente con sus émulos; bien parecido y de carácter amable, como se demuestra en su retrato que él mismo explica en el prólogo de sus novelas, cuyo dicho prólogo lo incluimos á continuación por parecernos muy oportuno.

El prólogo dice así:

«Quisiera yo, si fuera posible (lector amantísimo), excusarme de escribir este prólogo, porque no me fué tan bien con el que puse en mi *Don Quijote*, que quedase con gana de segundar con éste.

»De esto tiene la culpa algún amigo de los muchos que en el discurso de mi vida he granjeado antes con mi condición que con mi ingenio; el cual amigo bien pudiera, como es uso y costumbre, grabarme y esculpirme en la primera hoja de este libro, pues le diera mi retrato al famoso D. Juan de Jáuregui, y con esto quedara mi ambición satisfecha y el desco de algunos que querrían saber qué rostroy talle tiene quien se atreve á salir con tantas invenciones en la plaza del mundo á los ojos de las gentes, poniendo debajo del retrato:

«Este que véis aquí, de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desemba-



razada, de alegres ojos y de nariz corva, aunque bien proporcionada, las barbas de plata, que no há veinte años fueron de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes no crecidos porque no tiene sino seis, y esos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño, la color viva, antes blanca que morena; algo cargado de espaldas y muy ligero de piés; este digo que es el rostro del autor de la *Galatea* y de *Don Quijote de la Mancha* y del que hizo el *Viaje al Parnaso*, á imitación del de César Caporal Perusino, y otras obras que andan por ahí descarriadas y quizás sin el nombre de su dueño: llámase comunmente Miguel de Cervantes Saavedra; fué soldado muchos años y cautivo, donde aprendió á tener paciencia en las adversidades; perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo, herida que, aunque parece fea, él la tiene por hermosa por haberla cobrado en la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos ni esperan ver los venideros, militando bajo las vencedoras banderas del hijo del rayo de la guerra, Carlos V, de feliz memoria; y cuando á la de este amigo de quien

me quejo no ocurrieran otras cosas de las dichas que acabo de decir, y se las dijera en secreto, con que extendiera mi nombre y acreditara mi ingenio; porque pensar que dicen puntualmente la verdad los tales elogios, es un disparate, por no tener punto preciso ni determinado las alabanzas ni los vituperios.

»En fin, pues ya esta ocasión se pasó y yo he quedado en blanco y sin figura, será forzoso valerme de mi pico, que aunque tartamudo, no lo seré para decir verdades, que dichas por señas suelen ser entendidas.

»Y así te digo otra vez, lector amable, que de estas novelas que te ofrezco, en ningún modo podrás hacer pepitoria, porque no tienen piés, ni cabeza, ni entrañas, ni cosa que les parezca; quiero decir, que los requiebros amorosos que en algunas hallarás, son tan honestos y tan medrosos, con la razón y discurso cristiano, que no podrán mover á mal pensamiento al descuidado ó cuidadoso que las leyese.

»Héles dado el nombre de ejemplares, y si bien lo miras, no hay ninguna de quien no se pueda sacar algún ejemplo provechoso, y si no fuera por no alargar este prólogo, quizá te mostrará el sabroso y honesto fruto que se podría sacar así de todas

juntas, como de cada una de por sí.

»Mi intento ha sido poner en la plaza de nuestra república una mesa de trucos, donde cada uno pueda llegar á entenderse sin daño de varios: digo sin daño del alma ni del cuerpo, porque los ejercicios honestos y agradables antes aprovechan que dañan.

»Sí que no siempre se está en los templos, ni siempre se ocupan los oratorios, ni siempre se asiste á los negocios por calificados que sean: horas hay de recreación, donde el afligido espíritu descansa: para este efecto se plantan las alamedas, se buscan las fuentes, se allanan las cuestas y se cultivan con curiosidad los jardines.

»Una cosa me atreveré á decirte: que si por algún modo alcanzara que la lección de estas novelas pudiera inducir á quien las leyera algún mal deseo ó pensamiento, antes me cortara la mano con que las escribí que sacarlas en público: mi edad no está ya para burlarse con la otra vida, que al cincuenta y cinco de los años gano por nueve más y por la mano.

»A esto se aplicó mi ingenio; por aquí me lleva mi inclinación, y más que me doy á entender (y así) que yo soy el primero que he novelado en lengua castellana; que

las muchas novelas que en ella andan impresas, todas son traducidas de lenguas extranjeras, y éstas son mías propias, no imitadas ni hurtadas: mi ingenio las engendró y las parió mi pluma, y van creciendo en los brazos de la estampa.

»Tras ellas, si la vida no me deja, te ofrezco los trabajos de *Pérsiles*, libro que se atreve á competir con *Heliodoro*, si ya por atrevido no sale con las manos en la cabeza; y primero verás, y con brevedad, dilatadas las hazañas de D. Quijote y donaires de Sancho Panza, y luego las semanas del *Jardín*.

»Mucho prometo con fuerzas tan pocas como las mías; pero ¿quién pondrá rienda á los deseos? Sólo esto quiero que consideres; que pues yo he tenido osadía de dirigir estas novelas al gran Conde de Lemos, algún misterio tienen escondido que las levanta.

»No más, sino que Dios te guarde y á mí me dé paciencia para llevar bien el mal que han de decir de mí más de cuatro sotiles y almidonados.—VALE.»



## CAPÍTULO VII.

**Que trata de la estatua que le erigieron después de su fallecimiento.**

Habiendo pasado más de cincuenta años después de la muerte del Insigne Príncipe de los Ingenios Españoles, ningún escritor español se acordó de extender su biografía, y sin embargo sus obras circulaban por todas las naciones del antiguo y nuevo mundo, traduciéndose, elogiándose y propagándose, como modelos de elocuencia, hermosura, chiste, belleza, historia y atractivo.

La apatía estaba en los españoles mismos, por más que esto sea doloroso el confesarlo.

En el extranjero se aprecia más á Cervantes Saavedra que en España, olvidado

durante su vida y en todo el tiempo que medió desde su muerte hasta que se dió á la estampa su primera biografía.

Recuérdelo los franceses que visitaron al Excmo. Sr. Obispo Sandoval y Rojas, condoliéndose de la iniquidad de los contemporáneos de Cervantes Saavedra.

Díganlo hoy también, que no saben todavía, hasta que esta obra salga á luz, dónde nació este Príncipe de los Ingenios Españoles.

Recuérdelo que en los ciento veintidos años que trascurrieron desde 1616 hasta 1738, nadie se acordó de escribir su biografía, hasta que un inglés, lord Costanst, suplicó al erudito D. Jerónimo Mayans que desempeñase tan digno cargo.

Recuérdese, repito, que es ofensivo para nuestro patriotismo hacer semejante confesión.

Téngase siempre presente que desde 1738, que salió á luz su biografía, hasta 1809, nadie se acordó de él, hasta que fué decretado por Bonaparte el erigirle una estatua á Miguel de Cervantes Saavedra, debién-

dose á este intruso rey dicho recuerdo, como lo prueba el siguiente documento que copiamos al pié de la letra.

## DECRETO.

<i>La expedición se ha enviado en de á Ministro de</i>	DON JOSÉ NAPOLEÓN, <i>por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de los Es- pañoles y de las Indias.</i>
--	---

Visto el informe de nuestro Ministro del Interior, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Artículo 1.º Se erigirá á Miguel de Cervantes Saavedra un monumento.

Art. 2.º El artista que presente el mejor modelo de este monumento quedará encargado de su ejecución.

Art. 3.º El Cuerpo Académico, á cuyo cargo estuviere el cuidar de los adelantamientos de la Literatura y Lengua Española, entenderá siempre en las ediciones de las obras de Cervantes Saavedra: como propiedad del autor, serán perpétuamente destinadas á conservar éste y otros monumentos que se erijan á su memoria.

Art. 4.º Nuestro Ministro del Interior queda

---

encargado de la ejecución del presente decreto. = *Bonaparte* (1).

Pero D. José Bonaparte se fué y nadie volvió á acordarse del proyectado monumento durante veintitres años.

En este tiempo transcurrido, Madrid señalaba á los curiosos viajeros la calle y casa donde falleció, sin más distinción que la secreta compasión que inspiraba á los instruídos la vista del local en que sufrieron el talento y la virtud; y por una extraña fatalidad parecía que Cervantes Saavedra, desconocido en vida, estuviese condenado también á no salir de su obscuro é ignorado sepulcro. Estaba empero reservado al reinado de D. Fernando VII el premio del valor, la recompensa del ingenio y el desagravio de dos siglos de un inconcebible olvido de la nación española hácia

---

(1) En papel aparte existe una minuta que revela el saludable propósito de que todas las ciudades de España contribuyan á costear el monumento á Miguel de Cervantes Saavedra, de quien nadie se había acordado en cerca de dos siglos, hasta que vino un extranjero á recordarnos nuestro imperdonable olvido y abandono.



la persona del tan célebre cuanto desdichado Miguel, y que este proyecto, movido ya durante dos años por el ardiente patriotismo del Excmo. Sr. D. Manuel Fernández Varela, Comisario General de la Santa Cruzada, cuya decidida protección á las artes era tan conocida, se realizase en uno de los días más faustos del reinado que se abrió al amor y expectación general de dos mundos.

Noticioso dicho señor de que se estaba derribando la casa que últimamente habitó el Príncipe de los Ingenios para hacerla de nuevo, acudió á S. M. D. Fernando VII, en 26 de Abril de 1833, exponiendo su deseo de adquirirla con objeto de establecer en ella una Academia de literatura, elocuencia y poesía, que llevase el nombre de aquel célebre español, la que, mediante buenos Estatutos, alentase los ingenios de sus alumnos.

S: M. el Rey miró gratamente tan patriótica proposición, encargando de Real orden al Corregidor de esta villa, D. Domingo Barratón, interpusiese su autoridad

con el dueño de la casa para que la cediese por su justo precio.

El referido Sr. Corregidor empleó en el desempeño de esta comisión cuantos medios le dictó su celo; pero como el propietario de la casa se hubiese negado á su enagenación, pretestando tener contratada la obra y seguirle varios perjuicios de no continuarla, y no queriendo la rectitud del monarca violentar en manera alguna el derecho de propiedad, ni tampoco que esto obstase al noble pensamiento de perpetuar la memoria de aquel local, se sirvió mandar con fecha de 4 de Mayo siguiente «que se le precisase al dueño de la casa á consentir en que se colocase en ella el retrato de Miguel de Cervantes Saavedra, según lo proponía el Comisario de Cruzada; queriendo S. M. (dice la real orden) que quedase en dicha casa y á la vista del público un recuerdo permanente de haber sido la morada de aquel hombre célebre, según lo dispusiese dicho Comisario General de Cruzada.»

Viceprotector de la Real Academia de

San Fernando D. Manuel Fernández Varela, que, animado de su celo por el fomento de las artes y de las glorias de su patria, se había apresurado á proponer á S. M. que de los fondos que se hallaban bajo su dirección y de aquella parte de ellos que destina á auxiliar á los artistas, se hiciese el gasto necesario para llevar á efecto este pensamiento.

El Sr. Conde de Ofalia, Secretario entonces del despacho de Fomento, comunicó esta Real resolución al expresado señor Comisario, quien para el desempeño y ejecución de la obra eligió al escultor académico de la misma Real Academia de San Fernando de Madrid, D. Francisco Elfas.

Por fin se descubrió sobre la casa referida de la calle de Francos, esquina á la del León, un medallón de mármol de Carrara, que representaba la imagen de Cervantes Saavedra en alto relieve sobre un cuadrilongo de piedra berroqueña, adornado con trofeos poéticos, militares y de cautividad, y debajo una lápida de mármol de

Granada, con esta inscripción en letras de oro:

AQUÍ VIVIÓ Y MURIÓ MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, CUYO INGENIO ADMIRA EL MUNDO. FALLECIÓ EN MDCXVI.

Después, y á los dos años, ó sea el 1835, y se debe de decir en honor de S. M. Fernando VII, que por el mismo dicho año que el Gobierno de Francia negábase el permiso en París para colocar en la plaza del Oden la estatua de Moliére, diciendo que sólo á los monarcas estaba reservado este honor, daba el Rey de España orden á su escultor de Cámara, D. Antonio Solá, para vaciar en bronce la estatua del memorable autor del *Don Quijote de la Mancha*, con destino á ser colocada en una de las plazas de Madrid.

Verificó el escultor en Roma su modelo, el que fué fundido en bronce por los célebres artistas prusianos Luis Jollage y Guillermo N. Hopsgarten.

Hablando el *Diálogo de Roma* de esta obra artística, decía lo siguiente:

«¡Llor al Sr. Solá, el que con tanta

**verdad y perfección del arte nos hace ver la imágen del famoso escritor!**

»La vemos manifiesta aquella figura; su espaciosa frente, aquellos ojos llenos del fuego del alma, aquel andar franco, tan natural al hombre de armas y de venturas, y aquel aire en que se ven las maneras españolas del siglo xvi.

»Llena de una sublime imaginación, estando en actitud de mudar el paso, actitud que no podía con más facilidad y maestría mostrarse por el artista, y al par que acompaña en toda la persona, ya por el contraste de los pliegues del vestido, ya especialmente de la capa que el aire mueve con suavidad.

»En la mano derecha tiene un lío de papeles, muestra de un literato; la espada, en prueba de su profesión militar y nobleza de sus antepasados; y para ocultar la imperfección de la mano á causa de una herida de arcabuz, que en ella recibió en la batalla de Lepanto, Solá ha tenido la singular idea de cubrirla con un pliegue de la capa, conservando de este modo lo perfecto, sin exponer la censura de los que exigen la verdad. Todo es vida en esta estatua, todo vivacidad, al mismo tiempo que se ve la dignidad.

»Y como intendente de las bellas artes, dijo, como sentencia universal, que esta estatua es una de las más célebres que se han hecho en este siglo y una de las más importantes por ser del hombre tan grande que representa.

»Añadiré, además, que hace muchos años que no se ha fundido otra igual en bronce en este país, pues es semicolosal, teniendo diez palmos y medio de altura.—*Salvador Bett*, Secretario perpétuo de la insigne y Pontifical Academia Romana de San Lucas.»

Hasta aquí el dictámen del ya dicho profesor, tanto más apreciable cuanto que, siendo extranjero, parece no hallarse dirigido por un movimiento de entusiasmo y mirar la obra con los ojos desapasionados é imparciales del autor.

Los profesores españoles, luego que tuvieron ocasión de contemplarla en nuestra patria, no pudieron menos de convenir en el fondo con el referido elogio, si bien como toda obra artística la encontraron sujeta á censura.

Hay quien hubiera deseado ver en la postura del singular escritor mayor analo-

gía y relación con su profesión de autor que en la de militar; pues por aquella es por la que se hubiera hecho mayormente célebre y á la que debe el distinguido honor de ser representado por el cincel.

La postura marcial de la estatua, el traje militar y hasta el papel que tiene en la mano despiertan más bien la idea de un género, y si bien los altos hechos de su valor reconcilian fácilmente el ánimo contra otra idea, no puede prescindir de buscar en aquella figura al autor del *Don Quijote*, más bien que al manco de Lepanto y al cautivo de Argel.

Esto, en cuanto á la filosofía de la obra; por lo que hace á la ejecución, es digna del acreditado cincel del Sr. Solá.

El mismo escultor remitió á esta Corte, al mismo tiempo que la estatua, un proyecto del pedestal que debía soportarla; pero no habiéndose hallado conforme por los profesores de la Academia de San Fernando, fué sustituido por el que presentó el Sr. Velázquez, y después sufrió en la ejecución varias modificaciones de importancia.

Habiendo, pues, venido por fin el mes de Octubre (15) del 1887, donde fueron reunidos en Madrid los escritores de la mayor parte de las naciones, fueron á depositar las coronas de oro que para el efecto llevaban á la estatua del autor del *Don Quijote de la Mancha*, que se halla colocada en la plaza de las Cortes.

Asociáronse á este homenaje las corporaciones científicas y literarias de Madrid.

La manifestación revestía un carácter grandioso, tanto por lo que en sí significaba, cuanto porque hacía falta que quedara desagraviada la España inteligente, recordando con nobilísimo orgullo un acontecimiento en que no un pueblo, sino todos los pueblos europeos se hermanaron en este día bajo un sentimiento, para enaltecer por medio de tan solemne acto la gloria de la nación.

A las tres de la tarde de dicho día, se verificó la coronación de la estatua: cada representante de las diferentes naciones depositó una corona de su país en el pedestal de dicha estatua después de descubrir



una lápida de mármol negro con letras doradas en que se conmemoraba el hecho y la fecha, que dice así:

«L'ASSOCIATION LITTERAIRE ET ARTISTIQUE INTERNATIONALE, CONGRES DE MADRID.»

Después, Mr. Ratisbonne leyó una inspirada poesía dedicada al Príncipe de nuestros ingenios.

Cúpole al Sr. Núñez de Arce la honra de representar á la Asociación de la Prensa Italiana, cuya corona ostentaba los colores de las banderas de Italia y España.

A continuación, Mr. Kingthon, Presidente de la Sociedad de Artistas de Londres, presentó una corona, en cuyas cintas, azules y rojas, se leía: *A tribute from England, to Cervantes.*

Dijo algunas frases en inglés ensalzando la importancia de aquella memorable ceremonia.

Mr. Charles Batz, fundador de la Sociedad de Escritores y Artistas de Maguncia, recitó en alemán los versos que á la memoria de Cervantes escribió en el ál-

bum que se entregará á la Asociación de Escritores y Artistas.

En ellos se felicita del honor de haber venido á España para saludar á Cervantes Saavedra, Murillo y Calderón, pareciéndole que Alberto Durero, su gran artista, le invita á que no deje en España su corazón, como acontece á todos los que la han visto.

Mr. Cattreux depositó una corona en nombre de Bélgica, y Mr. Cellar otra del periódico húngaro *Buda-Pesth-Hirlap*: ambos pronunciaron discretas frases, que fueron, como los anteriores discursos, muy aplaudidos.

Por último, Mr. W. Wintgens, ex-Ministro de Justicia de Holanda, al ofrecer la corona de su país, dijo que lo hacía en nombre de la nación holandesa, de un pueblo amigo de España, que en sus colonias orientales y occidentales tienen intereses idénticos, un poco desconocidos hoy por las grandes potencias, y que gustoso contribuía al homenaje rendido al genio literario de España.

Como el ruido fuese en aumento, el se-

ñor Nuñez de Arce se vió en la precisión de poner fin al acto con un ¡viva! á las naciones allí representadas, que fué repetido por todos los concurrentes y contestado con otros no menos unánimes de ¡Viva España! ¡Viva Cervantes Saavedra! Iban después los Sres. Nuñez de Arce, Ulbach, Pisa Pajares y Vazquez (D. Venancio), Teniente Alcalde del distrito, y unas doscientas personas, en las que se veían mezclados con los individuos extranjeros del Congreso Académico, escritores, artistas, sócios del Ateneo y periodistas.

El cortejo se dirigió á la Puerta del Sol por la calle del Prado, Plaza del Angel y Carretas.

Al pasar la comitiva por delante de la estatua de Calderón, todas las cabezas se descubrieron en señal de respeto.

En la plaza del Angel se incorporaron á la comitiva los estudiantes de las diversas facultades con sus respectivos estandartes.

El Rector de la Universidad, señor Pisa Pajares, que estaba al frente de

los escolares, se unió á la presidencia.

El público, en apretadas filas, vió desfilar por la calle de Carretas, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo á la comitiva, que había engrosado mucho y que al llegar al término de su destino se compondría seguramente de dos mil personas.

Al ver un platónico pasar la comitiva de Cervantes Saavedra por la Puerta del Sol, compuso un curioso artículo en honor del Príncipe de los Ingenios Españoles, que dice así:

### Al verdadero autor del «Quijote.»

Habiendo ya elevado sus aplausos mezclados con el dolor, al coronar los representantes de las naciones la estatua de Cide-Hamete-Bengelí, autor arábigo y manchego, ¡qué nos queda qué hacer á nosotros!

Después de los homenajes tributados á su memoria, ¡no podríamos hacer resonar más una voz, aunque no fuese elocuente, que repita sus alabanzas en el santuario consagrado por su genio á la ciencia que tanto amaba este héroe!

Cuando Platón dejó sus despojos mortales para elevarse á la inmortalidad, ¿no se congregaron sus discípulos llorosos sobre el celebrado pro-

montorio de Sino (1), inmediato á la famosa Athenas, donde habían oído tantas veces aquella voz respetuosa y encantadora, y renovaron sus tiernas quejas sobre aquel mismo peñasco antiguo, contra el cual iban á estrellarse las olas del mar agitado, y donde, sentado su maestro, como el padre de los dioses sobre la cima del monte Olimpo, donde les había revelado con tanta frecuencia los arcanos de la ciencia y de la virtud?

Ellos consagraron aquel monte á la memoria de su padre amado, hicieron de él, por decirlo así, un lugar santo, y para distraer su dolor, disminuir su pérdida y grabar más profundamente en la memoria las sublimes verdades que les había enseñado, entonaron un himno fúnebre y juntaron en sus cantos lúgubres el genio del maestro y la aflicción de su alma.

¡No podríamos los que nos hemos consagrado á examinar las obras de nuestro Platón, de que otra cosa no sea, que cantar un himno fúnebre por la pérdida de éste, que su nombre resuena en los cuatro ámbitos de la tierra!

Muchos son ya los himnos fúnebres que á su memoria se le han tributado por eminentes oradores sagrados; pero son muchas las naciones que se hallan dispuestas y congregadas á conservar el amor que le inspiran vivamente el genio del héroe guerrero y Príncipe de los Ingenios Españoles, á retener en aquellas estatuas esparcidas por

---

(1) El promontorio de Sino, descrito en el *Viaje del Joven Anacharsis*.—La descripción de dicho promontorio, en el tomo VI pág. 92, de dicha obra.

el universo, que son testigo de admiración de toda la humanidad!

Cualquiera otro monumento no sería por tan larga fama por demasiado precedera.

Sus obras nos traen á la memoria aquellas imágenes usadas con tanta magnificencia y profusión en su *Quijote*, aquellos cuadros que con su noble audacia y valentía trajo con singular grandeza y elevación.

Nosotros te saludamos, ¡oh, Miguel de Cervantes Saavedra! Tu genio nos admira; tú, parece que has preguntado á los siglos lo que había de secreto en ellos, que brillan como esclavos sumisos á su alrededor.

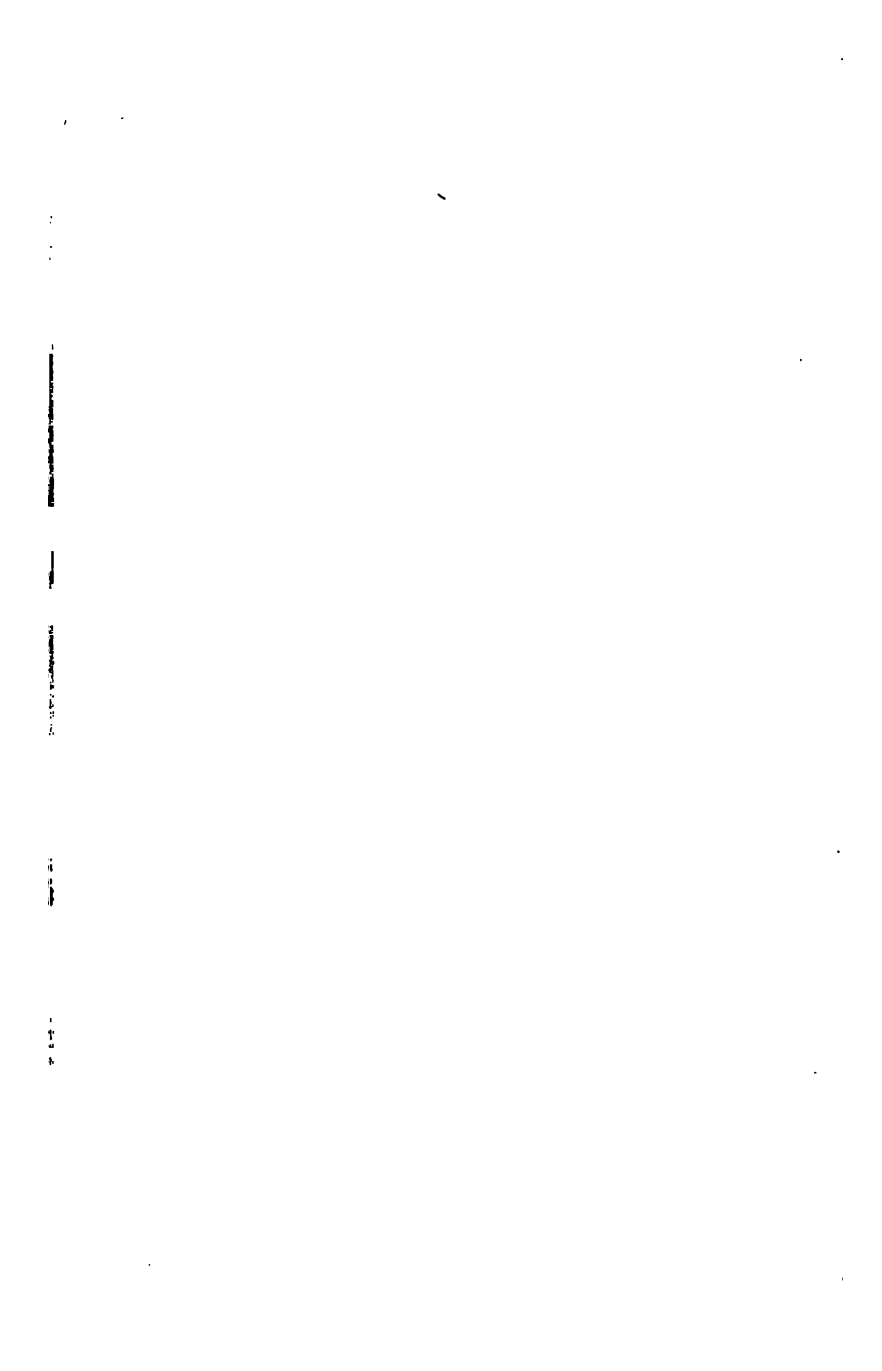
Entusiasmados y abismados en profunda meditación, parece ver á los lectores en la contemplación de aquellas imágenes usadas por Miguel de Cervantes Saavedra en su magistral obra, escrita con gran magnificencia y noble audacia; con singular grandeza trazó para memoria de todos los siglos y de todas las edades; que arde como el fuego que sin consumirse nos llena de resplandor.

Nosotros nos hallamos poseídos de un entusiasmo noble, y arrebatados los sentidos; mas parece separarnos, por decirlo así, por recordar y pasárenos por delante de la vista aquellos objetos maravillosos del verso de Urganda la Desconocida, que el autor revistió con sus brillantes colores; y en medio de sus asuntos y pensamientos nobles,

---

magníficos, los vemos con la fuerza productriz del hombre, que es imágen de Dios, que sabe dar los colores naturales á sus obras para conquistarse coronas de oro en el mundo.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.





## APÉNDICE

### á la segunda parte de la Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, autor del «Quijote.»

#### DIÁLOGO PRIMERO.

Donde se demuestran las metamórfofis bucólicas y geórgicas del «Don Quijote de la Mancha.»

Cuando los representantes de las naciones coronaron en Madrid la estatua de Miguel de Cervantes Saavedra, se notaba entre los libreros de Madrid que había entusiasmo por comprar las obras de dicho autor.

Pero habiendo pasado un abogado por una librería que hay en Madrid en la calle de la Cruz, á comprar las obras de dicho autor, dijo:

—¿Tienen ustedes aquí la «Carta de Nobleza» de los Cervantes (1) y la «Historia» de la ilustre Casa de los Saavedras de España?

El librero contestó que la Carta de Nobleza de la Casa de los Cervantes había tenido la honra de examinarla; pero la «Historia» de la Casa de los

---

(1) La Carta de Nobleza que el abogado preguntaba era porque la había visto que la llevaba un caballero de Toledo á vender á la Academia de la Historia, y que le habían ofrecido por ella 1.500 pesetas.

Saavedras, que si bien la tenían, no podían disponer de ella hasta tanto no haber concluído de tomar de ella varios apuntes interesantes.

—¿Están Vdes. escribiendo alguna Memoria de esa memorable y antigua Casa? objetó el abogado.

—La «Historia» de la verdadera cuna de Miguel de Cervantes Saavedra, autor de la obra del «Don Quijote de la Mancha,» contestó el librero.

El abogado quedóse pensativo, y dijo después de meditarlo:

—No es el autor del «Don Quijote de la Mancha» de Alcalá de Henares?

El librero contestó:

—Usted lo ha dicho; de esa ciudad es Miguel de Carvantes y Cortinas; y el autor verdadero él mismo lo recuerda ó cita en el capítulo primero de su obra magistral, que principia así:

«En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no me quiero acordar, había un caballero de los de lanza en ristre ó adarga, rocín flaco y galgo corredor.

»Este lugar que refiere Cide-Hamete-Bengelí, autor arábigo y manchego, ¿no cree, señor, que sea la villa de Alcázar de San Juan, donde existen estas armas ó escudo, que D. Sancho IV de Castilla por Real Cédula dada en Burgos en 26 de Enero de 1292, la concedió el título de Villazgo que hoy disfruta, y al mismo tiempo el escudo de armas es un castillo y un eaballero armado de casco y lanza, que con estandarte en la mano izquierda y la dicha lanza en la derecha acomete por el lado derecho al castillo?»

El abogado, después de reflexionar lo que había oído de labios del librero, dijo:

—No sé qué preguntarle primero, señor, si una cosa ú otra; porque recuerdo tantas, que no sé por cuál principiar.

—Pero dígame: ¿ese Cide-Hamete-Bengelí, autor arábigo y manchego, de dónde pudo tomar ese tratamiento Miguel de Cervantes Saavedra?

—Es muy probable, contestó el librero, que tomase conocimiento de los libros arábigos de Caballería, por haberlos examinado en España, y con más probabilidad en Constantinopla ó en Argel.

Según Conde, «Historia de los árabes en España,» nos habla de los caballeros musulimes; pero debe desconocer estos por completo, en particular los libros de Caballería arábigo de España; porque D. Francisco Fernández y González, escritor de gran fama, publicó en el tomo XI del «Museo Español de Antigüedades» la historia de Zey-yad-Ben-Amir el de Gimena, traducido del árabe de un manuscrito que se conserva en la Biblioteca del Escorial.

Por el tratamiento de Mis (Cidi) que se dan entre sí los personajes; por el litson ó cubierta de parte del rostro y por la introducción del dialecto vulgar en árabe español después del siglo XII, ¿examinaría Cervantes Saavedra el capítulo VI «Peregrinación,» aventura del Lago encantado?

—Ya que á este punto hemos llegado, señor abogado, ¿podrán contestarnos los literatos de fama si el «Battha,» libro turco dado á conocer por

Mr. Fleischer en 1849, que recuerda por su héroe el tipo de un Quijote islamita, está escrito antes ó después del que escribió Miguel de Cervantes Saavedra?

D. Fernando, infante de Castilla y después Rey de Aragón (1410), tornó á la guerra en el mes de Marzo, cercó á la villa de Antequera, y viniéndose á ella, con todo el poder de Granada, dos infantes hermanos del rey moro, que decían llamarse Cid-Alí y Cid-Hamete, con los cuales el Infante probó su batalla entre dos sierras que dicen la Boca del Asno, donde los moros, que eran 5.000 caballeros y 80.000 peones, fueron vencidos (1).

El abogado contestó que era muy probable que tomase dicho título de Cide-Hamete-Bengeli, de dichos dos infantes árabes, por haber leído sin duda los libros de Caballería de dicha «Crónica» y después añadiese «autor arábigo y manchego.»

—Pero de todos modos—continuó el abogado—quedo completamente satisfecho de la explicación que me ha hecho, y desearía que me explicase la metamorfosis del Caballero de la Triste Figura, que tantas veces nombra el autor en su «Don Quijote de la Mancha,» si es que usted lo sabe, aunque sea aproximadamente.

---

(1) Exáminese la «Crónica de D. Juan II» por D. Fernando Pérez de Guzmán, escrita 1450, impresa en Logroño en 1518, folio 242.

Lo mismo nos refiere La Fuente, libro III, capítulo XXVI, solamente que á los dos infantes hermanos del moro granadino los llama Cid-Alí y Cid-Ahmet.

El librero, después de una breve pausa, le contestó lo siguiente:

—En verdad, señor, que Miguel de Cervantes Saavedra trató sin duda de ridiculizar el escudo de armas que distingue á la villa de Alcázar de San Juan, puesto que es un caballero armado de casco y coraza y con lanza en la derecha mano viene á acometer á un castillo.

—Este dicho escudo es el Caballero de la Triste Figura, el que se puso en aquella edad al trabajo para desfacer agravios y proteger doncellas.

—¿No se ha fijado, señor abogado, en el verso de Urganda la Desconocida, donde refiere el autor del «Quijote» entre otras muchas metamórfosis, la que dice:

No indiscreto hierogli-  
Estampes en el escu-  
Que cuando todó es figu-  
Con ruines puntos se embi-

Oído este verso por el abogado, dijo que, si bien había leído la obra del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, no había puesto el cuidado de lo que significaba la metamórfosis del Caballero de la Triste Figura.

—Así, deseo que me ilustre en lo que haya creído que pueda ser aquella imaginada aventura de los molinos de viento, que á mi parecer ha de ser muy curiosa y digna de saberse.

El librero ó bibliófilo le contestó del modo siguiente:

—Ya sabe, señor, que el objeto primordial del autor del «Don Quijote de la Mancha» no fué

otro que criticar el escudo de armas que D. Sancho IV de Castilla dió á la villa de Alcázar de San Juan.

Así, que al figurar que á una persona se le hacía caballero, hace la crítica del modo siguiente:

«En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, había un caballero de aquellos de lanza en ristra ó adarga, rocín flaco y galgo corredor.»

De aquí que figura que ya es armado caballero don Quijote en el lugar que no se quería acordar.

Hizo la primera salida al Campo de Criptana, donde halló de treinta á cuarenta gigantes con quien hacerles la guerra y vencerlos para enriquecerse con sus despojos.

Así que, al hallarse Don Quijote delante del primer molino que vió que se hallaba en cruz por no moverlo el viento, arremetió con tanta furia al aspa del molino, que en ocasión que lo movió el viento, llevóse tras sí caballo y caballero.

Al ver Sancho Panza á su amo en tierra, como el ángel caído, dijo:

—Señor, sepa vuestra merced que le advertí que estos gigantes eran molinos de viento, á los que iba á acometer y que no podía ignorar lo que iba hacer, á no ser que llevase él otros tales en la cabeza.

Pensamiento que jamás dijo loco en el mundo, vino á decir Don Quijote:

—Calla,—le dijo á Sancho,—que las hazañas del mundo más que otras están sujetas á continuas mudanzas, cuanto más que yo pienso, y es así

verdad, y que tú no lo ignoras, porque en este mundo no es posible dejar de hacer muchos deberes aventureros (1).

—Ruega á Dios en tu corazón, Sancho, que sea servido de darme victoria, porque te prometo hacerte Gobernador de la ínsula Barataria, porque te explicas mejor que todos los sabios de Grecia se explicaron.

Acabada que fué esta escena, Don Quijote de la Mancha volvió á montar otra vez en su Rocinante, llegando al mismo tiempo Sancho Panza á tenerle á su amo el estribo, hincóse de rodillas delante de él, y tomándole la mano, se la besó, y le dijo:

—Sea vuestra merced servido, Sr. D. Quijote mío, de darme el gobierno de la ínsula, que esta rigurosa pendencia se ha ganado, que por grande que sea, yo me siento con fuerzas de saberla gobernar tal y tan bien como otros que hayan gobernado ínsulas en el mundo.

A lo cual respondió Don Quijote:

—Advierte, hermano Sancho Panza, que esta aventura y las á ésta semejante, no son aventuras de ínsulas, sino encrucijadas, en las cuales no se saca otra cosa que la cabeza rota ó una oreja de menos.

—Pecador de mí,—dijo Sancho, acordándose de su ordinario remedio,—señor, si por andar entre encrucijadas he de perder una oreja ó rota la cabeza, no quiero ser gobernador de ninguna de

---

(1) Cide-Hamete-Bengeli desprende en esta relación que los Caballeros de San Juan andaban siempre por los caminos persiguiendo á los malhechores, como hoy lo hace la Guardia Civil.

las ínsulas que gane, porque soy hombre pacífico, manso y sosegado y sé disimular á cualesquiera injuria, porque tengo mujer é hijos que sustentar y criar, y así que séale á vuestra merced también de aviso, porque de ninguna manera pondré mano en la espada, ni contra caballeros.

Desde aquí para delante de Dios perdono cuantos agravios haya hecho ó haya de hacer á persona alta ó baja, rica ó pobre, hidalgo ó pechero, no exceptuando estado ni condición alguna.

Lo que oido esto por su amo, le respondió: Quién pudiera tener aliento para poder hablar un poco descansado, y que el dolor que tengo en esta costilla se aplacara tanto para darte á entender, Sancho, en el error en que estás.

Ven acá, pecador, si el viento de la fortuna hasta ahora tan contraria, en nuestro favor se vuelve llenándonos las velas del deseo, para que seguramente y sin contraste alguno tomamos punto en alguna de las ínsulas que tengo prometidas. ¡Qué sería de tí, si ganándola yo, te hiciese señor de ella! Pues la vendrás á imposibilitar por no ser caballero, ni quererlo ser, ni tener valor ni intención de vengar tus injurias, y defender tu señorío.

A esto, contestó el abogado del modo siguiente:—Parece que viene recitándome, señor, párrafo par párrafo la obra del *Don Quijote* para hacerme recordar y que le pregunte por su metamórfosis, así que estoy deseoso que me refiera lo que opina qué pueda ser aquella ínsula Barataria que tan decantada viene en la obra de *Don Quijote de la*



*Mancha*, que no he visto en ninguna crítica lo que en sí encierra.

Contestó el librero:—Señor; es aquella heredad que refiere el autor en la vida del cautivo que trae el *Don Quijote de la Mancha* que fué vendida las tres terceras partes de ella, al tío Don Bernabé, que era de Cide Hamete Bengelí, autor arábigo y manchego, en doce mil ducados las tres terceras partes.

—¿Dónde se halla esa heredad, señor, preguntó el abogado ó ínsula Barataria, que creo que es imaginada, y que no hay en el mundo título de ínsula Barataria?

—Señor, contestó el librero: no es imaginada; es tan cierta y verdadera como todo cuanto hasta aquí hemos referido y puedo asegurar que si quiere hacer un viaje á ella y puede hacerlo muy fácilmente, porque le describiré los nombres de las casas de campo que contiene y donde se halla situada y el terreno que ocupa y demás.

Contestó el abogado:—Tendría el gusto de oír semejante metamórfosis de usted, porque así entenderemos mejor la obra del *Don Quijote de la Mancha*, que somos muchos los que no la entendemos que los que la entienden.

Principió el librero, á lo tonto, del modo siguiente:

Señor: hallándose en Alcázar de San Juan y á par de la ermita de San Sebastian, hay un molino de viento; puesto usted en este sitio, hallará un camino que parte al Norte unos cinco kilómetros, hallará la aldea muy renombrada de el *Quijote*

por Piedrola, con sus casas de pié y por tierra.

Al Este de esta aldea, se halla un cerro que es muy pedregoso, y al Oeste, como un medio kilómetro se encuentra una cañada, donde existen varios árboles y unos pozos de noria. El terreno es muy guijoso y hundidizo, donde regando el Rucio cayó un lateral y el dicho Rucio con él.

En esta dicha aldea era el hortelano de ella el destituido gobernador Sancho Panza.

De este punto, tomando al Oeste, á unos dos kilómetros se hallan en un cerro los Cocederos de Saavedra (dos ó tres casas) donde á su alrededor había unas veinte mil olivas y viñedos de la misma ínsula Barataria.

De dicho cerro y al Oeste á un kilómetro escaso, se halla el río Gigtüela, donde su corriente hace moler harina una ó tres piedras, y era de la misma heredad.

De esta fábrica de harinas mirando al Sur, como unos dos kilómetros escasos, se halla el camino vecinal de Villafranca, que toma al Este y se encuentra Alcazar de San Juan á unos siete kilómetros.

En este trayecto, y á par del camino, hay una laguna de agua salada, que los naturales llaman el Mar Veguilla; es de acogida y coge mucha extensión.

En el centro del radio que hemos referido se hallan las casas de campo ó quinterías que esta heredad tiene, para que los labradores no tengan que irse al lugar por las noches, y sí desde el lunes que salen de él hasta el sábado que vuelven á

casa de los amos y volver á salir el lunes siguiente.

Los nombres de dichas casas son los siguientes: Cárada, Berengüillo, Canto del Gallo, Peña del Lobo, Horca Milanos, Cocedero de Perêa, Idem de los Saavedras y otros que no tenemos necesidad de nombrar.

Además existen en esta ínsula los consabidos olivos y viñedos, terreno de labranza, pastos para ganados lanares y mulares, fábricas de harina de agua y de viento.

Esta es, Sr. Abogado, la ínsula Barataria que tanto nombra Cide-Hamete-Bengelí, autor arábigo y manchego, la que compró el tío de Cide, que se llamaba Don Bernabé, antes de que su sobrino pasase á embarcarse á Alicante en la galera que vino á aquel puerto á cargar lana para Génova.

—En verdad, dijo el abogado, que puede estar seguro que no habrá muchos que hayan descubierto de la obra de *Don Quijote* otro tanto, y casi podríamos apostar que no habrá habido uno que lo haya hecho ó se haya determinado á hacerlo como V.

Pero lo cierto es, que siempre fué la tendencia de Miguel de Cervantes Saavedra de ocultar el lugar de su nacimiento, nombrando después sitios ó parajes de la heredad para que el lector descubriese su metamórfosis.

Por que esto le revela al entendimiento el ingenio: pero para el negado es inútil enteramente que se lo expliquen.



## DIÁLOGO II.

**Donde se continúan las metamórfofis bucólicas y geórgicas de la obra de «Don Quijote de la Mancha» y el origen de los Cervantes y Saavedras de España.**

El célebre y molesto abogado que hemos referido en el *Diálogo* anterior, deseaba saber el origen de los Cervantes y Saavedras de España, por la presentación, por segunda vez en la librería, preguntando de nuevo si tenían en dicha librería la obra titulada *Anales de Aragon*, escrita por el cronista Zurita.

La contestación que allí le dieron fué que estaba agotada y que difícilmente podría ser que se hallase; y si así fuera, que sería una casualidad, y que su coste sería demasiado si es que estaba en buen estado.

Mas como su principal objeto no era aquél, y sí preguntar al librero que le demostrara la metamórfofis del razonamiento que tuvieron Don Quijote y Sancho, que viene en el capítulo XXI de la primera parte de la obra, así lo hizo después de todo.

Hablando del «Don Quijote de la Mancha,» dijo que si le hacía el obsequio de manifestarle la

metamorfosis que se desprende del razonamiento que sostuvieron Don Quijote y Sancho en dicho capítulo, que á su modo de ver el autor del «Quijote» era ilustre.

El librero le contestó:

—¿Ha examinado usted por cierto el verso que viene antes del prólogo de la primera parte de «Don Quijote de la Mancha,» donde, entre otras cosas, dice así:

En Béjar tu buena estre-  
Un árbol real te ofre-  
Que da príncipes por fru-  
En el cual florece un Du-  
Que es nuevo Alejandro Ma-  
Llega á su sombra, que á osa-  
Favorece la fortu-

De un noble hidalgo y manche-  
Cantarás las aventu-  
A quien ociosa lectu-  
Trastornaron la cabe-  
Damas, armas, caballe-  
La provocaron de mo-  
Que cual Orlando Furio-  
Templado á lo enamora-  
Alcanzó á fuerza de bra-  
A Dulcinea del Tobo-

—No recuerdo, contestó el abogado, haber examinado dicho verso, y si lo examiné, no me fijé apenas en nada de lo que ahora acabo de oír de usted; por lo tanto, siga explicando lo que crea oportuno.

—Soy de opinión—dijo el librero—que Miguel

de Cervantes Saavedra, ó sea Cide Hamete Bengelí, autor arábigo y manchego, viene su linaje de emperadores y reyes, no sé si de paganos ó cristianos, de posesión y propiedad, sí por haber devengado en su tiempo quinientos sueldos.

Esto que acabamos de referir, él mismo nos lo manifiesta en su obra magistral, y continúa refiriendo en dicho capítulo que el sabio que á él le hiciese la historia, le descubriría su linaje de tal modo, que se hallaría quinto ó sexto nieto de reyes ó emperadores; si desea que se lo demuestre, señor a bogado, lo haré con mucho gusto.

El abogado contestó:

—Precisamente, señor, es lo que deseaba, por pertenecer á una de las dos ilustres ramas que siempre dieron frutos de provecho á nuestra nación.

### **Origen de los Cervantes.**

El origen de la Casa de los Cervantes viene de los montes llamados de este apellido en la provincia de Lugo, según el «Nobiliario de Piferrer,» de cuyo nombre tomaron sus antiguos de una familia que allí moraba.

Extendióse este linaje con una rapidez admirable en el trascurso de los siglos, siendo tan fecunda en varones eminentes, en armas y letras, que admiran al mundo.

«El Nobiliario de Galicia, Armas y Triunfos,» por Fray Felipe Gandesa, 1677, libro II, capítulo XX, páginas 237 y 38, dice así:

«Los Cervatos ó Cervantes descienden del fa-

moso Alcaide de Toledo Nuño Alonso, natural de Galicia, que fué muerto en la Era 1181 (año 1143).

En su testamento dice: Y por cuanto el famosísimo Emperador D. Alonso el Viejo, de gloriosa memoria, heredó á mi padre, dándole el lugar de Ajofrin, y á mí siendo mozuelo la Torre de Cervatos y heredamientos de Igaes: Ac.

Después deja á sus hijos Fernando y Pedro Muñoz el lugar de Ajofrín, la Torre de Estéban Ambrón y la heredad de Cervatos.

Uno de los hijos de Nuño Alonso, Alcaide de Toledo, fué Alonso Muñoz de Cervatos; y son sus descendientes los caballeros de este apellido, que tuvieron en Toledo tan buen lugar como los mejores. Agora (1657) están olvidados, de manera que hay quien diga es su solar el Castillo de San Cervantes, que se ha de llamar de San Servando.—(SALAZAR, *Dignidades de Castilla*.—Libro II, cap. V, pág. 39.)

### **Origen de la Casa de los Saavedras.**

El origen de la ilustre Casa de Saavedra de España viene del nieto de Hispalo, que quiere decir en la antigüedad, Hércules, que se llamó Hispam-Oton-Lírico, Sicoro, que quiere decir «Duque,» hijo del Régulo Atlante y de Leocadia de Gades.

—De este Ducado, señor abogado, se derivan los ilustres Duques de Austria, Saavedras, Serpes, Mazas, Arias, Fernández y otros muchos Ducados de España.

Pero habiendo tan pocos casos que puedan presentar en el mundo una série de generaciones no interrumpidas en el transcurso de más de dos mil años, como sucede á los que acabamos de referir, y que sean tan favorecidos por la Divina Providencia, debemos con gusto hacer una reseña, aunque sucinta, de dichas casas ó apellidos.

Aunque no tuvieran éstos más mérito que su antigüedad, ni les realizase el esplendor que siempre se refleja en las nobles y heróicas hazañas de los ascendientes; deberían ser acatadas y veneradas y enaltecidas por todo un pueblo amante de su prosperidad y grandeza; porque un pueblo que es capaz de desestimar á unas antiguas familias, se parece á un hijo protervo que desprecia las venerables canas de su padre.

Pero si á estos antiguos linajes, además del prestigio que la opulencia extensa y continuada de generaciones, se reunen otros que hayan conquistado glorias y timbres é inmemorial renombre como las referidas, suben aquí de punto los quilates de su grandeza y veneración.

Ni para más enaltecimiento é ilustración necesitan estas distinguidas familias aspirar á probar su procedencia de los griegos, ni de los romanos ó de otros pueblos antiguos: basta á sí mismo su mayor gloria.

Siendo, pues, á nuestro modo de ver y entender, justos los esfuerzos que hicieron los escritores genealógicos para demostrar y ensalzar á estas ilustres familias, haciendo remontar su origen á Hércules, Eneas, Rómulo, Calígula, Alceo y



otros personajes de la antigüedad; pero probado hay mucho y está demostrado que la ilustre Casa de Saavedra viene su origen de donde hemos referido.

Habiéndole probado su origen en la antigüedad, debemos ahora hacerlo desde el infortunado D. Rodrigo y D. Pelayo.

Floreció un héroe de alta alcurnia y de régia extirpe, con emperadores y reyes emparentado, que fué tronco y progenitor de esta ilustrísima Casa, de la cual trata Pellicer en estos términos:

«Fernando, Conde de los Patrimonios de Galicia, Señor de la Casa Saavedra y del Coto de Erís, en el Obispado de Lugo.

D. Servando, Obispo de Orense, confesor que fué del Rey D. Rodrigo, á quien acompañó en la infausta batalla de Guadalete, compuso en latin un «Compendio de los sucesos de España,» en 1550 y los tradujo en dialecto gallego D. Pedro Seguinó, Obispo también de Orense, en cuya traducción se lee acerca del expresado Fernando el siguiente pasaje:

«El linaje de la Casa de Saavedra desciende del emperador Calígula, año 40 de la Era Cristiana, en que reinó en Galicia.»

En tiempos de Witiza, que reinó en Galicia el año 698, fué uno de la Casa de Saavedra Conde de los Patrimonios de aquel reino, dignidad grande y que correspondía á la monarquía de los godos, y la de Presidente de la Real Hacienda.

Los méritos que requerían para conseguir, según este oficio, los explica Casiodoro en el libro

cuarto, que era haber servido en los Consejos del Estado largos días, ejerciendo en árduas embajadas, venciendo en las batallas y ocuparse en los negocios de más importancia.

Eran los Condes de los Patrimonios los principales y ricos hombres del reino, como aparece en un privilegio del 684, que es la más antigua escritura de España, y la trae Fray Antonio de Yepes al fin del tomo II de la «Crónica del Gran Patriarca de Religiosos de San Benito,» donde confirma Régulo, Conde de los Patrimonios.

Fundó el Conde el Castillo de Eris con el Coto de Saavedra, donde fué el primitivo solar de esta Casa, en la Diócesis de Lugo.

Murió Fernando en la última batalla de la pérdida de España, que, según nuestro cómputo, fué el 712.

Casóse Doña Ilduara Arias, que descendía de los Reyes Suevos, y metió en esta su casa sus armas, que hoy usan los Saavedras y los Sotomayores, siendo distintos los colores.

D. Servando dice que era Señora del Castillo de los Arias.

—Prescindiendo, señor abogado, pues, de Alceo Verial, de Calígula, la Sierpe y de algunos otros puntos accidentales, que haya mayor ó menor probabilidad, en nada altera la verdad histórica de nuestro principal asunto. Se ve por este pasaje de Pellicer, apoyado en el Sr. Obispo D. Pedro Seguinó, puesto en nota, que ya en tiempos del Rey Witiza, y por los años 698, había un coto en Galicia conocido con el nombre de Saavedra, cuyo

señor llamado Fernando, ó sea Fernández, como se escribe en nuestros días, era un poderoso caballero de alta calidad é importancia, casado con una descendiente del Rey Arias Miró, llamada Ilduara.

Estos fueron y son los que aparecen en los apuntes de la ilustre Casa de los Saavedras; no siendo por tanto de admirar que se hallen desde entonces los nombres Arias Miró y Saavedra, tomados del expresado Coto.

Hablando Marianeó Sículo, citado por Pellicer en sus «Memorias sobre la Casa de Saavedra,» folio 58, demostrando comunmente la fama y renombre que gozan aquellos varones, las canciones y romances caballerescos con que celebraban sus hazañas entre los musulmanes; y en Pérez de Hita, citado por el expresado Pellicer, folio 88 vuelto, se leen estos romances:

Verde río, verde río,  
Tinto vas en sangre viva;  
Entre tí y Sierra-Bermeja  
Murió gran cáballería.  
Murieron Duques y Condes,  
Señores de gran valía;  
Allí murió Ordiales,  
Hombre de valor y estima.  
Huyendo va Saavedra  
Por una ladera arriba;  
Tras él iba un renegado  
Que muy bien le conocía.  
Con algazara muy grande  
De esta manera decía:

—Date, date, Saavedra,  
Que te perdono la vida;  
Bien te vide jugar cañas  
En la plaza de Sevilla  
Y bien conocí á tu padre  
Y á la tu mujer Elvira.  
Siete años fuí tu cautivo  
Y me diste mala vida,  
Agora lo serás mío,  
Ó me costará la mía.  
Saavedra así que lo oyera,  
Á pesar de su fatiga,  
Tiróle al moro el cuadrillo  
Y por alto revolvía.  
Ya Saavedra con su espada  
Muy duramente le hería:  
Cayó muerto el renegado  
De aquella tan gran herida;  
Mas cercaron á Saavedra  
Más de mil moros que había,  
Hiciéronle mil pedazos  
Con saña que de él tenían.

Al referir otro autor la anterior batalla de Sierra-Bermeja, dice, entre otras muy notables cosas maravillosas, lo siguiente:

«Salió (el Duque) de Casares, descubriendo y asegurando los pasos de la montaña, previsión necesaria por la poca certeza de la fortuna.

Comenzaron á subir la sierra, donde se decía que los cuerpos habían quedado sin sepultura; triste y aborrecida victoria y memoria había entre los que miraban á ciertos descendientes de los

muertos ó personas que por oídas conocieron.

»Lo primero vieron dónde pasó la vanguardia con su capitán por la obscuridad de la noche, lugar harto extendido y sin más fortificación que la naturaleza, entre el pié de la montaña y el alojamiento de los moros.

»Blanqueaban las calaveras de los hombres, huesos de caballos amontonados, esparcidos según habían rodado: pedazos de armas, frenos, despojos de jaeces.

»Vieron más adelante el fuerte de los enemigos, cuyas señales parecían pocas y bajas y portilladas.

»Iban señalando los prácticos de la tierra dónde habían caído oficiales, capitanes y gente particular.

»Referían cómo y dónde se salvaron los que quedaron vivos; entre ellos Saavedra, Ureña y D. Pedro Aguilar, hijo mayor de D. Alonso: en aquel lugar, y donde se retrajo D. Alonso, se manifiesta entre dos peñas la herida que el Ferí, cabeza de los moros, le dió primero en la cabeza y después en el pecho, con que cayó; las palabras que le dijo andando á brazo:—«Yo soy D. Alonso,» y las que el Ferí le respondió cuando le hería: «Tú eres D. Alonso, mas yo soy [el Ferí de Benastepar;» y que no fueron tan desdichadas las heridas que dió D. Alonso como las que recibió.

»En fin, llorábanle amigos y enemigos: los soldados, al ver sus despojos en aquel punto citado, con el general hicieron memoria por su muerte, y rogaron por que reposasen en paz; y esto les

acrecentó la ira y el deseo de hallar gente de aquellos enemigos contra quienes tomaron venganza.»

No queríamos mencionar aquí más hazañas caballerescas de los hijos de la Casa de los Saavedras, pero se nos debe permitir el que citemos una sucinta reseña histórica del Capitán Saavedra en las Alpujarras para que sepamos que en todos tiempos esta Casa dió á España héroes sin cuento.

Había en este punto citado en los últimos tiempos de la Reconquista más de setenta moros ocultos, cuando divisaron al Capitán Saavedra se dirigieron todos á él; no huyó, nó, que se preparó en guardia, sacudiendo á un lado, ya á otro golpes de lanza, escarmentándolos de un modo admirable, hasta que cayó al suelo acribillado de heridas y exhaló el último suspiro conservando aún su espada en la mano.

«La muerte del Capitán Saavedra (dice Villabril) no es más que un ilustre ejemplo, entre muchos que pudieran citarse, de una época de honor caballeresco y de entusiasmo religioso.»

Estos dos sentimientos hacían un héroe del último soldado en el punto que no sólo era soldado de su Rey y su Patria, sino soldado de Jesucristo.

—Dispéñseme el señor abogado deque me haya separado demasiado del *diálogo* que venimos sosteniendo hace tiempo, porque estoy muy bien enterado de lo que fué el ilustre tronco y ramas de la Casa de Saavedra, de donde se deriva su memorable apellido.

El abogado dijo:

—Señor, he comprendido en el modo de expresarse que se halla muy enterado de la historia de la Casa de los Saavedras, en lo que me honro mucho de pertenecer á ella, tanto por su antigüedad y nobleza como por las distinguidas ramas que han honrado y honran hoy á la nación con sus ciencias. Pero dejemos esto ahora á un lado y prosigamos el comenzado diálogo hasta concluir, porque de este modo que seguimos no concluiremos jamás, porque sé muy bien que le gusta mucho la historia de mis antepasados.

—¿Qué opina (continuó el abogado) de aquella relación que tuvo D. Quijote con su escudero Sancho Panza, donde le manifiesta de que había dos maneras de linajes en el mundo; y que unos traen y se derivan de grado en grado hasta llegar á ser grandes, y que esta era la diferencia que hay y que él podría ser de éstos, que después de averiguarlo mi principio de fama y grandeza, con la cual se debiera contar él Rey.

Después Sancho Panza refiere á D. Quijote que dejase correr la fuente por donde mejor le encaminase y se encomendase á Dios.

Después contestó D. Quijote de que lo hiciese Dios, como él lo deseaba, y que ruin fuese quien por ruin se tenga.

Así que oyó Sancho Panza á su amo estos razonamientos, dijo:

—Sea todo por Dios, que yo cristiano viejo soy, y para ser conde esto me basta.

—Y te sobra, contestó D. Quijote, y cuando no lo fueses, no te haría nada al caso, porque siendo

yo el Rey, como debiera, bien te podría dar nobleza sin que la compres ni me sirvas.

—¿No se ha imaginado, señor,—continuó el abogado,—lo que se desprende de la relación de Cide Hamete Bengelí, autor arábigo y manchego, de que á mi modo de ver correspondía antes y después á la monarquía goda, por méritos superiores, por haberle cabido la suerte de ser el Rey?

—Opino lo mismo,—contestó el librero,—que usted, señor abogado, puesto que el autor lo cita para que se le descubra del modo más fácil, investigando en su historia.

—¿Qué opina,—prosiguió el abogado,—del verso de Urganda la Desconocida, particularmente

Damas, armas, caballe-  
Le provocaron de mo-  
Que cual Orlando Furio-  
Templado á lo enamora  
Alcanzó á fuerza de bra-  
A Dulcinea del Tobo-

—Señor,—contestó el bibliófilo,—cuando el célebre Yasub-Ben-Yusat pasó el 1197 con su expedición desde Huete para los castillos de Belmonte y Peña-Tajada, dejó un fuerte destacamento de musulimes en la fortaleza que había en la villa del Toboso.

Esta fué ganada por el Capitán Cervantes, y así se desprende del relato del verso de Urganda.

Después se estableció esta ilustre Casa en la misma villa y en la calle que hemos citado del Sagrario (hoy Calvo Asensio).

Pero no lo dude, señor, y debo advertirle q



el autor del *Quijote* dice en el Prólogo de sus novelas, que al dedicarle al gran Conde de Lemus sus obras, algún misterio tendrían oculto.

El abogado contestó de que en todas ellas se advierte las metamorfosis, y que al no estar muy versado en ellas, es difícil descubrirlas.

—Pero, por último, desearía me manifestase la metamorfosis de la aventura de las Ventas del Puerto Lápiche cuando llegaron á ellas el Oidor y su hija á la posada del Rincón.

El librero contestó:

—Ya sabe muy bien, señor, la escena que allí pasó en dichas Ventas, y que por cierto fueron tristes y alegres los sucesos que entre D. Fernando y el Oidor, hermano del capitán, según éste lo refiere en la *Vida del Cautivo*.

—¿No recuerda, señor, cuando Don Fernando el cura, contó al oidor que había tenido él en su compañía, cuando estaba en la famosa jornada de Lepanto, un Capitán, y que todo cuanto tenía de esforzado y valiente español, era pobre y mal afortunado? ¿No refiere dicho Don Fernando que se llamaba Ruiz Perez de Viezma y que era natural de un lugar de las montañas de León?

—Precisamente, contestó el abogado, era lo que deseaba saber de dónde era, si existía dicho pueblo con aquel nombre en las montañas de Leon, porque habiendo examinado la geografía y no habiendo hallado ese lugar, sólo refiere el autor que se deriva el apellido. Así que me he convencido que no lo hay en España, ni será posible hallarlo; esto creo yo á mi juicio.

El librero contestó:

—Señor, si hubiera usted examinado bien la geografía de la Mancha, hubiera hallado el lugar que tanto le llama la atención.

Este existe en la provincia de Albacete y á par de la Osa de Montiel, partido judicial de Alcázar de San Juan, que confina el término con el Boinillo y Alhambra.

Dentro del término referido, se hallan siete lagunas de Ruidera, las ruinas del castillo de Roca Fría, la famosa cueva de Montesinos y otras varias.

En el mismo término existen las aldeas de Tobar, San Pedro, la Colgada, la Sacedilla, El Jabinar, Espinillo y últimamente, la aldea que tantísimo le preocupa á usted, la de Ruiz Pérez de Viezma.

Contestó el abogado que se hallaba satisfecho y agradecido por la duda de que le había sacado, y que no dudaba que estuviese enterado de todo cuanto se relacione á la Mancha.

—No dudo que estará V. enterado de todos cuantos hombres célebres ha habido en dicha provincia en todos tiempos, aunque creo que no serán muchos por cierto, por el motivo de que no ha habido nunca en dicha provincia Universidad y si los padres han querido que sus hijos estudien, los han tenido que mandar ó bien á Granada, Valencia, Alcalá ó Salamanca. Pero sin embargo no dejará de haber algunos, porque los manchegos son en su mayor parte muy despejados, y si es que se halla dispuesto y quiere complirme; por último. recítelos y le oiré con much

**Se continúa el APÉNDICE con el blasón de los hombres célebres de la provincia de Ciudad-Real.**

**Alcázar de San Juan.**—Es patria del Príncipe de los ingenios españoles Miguel de Cervantes Saavedra y López, autor del *Don Quijote de la Mancha*; del Padre Fray José Fernández Checa, procurador general de la Orden de Dominicos; del Padre Patricio Panadero, procurador general de la orden de Franciscanos; del pintor de historia A. L. M., el que pintó el cuadro titulado *Cervantes Saavedra y sus modelos*.

**Almadén del Azogue.**—Es patria del célebre pintor D. Juan Cabezales y de varios hombres célebres más.

**Almodovar del Camgo.**—Es patria del venerable Juan de Avila, del beato Juan Bautista de la Concepción, del venerable D. Juan Pareja Roselló, obispo de Verapaz, y de otros muchos más.

**Alcolea de Calatrava.**—Es patria de don Pedro de Villafranca, pintor, discípulo de D. Vicente Carducho.

**Belmonte.**—Es patria de D. Juan de Irazu, condestable de Castilla, y de Fray Luis de León, de D. Juan Pacheco, de D. Pedro Tellez Girón, hermano del gran maestro de la orden de Santiago y Calatrava.

**Consuegra.**—Es patria de Miguel Barroso,

célebre pintor del Escorial en el reinado de Felipe II, y del Padre M. Moraleda, catedrático de Prima de Escoto en la Universidad de Alcalá de Henares, y del poeta contemporáneo Alfonso García Tejero, y de otros varios hombres que impulsaron las ciencias del saber humano.

**Corral de Calatrava.**—Es patria del señor D. Antolín Monescillo, obispo de Calahorra, Jaen, cardenal de Valencia y actualmente de Toledo.

**Ciudad-Real.**—Es patria del Padre Estrada de la Magdalena, religioso dominico, cuya versión castellana de la escalera de San Juan Clímaco, era de él; fué el primero en el Nuevo Mundo en la ciudad de México.

**Camuñas.**—Es patria del célebre Francisquete Sanchez, conocido con el nombre mismo en la guerra de la Independencia, en la cual, adquirió su celebridad, como ardiente partidario, por su decisión y bravura contra los invasores.

**Campo de Criptana.**—Es patria de cincuenta soldados del Emperador Carlos V, que al abandonar estos el Africa, prefirieron quedarse guarneciendo la Goleta y morir gloriosamente antes que faltar al cumplimiento de sus deberes como cristianos y militares, y del siervo de Dios Fray Francisco Pérez, del teniente general que fué de Gante, del capitán Galindo, que murió en el sitio de Ginebra; de Diego de Cuenca, famoso corsario contra ingleses y franceses; de Don Manuel García y León, primer secretario del rey de Nápoles y virey de Pescara; del Padre fray Isidoro Moraleda, General de los Cistercienses; de Juan Antonio de

los Infantes, que codyuvó mucho al Padre Flores en su España Sagrada; del Ilmo. Señor Don Alfonso Granero de Heredia, arzobispo de Charcas y primer inquisidor de Méjico, y por último don Martín Lopez del Rincón y otros muchos más que no nombramos.

**Granátula.**—Es patria del célebre don Baldomero Fernández Espartero y Alvarez, que por sus hechos, como Comandante General de los ejércitos, octuvo los títulos de Duque de la Victoria y de Morella, conde de Luchana, capitán General de los ejércitos nacionales, con todas las condecoraciones y grandes cruces; fué elevado á la alta dignidad de Regente del reino, durante la menor edad de la Reina Doña Isabel II.

**Horcajo de Santiago.**—Es patria de los Hervás y Panduro, familia de Santa Faustina, que después de su muerte en Roma, condujeron sus reliquias á su misma casa, existen en dicha villa; escribió este señor el *Catálogo de las lenguas*, *El hombre fino*, *Historia de la vida del hombre*, *Viaje estático al mundo planetario*, y *Escuela española de sordo-mudos*.

**Huete.**—Es patria de numerosos varones ilustres; entre ellos se cita al venerable padre fray Juan González, reformista de la Orden de la Merced; de Viancos Salcedo, Obispo de Astorga; de Don Alonso de Encina, Juez de la Corte de Nápoles; de Fray Cristóforo González; de Cristóforo Núñez, de Fernando de Zurita; de Fray Francisco Lizana, y por último del célebre Roa.

**Lillo**—Es patria de D. Juan de Contreras, Teniente General en la guerra de la Independencia, defensor de Tarragona, y del Ilmo. Sr. D. Francisco García Casa-Rubios, Obispo de Tuy, y notable por sus virtudes y por ser uno de los oradores de nuestra época.

**Manzanares**.—Es patria de D. Pedro Mayorga, poeta helenista del siglo XII.

**Socuéllamos**.—Es patria de Fernando de Mena, célebre médico del siglo XIV, que escribió siete obras sobre los puntos más interesantes de la medicina.

**Solana**.—Es patria de D. Juan Antonio de Castro, Capitán General de Extremadura, cuyos sucesores gozan el título de Marqués del Mérito; del P. Fray Francisco Pedro Barrón, predicador de gran mérito; del minorita Fray Alonso Reinoso, Colegial Mayor de San Pedro y San Pablo de Alcalá y escritor notable; del venerable hermano Juan de San Jerónimo, trinitario descalzo, que tomó el hábito en el Convento de Infantes; de la venerable Santa Inés, beata del hábito oculto trinitario; de Fray Lorenzo Romero, minorita en la provincia de Cartagena, escribió ocho tomos de *Anales Eclesiásticos*, con estas palabras: *Aborb-condito, hasta la venida á España de San Eugenio, Arzobispo de Toledo*; cuya obra se conservaba en la librería del convento de Murcia.

**Tarancón**.—Es patria de Melchor Cano, religioso dominico, teólogo que adquirió gran celebridad, no tan sólo por la obra que publicó, titulada *De Socis Teologiæ*, que es y ha sido consul-

tada por los que se dedican al estudio eclesiástico.

**Torre-Nueva.**—Es patria de los venerables Fray Sebastián de San Antonio, trinitario descalzo, y Fray Juan de la Encarnación, de la misma.

**Toledo.**—Apenas hay en el mundo quien haya tenido la importancia que la imperial Toledo. La situación elevada está tan conforme con la idea que todas las naciones tienen de su población, confirma esta misma opinión. Nada se sabe de cierto sobre su fundación. Algunos historiadores dicen que el rey Hércules hizo asiento en ella; enseñó á sus moradores á cultivar los campos y plantar los viñedos. Otros suponen que la poseyeron los rodios y sucesivamente los fenicios, egipcios, focenses y otras varias naciones hasta Nabucodonosor, rey de Babilonia, que la engrandeció. Pero fuese lo que quisiese, el blasón de hombres ilustres que tiene Toledo es el que nos admira y admira al universo entero. Tiene una corona imperial de oro, según concesión y firma del conquistador Alfonso VI.—Es patria de muchos hombres célebres, entre ellos San Hermenegildo, San Ildefonso, Santa Leocadia, Santa Ovdilia, Santa Martina, Santa Casilda y San Gumerindo. Así como éstos honraron á Toledo por su santidad, otros lo han hecho por sus virtudes en ciencias y en artes.

Solamente por sus trabajos literarios, que pueden verse anunciados en la biblioteca del laborioso Nicolás Antonio, deben mencionarse los siguientes: Alejo Venegas de Busto, Alfonso Alvarez de Toledo, Alfonso de Andrada, Alfonso de

Narbona, Alfonso Perez de Lara, Alfonso de Pisa, Alfonso de Grado, Alfonso de Rojas, Alfonso Salmeron, Alfonso Tellez de Meneses, Alfonso de Villadiego, Alfonso de Villegas, Alfonso de Zayas, Alfonso Gutierrez de Torres, Andrés Cenón, Angela Sigea de Velasco, Antonio Alvarez de Alcocer, Antonio de Cobarrubias, Baltasar Eliso de Medinilla, Baltasar Gomez de Amescua, Baltasar de Sotomayor, Bartolomé Diaz de Encina, Bartolomé Melgarejo, Bernardino de Sandoval, Bernardo Venegas, Blas de Garay, Blas de la Serna, Cristóforo de Rojas, Cosme de Palma Fuentes, Diego Alvarez de Paz, Diego de Cobarrubias, Diego de la Fuente Hurtado, Diego Hurtado de Mendoza, Diego de Yepes, Diego Lopez de Ayala, Diego Lopez de Toledo, Diego de la Madre de Dios, Diego de Narbona, Diego Navarro, Diego Pastrana y Sotomayor, Diego de Salazar, Diego Sanchez de Vargas, Diego Vazquez de Contreras, Diego de la Vega, Dionísio Vazquez (dos), Esteban de Palma, Esteban de Villalobos, Eugenio de Manzanas, Eugenio Martinez, Eugenio de Narbona, Eugenio de Robles, Fernando de Alcocer, Fernando Diaz Patermano, Fernando de Mena, Fernando Suarez del Castillo, Francisco de Cepeda, Francisco Hernandez, Francisco de Leon, Francisco Ortiz Lucio, Francisco Perez, Francisco de Pisa, Francisco Rades de Andrada, Francisco de Rojas (dos), Francisco de Sosa, Francisco de Ubeda, Francisco de Vergara, Francisco de Villalpando, Gabriel de Valdés y Sarrasola, García Lasso de la Vega, Gaspar Fernandez, Gaspar de la



Fuente, Gaspar de Rivadeneira, Gaspar de Villachoaga; Gregorio Fernandez de Velasco, Gerónimo Roman de Higuera, Gerónimo de la Rúa, José de Valdivieso, Juan de Angulo, Juan Bautista de Loyola, Juan Bautista de Villalobos, Juan Fernando, Juan Fragoso, Juan de la Fuente, Juan Gonzalez de Mendoza, Juan de Guevara, Juan de Orozco y Cobarruvias, Juan Lopez de Ubeda; Juan Luis de la Cerda, Juan de Luna, Juan de Melo, Juan de Mora, Juan de Narbona, Juan Perez, Juan Ramirez, Juan de Rojos (3), Juan Ruiz de Herrera, Juan Ruiz de Santa Maria, Juan de Santiago, Juan de Silva y Toledo, Juan de Toledo, Juan de Vergara, Lorenzo de Ayala, Luis de Alvarez, Luis Bellaga, Luis de Benavente, Luis Carduchi, Luis Gaitan de Vozmediano, Luis Gomez, Luis Hurtado, Luis de la Palma, Luis Sigea, Manuel de Nájera, Marco de Sepúlveda, Marsilio Vazquez, Martin Alfonso Vivaldo, Melchor de Santa Maria, Pedro de Alcocer, Pedro Chacón, Pedro de Herrera, Pedro Jimenez, Pedro Martinez de Brea, Pedro de Navarra, Pedro Pantoja de Ayala, Pedro de Reinosa, Pedro de Rivadeneira, Pedro de Rojas, Pedro Ruiz de Visitación, Pedro Salazar de Mendoza, Pedro Sanchez de Acre, Pedro Vazquez Belloga, Pedro de Uceda Guerrero, Rodrigo Cota, Sancho de Moncada, Sebastian de Covarrubias, Sebastian Jimenez, Sebastian Orozco y Tomás Hurtado

**Torre de Juan Abad.**—Es patria del venerable Fray Juan Evangelista, trinitario descalzo en dicha villa y en el convento de Baeza, año 1638.

En dicha villa estuvo la torre de Jarray, nombre arábigo, que fué prisión del incomparable poeta D. Francisco de Quevedo y Villergas; escribió la obrita que se titula *Historia de muchos siglos que pasaron en un mes*; memorias que guardan los venideros de D. Francisco de Quevedo.

**Torralva.**—Es patria de Pablo de Mora, el que publicó el *Cómputo general de los tiempos*.

**Tembleque.**—Es patria de Fray Martín de Rojas y Portal-Rubio, Obispo de Milán; de Fray Francisco de Sánchez Grande, distinguido jesuita; de Fray Angelo de las Parras, confesor de Felipe IV; de D. Manuel López Pintado, Marqués de Torreblanca, Vizconde de Cabrera; y en esta villa murió el año 1843 el último del tronco de los Cervantes del Toboso, D. Roque, siendo Coronel de Artillería y Caballero de la Orden de Calatrava; cuyas haciendas pasaron á los herederos del mismo Toboso, Sres. de Jaramillos; la que nuestro Miguel de Cervantes Saavedra immortalizó, por haberla ganado á fuerza de brazo sus antecesores á los agarenos.

**Villanueva de los Infantes.**—Es patria de Santo Tomás de Villanueva; del Arzobispo Don Fray Antonio de San Miguel y Bayo, que asistió al Concilio de Trento; del venerable Diego de Molina Guelvar; del Arzobispo D. Francisco Sánchez; del Obispo D. Juan de Ortega Montañés y Patiño; del Licenciado D. Juan Fernández Bunché y otros muchos varones ilustres en santidad y letras. En esta villa murió el nunca bastante celebrado D. Francisco de Quevedo y Villergas el

año 1645, de resultas de la enfermedad contraída en el largo encierro que sufrió en el convento de San Márcos de León.—De la misma relación tomamos lo siguiente: Por los años de 1413, San Vicente Ferrer llevó desde Alcaráz sus misiones á la Moraleja con sus compañeros Fray Juan de Alcoy y Fray Pedro de Moya, que predicaron por espacio de quince días, supliendo al Santo, que, acometido de una fiebre, sólo pudiera hacer una misión.

**Villaescusa de Haro.**—Es patria de muchos ilustres varones, entre ellos se cuenta D. Diego Ramirez de Villaescusa, que á los dieciseis años de edad obtuvo por oposición (y no por gracia como hoy en día pasa) la cátedra de Rector de Salamanca. Fué Obispo de Astorga, después de Málaga, donde edificó el Palacio Episcopal y una torre para dar aviso á los navegantes de los corsarios que infestaban aquella costa; erigió la Colegiata de Antequera y promovió el Obispado de Cuenca; trató de fundar en su pueblo de Villaescusa una Universidad, para la cual mandó construir un suntuoso edificio que el Cardenal Cisneros quería fundar en Alcalá de Henares; por lo que, desistiendo en su primer pensamiento, pasó á la de Salamanca á fundar la insigne Colegiata, conocida en ella por el Mayor de Cuenca. Fué Capellán Mayor y Consejero de la Princesa Doña Juana, á quien acompañó á Flandes cuando fué á casarse con Felipe el Hermoso; hallóse en Gante año 1500, en que nació Carlos V; fué elegido entre los Obispos que allí se hallaban á la sazón pa-

ra administrarle el santo bautismo, como lo asegura Zurita en los *Anales de Aragón*, Salazar, Flores, Dorado y Vergara; fué embajador en Inglaterra y Francia; Adriano VI se lo llevó consigo á Roma, donde permaneció hasta la muerte de aquel Pontífice. Escribió en latín de religión cristiana y otras muchas obras que no mencionamos.

En Cuenca, día 11 de Agosto de 1537, pusieron su sepulcro en la capilla mayor de aquella iglesia, con la inscripción siguiente: *Que fué llamado á Roma por el Sumo Pontífice, y nació y vivió para servir para muchos grandes negocios del Rey, del Reino y de la Iglesia; conocidas por Su Santidad las eminentes virtudes y literatura que adornaban á este varón, le nombró Obispo de Calahorra, y volviendo á España, murió en Bolonia.*

En esta villa hubo doce eminencias; y por la tanto, si les escribimos la historia, sería preciso llenar cuatro pliegos, y creo que basta con lo dicho para demostrar la que ha sido cuna de doce sabios.

**Yepes.**—Es patria de Fray Diego de Yepes Jerónimo, Prior del Escorial, confesor de Felipe II; murió en 1613, á los 84 años de edad, dejando varias obras apreciables. Es también patria de Fray Benito de Yepes, célebre cronista, que fué contemporáneo del anterior.

—Creo, señor abogado, haber cumplido con lo que oírecí á usted, ó se dignó preguntarme sobre la Mancha; si algo tiene que mandarme, puede hacerlo, que ya sabe estoy á su disposición.

*El abogado.*—Estoy muy satisfecho de su buen

proceder y atención que ha tenido conmigo, por la paciencia y claridad que viene explicándome lo que tanto he agradecido saber.

Pero si he de decir la verdad, ¿qué hubiera sido dicha provincia si hubiera habido Universidad, cuando sin haberla ha producido tantos hombres ilustres?

Talento debía tener de sobra D. Diego Ramirez de Villaescusa de Haro, cuando dió principio en dicha villa á la construcción de la Universidad; pero no dudo que tenía más influencia el Cardenal Cisneros, y así la edificó en Alcalá de Henares.

A propósito: una vez que ha hecho la **Verdadera Cuna** de Miguel de Cervantes Saavedra, «Vida y hechos» de este Príncipe de los Ingenios Españoles, ¿no le es posible escribir la *Refutación analítica* de la vida que hicieron de este autor Don Martín Fernández y Navarrete y otros escritores de fama?

*El librero.*—Tiene usted razón, señor abogado; daremos principio á continuación, formando una tercera parte con el mismo título que usted me ha indicado.

FIN DEL APÉNDICE.



# TERCERA PARTE.

---

## COMPLEMENTO

DE LA

Verdadera Cuna de Miguel de Cervantes Saavedra.

---

### CAPÍTULO PRIMERO.

Extractamos de varias biografías del autor del *Don Quijote de la Mancha* las siguientes partidas de bautismo. La primera que copiamos es de la *Vida* de este autor, escrita por D. José Dorregaray, y publicada en la Imprenta Nacional, que dice así:

«El domingo 9 días del mes Octubre  
»del año del Señor de 1547 años, fué bau-  
»tizado Miguel, hijo de Rodrigo de CAR-  
»VANTES (1) y de su mujer Doña Leonor;

---

(1) Téngase presente de que los comentaristas á favor de Alcalá de Henares, por distraer á los lectores que se fijan en la dicha partida y vean que en vez de decir *Cervantes* dice *Carvantes*, refieren de-

»fué compadre Juan Pardo; bautizóle el  
 »Reverendo Sr. Bachiller Serrano, Casa  
 »de Nuestra Señora: testigos, Baltasar  
 »Vázquez y yo, que le bauticé y firmé de  
 »mi mano, *Baltasar Serrano.*»

### Segunda partida.

La que extractamos de la *Vida de Cervantes*, que escribió D. Martín Fernández Navarrete, 1819, dice así: «D. Juan Cervantes, principal caballero, Corregidor de Osuna, supo captar por sus nobles prendas la estimación y respeto.

»Este señor tuvo por hijo á D. Rodrigo de Cervantes, que casó por los años de

que en Alcalá se conservan Memorias de varones avecindados allí de apellido *Carvantes* derivado de *Cervantes*, y de *Saavedra* no habrá ninguno.

El *facsimile* de la partida, que se demostrará más adelante, tiene su correspondiente raspadura, según nos refiere el *Deslíz literario* cometido por D. Marcelino Menéndez Pelayo, escrito por Don Feliciano Ortega Aguirrebeña, fol. 10, pág. 30.

Se nos ocurre aquí una pregunta por si los interesados por Miguel de *Carvantes y Cortinas*, de Alcalá de Henares, quieren dignarse contestarnos.

¿Qué tiempo tenía el referido *Carvantes* cuando el verdadero autor del *Don Quijote de la Mancha* le dedicó al Sr. Conde de Lemos las novelas ejemplares el 13 de Julio de 1613?



1540 con Doña Leonor de *Cortinas*, señora ilustre, natural de Barajas.

» El fruto de este matrimonio fué Doña Andrea, Doña Luisa y Miguel, que fué el hijo menor de tan honrada como menesterosa familia; y nació en Alcalá de Henares, en cuya parroquia de Santa María la Mayor fué bautizado en 9 de Octubre de 1547.

» Verdad es, continúa el Sr. Navarrete, que, hallándose esto comprobado y demostrado del modo más convincente, deja por consiguiente desvanecidas y sin valor

---

Porque á nuestro modo de ver, naciendo el de Alcalá, según partida de bautismo, el 9 de Octubre de 1547, debía tener en 13 de Julio de dicho año 66 y tres meses.

Ahora bien: el verdadero autor del *Quijote* se ve, por el Prólogo de dichas novelas, que entre otras cosas notabilísimas, dice (en la misma fecha de Julio de 1613):

«Mi edad no está ya para burlarse con la otra vida; que al 55 de los años, gano al Sr. Conde por nueve meses más y por la mano.»

Así es, que desde 1558, que nació éste, 9 de Noviembre, hasta el 13 de Julio de 1613, que le dedicó al Sr. Conde sus novelas, resultan los 55 años, cuatro meses y cinco días.

Entérense bien los que nos hayan de contestar, que nosotros nos hallamos bien enterados para descifrar mucho más que hemos expuesto.

las pretensiones de Madrid, Sevilla, Toledo, Esquivias, Consuegra y Alcázar de San Juan, que aspiraron algún tiempo á la gloria de haber sido cuna de un hijo tan ilustre. »

### Refutación del anterior artículo.

Sr. Navarrete: ¿en qué quedamos, en el real ó en los ocho cuartos? Si la primera partida de bautismo dice muy claro *Carvantes* á secas y la segunda nos dice *Cervantes*, y añade hijo de Doña Leonor de Cortinas, ¿dónde se halla *Miguel de Cervantes Saavedra y López*, autor arábigo y manchego, como él mismo nos lo manifiesta en el *Quijote de la Mancha*? ¿Se lo han suprimido por artículo de economía paladial?

### Extractamos de la misma *Vida*.

El Sr. Navarrete se empeñó en hacer creer á los ignorantes que tres y dos no son cinco, y continúa su narración del modo siguiente:

«Al par que se complicó más y más con estos mismos documentos y que casi á un tiempo aparecieron en diferentes partes (no sabemos dónde) para resolver ó acrecentar más y más el empeño y la diligencia de muchos literatos de crédito, especialmente desde mediados del siglo último, que D. Vicente de los Ríos demostró

con sólidas razones y convincentes cronologías que esta gloria sólo pertenecía á la ciudad de Alcalá de Henares; demostración que adquirió el vigor y fama de que es capaz, con otros documentos hallados posteriormente y que publicamos ahora por primera vez.

» Tales son, entre estos impedimentos que el mismo Carvantes presentó en Argel á 10 de Octubre de 1580 para que se hiciese una información judicial de su conducta y de sus servicios, donde expresaba terminantemente ser natural de Alcalá de Henares en Castilla, y como en otra información que hizo su padre en Madrid, 1578, consta que Miguel es hijo de Carvantes y de Doña Leonor de Cortinas, y se sabe por las partidas de rescate y por las de bautismo encontradas en Alcalá, que sus padres estaban avocindados en aquella ciudad, no queda el menor refugio á los que aún pretenden poner en duda una verdad tan clara, sólo por sospechas vagas y por conjeturas ineficaces, ó por una ciega é indiscreta propensión á honrar sus pueblos con la naturaleza ó nacimiento de los claros varones.»

#### **Refutación.**

Si sólo por sospechas vagas y por conjeturas ineficaces, ó por ciega é indiscreta propensión á

honrar sus pueblos con la naturaleza ó nacimiento de los claros varones; el que suscribe, amante de todas las glorias de su nación, no consintiendo jamás que otra se lleve la gloria que no le pertenezca, expone los documentos más auténticos que jamás vieron la luz pública; y que la ciega é indiscreta y vaga propensión fué de los escritores el querer confundir á *Miguel de Cervantes Saavedra y López*, autor del *Quijote*, con *Miguel Cervantes y Cortinas*, de Alcalá de Henares.

Si el Sr. de los Ríos, al hacer su *Exámen crítico* de tantos archivos como descubrimientos hizo en ellos de documentos hallados en Sevilla, Alcalá, Esquivias, Madrid y Alcázar de San Juan, se hubiera fijado en esta última, me hubiera á r' economizado este trabajo.

Pero á decir verdad, dijeron estos señores:— «Hágamoslo así, y de una vez hecho, ¡quién de la Mancha se determina á escribir una biografía de Cervantes Saavedra que nos descubra lo que nosotros hemos ocultado de un modo que para aclararlo necesitan seis ó siete años!»

De este modo y no de otro pensaron, abandonando lo que ellos no ignoraban, la clave histórica que les abría las puertas de la verdad, como á nosotros, para refutar á todos cuantos escritores lo han hecho, escribiendo sobre el particular asunto á que nos referimos.

Pero de esto no debemos extrañarnos, porque hay más que admirar, y es que en las cuarenta y nueve provincias de España hay otras tantas Sociedades con el encargo de sostener el espíritu en

ellas de que Miguel de Cervantes Saavedra y López, es decir, Cide-Hamete-Bengelí, autor arábigo y manchego, es de Alcalá de Henares.

Extractamos de la misma biografía del Sr. Navarrete las siguientes líneas:

«Este dicho autor escribió al Sr. Capellán de Argamasilla de Alba con el objeto de que investigase en la villa de Alcázar de San Juan, por si hallaban en ella documentos que declarasen la verdad de que Miguel de Cervantes Saavedra era natural de dicha villa.

Este Sr. Capellán le contestó en su primera carta lo siguiente:

«Sr. Navarrete: En Alcázar de San Juan vivió muchos años Miguel de Cervantes Saavedra, y en ella escribió su mejor obra, y después le daba noticia del escudo de armas que distingue á dicha villa (1).»

---

(1) Llamamos aquí la atención, valga por lo que valiere, por haber examinado la descripción del «Viaje» que hizo J. A. Chateaubriand desde París á Jerusalén y desde Jerusalén á París, viniéndose por España y dirigiéndose á Granada.

Este señor refiere así: «Desde Granada me dirigí á Aranjuez, pasándome primero por la patria del ilustre caballero de la Mancha, que me parece que fué el más sabio, noble, valiente y el menos loco de los mortales.»—Tomo II, pág. 383.

En la segunda carta le remitía una escrita de D. Francisco de Paula Marañón, pariente suyo de Alcázar, en la que le decía, sobre el escudo que hay en la Carnerería y en el Ayuntamiento de dicha villa, que era el escudo de armas que había tomado uso la villa con mucha anticipación al Don Quijote de la Mancha.

Cuando yo lo ví, me ocurrió si pudo excitar á Cervantes Saavedra la curiosidad de la avenida de los molinos de viento, y porque el castillo tiene alguna semejanza con ellos y el caballero que le arremete puede tenerse por el mismo Don Quijote de la Mancha.

Este escudo, según la copia que este señor hace, estampado en blanco, dice de la villa de Alcázar, y descubre por sus cuatro costados los brazos de la Cruz de la Orden de San Juan; se divide de alto abajo en dos cuarteles, uno de los cuales tiene una torre ó castillo y el otro un guerrero á caballo y en actitud de acometer al castillo.

Finalmente, en la carta del 16 de Fe-

brero incluyó otra del mismo Sr. Marañón, con fecha 10, en que le refería la tradición que hay en Alcázar de San Juan, que Miguel de Cervantes Saavedra era natural de esta villa y tenía su casa en la plaza de la Rubia del Rosquero; que fué hidalgo pobre y que para mantenerse se dedicaba á ir de ejecutoria á los pueblos donde le enviaban; y que dijo á una mozueta en estas salidas que hacía á los pueblos alguna jocosidad, y que vuelto á Alcázar notaban sus camaradas en la plaza de la Fuente (donde á la sazón estaban los oficios de escribanos) que, paseándose separado y como suspenso, soltaba grandes carcajadas, se metía en una de las escribanías y hacía anotaciones.

El presbítero de la Orden de San Juan Fray D. Antonio Sánchez Liaño, de quien por haber residido muchos años en la Mancha nos valimos también para certificarnos de estas noticias, nos aseguró en repetidos avisos avisos cuán infructuosas habían sido las diligencias que por su encargo hicieron varios sugetos; si bien quiso en algún mo-

do suplirlas con las observaciones que manifiesta en la carta siguiente:

«Muy señor mío: Mi residencia por espacio de 19 años en la parroquia y villa de Argamasilla de Alba, me facilitó oportunidad de satisfacer mi curiosidad y amor hácia la literatura, particularmente en la ilustración de nuestro célebre é inmortal Cervantes Saavedra, para demostrar á los expositores de su vida, si no el error con que procedieron en sus notas cronológicas, por lo menos la falta de exactitud é imparcialidad con que se versaron en la tradición de muchos de los pasajes de su historia.

»Con efecto, deseoso de verificar mis intenciones, las comuniqué por entonces á mi amado lector de Teología el R. Padre Fray José de Poveda, religioso dominico é inquisidor, que falleció en esta Corte, á quien remití algunas instrucciones análogas á aquel intento, y entre ellas una carta, copia de la que Cervantes escribió en la cárcel de Argamasilla solicitando de su tío D. Juan Bernabé de Saavedra, vecino de Alcázar de San Juan, le socorriese en su triste y deplorable situación.

»Me acuerdo muy bien que su exordio era en estos términos: «Luengos días y



---

menguadas noches me fatigan en esta cárcel, ó mejor diré, caverna.»

»Esta noticia, con otras no menos curiosas que dirigí al referido Poveda, le proporcionaron principiar una obrita que hubiera ilustrado mucho á la nación, si su muerte no hubiese cerrado el paso á sus tareas y privadamente á mí del gusto y satisfacción de haber contribuído á su ilustración.

»Para ello registré con particular cuidado mi archivo parroquial, que alcanza desde el año 1565, y el del Ayuntamiento, que lo es de igual época.

»Ni en uno ni en otro pude hallar más instrumento concerniente á la existencia de Cervantes Saavedra en aquella cárcel que el de la tradición verbal é invariable de los vecinos de aquel pueblo, que testifican de padres á hijos que en la casa llamada de Medrano (donde he vivido 19 años), estaba la cárcel en que permaneció Miguel de Cervantes Saavedra cinco años; pero ni su causa judicial ni cosa concerniente á ella se encuentra en aquellos archivos; motivo por el cual me valí de algunos amigos de Alcázar de San Juan para que, como capi tal del Gran Priorato, me hiciesen el fa-

vor de acercarse á tomar algún conocimiento en la materia

»Entonces fué cuando hubo la copia de la carta que llevo referida; la que se encontró entre los papeles de D. Bernabé Saavedra, pariente que se gloriaba de ser de nuestro Cervantes Saavedra y sugeto muy versado en antigüedades, á quien conocí y traté hallándome de Párroco de Santa María de aquella villa, por el año 1784, en el que murió.

»El cúmulo de noticias que este buen anciano me suministró en cuanto á su pariente y los ulteriores conocimientos que adquirí en Argamasilla, me facilitaron llegar á comprender que ni D. Vicente de los Ríos en sus notas al *Quijote*, ni Mayans en la *Vida de Cervantes Saavedra*, ni cuantos han escrito en la materia, quisieron tomarse el trabajo (de que no debe prescindir un buen historiador, según dictámen de nuestro erudito Melchor Cano) de examinar por sí los fundamentos de la tradición ni el origen de los pasajes más célebres de su historia. Me he enterado y hecho particular estudio en las costumbres del país que detalla el inmortal Cervantes Saavedra, y encuentro que su lenguaje, el entusiasmo de la sin par villa de Argamasilla, en su ter-

cera traslación al sitio donde hoy se halla, el fanático rumbo de sus vecinos, absortos en aquel tiempo en sus ideas de nobleza; las disputas, pleitos y muertes que en pocos años redujeron aquella villa al estado miserable en que hoy se encuentra; su vasto término de seis leguas de comprensión y otras particularidades bien raras, y algunas inauditas, dieron márgen á aquel buen ingenio manchego á forjar su célebre historia.

»Si mi situación agitada de negocios y la vida laboriosa á que por precisión me veo reducido, me dieran tiempo para extender mi pluma, yo hiciera á Vd. una bien fundada narrativa, por la que vendría en conocimiento de que el *Cervantes Saavedra* fué manchego y no alcalaino; que el condado de *Saavedra* es originario de las villas de Alcázar de San Juan, Huerta, Tembleque y Dos-Barrios, en donde se halla radicada la familia de los *Cervantes Saavedras*, cuyos árboles genealógicos he visto no pocas veces. Entretanto, en obsequio de Vd. y de su señor amigo el Marqués de Fuertehíjar, debo decir he pasado al convento de Atocha, á donde paran los libros y papeles del inquisidor Poveda, y no he logrado se encuentren los documentos que yo remití,

y que tal vez tendría aquel sabio en su poder. A mayor abundamiento, y con los deseos de complacer á Vd., tengo pedida la partida de bautismo de Miguel de Cervantes (que muhas veces saqué yo), y quiero venga legalizada la nota marginal con las señas de sus caractéres y tinta, porque lo que se supone en las notas citadas carece de verosimilitud. Tengo escrito á dos amigos en Alcázar para que examinen en la escribanía de aquel Ayuntamiento un testamento que da mucha luz para probar la realidad (1) de ser los *Saavedras* y *Cervantes* todos tíos, parientes y deudos de nuestro autor. Finalmente, he puesto carta á D. Francisco de Paula Marañón, vecino de Alcázar, para que, como heredero de su tío Don Bernabé Saavedra, me comunique cuanto halle relativo á las noticias que Vd. me insertó en su nota y ahora expresa en su carta.

»Creo no haberme descuidado en procurar complacer á Vdes. mis deseos para notificarles de todo cuanto me notifiquen

---

(1) Todo cuanto relata el Sr. Sánchez en su carta pueden hoy los interesados por Alcalá de Henares pasar á las dichas villas á enterarse, y no sólo en éstas sino al paso en el Toboso.

mis amigos, ya que Vdes. son amantes de la ilustración.

»Soy de Vdes. afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—*Antonio Sánchez.*»

### Reflexiones.

Magnífica clave historial les ofreció el señor Capellán de Argamasilla de Alba al Sr. Navarrete y á D. Vicente de los Ríos, para que investigasen sobre el descubrimiento de la verdadera cuna de Cide-Hamete-Bengelí, autor arábigo y manchego; pero todo cuanto este digno Capellán dijo, fué inútil.

¿Saben, mis amados lectores, la contestación que dieron los señores académicos á este señor Capellán? Pues fué la siguiente: Que tenían ya la partida de bautismo que les había mandado, y que era la misma que había publicado el Sr. de los Ríos en el número primero de sus pruebas y Pellicer en sus noticias literarias.

A continuación dice: «El Sr. Liaño estaba empeñado en persuadirnos de que el Cervantes Saavedra, autor del *Quijote*, era el manchego y no el de Alcalá; pero si ahora viviese, acaso le disuadiran de su opinión los documentos que publicamos, y de que entonces no había.

**Extractamos de la misma obra el siguiente artículo.**

«De todo lo referido (dicen) sólo se deduce que nuestro Cervantes en la Man-

cha tenía parientes distinguidos, y que sin duda residió en ella, aunque se ignora la época y la causa; ambos pudieron ser, sin embargo de lo que dejamos apuntado en la parte primera, los que posteriormente nos ha indicado el Sr. González en su carta, respecto á que desde 1584 á 1588 se hallaba Cervantes en Madrid sin ocupación conocida; pero aunque hubiese estado preso en aquel tiempo, parece cierto que no compuso entonces el *Quijote*, según opina también el Sr. González.

La propiedad con que describió las costumbres de los manchegos, y en especial de Argamasilla, tan conforme con la pintura que hizo de ellas poco después Fray Pedro de San Cecilio en sus «Anales de los Mercenarios Descalzos,» parte II, pág. 643, y los epítetos burlescos con que caracteriza á los académicos de aquella villa, con alusión sin duda á los apodos que usan los pueblos de corta extensión, todo á nuestro entender convence de que los trató y observó muy de cerca, así como la reserva y misterio con que al principio y

fin del «Quijote» y aun en el «Pérsiles y Segismunda,» de cierto lugar de la Mancha no quiso nombrarlo, dando bastantes indicios de aquel caballero por algún desagrado hubiera, aunque pueda inferirse que era Argamasilla, y ya personificado en algunos pasajes, y porque lo declarase el supuesto Avellaneda, dedicado al alcalde y corregidor é hidalgo de este lugar.

### Refutación.

En verdad, debemos decir, que lo escrito anteriormente no merece el honor de la refutación; pero sí diremos muy alto que aquella reserva misteriosa con que al principio del «Quijote», de cierto lugar de la Mancha no se quiso nombrar, daba bastantes indicios de aquel caballero, ¿no observaron lo que él quería ocultar con lo dicho en su primera parte? Pues los explicaremos el significado del secreto.

En primer lugar, se reservaba el que se había mecido su cuna en Alcázar de San Juan, y sabiendo él muy bien que después de su muerte habían de disputarse varias villas su cuna, quiso ocultarlo del modo consabido, como les sucedió á los siete sábios de Grecia.

Sobre el caballero que por algún desagrado debiera callarse, creo que era lo suficiente haber ridiculizado aquel escudo que distingue á dicha villa (dado por D. Sancho IV á la Orden de San

Juan), con llamarle el «Caballero de la Triste Figura;» esta es y no otra mi opinión, ni creo que haya cervantista saavedrista que nos lo niegue.

Pero se me ocurre añadir aquí, que se necesita no haber examinado bien el «Quijote» para no haber entendido lo que en su mayor parte encierra; porque si hemos de decir la verdad, ¿de dónde hemos descubierto nosotros para demostrar al lector lo que dejamos consignado en la segunda parte, sino de la obra del «Don Quijote de la Mancha? ¿No lo declara el verso de Urganda la Desconocida, «Pérsiles y Segismunda,» en una palabra, en la mayor parte de la obra?

Extractamos de la misma biografía:

«Es posible (dice) que fuese lo más regular que recibiese la educación Miguel de Cervantes al lado de sus padres, principalmente en época tan señalada para Alcalá de Henares, donde florecieron las ciencias y el buen gusto de las letras humanas y cultivadas por los eminentes sabios de la nación; pero que nada consta ni se ha podido averiguar con certidumbre.

»Sólo se sabe que desde sus tiernos años manifestó inclinación á la poesía y á las obras de invención y remedo; aplicación extremada que le inducía á leer cuantos papeles rotos hallaba por las calles, y una



afición extremada al teatro, que asistía á oír la representación del discreto poeta y famoso representante Lope de Rueda.»

Este anterior artículo no debiera refutarse, pero sí diremos en breve que si no estaban los escritores seguros en que no había recibido Cervantes Saavedra la educación al lado de sus padres, ¿para qué tantísimo tejido de contradicciones apoyadas falsamente y luego negarlas?

Miguel de Cervantes Saavedra y López, autor del *Don Quijote de la Mancha*, repetimos que la recibió en su misma cuna y siendo su director el Sr. Gascón, dómine que había en Alcázar en aquel tiempo.

Extractamos de la misma biografía de Cervantes una carta que recibió D. Vicente de los Ríos de D. Francisco Fabul, caballero notario de la Vicaría Eclesiástica de la Orden de San Juan establecida en Consuegra, que dice así:

«S. A. el Serenísimo Sr. Real Infante D. Pedro Carlos de Borbón, y mi señor, en estos reinos de Castilla y León,

»Certifico: Que en virtud de verbal del señor D. Pío Rafael Sánchez de León, del hábito de San Juan, Vicario General y Visitador Eclesiástico y ordinario de la Iglesia regular, ermitas, hospitales y subdirector: pasé recado á Fray Francisco Gregorio de Tejada, del propio hábito, Cura Prior

de la Parroquia Iglesia de Santa María la Mayor de esta villa, para que me franquease los libros del archivo de la misma iglesia; y en efecto, habiéndole abierto y reconocido las partidas de bautismo celebradas en ellos, hay una que principia en el día 6 de Enero de 1553, concluye en fines de Diciembre de 1564; en él se halla en pergamino y foliado su mayor regular y la foja 62, la tercera partida dice al márgen de letra antigua lo siguiente, «el autor de los *Quijotes*,» y dentro, á saber:

«En primero del mes de Septiembre de 1556, año, yo, Diego Abad de Arabe, clérigo, bauticé á Miguel, hijo de Miguel López de Cervantes y de su mujer María de Figueroa. Fué su compadre Rodrigo del Alamo, y comadre su mujer Lucía Alonso: en fé de lo cual lo firmo de mi nombre. =*Diego Abad*, clérigo.»

»Concuerta la partida de bautismo compulsada con su original, que me remito; el cual, con los demás libros, volvió á colocar en el citado archivo el mismo Cura Prior que aquí lo firma.

»Y para que conste y obre los efectos que hubiese lugar, lo firmo y doy por testimonio que en fé de ello signo y firmo en Consuegra y Mayo 27 de 1805. =*Fray Francisco Gregorio de Tejada*. = En testimonio + de verdad, *Francisco Fabul*.»

### Reflexiones sobre la carta anterior.

Esta partida de bautismo de Consuegra de San Juan, si no fuese por las halladas en Alcázar de San Juan, era más interesante que la que hay en

Alcalá de Henares, de Miguel de Carvantes y Cortinas.

D. Blas Nasarre pasó á la Mancha con una comisión del Duque de Híjar, y registrando los libros parroquiales de Alcázar de San Juan, halló la partida de bautismo del verdadero autor de *Quijote*, y no tuvo reparo en poner la nota marginal que dice así: «Este es el autor de la *Historia del Quijote*.»

Las razones que el Sr. de los Ríos alegó para las ciudades y villas que presentasen documentos del verdadero autor del *Quijote*, fué que estaba comprometida la *cuna* para Alcalá de Henares desde 1765.



## CAPITULO II.

### **Cronologia del Sr. Carvantes y Cortinas, de Alcalá de Henares.**

El Sr. Navarrete dice en la *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra* que eran escasas las noticias de estas dos ilustres familias en España, y que para facilitar la inteligencia de muchos y desvanecer la inexacta idea que tenían de su calidad y naturaleza, hemos tenido por conveniente recurrir á cuanto se ha podido averiguar en este asunto.

Cuando escribió (dice) el Sr. Mayans la «Vida de Cervantes» (1736) se ignorat su patria y la calidad de sus padres y hermanos, y si bien las investigaciones de muchos y muy diligentes literatos lograron después esclarecer algunos de aquellos

hechos ó circunstancias, no consiguieron con todo variar el concepto, generalmente recibido, de ser á lo más un simple hidalgo y no persona de la más alta y calificada nobleza; á lo que naturalmente inducía el considerarle sólo como un simple soldado en el servicio militar y después como un ciudadano sin empleo conocido, y como un escritor pobre y desatendido de sus coetáneos: llegando esta idea á preocupar de tal modo á los mismos que debían honrarse con su parentesco y conexión, que parece se desdeñaban de ello, sin cuidar de averiguar su origen, ni de ilustrar su memoria como correspondía á su eminente mérito y el esplendor de un linaje tan fecundo en hombres grandes por las letras y por las armas.

Nuestras diligencias y meditaciones para esclarecer este punto nos proporcionaron descubrir algunas noticias del padre, el empleo del abuelo y su prosapia de un modo suficiente para dar á la opinión de D: Nicolás Antonio, que le hacía por lo menos oriundo de las ilustres familias se-

villanas de su apellido, y á las indicaciones de Rodrigo Méndez de Silva, que escribió su genealogía, todo el peso y fundamento necesario para derivar á nuestro célebre escritor de una de las casas más distinguidas de España.

Todos nuestros genealogistas, desde Juan de Mena, que fué cronista del Rey D. Juan II, contestan que el linaje de Cervantes proviene de los antiguos ricos-hombres de León y de Castilla, llamados Muñoz y Aldefonso, que, siendo gallegos de naturaleza y derivarse de los reyes godos enlazados ó emparentados con los de León, yacen sepultados en Sahagún y Celanova.

De aquí salió Tello Murieliz, rico-hombre de Castilla; vivió por los años 988, y fué padre de Oveso Tellez, abuelo de Gonzalo, tercer abuelo del Conde Munio Aldefonso y cuarto abuelo de Aldefonso Munio, caballero de Galicia que en la conquista de Toledo, año 1085, acompañó al Rey Don Alfonso VI, quien en premio de sus esclarecidos servicios le concedió la villa de Ajofrin.

Este caballero tuvo, entre otros hijos, al famoso Nuño Alfonso, alcaide de la imperial ciudad de Toledo y príncipe de su milicia, rico-hombre de Castilla, que nació en Galicia, y probablemente en Celanova, año 1090; y después de tantas hazañas como se refieren en nuestra historia y que recopiló Méndez de Silva, murió peleando valerosamente con los moros el día 1.º de Agosto de 1143, á los 53 años de su edad, con tanto sentimiento del Emperador D. Alonso, como indica la *Toledana* que se escribió en su tiempo.

Estuvo casado este caballero en primeras nupcias con Doña Fromilde, de quien tuvo un hijo llamado Peláez; murió y una hija del nombre de la madre; y en segundas con Doña Teresa Barroso, de ilustre linaje, de quien, á más de cinco hijos, tuvo también algunas hijas; siendo una de ellas Doña Jimena Muñiz, que, casada con el Conde Pedro Gutiérrez de Toledo, vino á ser progenitora de reinas y reyes de España y otras potencias, entre quienes el Emperador Carlos V estaba en grado déci-

moséptimo y décimooctavo del Rey Felipe II y el vencedor de Lepanto, Príncipe coetáneo y al mismo tiempo consaguíneos del desvalido y simple soldado de sus banderas Miguel de Cervantes Saavedra; porque éste descendía, según veremos, de Alfonso Munio Cervantes, que era el tercero de aquellos cinco hermanos de Doña Jimena, y se apellidó Cervantes por ser señor del lugar y torre de este nombre que le dejó su padre en testamento.

Alcanzó los tiempos de Alonso VIII, Sancho III y Alonso IX, residiendo en Placencia en 1180.

Tuvo dos hijos, que fueron Pedro Alfonso de Cervantes, que acompañó á Don Alonso VIII en la batalla de las Navas de Tolosa, año 1212, y vivió hasta el tiempo de San Fernando, de quien se deriva el linaje de Cervantes; y Gonzalo de Cervantes, que tomó este apellido y varió algo su escudo de armas para diferenciarse de su hermano, y en memoria también del casti-  
llo de San Cervantes, cerca de Toledo, á cuya edificación asistió su bisabuelo con



D. Alonso VI, año 1089; denominando entonces á esta fortaleza de San Servando, insigne mártir español, cuyo nombre alterado y corrompido por la sucesión y rudeza de aquellos tiempos, vino á llamarse de San Cervantes, y de aquí tomó el apellido esta familia, entre cuyos sucesores hubo alguno que, tomando á Galicia, fundó ó pobló en tierra de Sanabria la villa que apellidó de Cervantes, así como otros de la rama de Cervantes poblaron y llamaron con este nombre á un lugar en la provincia de Palencia.

#### **Refutación.**

Jamás varió el escudo de armas de los Cervantes por Carvantes; siempre fueron:

Dos ciervas en campo verde,  
La una paze y la otra duerme;  
La que paze, paz agura,  
Y á la que duerme la asegura.

Estas fueron y son y serán las armas de los Cervantes de España, y nada más por ahora.

#### **Extractamos.**

Descúbrese, dicen entre otras noticias, de que esta genealogía, que fué separada de ambas familias, fué la causa de no ha-

haber afirmado algunos escritores que el linaje de Cervantes descendía de Cervatos, y así debe mirarse á este Gonzalo de Cervantes como el primero ó cabeza de esta nueva rama.

Fué caballero de mesnada de San Fernando, y le acompañó á la conquista de Andalucía, particularmente de Sevilla, por cuyos servicios fué uno de los doscientos comprendidos en el repartimiento de aquella ciudad, año 1253; y como de él se derivan y provienen las familias que han conservado aquel apellido, indicaremos su sucesión y genealogía hasta los tiempos de Miguel de Cervantes, refiriéndonos al árbol genealógico en cuanto al origen de las ramas trasversales, que, enlazadas con otras casas de la primera nobleza, se han propagado por muchas provincias de España y de América.

Hijo de Gonzalo fué Alfonso de Cervantes, Comendador de Malagón en la Orden de Calatrava, y á éste sucedió Alonso Gómez de Cervantes, que casó con Doña Berenguela Osorio, descendiente de la ra-

ma de la Casa de los Marqueses de Astorga.

Fué guarda mayor del Rey D. Juan II, que casó con Doña Aldonza de Toledo, cuyos padres fueron Alonso Alvarez de Toledo y Doña Catalina Núñez de Toledo. Fundaron el monasterio de Santa Clara de Madrid.

Parece que el referido Juan de Cervantes renunció la renta que tenía de por vida en favor de sus hijos, según una carta que escribió al mismo Rey D. Juan en Sevilla, á 12 de Marzo de 1452.

Hijo mayor de este matrimonio fué Diego de Cervantes, Comendador en la Orden de Santiago, que casó con Doña Juana Avellaneda, hija de D. Juan Arias de Saavedra, llamado el *Famoso*, segundo señor de Castellar y del Viso, y de su mujer Doña Juana de Avellaneda, rama ilustre de la Casa de los Condes de Castilla.

Por este enlace se descubre el origen de haber usado muchos de la familia de Cervantes el apellido Saavedra, justamente arreglado.

Entre los varios hijos de estos consortes se cuentan á Gonzalo Gómez de Cervantes, Corregidor de Jerez de la Frontera, Proveedor de armados en 1501, que casó con Doña Francisca de las Casas y propagó la línea directa, que luego pasó á Nueva España; y á Juan de Cervantes, que, según nuestras conjeturas, es el abuelo de Miguel de Cervantes y Corregidor de Osuna por nombramiento del Conde de Ureña, después del año 1531.

Siendo esto así, por las razones que manifestamos, se sigue á Juan Cervantes su hijo Rodrigo de Cervantes, que casó con Doña Leonor de Cortinas; y estos tuvieron cuatro hijos, Rodrigo, Miguel, Doña Andrea y Doña Luisa, de quienes daremos luego noticias individuales.

Que este Juan de Cervantes sea el Corregidor de Osuna, padre de Rodrigo de Cervantes y abuelo del célebre escritor del «Quijote,» lo persuade no sólo la conveniencia y oportunidad de la cronología ó del tiempo en que vivió, sino la notable

sucesión de Juan y Rodrigo entre sus ascendientes.

Sigamos el árbol genealógico de la familia, que nos demuestran los sabios á Cervantes solo y muy solo.

Hay, dicen, un Juan, Comendador de Malagón en la Orden de Calatrava; otro Cardenal y Arzobispo de Sevilla; otro, Veinticuatro de la misma ciudad y guarda mayor del Rey D. Juan II, sin otros varios en los transversales.

También ofrece el nombre de Rui ó Rodrigo, Gran Prior de la Orden de San Juan, y en muchos de su sucesión, en otro que llamaron el «Sordo» y propagó la línea directa de la Casa y en algunas de las ramas laterales.

A esto se agrega que, siendo la bisabuela de Cervantes Doña Juana de Avellaneda, hija de D. Juan Arias de Saavedra, llamado el «Famoso,» se descubre en este enlace el origen del apellido Saavedra, de que usó comunmente nuestro autor con tanto aprecio y estimación, como lo acreditó llamando Doña Isabel de Saavedra á

su hija natural, y haciendo mención en la «Vida del Cautivo» ó novela (según llama), diciendo que sólo había librado bien de la crueldad de Azan-Agá un soldado español llamado tal de Saavedra.

### Refutación.

Ya hemos visto en lo expuesto que por conjeturas el dicho Juan de Cervantes fuese el corregidor y abuelo del célebre escritor del *Quijote*, y que lo persuade no sólo la conveniencia y oportunidad de la cronología ó del tiempo en que vivió, sino en la noble sucesión de Juan y Rodrigo entre sus ascendientes.

Cuando se trata de envolver la verdad, no se repara en medio alguno hasta conseguir el intento; así viene sucediendo en esta genealogía de los Cervantes de España.

Estos señores escritores, unas veces niegan la *Vida del cautivo*, escrita por Miguel de Cervantes Saavedra en su *Quijote*; otros se aprovechan de ella para desvirtuar lo que ellos no ignoraban; así que estos escritos es ya una moneda que es difícil la hagan pasar por buena entre cultos escritores.

### Extractamos.

Queda por fin manifestado el origen donde ha tomado nuestro autor aquel apellido y que por no descubrirse en su parti-

da de bautismo ni en otro documento de Alcalá de Henares en que se citen ó nombren á sus padres, era una razón que alegaban los manchegos para hacerle natural de Alcázar de San Juan, donde no sólo en los libros bautismales se expresaba el apellido Saavedra, sino que siempre se había conservado unido al de Cervantes en la familia vecindada en aquella villa.

El Sr. D. Vicente de los Ríos, para satisfacer á esta objeción, contestó, según dicen, atinadamente que los Saavedras serían sobrenombre de alguno de sus abuelos ó de otros parientes inmediatos que le criasen ó dejasen alguna herencia, según las costumbres que entonces eran generales en las Castillas.

### **Refutación.**

En verdad, que no merece el honor de refutarse los anteriores párrafos, por estar escritos para niños y éstos de muy corta edad; pero no dejaremos de explicar aquí lo que se merece la advertencia de los Sres. Navarrete y de los Ríos, los dos escritores de fama, que se disculparon el uno con el otro.

Pero debemos refutar aquí muy alto y claro

que jamás se descubrió en la partida de bautismo de Alcalá de Henares el apellido *Cervantes* y menos *Saavedra*, y sí *Carvantes* á secas; como lo demuestra el *facsimil* de la partida que incluimos en esta tercera parte.

Si mucho nos extraña el anterior párrafo, más nos extraña el siguiente, donde se nos dice la razón que alegaban los manchegos para hacer natural de Alcázar de San Juan á Cide-Hamete-Bengelí, autor arábigo y manchego.

El Sr. Navarrete no debió entender bien la obra del *Don Quijote de la Mancha*, cuando no lo ha demostrado, porque si dicha obra la hubiera estudiado, no dudamos que hubieran sacado partido de ella, es decir, la analogía de ella, y hubieran descubierto todo lo que se dejaron oculto por no traerles cuenta el descubrir las metamorfosis bucólicas y geórgicas de la obra.

Probaremos más y más á estos escritores, y á cuantos opinen como ellos, que los Cervantes y Saavedras, después de la Reconquista, se establecieron en la Mancha; el primero en el Toboso y el segundo en Alcázar de San Juan.

En el año 1571, que fué vendida la hacienda de D. Blas de Cervantes Saavedra al tío de Miguel D. Bernabé de Cervantes, vecino y hacendado en esta dicha villa de Alcázar, ha habido hasta hoy los siguientes Cervantes y Saavedras, figurando en dicha villa de un modo admirable.

El año 1630 ofreció Alcázar dar diez mil reales todos los años para gastos de la guerra de Ita-



lia, dándole en recompensa los pastos del Villar y Villacentenos, estables en el mismo término: en los ocho años que duró dicha guerra, hubo en la villa ocho Ayuntamientos, porque en aquel tiempo se renovaban todos los años, si bien compuestos de siete individuos; en el año que menos de los ocho, figuran tres de la familia de los Cervantes y Saavedras.

En el año 1742 en dicho Ayuntamiento figuraban tres, el Alcalde, el Procurador y el Secretario.

En 1767, en el libro V titulado «Becerro de fundaciones de la Parroquia de Santa Quiteria,» aparece el nombre de D. Juan de Cervantes y por su abuela Saavedra, como primer Administrador del Pósito, fundado por D. Francisco Quintanar, que hoy administra el Señor Conde de Cabezuelos.

En 1722 componíase el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan de doce individuos, y entre ellos había cuatro de la familia de Cervantes y Saavedras.

En 1759, el Sr. Licenciado Alonso García de la Velda y su hermana dejaron por herederos á sus sobrinos, que eran los Cervantes y Saavedras.

Por fin, el año 1790 fué bautizado en 30 de Enero, en la iglesia parroquial de Santa Quiteria de Alcázar, el último Miguel de Cervantes y Saavedra: sin duda le pusieron Miguel para recordar

el nombre de Cide-Hamete-Bengelí, autor arábigo y manchego.

Este último Miguel tuvo varios hijos é hijas, y hoy vive una nieta de éste, con un hijo ciego, que sirve de sacristán en dicha iglesia.



### CAPÍTULO III.

#### **Documentos donde se manifiesta el rescate del cautivo en Argel, hijo de Alcalá de Henares.**

Nos refiere la *Historia de Argel*, escrita por el P. Haedo, que pidió el ilustre señor Obispo de Segorbe (entonces Redentor general de la Orden de la Santísima Trinidad) que hiciese registrar en el Archivo de la Redención de cautivos desde 1578 hasta el de 1580.

Por el documento consta que Miguel de *Carvantes* (según partida de bautismo de Alcalá de Henares) era hijo de Rodrigo y de Doña Leonor de Cortinas, vecinos de la villa de Madrid, mediano de cuerpo, bien barbado, estropeado de brazo y mano izquierda, y cautivo en Argel cinco años:

Copia fiel y á la letra de las dos parti-

das contenidas en el libro intitulado de la «Redención de Cautivos de Argel,» recibo y empleo que hicieron los PP. Fray Juan Gil, Procurador General de la Orden de la Santísima Trinidad; Fray Antonio de la Villa, Ministro del Monasterio de la dicha Orden de la ciudad de Baza, en el año 1579.

Nótase que la primera partida se halla entre las de rescate de Madrid antes de salir á la redención, y la segunda entre las de gastos ó descarga del dinero empleado en Argel por la dicha Redención.

La primera partida, después de la susodicha en la dicha villa de Madrid, á 31 días del mes de Julio del año 1579, dice así:

«En presencia de mí el Notario y testigos, recibimos de dichos Padres 300 ducados de á once reales cada uno, que forman y suman 11.000.500 maravedís: los 250 ducados de manos de Doña Leonor de Cortinas, su madre, viuda mujer que fué de D. Rodrigo de Carvantes; los 50 de manos de Doña Andrea de Carvantes, hermana y vecina de Alcalá de Henares (estantes en esta Corte) para ayudar al reseate de su hermano.»

«Entrega de rescate: En la ciudad de Argel, á

19 días del mes de Septiembre de 1580, en presencia de mí, el dicho Notario, del M. Fray Gil, redentor susodicho, rescaté á Miguel de Cervantes (por Carvantes), de Alcalá de Henares, de edad de 31 años, vecino de la villa de Madrid, mediano de cuerpo, bien barbado, estropeado de brazo y mano izquierda, cautivado en la galera el «Sol,» yendo de Nápoles á España, donde estuvo en el servicio de S. M., perdiéndose el 26 de Septiembre de 1575, estando cinco años en Argel en poder de Azán-Bajá, rey, y costó su rescate 500 escudos de oro de España, porque si nó, lo hubiesen enviado á Constantinopla.

»Así, que atendiendo á la necesidad de que este cristiano no se perdiese en tierra de moros, se buscaron entre mercaderes 220 escudos á razón de 125 ásperos cada uno, porque los demás que fueron 280, había de limosna en la Redención, de los dichos ásperos cada uno 1.340 doblas.

«Los 300 ducados, que hacen doblas de Argel, consistió cada real de á cuatro por 47 ásperos, con 775 y 25 dineros.

»Siendo ayudado con la limosna de Francisco de Carabanchel, de que es patrón el muy ilustre Sr. D. Domingo de Cárdenas Zapata, del Consejo de S. M., con 50 doblas de la limosna general de la Orden, fué ayudado con otras 50 de los demás rescates al cómputo de 1.340, que hizo obligación de pagar á dicha Orden, por ser maravedís para otros que dieron en España para sus rescates; por no estar al presente en este Argel no se han rescatado, estando obligada la dicha Orden á volver á las partes

su dinero, no rescatando los cautivos, hemos dado nueve doblas á los oficiales de la Goleta ó Galera del dicho rey de Argel, Azán-Bajá, que pidieron de sus derechos.

» En fé de lo cual lo firmamos de sus nombres de los testigos Alonso Berdugo, Francisco Aguilar, Miguel Molina, Rodrigo de Frías. Cristianos lo cancelaron.— Valga. — Fray Juan Gil. — Pasó ante mí, Pedro de Ribera, Notario Apostólico.»

»Corresponde éste con su original al infrascrito Redentor General y Ministro de este Convento de la Santísima Trinidad de Madrid: doy fé en 6 de Septiembre de 1765.»

Al haber referido estos documentos del rescate, el Sr. Navarrete, en la *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, los continúa con las siguientes frases: queda excluido el derecho de petición á cualesquiera otra ciudad ó lugar de España que no presente iguales documentos, ilimitándose disputa Alcázar de San Juan y Alcalá de Henares, entre las cuales es forzoso decir afirmando que el ilustre escritor Miguel de Cervantes Saavedra nació en Alcalá de Henares á 9 días de Octubre del año 1547, siendo hijo de Rodrigo de Carvantes y de Doña Leonor de Cortinas.

### Refutación.

Cuando el Sr. Alférez D. Diego Castellanos declaró en 1580 que Miguel de Cervantes se perdió en la galera llamada del «Sol» viniendo para España y que los turcos la tuvieron rendida y que después, porque vieron otras dos, la dejaron; este testigo estaba en Nápoles cuando el dicho Cervantes y Cortinas partió de aquella ciudad para España.

Pero ¿si Miguel de Cervantes Saavedra, ó sea Cide-Hamete-Bengelí, autor arábigo y manchego, se perdió la misma noche que precedió á la batalla de Lepanto, como saben nuestros lectores, en la Capitana de Juan de Andrea, cuando iba á la cabeza de su compañía el año 1571, 7 de Octubre del mismo año?

En el año 1580 fué rescatado Miguel de Cervantes y Cortinas, de Alcalá de Henares, pero Miguel de Cervantes Saavedra y López, se hallaba aun bogando en el puerto de Navarino en la Capitana turca llamada de los «Tres Fanales.»

Así, que este cristiano estuvo, entre Constantinopla y Argel, cerca de veintiun años cautivo, hasta que se rescató por el dinero que recibió de la hija del moro Agimorato, según cuenta la *Vida del Cautivo* en su obra del *Don Quijote de la Mancha*, la que por la cual descubrimos nosotros todo cuanto necesitamos para rebatir á los que la niegan en absoluto.

Si hemos de referir aquí la alzada que tenía Miguel de Cervantes y Cortinas, que era bajo de estatura, Miguel de Cervantes Saavedra era de una

estatura más bien alto y bien formado, según él mismo cuenta en su retrato; así, que todo, completamente todo, es tan diferente, que no cabe duda ninguna que el rescatado por la Orden fué Cortinas, y el rescatado por él mismo fué Saavedra.

### Extractamos.

«No es, nos dicen, el héroe de la «Vida del cautivo» Miguel de Cervantes, como algunos suponen, pero hay, sin embargo, en ella pasajes muy verdaderos.

Y continúa después manifestando que ni éste fué á Flandes con el Duque de Alba, ni sirvió allí á sus órdenes, ni pudo ver la muerte de los Condes de Egomont y de Hornos, ni fué capitán en la batalla de Lepanto, ni quedó esclavo del Aurchalí, ni por fallecimiento de éste pasó á poder de Arzanaga, con quien se ha creído, ni se trasladó á Constantinopla y de allí á Argel, ni llegó á ser capitán: sucesos y circunstancias que atribuyen á Ruiz Pérez de Biedma, natural de un lugar de las montañas de León, acaso sería compañero de Cervantes en su cautiverio.»



### Refutación.

Los que nos niegan esto que acabamos de referir, es confesar la verdad, según nuestro criterio, por el modo y manera que la hacen su envoltura; porque si no es verdad la «Vida del Cautivo,» ¿para qué se fija tan minuciosamente y en ella dice que hay pasajes ó fábulas muy verdaderos?

En verdad, que á Miguel de Carvantes y Cortinas de Alcalá de Henares nada de lo dicho le pertenece de la «Vida del Cautivo,» y sí sólo á Cide-Hamete-Bengelí, autor arábigo y manchego.

Pero ¿de dónde descubrimos que pudiese tomar el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá aquella oración fúnebre que pronunció en honor de Miguel de Cervantes Saavedra, en la iglesia de los Trinitarios de Madrid, sino de la «Vida del Cautivo» que trae la obra del «Don Quijote de la Mancha?» Y nosotros ¿de dónde hemos descubierto y presentado en esta obra las dos partidas de bautismo de sus dos hermanos y hermana, sino por lo que nos refiere la «Vida del Cautivo?»

Otra prueba más clara de que la historia del cautivo, narrada por Cervantes Saavedra en el «Quijote» es verdadera, nos lo dice él mismo en sus comedias. Hacia el año 1585 se representó *El trato de Argel*, comedia en cinco jornadas, con la que aparece un Saavedra cautivo.

En 1598 compuso Lope de Vega una comedia titulada *Los cautivos de Argel*, cuyo argumento es el mismo que el del *Trato de Argel*; y en efecto

introduce en ella otro cautivo llamado Saavedra, en cuya introducción tuvo sin duda presente á Cervantes. A lo menos supone sucedido en el tiempo de su cautiverio las cosas que refiere, que son iguales á las que se leen en el *Trato de Argel*, siendo el desenlace idéntico. Esta conformidad de nombres, casos excesivos y aun de expresiones con el *Trato* de Lope, prueba que éste tuvo presente alguna copia de aquella comedia; pues imitó perfectamente.—(Baledry, *Obras de Cervantes*, tomo III, página 271 .)

D. Jerónimo Morán, en su *Vida de Cervantes* (Madrid, 1867, pág. 201) confunde lastimosamente las dos comedias de Cervantes, *El trato de Argel*, en cinco jornadas, con los *Baños de Argel*, en tres. Ambas diferentes notablemente en la exposición del argumento, por más que sea el mismo, y en los nombres de las personas. Sospecho que el señor Morán no leyó con detención los *Tratos*: Saavedra concluye esta comedia con una imprecación á la Virgen, y el Sr. Morán le hace decir lo que D. Lope en los *Baños*. En 1615 publicó Villarreal los *Baños de Argel*, cuando ya la primera parte del *Quijote* corría de mano en mano con admiración de todos; y no es de extrañar que en esta comedia, mudando su nombre por el de D. Lope, como grato recuerdo á Lope de Vega, reproduzca las *Aventuras* históricas de su cautivo, cual el mismo Cervantes lo confiesa poniendo en boca de Don Lope esta conclusión:

No de la imaginación  
Este *Trato* se sacó,

Que la *verdad* le fraguó  
Bien lejos de la ficción.

Dura en Argel este cuento  
De amor y dulce memoria  
Y es bien que *verdad* é historia  
Alegre al entendimiento.

Y aun hoy se hallarán en él  
La ventana y el jardín:  
Y aquí da este *Trato* fin,  
Que no le tiene el de Argel.

Se nos ha ocurrido una idea en este momento, y es la siguiente: que en vez de beneficiar á Alcalá de Henares por adjudicarle el autor del «*Don Quijote* á Miguel de Carvantes y Cortinas, fué un gran perjuicio para dicha ciudad, por la campanada que en cuanto salga esta obra á luz ha de dar, que ha de ser mayor que la de Huesca, que se oyó en todo el universo.

### Extractamos

De la *Pericia geográfica* de Miguel de Cervantes, demostrada con la *Historia de Don Quijote de la Mancha*, escrita por Don Fermín Caballero (impresa 1840) las siguientes líneas:

«No extraña tanto la exactitud y minuciosidad que sobresale en la *Historia del Cautivo*, porque en ella cuenta parte de su vida el autor de la obra.

Oriundo (dice) el protagonista de un lugar de las montañas de León, éste tiene dos hermanos que abrazan distintas carreras: el que tira por la Iglesia va á estudiar á Salamanca; el que quiere ser comerciante toma el viaje á Sevilla para las Indias, y el cautivo, aficionado á las armas, se dirige á Alicante.

Es tan natural (dice) esta relación; que se puede aplicar sin violencia al proverbio italiano, *sino ne vero e ven trovato*, si no es cierto, está bien inventado.

Sigamos las huellas, dice, y tendremos más que admirar sabe; que en aquel puerto hay una nave genovesa que fué á cargar lana: desde allí pasa á Milán, quiere irse á sentar su plaza, y estando ya de camino para Alejandría de la Palla, encuentra proporción más de su agrado y marcha á Flandes.

Tiene después noticias de la Liga contra turcos que se habían apoderado de isla de Chipre, viene á Italia, pasa á Nápoles y Mesina: se halla en la famosa batalla de Navarino y Lepanto, de donde le lle-

van cautivo á Constantinopla, y mientras esto refiere de Modón, que es una isla junto á Navarino de Turquía; de la Goleta, tenida hasta entonces por inexpugnable.

Después sigue refiriendo:

«No todos los que viajan saben dar noticias tan exactas de lo que han recorrido; y al hacerlo, prueban que tienen conocimientos anteriores, sin los cuales sería inútil su narración de entender.»

Después continúa el comentarista hablando de la ruta que trazó Cervantes al Caballero de la Triste Figura, desde el Castillo de aquel Pedrola, que se halla, según dice el comentarista, en la provincia de Zaragoza, conviniéndole al pueblo de Alcalá de Henares por la vía de buen camino que hay desde aquel lugar y por otras circunstancias que no sabemos, por ser aquel señorío del Duque que concibió el Gobierno de Sancho Panza, que estaba cerca de Alcalá, y que se comunicaba con aquel por la lengua de tierra que hay en él; era aquel terreno (dice) fértil y abundante, y es villa y tuvo puertas y muralla en ella; se halla

un camino de buena vía para Pedrola, siendo éste un terreno cascajoso y movedizo, lleno de hoyas y simas, donde cayó aquel rucio del destituido Gobernador de la ínsula Barataria al volver cara á su amo.

Continuando su relación el comentarista, dice que no dejó marcados Cervantes, muchos puntos del itinerario que él siguió, ó más bien será que él los desconozca al cabo de dos largos siglos, pero basta las investigaciones hechas por la Real y distinguida Academia Española, y por Pellicer y otros muchos curiosos comentaristas, para persuadirse de que aquel Caballero (la Triste Figura) fuese siguiendo el río Ebro, por la sierras de Cuenca y Albarracín, cruzando los Pirineos de Almodóvar, tierra de Cañete y Campo de Cariñena; y de aquí á su regreso tomase más á Occidente para la Comunidad de Calatayud, Señorío de Molina, tierra de Beteta y ribera de Giguela.

### Refutación.

Tienen un modo de discurrir la mayor parte de los comentaristas, que unos niegan

«Vida del Cautivo,» otros la ensalzan, en una palabra, cuando se ve que no saben por dónde se andan, dicen: «Nos basta con las investigaciones hechas por la Real y distinguida Academia Española para persuadirse del hecho de la verdad.»

Pero no recuerdan: *Aliquando bonus dormitat Homerus.*

¿Por dónde ni cómo han podido los comentaristas saber que el lugar que cita el *Quijote* por Piedrola sea Pedrola el pueblo que con este nombre existe en Aragón, y que sea aquel el Señorío del Duque que confirió la gobernaduría del destituido Gobernador?

Para inteligencia de muchos comentaristas y de otros que no lo sean, el sitio y ducado que Cide-Hamete-Bengelí, autor arábigo, refiere en su obra, es el siguiente:

«Piedrola es una aldea que se halla en el término de Alcázar de San Juan, á unos cinco kilómetros al Norte; la que forma parte de aquella ínsula, ó ducado ó heredad, que fué vendida las tres terceras partes de ella al tío del insigne autor.»

En esta aldea y al Este, hay un cerro muy pedregoso, y al Sur existe una cañada con árboles, donde hay una porción de pozos de noria, que fué donde, según dice el autor del *Quijote*, cayó el rucio del destituido hortelano: el terreno es muy guijoso y hundidizo, y los laterales de los pozos se desprenden si no están reforzados de piedra.

Los que afirman que la ribera del río Giguela se halla en Aragón están equivocados, porque di-

cha ribera que cita Cervantes Saavedra, es la que se halla al Oeste, unos tres kilómetros, y forma la linde divisoria de la ínsula Barataria ó Ducado de los Saavedras.





## CAPÍTULO IV.

**Continuamos extractando y refutando las biografías que escribió de Cervantes D. León Mainez y la de D. José Dueñas y otros.**

Dice así el prólogo del primero:

«La vida de uno de los más insignes escritores que el mundo ha producido, y con quien España justamente se enorgullece, nos proponemos escribir : empresa , á la verdad , árdua , aventurada , superior á nuestros merecimientos y á nuestro crédito, pero disculpada y autorizada en cierto modo por el amor que siempre hemos profesado á Cervantes, por el estudio detenido que hemos hecho de sus obras y por la admiración que rendimos á su memoria y á su nombre.»

Entre otras muchas cosas, dice que los estudios críticos se perfeccionan, y los ad-

miradores del creador del *Quijote* se multiplican, exigiendo, por consiguiente, nuevas y más acabadas biografías.

Tócanos á nosotros ahora el cumplimiento de esta misión; ahora, precisamente, cuando más propagados se hallan dentro y fuera de España los estudios cervantistas, y cuando con más anhelo se busca un trabajo crítico-literario donde con detenimiento, extensión y veracidad se narran los acontecimientos de la «Vida» del gran Miguel de Cervantes Saavedra.

Con temor y con sobrada desconfianza emprendemos este propósito.

Vamos á relatar la vida de uno de los españoles más ilustres, más sabios; y para eso se necesitaban plumas más castizas que la nuestra y más renombrados literatos.

Nuestro entusiasmo procurará, sin embargo, suplir á nuestra insuficiencia, y pondremos todos nuestros conatos en hacer interesante, verdadera, curiosa, instructiva, moral, la vida del preclaro autor que tantas obras maestras produjo.

Verémosle siempre superior, insigne, sublime en todo.

En la pobreza de su existencia de estudiante, sobresaliente; cuando empleado del Cardenal Aguaviva, digno; en la acción de Lepanto, grande; en sus penalidades de cautiverio, heroico; en sus contratiempos de Valladolid, admirable; en sus desventuras de Sevilla, envidiable; en sus persecuciones literarias, eminente; en los sufrimientos de su familia, encantador por lo resignado; en su enfermedad, excelso; incomparable sobre toda ponderación en su muerte.

En la biografía que á continuación ofrecemos, muchos errores anteriormente propagados se rectifican; muchas equivocaciones se enmiendan; muchas imperfecciones se corrigen: nuevos documentos y noticias se presentan.

Procuraremos que nuestro trabajo contenga más datos, apreciaciones y dictámenes sobre el gran autor español que cuantas biografías de Cervantes se han escrito. Holgarános mucho de salir con nuestro inten-

to; empero si no acertáramos á realizar nuestro propósito, prestos estamos á recibir las observaciones y advertencias que se nos hagan, ó para corregir nuestras faltas ó para rectificar nuestros juicios.»

### Reflexiones.

Sr. Mainez: Con gusto hemos examinado prólogo de la ilustrada «Vida» de nuestro Miguel de Cervantes Saavedra, en la que nos atenderá á todas cuantas reclamaciones se le en ella, siempre que no acertase á hacer sus propósitos para corregir y rectificar sus juicios erráticos.

A nosotros, Sr. Director, nos ha parecido rica la conclusión del dicho Prólogo, tanto, nos hemos determinado á dedicarle estas líneas, si desea cumplir su palabra honrada de caba español, que el que suscribe le ofrece un campo en la «Verdadera Cuna» del autor del «Quijote de la Mancha,» campo, repetimos, que quiere, no sólo puede corregir los defectos de antiguos biógrafistas, sino los suyos también, son poco menos que los anteriores.

No lo dude, Sr. Director, que esta es una historia que le abrirá las puertas de la verdad, que usted y sus antecesores desconocieron por completo, ó si la conocieron, trataron siempre de ocultar, ya de un modo, ya de otro, la verdad, que

lo que abre paso, y el juez aplicará la sentencia al que la merezca, y ese será el ilustrado.

### Extractamos.

En la misma «Vida» que ilustró el señor Director de la *Crónica Cervantista*, dice lo siguiente:

«Desde las primeras páginas de nuestra obra tenemos que desvanecer errores.

Generalmente han propagado que Miguel de Cervantes fué descendiente de un noble linaje de Galicia y nada más.

Hasta el docto y sesudo Navarrete se extendió á su capricho para demostrar la pretensión suya y las de sus antecesores.

El apellido de Cervantes, cierto es que se lee en escritos castellanos desde muy cercanos á la Reconquista; pero eso no puede ni debe persuadirnos que es verdadera la genealogía que se nos ofrece.

Miguel de Cervantes (por Carvantes), hijo de Rodrigo y de Doña Leonor de Cortinas, sabemos con certeza que nació en Alcalá de Henares en Octubre de 1547, y que fué bautizado en la Parroquia de Santa

María de dicha ciudad el día 9 del mismo mes; ni sabemos ni podemos afirmar.

Sigamos al Sr. Director en sus trabajos literarios, que tendremos mucho más en que admirar.

Refiere este señor que sus padres, mencionados en la historia, que, mezclándose en otras familias, casi ya no se conocían ni trataron, como suele suceder: que produjeron otra extirpe, llamada también de Cervantes, por Carvantes; pero los que refieren las crónicas que han citado algunos biógrafos anteriores, con la crítica imparcial ilustrada, se hallan en el caso de desvanecer todos los sofismas que hasta ahora se hayan propagado.

Los que pretenden darle ascendientes insignes y parientes contemporáneos constituidos en elevadas posiciones, ilustres y patentísimos, se han guiado únicamente por su capricho; pues ninguna razón formal ofrecen, y su penetración ha deslindado hasta tal punto la descendencia de Cervantes, que este mismo se mostraría admi-

rado si resucitara ante descubrimiento tan alambicado.

Cervantes pertenecía á una familia hidalga, no lo negamos; pero lo cierto es que no está comprobado ni podrá comprobarse nunca á qué extirpe pertenecía; y por lo tanto es manifiesta obcecación querer sostener imposibles, Sr. Director de la *Crónica de los Cervantistas*.

Todos cuantos biografiistas se han ocupado de la genealogía de Cervantes Saavedra, he advertido que ninguno se ha ocupado apenas de ella.

Siendo precisamente lo más natural el que se hubieran ocupado en indagar en el «Nobiliario» de Haro ó de Piferrer, y la hubieran hallado su origen, y de no hacerlo así, demuestran el no conocer el origen de los apellidos españoles.

Pero hay muchos y grandes motivos para no fijarse en las biografías, observando en ellas que el apellido Saavedra no se cita más que en las partidas de las «Vidas» de Cervantes, y en el centro de la obra ya está Cervantes y Cortinas.

Nosotros hemos creído, y no nos equivocamos, que debe asombrarles ó estorbarles el apellido Saavedra, no sabemos si es porque les asombra ó es que les impone respeto sus empresas políticas y literarias, ó las cartas familiares, ó las hazañas heroicas de sus antecesores, según nos cuenta la «Corona Gótica Castellana y Austriaca.»

Lo cierto es, señor, que algo es ello, y que no quieren decirlo, porque todos lo sabemos demasiado el por qué no se cita el el ilustre apellido en las biografías.

Después, continúa el Sr. Mainez, que entre la genealogía pueril, fátua, anticuada, inútil y la pobreza real, gloria desperdadora de los ingenios, corona y triunfo de la virtud, optamos por esta última, cómo se deslizan sus primeros años; en qué se ocupaba su padre para ganar el pan cotidiano; de qué familia procedía su madre; cuántos fueron con certeza sus hermanos y hermanas y multitud de accidentes de su pericia, nos son completamente desconocidos y es aventurado en extremo querer



achacarlos ó esclarecerlos, porque se incurriría en hechos erróneos en que han caído los pasados críticos y biógrafos.

Lo único que se sabe de cierto, que Cervantes fué hijo de familia pobre y necesitada: su aplicación á todo y desde sus más tiernos años, revelaba la penetración y el talento: es de persuadir que en Alcalá hiciese todos los estudios, es indudable.

Pero no se sabe de cierto, ni consta efectivamente que en aquella hiciese sus estudios Cervantes.

Muchas son las biografías que de Cervantes hemos examinado, pero la que más nos llamó la atención fué la titulada «La verdad sobre el Quijote.» Novísima historia de la vida de Cervantes por D. Nicolás Díaz Benjumea (1878).

Título que este ilustre autor había estudiado y demostrado las metamorfosis bucólicas y geórgicas de la obra de *Don Quijote*, que nos hubiera economizado mucho trabajo.

En la página 2, línea 10, dice así:

«Todos recordarán cómo fiscaliza la

historia de Quijano el Bueno, diciendo:

«Este fin tuvo el ingenioso hidalgo de la Mancha, cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete puntualmente por dejar que todos villas y lugares de la Mancha contendiesen entre sí por ahijársele y tenerle por suyo: contendieron las siete ciudades de Grecia por Homero.»

Bien se echa de ver por este pasaje que aun Cervantes habla aquí aparentemente en tono burlesco de su héroe, y tal vez sospechando hubiese eruditos que se quemasen las cejas por averiguar de qué aldea de la Mancha fué natural Don Quijote: lo natural es que, si alguna racional contienda pudiera suscitarse en la posteridad, sería por el autor y no por los personajes de su creación; lo que confirma su mismo ejemplo, pues los griegos contendieron por Homero, autor, no por personajes.

Sr. Benjumea: No podemos estar de acuerdo en lo que refiere del erudito de que se quemase las cejas por adquirir de qué aldea de la Mancha era natural Don Quijote, y que lo natural sería, si había alguna

contienda en la posteridad, que sería por el autor y no por los personajes del *Don Quijote*.

Nosotros, señor, probamos en nuestro libro lo uno y lo otro; así, que examine bien esta obra y hallará sobre el asunto mucho y muy bueno que no habrá visto en ninguna biografía de Cervantes, y dispuestos á continuar demostrando mucho más de lo referido en esta crítica.

Después continúa usted diciendo que en 1819, con la publicación que hizo Navarrete de su *Vida de Cervantes*, acompañada de documentos ilustrativos, se fijó la opinión, fallándose definitivamente, al parecer, que Alcalá de Henares era la verdadera patria de nuestro ingenio: así que, desde aquella fecha hasta hace poco, ha venido Alcalá disfrutando de esta honra, no obstante que la partida de bautismo allí encontrada de Miguel de Cervantes Saavedra se hallaba en Alcázar de San Juan.

*Pero en recule pour mieux sauter.*

Estos documentos existían en toda su fuerza y vigor.

El triunfo de Alcalá de Henares no había anulado los derechos de Alcázar de San Juan; antes bien, la aparente derrota había concentrado las fuerzas de sus defensores, animándolos á oponer una nueva y formidable exegesis y entrar con mayor fuerza en batalla contra Castilla, vencedora de la Mancha.

Así fué: apenas hecha en 1858 la declaración pública oficial y solemne de la patria de Cervantes, apareció una protesta y recientemente un libro, en el que se pretende probar en variedad de datos y argumentos la legitimidad del derecho de Alcázar de San Juan á llamarse patria de Miguel de Cervantes á despecho de Alcalá de Henares.

Tal pretensión, por cierto que maravillosa, y mucho más si, pasando la vista al círculo de alegación en que se apoya, se ve que hay no corto número de ellos muy atendibles.

Las principales son tener una partida de bautismo de Cervantes en la que se menciona el segundo apellido, que es Saa-

vedra, y para él tan predilecto, que parecen fidedignos y en mayor número que los que los complutenses conservan en la ciudad.

No obstante, por ahora habrá que resignarse Alcázar de San Juan hasta probar su derecho de modo que destruya datos auténticos como los de las partidas de bautismo y de rescate, la relación de Haedo, la información de Argel y otros documentos que dan al cautivo por patria á Alcalá de Henares á Miguel de Cervantes (por Carvantes), en cuya Iglesia Magistral de San Justo y San Pastor fué bautizado con el nombre tan famoso por el orbe de Miguel de Cervantes (por Carvantes), faltando el Saavedra.

La verdad es, Sr. Diaz de Benjumea, que la relación que antecede, escrita por usted, nos demuestra que no desconoce por completo la justicia que debe obrar en favor de Alcázar de San Juan, por hallarse vencidas todas las dificultades, como observará en esta obra.

Refiere usted, entre otras muchas co-

sas y buenas, que le maravilla que se apoye aquel libro que menciona de un Miguel de Cervantes Saavedra.

Debemos de repetir, que no fué sólo una partida de bautismo que tenga los dos verdaderos apellidos de Cervantes Saavedra, que son dos más hermanos y una hermana, según nos lo demuestra la «Vida del Cautivo» en la obra del *Don Quijote*.

Con respecto á tener más número de datos fidedignos los alcenses que los complutenses, eso la obra lo demuestra ante Dios y los hombres de juicio, como usted no ignora.

Así, que Alces tiene la fama, destruyendo por completo todo cuanto trabajaron en tantísimos años sin fruto, para quedar malparados, pensando en el disgusto recibido.

Pero no dudamos que á los complutenses les cueste mucho trabajo ceder á Alcázar de San Juan, lo que es justo y legal según conceden algunas de las 83 leyes de Toro por Llamas y Molina.

La primera que citamos es la 45, nú-

mero 138, que nos favorece del modo siguiente:

«Toda exposición que no sea verdad, es un tejido de palabras vacías de sentido y lleno de contradicciones.»

En el núm. 144 cita la ley que aun cuando las hubiesen omitido resolver y expresar la repugnancia en compatibilidad de que dos tuviesen á un tiempo la razón natural para conocerla y darla por cierta ó incierta.

En el núm. 145 dice:

«Supongamos que dos sean poseedores *in solidum* de un fundo, y que ambos, de consiguiente, lo quieran para sí cultivar. ¿Cuál de los dos ha de tener la preferencia? Porque dos cultivadores de una misma cosa aleja, envuelve una física incompatible y repugnante; si se dice que la cultivaran á medias, se sigue que no la poseen *in solidum*, sino por mitad: si se pretende que los frutos se dividan entre los dos, se incurre en el mismo inconveniente; de que se convence de la imposibilidad de dos poseedores *in solidum* á un tiempo de una misma cosa, y se manifiesta con cuánta razón establece y resuelve la ley 5.<sup>a</sup>, 1.<sup>a</sup> y 15 h. *comodatis*, que como dos no pueden tener el dominio *in solidum* de una misma cosa, tampoco la posesión, porque es claro que los mismos incon-

venientes se siguen de que dos fuesen señores de un fundo *in solidum* que los que se han manifestado en los dos poseedores.»

En el núm. 146 de la ley:

«Nótese de paso que la naturaleza de lo que defendemos no puede tener dos dueños á un tiempo, puesto que es difícil que así sea.

»Por último, si el que entra y ocupa por fuerza ó por astucia un objeto cualquiera y priva de ello al verdadero poseedor, según las leyes de aquel tiempo, 6.<sup>a</sup>, 18 y 25 del título de *adquirienda posesione*, incurre en la pena que deba apremiarle.»

Si bien tenemos en cuenta lo que con tanta confusión y generalidad han expuesto sus opiniones los escritores de fama de Miguel de Cervantes Saavedra, autor de la obra del *Don Quijote de la Mancha*, era el que nació en Alcalá de Henares, que ha llegado á generalizarse de un modo admirable en el mundo.

Pero la generalidad de los que han examinado la «Vida del Cautivo,» que incluyó su autor en la primera parte del *Don Quijote*, jamás pasaron á creerlo de que Miguel de Cervantes Saavedra fuese de Alcalá de Henares.



Yo fuí uno de ellos, y lo he probado y lo probaremos mucho más; pero nos basta lo expuesto y sobra para persuadir á los que negaban y niegan hoy hasta el derecho de reclamación, que nadie puede, ni las leyes de la nación nos lo prohíben.

Así es, que de hoy para adelante, no le queda á Alcalá de Henares más recurso que continuar ocupándose de llenar planas de periódicos, calendarios, libros de educación, biografías, Diccionarios biográficos y Memorias, como hasta aquí lo ha venido demostrando, que Cide-Hamete-Bengelí, autor arábigo y manchego, nació en Alcalá de Henares.

Esto nos parece muy difícil que suceda de hoy para adelante, por la sencilla razón que los platillos que hasta hoy han hecho mucho ruido, se han roto por completo y no se pueden tañer.

. . . . .

Dice un sabio que cuando el sol se trasmona y muere su luz en el Occidente, dejando limpio su ocaso y sin mancha de

nubes el cielo, es señal cierta de que el sol que ha de venir por Oriente será hermoso y claro, dando al mundo su feliz día resplandeciente.

Así nos lo dice, para que desaparezcan tantas fábulas é inexactitudes como hemos examinado en las biografías que de Miguel de Cervantes Saavedra se han impreso en la nación española.

Extractamos de la obra titulada *Fac-símile de la partida de bautismo de Miguel de Cervantes de Alcalá de Henares*, litografiada por mandato de D. José Velasco Dueñas, publicada en Madrid, 1852, entre otras muchas cosas, lo siguiente:

«Para dar algún interés á nuestra publicación, hemos adoptado la idea que nos surgió de dar una traducción literal de la partida de bautismo en francés, en inglés, en alemán, en italiano y en portugués, las lenguas principales en que se ha traducido la obra clásica y el adjunto *fac-símile*, que inmortaliza á Cervantes.

FACSIMILE DE LA PARTIDA DE BAPTISMO DE ALCALÁ DE HERNARES

~~Yo de~~

Yo soy yo me vesos es bñe ca (entre dñs el pñe) se  
(19) de Agosto de 1600 en la qual yo el pñe  
Yo soy yo me vesos es bñe ca (entre dñs el pñe) se  
(19) de Agosto de 1600 en la qual yo el pñe  
Yo soy yo me vesos es bñe ca (entre dñs el pñe) se  
(19) de Agosto de 1600 en la qual yo el pñe

Yo soy yo me vesos es bñe ca (entre dñs el pñe) se  
(19) de Agosto de 1600 en la qual yo el pñe

### Refutación.

Las partidas de bautismo que las cinco naciones se dignaron incluir en la obra, por pronto les falta los dos apellidos del autor del «Don Quijote de la Mancha,» que son Cervantes y Saavedra, no teniendo, como no los tiene, dicho facsímile, no es legítima.

Así, que dichas naciones, por sujetarse á la i religencia de las personas de fama, fueron : reprendidas de un engaño (como lo fueron tambi el día 14 de Octubre de 1892, cuando estuvieron las comisiones de estudiantes extranjeros en Alcalá de Henares á ver el edificio de la Universidad y la casa en que nació Miguel de *Cervantes* y Cortinas, y fué más triste, que les enseñaron la adjunta partida).

Pero sepa el Sr. Dueñas que de hoy para adelante no será lo que hasta aquí ha sucedido, que dichas naciones grabarán en oro su cuna y nombre y apellido de Cide-Hamete-Bengelí, autor a bigo y manchego, porque les remitiremos al riódico que más circulación tenga de estas dici naciones un ejemplar de nuestra obra para el objeto ya referido.

Extractamos del mismo *facsímile* las siguientes líneas, que dicen así:

«Ya con esto hubiéramos concluído con este nuevo trabajo, satisfechos de haber contribuído de alguna manera á la gloria de que nuestros lectores pudieran hacer-

nos una pregunta, que dejaríamos de contestar sin descortesía.

Nos preguntarán (dice) acaso si creemos que Miguel de Cervantes Saavedra fué nativo de Alcalá de Henares, y si es nuestro ánimo añadir algún peso de autoridad que con este brevísimo escrito á la opinión de los que creen que aquella ciudad le dió cuna.

Responderemos , pues, francamente, en primer lugar, á esta segunda parte de que mal pudiera un hombre desconocido y de que no abrigase pretensiones de ninguna especie, autorizando una opinión que los insignes literatos que ilustraron esta debatida materia, tanto más, que nuestro escrito nada contiene de nuevo que no sea que naciera por los referidos literatos que publicamos. »

### Refutación.

Nos parece muy bien, Sr. Dueñas, con el modo que tiene de discurrir diciendo la verdad, de que dieron ustedes cuna á Miguel de Cervantes Saavedra y López, es decir, á Cide-Hamete-Bengeli, autor arábigo y manchego.

¿Acaso, señor, se hallaba sin ella cuando la

recogieron Vdes. por guardarla y anunciarla de que obraba en Alcalá la partida de nacimiento del autor del «Don Quijote de la Mancha?»

Nosotros lo hemos demostrado con todos los documentos más verdaderos que se han conocido hasta el día, de que fué nacido en Alcázar de San Juan Cide-Hamete-Bengelí, autor arábigo y manchego, repetimos.

Y tenga en cuenta el Sr. Dueñas de que nosotros no somos, á lo que refiere, conocidos como escritores de fama, ni abrigamos pretensiones de ninguna especie, ni gozamos del privilegio de ser elocuentes; pero sí le participamos en nuestros escritos de tener la honra de haber nacido en la misma ciudad que el autor del «Quijote,» y tenemos al mismo tiempo madura experiencia y conciencia de lo que acabamos de demostrar á una sociedad más ilustrada que en aquel tiempo.

Nosotros no necesitamos incluir en nuestros escritos argumentos para atraer lectores que les guste más ó menos la elocuencia, porque cuanto más sencillas sean nuestras expresiones, más fundamento tiene la verdad del hecho y la justicia la mira con cierto respeto y veneración.

Pero todo esto que viene sucediendo nos da lugar á pensar el que sea una verdad lo que nos refirió un célebre personaje y muy respetable en Madrid, sobre que los Carvantistas y Cortinistas de Alcalá de Henares trataron siempre de mantener el espíritu en las cuarenta y nueve provincias de España de que al autor del «Don Quijote de Mancha le dió cuna dicha ciudad.

Y nada de extraño tiene para nosotros lo que acabamos de referir, porque en la anterior Memoria se halla al fólío 12, línea 5, entusiasmado el autor de ella, dice:

«Dejemos, pues, disfrutar esta sólida gloria á esa ciudad, célebre por tantas otras y reducida ya á un cúmulo de memorias y nada más; y no habiendo razón alguna valedera capaz de disputársela, sería muy de desear que cuantos hoy en día se tienen por literatos de sus glorias patrias, se dejaran de discutir más sobre esta materia é hiciesen á la sombra de aquel gran Genio español el mayor honor posible, y para él sin duda el más apreciable, de propagar el gusto de su lectura entre los españoles, á fin de que no se viese reducida, como generalmente lo está, nuestra hermosa habla castellana, el lenguaje de Cervantes, á tan ignominioso estado, que no lo conocería aquel Genio si volviese ahora á vivir entre nosotros.»

Al concluir aquí, dice, nos hubiéramos puesto á pensar por qué habrán de ser inútiles las razones y documentos que Alcalá de Henares presenta; pero uno de los principales documentos en que se apoyan los que sostienen esta opinión, es una copia de la partida de rescate de Cervantes.»

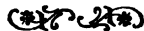
### Reflexiones.

El Sr. Dueñas, en parte tiene razón al decir que la ciudad se encuentra reducida á un cúmulo de memorias, sin duda aludiendo á que suprimieron los estudios de la Universidad y la *Biblia Polígota*, perdiendo además intereses y nombra-

día, en una palabra, perdiendo su antiguo esplendor.

Y lo que es más lamentable, y que él se lo imagina, de que el mejor día del año salga por el mundo la «Historia de la verdadera cuna del Cide Hamete Bengelí,» autor del *Don Quijote de la Mancha*, de Alcázar de San Juan, y negando en absoluto el que nada tiene que ver este autor con Alcalá de Henares.

«Por consecuencia, dice después, dejemos, pues, disfrutar sólida gloria á esa ciudad, célebre por tantas otras, y reducida hoy al cúmulo de memorias.»





## CAPÍTULO V.

### **Memoria que escribió D. Estéban Azaña al ilustre Ayuntamiento de Alcalá de Henares.**

Entre otras muchas cosas y muy curiosas que nos dice en la exposición que formuló D. Mariano Galló de Alcántara, principia del modo siguiente:

*Sr. Presidente é individuos del ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.*

El que suscribe, interesado como el que más en que ni remotamente se pierda la celebridad de esta población insigne, siempre creí ser una de sus principales glorias la de contar por hijo al ilustre que le honra y esclarecido Miguel de Cervantes Saavedra, autor del *Quijote* y de otras obras que le immortalizan.

La circunstancia de pisar diariamente el sitio donde, según constante tradición nació aquél y pasó sus primeros años, me lo recuerda con frecuencia, y si bien exalta mi imaginación la memoria de tan célebre complutense, no puedo menos de lamentar, como muchos en silencio, admiran y recuerdan cada vez más las producciones de

aquel incomparable ingenio; mientras la capital consagra monumentos en memoria del mismo, rindiéndole por do quiera tributos de admiración, mientras al través, en fin, de la obscuridad que produce el trascurso de los siglos, se trata por algunos (aunque sin fundamento) de usurpar á los complutenses la gloria de contar á Cervantes Saavedra como uno de sus conciudadanos en la verdadera patria del mismo; en Alcalá de Henares no existe todavía un indicio que muestre al público (pues aun lo ignora alguna parte de sus paisanos) y recuerde á la posteridad la morada del célebre Cervantes Saavedra.

El ilustrado pueblo de Alcalá, justo apreciador como tal del mérito de sus esclarecidos hijos, trató repetidas veces de llenar este deber y con el mejor deseo se concibieron bellos proyectos, que esterilizó la falta de medios ó recursos que con frecuencia se tropieza; pero si bien por esta causa no es tan posible en el día dedicar un decente monumento á la memoria de Cervantes, mientras llega el que pueda verificarse, colóquese al menos una concisa inscripción en el lugar que se cree fué sitio de su antigua casa.

Tal es mi intención, y con objeto de llevarla á cabo, he costado á mis expensas una lápida alusiva al particular, que ruego á V. S. I. se sirva inspeccionar y merezca su aprobación; y en esta consideración, por el acuerdo que en su virtud recaiga, se sirva nombrar una Comisión del seno de esa ilustre corporación ó en los términos que crea más conducentes al objeto, para que se coloque.

En la tapia ó cerca que fué del Convento de Capuchinos (calle de la Tahona) que es lugar designado por tradición como morada de Miguel de Cervantes. El recuerdo es en verdad demasiado pobre para lo que se debe á tan esclarecido ingenio; pero tampoco es dado desconocer que una ligera indicación en aquel lugar excita ideas más grandes y recuerdos más gloriosos que en cualquiera otro punto las obras acabadas del ingenio y del arte, quedando así monumentalmente consignada la verdad de un hecho que afecta tan de lleno la fama de Alcalá, en cuyas glorias me intereso tan vivamente cual si pudiera contarme con el número de sus naturales.

Lisonjeado con la idea de que mi indicación no será desatendida por la municipalidad, que no perdona medio para conservar el antiguo esplendor de esta ciudad científica.

Suplico al ilustre Ayuntamiento que, admitiendo esta exposición y la lápida que ofrece como tributo á la memoria de Cervantes, se sirva proceder á su colocación en el paraje indicado; para cuyo fin, el maestro cantero y lapidario Cristóbal Ilardia, residente en esta ciudad, está prevenido oportunamente para aguardar las órdenes ó instrucciones de V. S. I. para que se lleve á efecto; disponiendo además lo que su celo é ilustración crea conducente al caso.

Dios guarde la vida de V. S. I. muchos años.  
—Alcalá de Henares cuatro de Mayo de mil ochocientos cuarenta y seis.—*Mariano Gallo de Alcántara.*»

De la *Guía del Viajero en Alcalá de Henares* tomamos las siguientes inscripcion (que se hallan en la casa que fué, según dicen, de Cervantes) de la propiedad hoy del Sr. Gallo.

En esta hay una lápida con la inscripcion debida al inmortal Quintana, que dice así :

AQUÍ NACIÓ  
**MIGUEL de CERVANTES SAAVEDRA,**

AUTOR DEL *Don Quijote* :  
*por su nombre y por su ingenio,*  
*pertenece al mundo civilizado ,*

POR SU CUNA

Á

*Alcalá de Henares.*

AÑO DE 1846.

La segunda dice así: «Por el afecto singular de D. Mariuno Gallo, su amigo y compatriota, hizo que en la parte interior de la indicada casa á espaldas de dicha lápida colocase una hornacina, y como imposible (dice) visitar dicho sitio sin que el corazón se conmueva, y singularmente de todo buen alcalaíno se despierten re-

»cuerdos dolorosos, algunos de los visitantes hagan algún escrito ya en prosa y »en verso, en la pared sus inscripciones, »entre ellas se halla este versó, que nos »dice así:

¡Oh poder de los destinos!  
En la cuna de Cervantes,  
Saturio (el hortelano) cría guisantes,  
Coles, nabos y pepinos.  
Mas ya mi censura callo,  
Pues en desagravio justo,  
Pronto un venerado busto  
Levantará el señor Gallo.

Mayo de 1865.

En verdad que el verso referido anunció lo que más tarde se realizó en Alcalá de Henares.

Así fué, mandaron primero hacer el pedestal y después la magnífica y elegante estatua del Príncipe (según ellos) de los Ingenios Españoles:

El pedestal para colocar la estatua es de estilo greco-romano, de forma piramidal octógona, de piedra berroqueña y de Monóvar, y mide cuatro metros de altura.

La estatua es de cuerpo entero, fun-

dida en bronce; se construyó en Florencia y está muy bien ejecutada.

Es la obra que honra á los complutenses: intervinieron en ella D. Juan Urquijo, como director facultativo, asociado al conocido artista D. Manuel Laredo; D. Carlos Nicoli, marmolista laureado, natural de Carrara, como constructor de la estatua, y D. Pablo del Valle, como maestro cantero.

Habiendo, pues, venido por fin el 9 de Octubre del año 1878, día del CCCXXXII aniversario del héroe de la batalla de Lepanto, hijo de D. Rodrigo de Carvantes y de Doña Leonor de Cortinas, natural de Alcalá de Henares, y como era de suponer, por estar todo preparado, se colocó en el centro de la plaza Mayor de dicha ciudad, con toda la pompa y majestad que requiere acto tan solemne.

Hallábase ya todo ordenado y dispuesto cuando el ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, con la cooperación de los ilustrados Sres. D. Ramón Mainez y D. Carlos Frontaura, habían dispuesto los festejos con

que se ha de celebrar la inauguración de la estatua que Alcalá erigió por sí al autor del *Quijote*, los que tendrán lugar los días 8 y 9 del corriente mes de Octubre de 1879.

### PROGRAMA.

Día 8.—A las doce de la mañana, por las bandas de Infantería y Municipalidad recorrerán las calles tocando admirables piezas y á continuación un repique general de campanas.

#### CONCIERTO INSTRUMENTAL.

A las cuatro de la tarde en el Paseo de Cervantes, por la brillante música del Regimiento de Balears y charanga de la ciudad.

#### ILUMINACIÓN GENERAL.

A las siete de la noche, y repique de campanas, recorriendo las calles de la población la banda de música de la misma.

### Día 9.— DIANA.

A las ocho de la mañana, por todas las músicas.—Disparos de mortero y repique de campanas en 18 iglesias.

#### MISA.

A las nueve, en la Parroquia de Santa María la Mayor, donde fué bautizado (según dicen) el autor del *Quijote*, con asistencia del ilustre Ayuntamiento.

#### COMITIVA CÍVICA.

A las once, se pondrá en marcha desde el Palacio Arzobispal (hoy Archivo Central), por las calles siguientes: plaza de Palacio, calle de San Juan, Cisneros, plaza de Abajo, calle Mayor, plaza Mayor, calle de Librerías, Beatas, plazuela de San Diego, Arco de la Universidad, plaza Mayor al

Monumento; guardando el órden siguiente : 1 cubierta de Guardia civil de caballería, de g Música del Hospicio de Madrid.—Niños de Escuelas municipales.—Asiladas de San Be dino.—Alumnos de las Escuelas Pías.—Col les de San Ildefonso.—Coche de gala con palan neros y caballos empenachados, en el que conducidas las coronas dedicadas á Cervantes p la prensa local, señoritas de la población y de Cervantes.—Coche de gala con caballos empenachados, en que serán conducidas las coronas dedicadas á Cervantes por el ilustre Ayuntamiento y Ateneo Complutense.—Cuatro pajes llevan atributos alusivos al Manco de Lepanto.—C corchetes vestidos á la usanza del siglo xvii.—Cuatro maceros con las históricas mazas de plata maciza, regaladas por el Cardenal Cisneros á la ciudad.—Timbaleros á caballo.—Trompeteros ídem.—Cuatro maceros, también á caballo.—Cuatro heraldos á caballo.—Cuatro caballeros caballo con trajes de época, llevando estandarte con los escudos de España, la Provincia, la ciudad y el de la casa solariega de Cervantes.—Cuatro escuderos á caballo.—El Regidor Síndico con el antiguo estandarte de la ciudad.—Cuatro corchetes, también á caballo.—Cuatro hombres de la ciudad á pié.—Doce hijosdalgo á caballo.—Ban municipal con los nuevos uniformes.—Emple dos de Hacienda, Fomento, demás dependencias del Estado y Tribunales Civiles.—Oficialidad del ejército, Eclesiásticos y demás personas invitadas sin distinción de puestos.—Academia, Diputación, Prensa, Asociación de Escritores y Artistas, sin distinción de puestos.—El ilustre Ayuntamiento.—Presidencia de la autoridad local, á derecha el Excmo. Sr. General Jefe del Cantón militar, Sr. Cura Rector de la Parroquia donde fué bautizado el preclaro Escritor, Sr. Jefe de primera instancia, un representante de la Dipu



ción, Sr. Promotor Fiscal, un representante de la prensa y el escultor que modeló la estatua; á su izquierda el Ilmo. Sr. Vicario General Eclesiástico, un representante de la Academia de la Lengua, Sr. Juez Municipal, representante de la Sociedad de Escritores y Artistas, idem de la prensa local y Sr. Arquitecto del Monumento.—Empleados del Ayuntamiento con uniforme de gala.—La brillante música del Regimiento de Infantería de Baleares.—Piquete de Infantería.—Sección de Caballería.

#### INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO.

A las doce y media tendrá lugar el solemnísimó acto de descubrir la estatua, cuyo monumento será saludado por las marchas triunfales de las músicas al toque general de las campanas y numerosas salvas.

#### CORONAS.

Serán colocadas después de declarada la inauguración, pudiendo hacer uso de la palabra para leer poesías ó pronunciar discursos, cuantas personas gusten, y que de antemano se hayan puesto de acuerdo con la autoridad local.

#### COMIDA OFICIAL.

El ilustre Ayuntamiento, como representante de la ciudad, obsequiará con un banquete á las personas invitadas de Madrid y autoridades locales.

#### CUCAÑAS.

A las tres, siguiendo la costumbre establecida, se colocarán en la Plaza Mayor varias con premios para los que por su destreza logren obtenerlos.

#### CONCIERTOS MUSICALES.

De cuatro á seis de la tarde las músicas ejecutarán escogidas piezas en la plaza de Cervantes, situadas en los tablados construídos al efecto.

## ILUMINACIONES.

A las siete se iluminará elegantemente Consistorial, la Parroquia en que fué Cervantes, la portada de la casa en que el Paseo de Cervantes con más de mil luces y el monumento.

## FUEGOS ARTIFICIALES.

A las nueve de la noche se quemarán Plaza Mayor por el acreditado pirotécnico de Madrid, D. José Alexandre, bajo el programa siguiente:

**Primera parte.**—*Fuegos aéreos.*

Disparo por medio de una batería de cañón de cuatro bombas de aviso.—Disparo simultáneo de cohetes de honor.—Id. de regocijo.—Id. de llamados á la Marquesa y doble Marquesa.—Id. de fuego serpenteado, rizado y lluvia de oro.—Idem de lucero.—Id. de escondite.—Id. de do y triple ascensión.—Id. disparo por medio de batería de cañones, de carcasas con adornos estrellas de todos colores.—Id. de perlas.—Id. esmeraldas y rubíes.—Id. de serpentes.

**Segunda parte.**—*Fuegos de regocijo.*

Un sol tornante con adornos de todos colores y la ascensión de un torbellino.—El capricho de las damas y la gran palmera chinesca de transformación.—Las cuatro mariposas.—El cuadrilátero precedido de una rosa italiana y de transformación de fuego radiante.—Los tres lazos de amor.—El comotop con cuadros disolventes.—La salamandra persiguiendo á la paloma.—El templo del Sol.—La encantadora.—Grande iluminación de luceros de bengala por medio de los correntinos eléctricos.—Golpe de paracaídas.—Baterías de candelas romanas, acompañadas de fuego graneado, de cargas cerradas y fuertes detonaciones.—Una decoración de estilo árabe, adornada con gran p

fusión de luces de todos colores, guirnaldas, florones, pilastras y otros adornos.—Una gran cuerda de tiros escalonados y una fuerte detonación.—Un ramillete con infinidad de cohetes de varios calibres, con adornos de estrellas de todos colores, desmayos y lluvia de oro.

#### RETRETA.

A las diez, en la Plaza Mayor, por todas las bandas, recorriendo después las calles principales con hachas encendidas y magníficos faroles

Los establecimientos públicos y Sociedades solemnizarán también dignamente el fausto acontecimiento.

#### SOCORROS Á LOS POBRES.

Se distribuirán bonos entre todos los más necesitados de la localidad y limosnas domiciliarias á los enfermos é impedidos.

#### PREMIOS Á LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS.

Se distribuirán trajes completos á los más aplicados y que reúnan la circunstancia de ser pobres.

Alcalá de Henares 9 de Octubre de 1879.—El Alcalde, *Estéban Azaña*.—El Secretario, *Eugenio Vera Jiménez*.

#### Reflexiones sobre las anteriores fiestas.

Muy bien nos parece lo que han hecho los complutenses por el entusiasmo con que han celebrado la fiesta de la elevación de la estatua del Príncipe de los Ingenios Españoles en la plaza Mayor de dicha ciudad.

Pero en el caso que se hallan los alcenses, débese de referir, no sólo la historia, sino varias advertencias ó salvedades que en ciertas ocasiones son muy útiles cuando son á tiempo, como la siguiente: ya saben nuestros lectores que después

de las fiestas que hubo en Alcalá, hubo otras en Madrid cuando fué coronada la estatua de Miguel de Cervantes Saavedra, que se halla en la plaza de las Cortes de Madrid, por los representantes de las naciones extranjeras.

De modo que nada de extraño tiene de que se presentase en Madrid y en la librería aquel abogado que saben nuestros lectores que sostuvo el diálogo con el librero, y preguntóle por tercera vez en qué estado se hallaba la «Historia de la verdadera Cuna de Miguel de Cervantes Saavedra,» ó sea la de Cide-Hamete-Bengelí, autor arábigo y manchego.

El librero le contestó como puede contestar á otro cualquiera, que se hallaba terminada, y si la quería examinar y ver todo cuanto en sí encierra, que estaba á su disposición.

Después de que el abogado examinó á su gusto la obra de la «Verdadera Cuna» de Cide-Hamete-Bengelí, autor arábigo y manchego, dijo:

—¿Qué pensarán hacer ahora los alcenses, después que les han probado á los complutenses que no es el autor del *Quijote* Miguel de Cervantes y Cortinas de Alcalá de Henares? ¿Les pedirán á los complutenses daños y perjuicios por el tiempo que disfrutaron de una gloria que á ellos jamás les pertenecía, ó les pondrán pleito?

El librero le contestó que nada de extraño tendría, puesto que ellos pusieron pleito á Brihuega y Guadalajara por las cunas de los niños Justo y Pastor.

El pleito fué ganado por Alcalá del modo si-

guiente: después de que dichos niños fueron martirizados, fueron sepultados entre unos escombros que había próximo á Alcalá, en un campo llamado por los naturales «Laudable.»

Como las ciudades citadas ninguna podía presentar las partidas de bautismo de dichos niños, de aquí que por lo referido ganó el pleito Alcalá.

Pero ninguna de las ciudades citadas tenían derecho á ser dueñas de los santos mártires: ¿sabe, señor abogado, de dónde eran naturales los dichos niños? De la ciudad ó villa de Tielmes (1).

Así que, atendiendo á la dicha pregunta, no sé qué harán los hijos de Alcázar de San Juan, si les pondrán pleito ó nó por el tiempo que se han aprovechado de la Cuna de Cide-Hamete-Bengelí, autor arábigo y manchego.

Pero soy de opinión, señor abogado, de dejar correr el viento de la fortuna, por la sencilla razón que los complutenses sufrirán el disgusto y mayor el desengaño que sufrió Nabucodonosor cuando mandó erigir aquella misteriosa estatua, por haberse sujetado á la inteligencia de sus profetas, que la miraban con vanidad,

—No estoy enterado,—contestó el abogado,—de la historia de esa estatua; pero si no le sirve de molestia y quiere hacer el obsequio de explicarme el misterio de ella, se lo agradeceré mucho, porque creo que debe ser curiosa la historia.

El librero le contestó:

---

(1) Examínese el «Boletín Eclesiástico» de Madrid del mes de Junio de 1891.

—Puesto, señor abogado, que desea que continúe dicha historia, lo haré con mucho gusto del modo siguiente:

El segundo año del reinado de Nabucodonosor, Rey de Babilonia, una noche soñó de que tenía que mandar edificar una estatua por vanidad y orgullo.

Pero así fué; mandó primero la convocatoria á todos los sabios de su Corte, magos, encantadores y caldeos, los que concurieron á su presencia, y después de todos ya reunidos, les dijo:

—Yo he soñado y visto una estatua, y confundido con el horror de las especies, ignoro lo que ví, no sé su significado.

Respondieron los sabios al Rey:

—Vive eternamente, señor, dí el sueño á tus vasallos y la interpretación á su estudio.

El Rey contestó que se le había olvidado el sermón, y que si no lo adivinaban, que les aplicaría la conjetura de su significación; perecerían irremisiblemente, pasando á sus familias el estrago; pero si lo discurrían los científicos, tendrían de él liberalidad y los dones correspondientes al cuidado.

Le pidieron por segunda vez al monarca el texto del sueño para discurrir la gloria; y él, indignado, dijo:

—Yo he conocido que sólo tiráis á redimir el tiempo, ofreciendo la interpretación del sueño en fé de que no pueden alcanzarle mi memoria; pues la sentencia contra vosotros pronunciada la corrimos irrefragable; y así, porque no redimáis susto con alguna cosa imaginaria y engañosa,

de conocer en la adivinación del sueño si interpretáts con puntualidad el misterio.

Por último, le dijeron:

—Señor, esa materia que nos propones tiene mucha gravedad; es materia que pide gran juicio y madurez, y nadie podrá fácilmente hallar la interpretación en nosotros, si es dado á humanas inteligencias, menos á dioses, que no tienen conversación con los mortales.

Habiendo oído Nabucodonosor esta relación, armóse de indignación, y pronunciando con severidad la sentencia en ellos, incluyó la malignidad en la persona del profeta Daniel; pero apelando, autorizó su inocencia.

Prometióle la construcción del sueño sucedido, y abriendo con la llave de la profecía los arcanos que para ilustrarle reservó, como dueño de la voluntad y reino del Nabuco.

La estatua que Nabucodonosor soñó fué demolida, el misterio que interpretó el profeta lo creyó el monarca; sujetáronse á la inteligencia, sirviendo de escarmiento que exigía el orgullo y la ambición, la que le llevó á la ruina: mandó fabricar después otra de oro para que todos los pueblos la adorasen.

—Pero ¿qué es esto,—decían á Nabuco,—te ocupas ahora que apenas viste la poca distancia que hay desde que mandaste demoler aquélla, y eriges otra tan infeliz, que ni aun soñada está, y vuelves á fabricar otra de oro? ¿Es, por ventura, la circunstancia del desengaño que á mucho coste negocias? Mira que el desairar la razón y sostener el

engaño en diversidades no te resultará favorable.

Había juntado este monarca, para dar mas ostentación al delirio, á todos los príncipes, jueces y capitanes que reconocieran su dominios, para después inquietar al mundo con su universal convocatoria.

Hallábase este monarca, señor abogado, en su palacio, y había señalado ya día para sacrificar vanidades que representaba aquel bulto: y hacer un teatro en el campo y á las orillas del río Eufrates, y distribuyendo por clases expuestas y primacías, conforme á la dignidad de las personas y á vista de la estatua, se pronunció el decreto imponiendo pena capital á quien luego que oyese varios instrumentos musicales, rindiéndose todos, no la adorasen por legítima: apenas apercibieron de la señal que intimaba el bando, cayeron tod universalmente de rodillas en tierra y la adoraron.

Trágico y desastroso suceso, señor abogado, fué la ruina de dicha estatua, alumbrada de grande esplendor de polvo y desengaño de aquellas ciudades.

Había intimado el profeta Daniel á Nabuco por el bando que mandó publicar; creyó la voz del profeta, pero no pasó la verdad del deseagaño.

Había sido esta estatua en su tiempo una flor que amanecía con el alba y espiraba con el día.

Fué sombra, señor abogado, de nube leve, que tiñó con acelerada fuga y manchas de tinieblas campos y ciudades: fué espuma que en desolació mecío su cuna, que yace desvanecida.

Fué tan imperceptible en su carrera, que at



en las crecientes quedó con la felicidad del sueño confundida.

No es lo mismo, señor abogado, lo que el entendimiento crea, que el que la voluntad se persuada; siente, pues, el entendimiento la verdad y se la disputa la pasión; sabe el hombre no lo que entiende, que es igual, común y preciso el temor, no infalible á los mortales; y haciéndose fuertes en el alcázar de la verdad, se defienden con el escarmiento de las pasiones.

Esta guerra, señor abogado, en que batalla la razón del hombre hace tanto contraste á dicha razón, que muere á manos de la voluntad del entendimiento, por venas de rotas leyes, de cuya desautorizada sangre vive satisfecho del engaño.

Ya sabe, señor abogado, que huyó Nabuco de la profecía de Daniel, á la vanidad de su alcázar; miraba la estatua que desde allí ve y le divierte el bulto, entre el humo de accidentes, que tenía más rasgos del buril, y dijo:

—¿No soy yo Nabuco, quien edifica tan dilatada Babilonia para templo de mi nombre? Como si dijera: ¿en qué puede fundar Daniel que baste abolir mi felicidad de impulsos soberanos, arrojándome del alcázar y partir la felicidad ó fortuna entre ambiciosos?

Habíase, pues, Nabucodonosor, y elevado desde la relación de Daniel á la eminencia que le sublimaron los escarmientos, ¿quién duda que, contemplando la estatua demolida, reducida á menuda arena por el estrago de la vanidad, que erigió el engaño, fustigando al universo, embarazando

el aire, trayendo la ruina, dijese:—¿Es posible que la máquina de mi majestad se abrevie en el revuelto polvo de cenizas, en que apenas pueda cobrar prenda el dolor y el escarmiento?

Por último, señor abogado, contemplando Nabucodonosor la estatua desde su palacio, dijo:

—¿Cómo se comprende que sea una verdad lo que el profeta Daniel vaticina, siendo este glorioso poder con que mi voluntad se persuade? ¿Cómo cabe que púrpura que enciende el polvo de la veneración universal y del respeto, pueda prender la llama sin que el esplendor de mi majestad haga cegar á todos los que la miren?

Creo, señor abogado, haber cumplido con mi deber manifestándole la historia de la estatua de Nabucodonosor, que á mi parecer es igual la historia de la que elevaron los complutenses á Cervantes Saavedra en Alcalá de Henares.

—Me parece,—dijo el abogado,—que es tan propia la historia de esta estatua de Nabucodonosor como la que colocaron de Miguel de *Cervantes* y Cortinas los complutenses en lo Plaza de Alcalá de Henares el año 1878.

## ADVERTENCIA.

=

Sentimos mucho no poder insertar á continuación el *Juicio crítico*, escrito por el Sr. D. Jacinto Octavio Picón, por no haberle terminado.

—

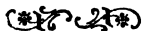
## ERRATAS.

=

En la segunda parte, página 179, línea 7, donde dice 1581, léase 1571.

En la misma página, línea 8, donde dice «en Flandes,» léase á continuación «y en España los moriscos.»

En la página 185, línea 23, donde dice «Don Blas,» léase «D. Bernabé.»



**Señores suscritores á la «Historia de la Ver-  
Cuna de Miguel de Cervantes Saavedra y  
pez,» autor del «Don Quijote de la Mancha»**

- Alcázar de San Juan.*—D. Moisés Alvarez y Navarro, abogado.  
D. Joaquín Alvarez y Navarro, abogado.  
D. Alvaro González, abogado.  
Sra. Viuda de D. Luis Arias, notario.  
D. Juan Alvarez Guerra, magistrado.  
D. Benito Pérez, notario.  
D. Francisco Paniagua, Capellán castrense.  
D. Román Pareja, Teniente Cura de Santa María.  
D. Policarpo Lizcano, doctor en medicina.  
D. Luis Espadero y Tapia, abogado.  
D. Vicente Moraleda y Palomares, registrador de la propiedad.  
D. Bonifacio González, ebanista.  
D. Ramón Manrique de Lara.  
D. Angel Fernández, propietario.  
D. José Aliaga y Ramos, Párroco de la Santa Iglesia de Santa María la Mayor.  
D. Francisco Rubio, organista de la anterior iglesia.  
Doña María Ignacia Tapia, viuda del Sr. Casti Astorga.—D. Camilo Gavilanes, magistrado.  
*Madrid.*—D. José Santa María de Hita.  
D. José Fernández Montaña, Auditor de la Real Excma. Sra. Doña Emilia Pardo Bazán, escritora.  
Doña Gabriela Curoninghame Graliam, escritora inglesa.  
D. Antonio Peña, Capellán castrense.  
Sr. Marqués de Heredia.  
D. Jerónimo Llorente, Capellán del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.  
D. Jacinto Octavio Picón, escritor.  
D. Lucio Carpio y Martínez, comandante.  
D. Gregorio Carpio y Lizcano, coronel retirado.  
D. Pedro Checa, abogado.

- D. José María Sbarbi, Presbítero y escritor.  
D. Manuel M. Ponte é hijo, Secretario de los Estados Unidos de Venezuela.  
D. José Fernández Bremón, literato.  
D. José Noblejas, Senador.  
D. Ramón Noblejas, abogado.  
D. Manuel González y Hevia, abogado.  
D. Pedro Diaz Cassau, magistrado.  
D. Francisco Diaz Plaza, catedrático.  
D. Eusebio Montes del Aguila, escritor,  
D. Manuel de Tolosa La Tour, doctor en medicina.  
D. Carlos Aguilera, Teniente Cura de San Sebastián.  
D. Dionisio Doblado, magistrado.  
D. Narciso Hergueta y Martín, Capellán de Altar de la Capilla Real.  
D. Juan V. de Mella y Franjal, escritor.  
D. José María Jiménez Novallas, Presbítero.  
D. Francisco Sacristán, abogado.  
D. Ildefonso Rodríguez y Fernández, catedrático de la Universidad Central.  
D. Bernardo Fernández, escritor.  
D. Francisco P.<sup>a</sup> Jiménez Villana, Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Avila.  
El R. P. Fray José Col, Definidor General de la Orden Franciscana.  
D. Cándido Montalbán, Presbítero.  
D. Carlos Montalbán, abogado.  
D. José R. Muredas y Manrique de Lara, licenciado en Derecho Canónico y Administrativo.  
D. Enrique Navarro, médico de la Armada.  
D. Prudencio Alvarez, propietario.  
D. Gregorio Gómez y García, farmacéutico.  
D. Pedro Mateo, Presbítero.  
D. Angel Canosa, comerciante.  
D. Miguel Moya, comerciante.  
D. Valeriano Rodríguez del Manzano.  
D. Manuel Fernández y Alvarez, del comercio.

- D. Alfredo Alonso Garcés.  
D. José María Sanz Mateos.  
D. Félix María Eguizu, comerciante.  
D. Enrique Navarro, carpintero.  
D. Fermín España, guardia de Orden Público.  
D. Angel Sánchez Sarabia.  
D. Angel Magro, comerciante.  
Doña María Tormejón.  
D. José Serrano, comerciante.  
D. Federico Castro, empleado.  
D. Francisco Palaus, empleado.  
D. Apolinar Moreno, afinador de pianos.  
D. Luis Carrasco y Novoa.  
D. Eusebio García Sáez, comerciante.  
D. Ricardo Ruiz Valero.  
D. Leoncio Jiménez de Cisneros.  
D. Alberto de Arévalo, comerciante.  
D. Lorenzo Aguilar y Cuadrado.  
D. Remigio Gutiérrez, comerciante.  
D. Enrique Balaguer, industrial.  
D. Celestino Carrascosa, empleado.  
D. Guillermo Aguilar y Cuadrado.  
D. Lucas Fernández, comerciante.  
D. Antonio Molero, fabricante de tintas.  
D. Diego Briones, guardia de Orden Público.  
D. Tomás Estéban, comerciante.  
D. Ramón del Avellanado.  
D. Antonio Enciso, comerciante.  
D. Miguel Ramos, empleado.  
D. Pedro Vindal, comerciante.  
D. Juan Egea, pintor.  
D. Enrique Laporta Valor, heliógrafo y fotog  
bador.  
D. José María Sánchez Montes, compositor de  
música.  
D. Manuel Jaquete, capataz del empedrado.  
Doña Antonia Rodríguez, dueña del Hotel de  
Colón.  
D. Pedro Navarro y Navarro, Sacerdote.

---

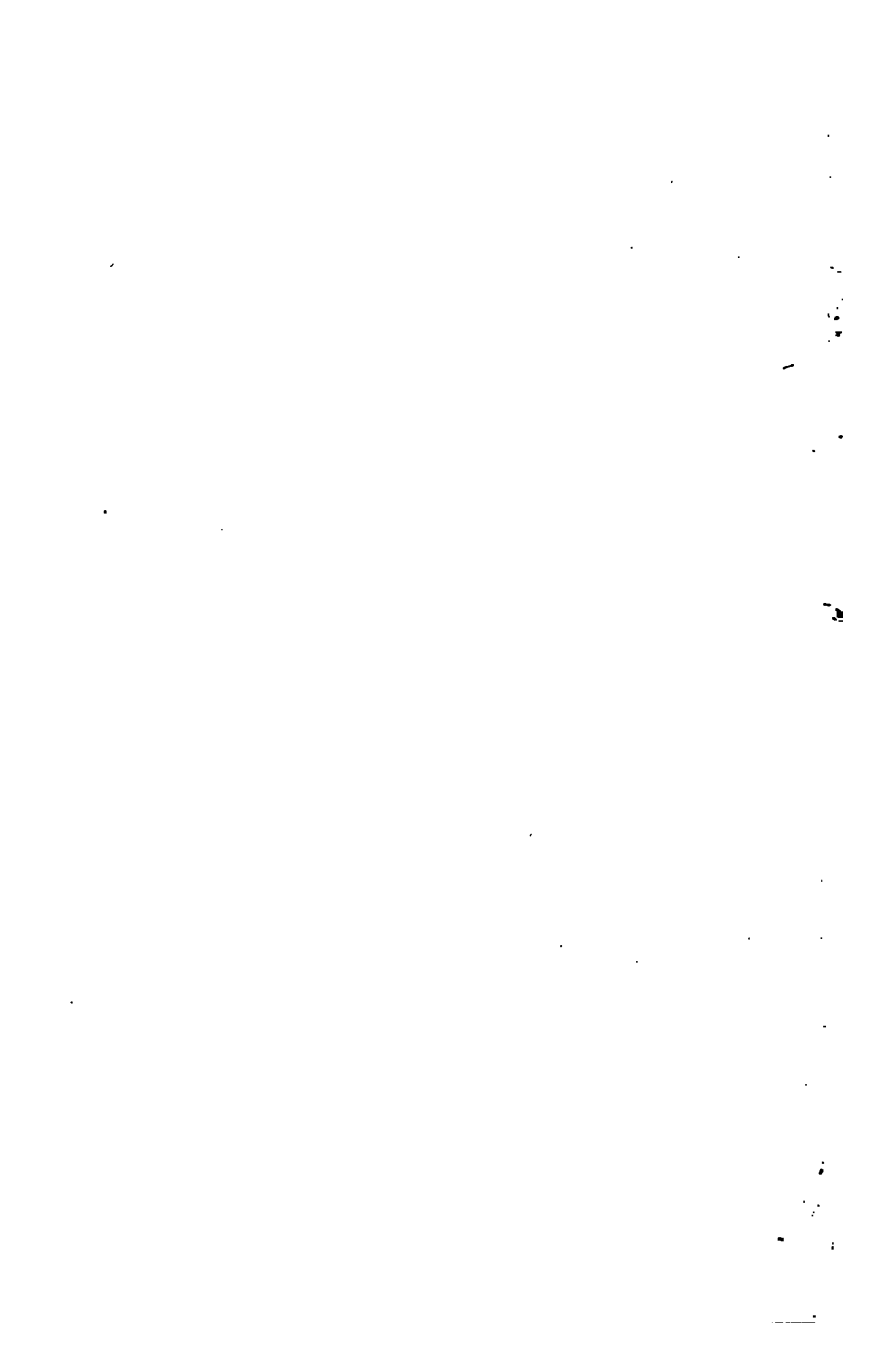
*Granada.*—D. Vicente Vera y Carrillo, Párroco  
de Santiago de Huesca.

*Sevilla.*—D. José Asensio, abogado.

Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros.

*Sigüenza.*—D. Santiago Pareja y Gonzalo.







# ÍNDICE

DEDICATORIA. . . . .	página	5
LICENCIA ECLESIAÍSTICA.. . . .		7
INTRODUCCIÓN. . . . .		9
CAPÍTULO I.—Historia de Alcázar de San Juan (denominada antiguamente Alces) desde los tiempos prehistóricos hasta la posesión de los romanos en ella. . . . .		25
CAPÍTULO II.—Reflexiones históricas de la dominación romana en Alces. . . . .		56
CAPÍTULO III.—De la conquista de Alces por los godos y decadencia de los romanos. . . . .		74
CAPÍTULO IV.—Decadencia del imperio godo y conquista de Alces por los agarenos. . . . .		82
CAPÍTULO V.—Principia la Reconquista de España por los Reyes de Asturias. . . . .		92
CAPÍTULO VI.—Continúa la Reconquista de Madrid y Toledo por los Reyes de Asturias y León . . . . .		128
CAPÍTULO VII.—Prosigue la Reconquista en la Mancha y el establecimiento de la Orden Militar de San Juan en ella. . . . .		157

## Segunda parte.

CAPÍTULO I.—Nacimiento, vida y hechos de los ascendientes de los capitanes Cervantes y Saavedras de la Mancha. . . . .		173
CAPÍTULO II.—Continúa la vida y hechos de Miguel de Cervantes Saavedra y López.. . . .		199
CAPÍTULO III.—Síguese demostrando la vida del cautivo Miguel de Cervantes Saavedra y López. . . . .		213
CAPÍTULO IV.—Demostración de las aventuras que pasaron los cautivados en su viaje. . . . .		244
CAPÍTULO V.—Que trata del desembarco del capitán en España y de lo que le sucedió en el viaje hasta que abrazó á su anciano		

padre. . . . .	270
CAPÍTULO VI.—Los destinos que desempeñó el capitán en su lugar hasta su fallecimiento. . . . .	294
CAPÍTULO VII.—Que trata de la estatua que le erigieron después de su fallecimiento. . . . .	307
<b>Apéndice á la segunda parte.</b>	
DIÁLOGO I.—Donde se demuestra las metamorfosis bucólicas y geórgicas de dicha obra. . . . .	327
DIÁLOGO II.—Donde se continúa las metamorfosis bucólicas y geórgicas del «Don Quijote de la Mancha». . . . .	338
Continúase el «Apéndice» con el blasón de hombres célebres de la provincia de Ciudad-Real. . . . .	353
<b>Tercera parte.</b>	
CAPÍTULO I.—Refutación de las biografías que de Cervantes se han impreso desde 1819 hasta el 78. . . . .	365
CAPÍTULO II.—Cronología de los Sres. Cervantes y Cortinas de Alcalá de Henares. . . . .	386
CAPÍTULO III.—Documentos donde se manifiesta el rescate del cautivo en Argel hijo Alcalá de Henares. . . . .	401
CAPÍTULO IV.—Continuamos extractando y refutando las que escribió de Cervantes D. León Mainez y la de D. José Dueñas y otros. . . . .	415
CAPÍTULO V.—Memoria que escribió D. Estéban Azaña al ilustre Ayuntamiento de Alcalá de Henares. . . . .	439
Lista de señores suscriptores. . . . .	458

